TESIS DOCTORAL

TRATAMIENTO DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS EN LA LEXICOGRAFÍA BILINGÜE ESPAÑOL-CATALÁN

María Isabel Santamaría Pérez

Diciembre 2000

INDICE

0. INTRODUCCIÓN

1. APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

1.1. Antecedentes históricos

1.2. Situación lingüística de la población

1.3. Papel del diccionario bilingüe en el proceso de normalización

2. LOS DICCIONARIOS BILINGÜES: FUNCIONES Y TIPOS DE USUARIO

2.1. Un marco teórico para la lexicografía bilingüe

2.2. Funciones del diccionario bilingüe: función activa y pasiva

2.2.1. Funciones y tipos de diccionarios bilingües castellano-catalán

2.3. Usuarios del diccionario bilingüe

2.3.1.Tipos de usuarios del diccionario bilingüe castellano-catalán

3.LA FRASEOLOGÍA COMO DISCIPLINA LINGÜÍSTICA

3.1. Ámbito y límites de la fraseología

3.2. Características de las unidades fraseológicas

3.2.1. Fijación

3.2.2. Idiomaticidad

3.3. Intentos de clasificación de las unidades fraseológicas: Casares, Coseriu, Zuluaga, Ettinger, Carneado Moré/Tristá Pérez, Corpas, Ruiz Gurillo

3.4. Propuesta de clasificación de las UFS para su aplicación lexicográfica

4. LA FRASEOLOGÍA APLICADA A LA LEXICOGRAFÍA

4.1. Estructuración de la información en el diccionario bilingüe: parte sintagmática

4.2. Tratamiento histórico de la fraseología en la lexicografía española y catalana

4.3. Tratamiento de las UFS en el diccionario bilingüe castellano-catalán

5. ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL CORPUS

5.1. Nuestro corpus de estudio

5.2. La superestructura de los diccionarios bilingües: información sobre las UFS

5.3. Estudio de las UFS en el plano de la macroestructura

5.3.1. Criterios de selección de las UFS

5.3.2. Forma de representación de las UFS

5.3.3. Ordenación de las UFS

5.4. Estudio de las UFS en el plano de la microestructura

5.4.1. La subentrada: lugar y ordenación

5.4.2. Lematización de las UFS

5.4.3. Información gramatical

5.4.4. Información diasistemática

5.4.5. Las contextualizaciones

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

5.4.6. La equivalencia

5.4.7. Los ejemplos

5.4.8. La información sintáctica

5.4.9. Las remisiones

5.5. Análisis cualitativo de las UFS: precisión y coherencia de la información

5.5.1. Las acepciones

5.5.2. Coherencia interna

5.5.3. Equivalencias de traducción

5.5.3.1. Tipos de equivalencias: semejanzas y diferencias

5.5.3.2. Precisión semántica de los equivalentes

5.5.3.3. Ejemplos de uso

5.6. Análisis cuantitativo de las UFS: concomitancias y discrepancias

5.7. Vigencia de uso de las UFS registradas en el corpus lexicográfico

6. LAS UFS EN LA LEXICOGRAFÍA BILINGÜE: ANÁLISIS DE SU USO EN TRADUCCIÓN

6.1. Descripción del proceso

6.1.1. Universo y muestra

6.1.2. Soporte de recogida de datos: cuestionario y tratamiento de los datos

6.2. Resultados

6.2.1. Características de los usuarios

6.2.2. Usos y finalidad del diccionario bilingüe

6.2.3. UFS en el diccionario bilingüe: tipo de información y carencias

7. CONCLUSIÓN

8. BIBLIOGRAFÍA

APÉNDICE

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Agradecimientos

Esta tesis doctoral no es fruto únicamente del trabajo de la autora sino que ha sido elaborada gracias al apoyo de diversas personas a las cuales me gustaría mencionar.

En primer lugar, debo a la Dra. Dolores Azorín Fernández, directora de la tesis, mucho más del que podría expresar con palabras, porque no sólo con sus enseñanzas he podido empezar y acabar este trabajo, sino que también me ha sabido transmitir a la largo de estos años la confianza y el afecto, más que necesarios, para progresar personal y profesionalmente.

También tengo que dar las gracias a diversos especialistas que me han prestado su ayuda en determinados momentos para elaborar esta tesis: a Juan Martí, técnico en Informática, que me ayudó en la creación de la base de datos y en el tratamiento automático de la información; a la Dra. Mª Auxiliadora Castillo Carballo, de la Universidad de Sevilla, que me facilitó material bibliográfico de difícil acceso; a la Dra. Leonor Ruiz Gurillo, de la Universidad de Alicante, por las diversas informaciones que me ha proporcionado sobre el mundo de la fraseología.

Quiero hacer también una especial mención a todos aquellos compañeros de Departamento, que en todo momento me han dado muestras de su afecto y ánimos para continuar.

También quiero agradecer a los informantes de la encuesta su colaboración, sin la cual parte de este trabajo no se hubiera podido realizar.

Finalmente, quiero dar las gracias a Deo, mi marido; a Susi, mi hermana y a mis padres, por su comprensión, afecto y paciencia a lo largo de estos años.

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

0. Introducción

BIBLIOTECA VIRTUAL

La concepción de la lengua en los últimos años difiere notablemente del concepto que hemos tenido a lo largo del siglo XX. A partir de los años 60, y gracias a las aportaciones de diversas disciplinas como la pragmática, la didáctica de segundas lenguas o la moderna lingüística del texto, se concibe la lengua como un instrumento de uso y comunicación. De manera que la didáctica de la lengua debe centrarse en el desarrollo de la competencia comunicativa de los usuarios, tanto lingüística como pragmática, especialmente en el caso de aquellos que están en fase de aprendizaje de una lengua, ya sea materna o no.

Uno de los medios para desarrollar esta visión desde un punto de vista funcional de la lengua, además de la gramática, es el léxico; el aprendizaje y conocimiento del léxico son decisivos para poder comunicarse. Pero este

aprendizaje no debe consistir únicamente en la amplificación del caudal léxico de los hablantes sino que también debe proporcionar el conocimiento de los rasgos funcionales de las palabras como unidades, en tanto que lingüísticas, en todas sus dimensiones pragmáticas y sociales (Cassany, 1994: 35).

Un instrumento fundamental en la adquisición del léxico es el diccionario, que no es una simple recopilación de palabras sino que es un producto sociocultural que refleja la mentalidad de la sociedad en la que surge y trasciende el ámbito de lo puramente lingüístico. El diccionario llega a ser una institución social pues su función es la de definir aquello que es correcto: autoriza palabras y construcciones, sentidos, etc. integrándolos en el uso de esa comunidad de habla (Alvar Ezquerra, 1993: 13-37). Por tanto, es una obra que juega un importante papel en la enseñanza de una lengua pues no sólo informa sino que regula y garantiza la norma del buen uso (Dubois, 1970: 35-47; Rey-Debove, 1971: 20). Así pues, el diccionario es un reflejo de la mentalidad e ideología de una sociedad que se transmite a los lectores, con lo que hay que ser muy cuidadosos a la hora de editar un diccionario, siendo necesario que la práctica lexicográfica incorpore los notables avances de la lexicografía teórica y se elaboren diccionarios adecuados para cada usuario y para cada finalidad (Hernández, 1989).

El diccionario es, pues, una obra de carácter didáctico y esa capacidad como instrumento fundamental en la enseñanza del léxico de una lengua la

posee porque su misión es la de proporcionar información al usuario con el fin de facilitar la comunicación lingüística y cumple con este objetivo «desde el momento en que el usuario se acerque a él para ver cómo se escribe una palabra, qué significa, si puede ser utilizada en un sentido determinado, o en una construcción cualquiera, etc...» (Alvar Ezquerra, 1993: 167).

Aunque en nuestro país no exista una normativa sobre la necesidad de utilizar el diccionario como instrumento imprescindible en la formación del individuo, como ocurre en otros países como Francia, está sobradamente comprobado que el desarrollo mental de todo individuo va unido al desarrollo progresivo de su capacidad de expresión y comprensión lingüísticas y en consecuencia, a la ampliación de su campo nocional, lo que conduce a la necesidad de enriquecer el vocabulario, para lo que es imprescindible el uso del diccionario (Stampa, O.; A. M. Garrido Moraga, 1984: 21). En resumen, es uno de los principios comúnmente aceptados que la aplicación del diccionario en el aprendizaje de una lengua es una de las vías para enriquecer y perfeccionar ese sistema lingüístico, especialmente el nivel léxico.

Pero el sistema léxico de una lengua no sólo está formado por palabras aisladas —la lexicología se ha centrado hasta hace poco tiempo en el estudio de la palabra como unidad fundamental de la lengua— sino también por unidades léxicas pluriverbales; esto es, combinaciones fijas y estables de

palabras con un significado unitario. De manera que estas combinaciones como unidades del lenguaje que son, también deben constar en los diccionarios. Si un diccionario, además de definir conceptos, debe reflejar la realidad social y cultural de una determinada comunidad, la presencia de las combinaciones fijas de palabras se hace cada vez más necesaria, ya que son la parte más propia e idiosincrásica de una lengua y nos permite conocer un conjunto de expresiones que forman parte del uso cotidiano de la lengua de esa comunidad. De la misma forma que los hablantes de una comunidad lingüística concreta necesitan conocer el léxico común, también necesitan conocer la fraseología usual de esa comunidad (Garrido, 1989).

Dentro del ámbito de la lexicografía bilingüe —puente entre dos lenguas— la inclusión de este tipo de unidades queda aún más justificada si queremos comprender el pensamiento y la realidad de un pueblo, su cultura y relaciones sociales, y al mismo tiempo facilitar la tarea a los traductores, destinatarios fundamentales de este tipo de obras junto a los aprendices de una lengua como lengua extranjera, pues este tipo de unidades del lenguaje juegan un importante papel en la comunicación ya que algunas de las funciones más básicas del lenguaje como el saludo, el inicio de una conversación, etc. se realizan mediante elementos fraseológicos.

En el ámbito de los estudios lingüísticos, se han realizado diversas aportaciones tanto en la vertiente teórica como en la práctica del tratamiento

lexicográfico que debían recibir las unidades fraseológicas[1]. Pero me parecía necesario recopilar todas esas contribuciones y hacer un estudio más detallado de la fraseología en el marco de la lexicografía bilingüe española y catalana para que sirviese de muestra de la problemática que plantea el análisis de estas unidades del lenguaje y la falta de sistematicidad y homogeneidad en su tratamiento lexicográfico. En especial interesaba proponer un método de inclusión de estas unidades en el diccionario pues a pesar de la proliferación de diccionarios y repertorios fraseológicos en los últimos años, el contenido de las obras lexicográficas más recientes parecen confirmar que la situación no ha cambiado mucho por lo que respecta al modo de incluir los elementos fraseológicos en el diccionario.

Nuestro objetivo en este trabajo es, pues, estudiar las unidades fraseológicas[2] en los diccionarios bilingües de las parejas de lenguas español y catalán, destinados generalmente a usuarios no nativos del catalán; esto es, diccionarios que tienen como lengua meta el catalán. Pretendemos revisar y examinar el modo en que se presentan estas expresiones de acuerdo con los resultados más recientes de la investigación lexicográfica y fraseográfica[3]. Este estudio pretende hacer una revisión de los diccionarios

[1] En todo manual de lexicografía siempre hay una capítulo dedicado al tratamiento que deben recibir los fraseologismos (Casares, 1950; Zgusta, 1971; Haensch (1982); pero también en diferentes recopilaciones y artículos (Martínez Marín, 1996; K. Morvay, 1997; Wotjak, 1998; etc.).
[2] A partir de ahora, utilizaremos la abreviatura UF o UFS para referirnos a ellas en todo el documento.
[3] La fraseografía es la rama de la lexicografía encargada de la investigación de los problemas teóricos y prácticos a la hora de elaborar diccionarios fraseológicos o diccionarios generales que incluyen fraseologismos (Tristá Pérez, 1998: 297-305).

bilingües actuales[4], centrándonos en este aspecto, desde siempre problemático que es la *fraseología*; porque, aunque tradicionalmente la lexicografía ha prestado atención a los elementos fraseológicos, la novedad está en el tratamiento lexicográfico de estas unidades, como consecuencia de los resultados de la lingüística moderna, pues ha sido recientemente cuando han aparecido estudios fraseológicos teóricos y descriptivos en el mundo hispánico[5], que evidentemente se han reflejado —aunque no totalmente como se podrá ver a lo largo del estudio— en los diccionarios modernos, ya sean monolingües o bilingües. De manera que la finalidad principal es el análisis de la calidad y adecuación de la fraseología en la lexicografía bilingüe.

Paralela y complementariamente, también se quiere establecer por un lado, las necesidades de uso de un tipo de destinatario de los diccionarios bilingües: los traductores; por otro, las carencias fundamentales con respecto al material fraseológico que encuentran los usuarios en estas obras.

En resumen, con este trabajo, pretendemos contribuir al análisis de la situación actual de la fraseología en la lexicografía bilingüe en la combinación lingüística de español y catalán.

---

[4] Únicamente tenemos en cuenta los diccionarios publicados en los últimos diez años, porque es en este período cuando se ha producido un notable avance en los estudios de fraseología en lengua española.

[5] Además de la referencia obligada a la obra de Casares (1950), desde los años 80 ha habido un aumento de interés por el estudio de estas unidades en español. Son fundamentales los trabajos de A. Zuluaga, los estudios sobre fraseología en Cuba realizados por Z. Carneado Moré, A. M. Tristá Pérez y

El trabajo se divide en seis capítulos (excepto introducción y conclusión). Una parte de este trabajo es esencialmente descriptiva en la medida en que a partir de un corpus de unidades fraseológicas se ha analizado las diversas estructuras (superestructura, macroestructura y microestructura) del diccionario que luego fundamentarán el análisis final. Todo ello ha sido posible gracias a la laboriosa tarea de confección de un corpus de elementos fraseológicos a partir de una potente base de datos como es la de Acces 97.

El primer capítulo (**capítulo 1**) es una breve reflexión sobre la situación sociolingüística de las dos lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana: el español y el valenciano, lo que permitirá conocer el grado de bilingüismo en el que nos encontramos. A través de este capítulo se describe el marco legal en el que se sustenta el proceso de normalización de una lengua que por diferentes circunstancias históricas, culturales, socioeconómicas, etc. alcanzó una situación de lengua minoritaria. También se describe el grado de implicación de los diferentes organismos e instituciones oficiales para lograr un estado de bilingüismo social y el papel fundamental que tiene el sistema educativo y los medios de comunicación para alcanzar este fin. Por último, se relaciona el valor del diccionario como instrumento didáctico imprescindible

---

los recientes estudios de G. Corpas Pastor, L. Ruiz Gurillo, J. A. Martínez López, J. Martínez Marín, M. García-Page Sánchez, A. M. Garrido Moraga, entre otros.

para lograr el uso fluido y correcto en todos los niveles de comunicación de ambas lenguas.

El siguiente capítulo (**capítulo 2**) sirve para enmarcar el presente trabajo dentro de la lingüística aplicada en el ámbito de la metalexicografía, y más específicamente en el de la lexicografía bilingüe. Está dedicado a la definición y descripción de las características del diccionario bilingüe, partiendo de la base de que toda obra lexicográfica sirve para diferentes funciones: función activa (producción de textos) y función pasiva (recepción y comprensión de textos), pues se considera que la función de un diccionario junto con las características de los usuarios (cap. 2.3) a los que va destinado condicionan el tipo de obra y la cantidad de información que ésta ofrece. Queremos ver si los diccionarios bilingües del catalán han sido elaborados atendiendo a las funciones básicas que se les atribuye y quienes son los usuarios de los diccionarios con esta pareja de lenguas (cap. 2.3.1.). El último apartado de este capítulo se dedica a aquella información no permanente, pero sí necesaria, en el diccionario bilingüe para que éste cumpla su labor como instrumento esencial para el uso y aprendizaje de una lengua (cap. 2.4.).

Antes de iniciar nuestro estudio crítico y valorativo sobre la presencia de las UFS en las diferentes estructuras del diccionario, es necesario determinar qué entendemos por UF, ya que a pesar de las numerosas y recientes investigaciones acerca de este tipo de expresiones, aún no está totalmente

establecido cuáles son los límites de la fraseología, especialmente en lo que se refiere a la inclusión y clasificación de las unidades objeto de estudio dentro del ámbito de la lexicografía. De manera que nos vamos a detener en el estado actual de los estudios fraseológicos. Primero, se establecerán los rasgos definitorios fundamentales de las expresiones fraseológicas; seguidamente, haremos un recorrido descriptivo por los diversos intentos clasificatorios de las UFS que se han realizado y finalmente, a partir de estas clasificaciones, realizaremos una propuesta acerca del tipo de UFS que, en nuestra opinión, deberían aparecer en los diccionarios bilingües de acuerdo con las características que los definen (**capítulo 3**).

En el siguiente capítulo (**capítulo 4**) nos centramos en la manera en que las UFS aparecen registradas en los diccionarios, puesto que, a pesar de que, desde siempre, los lexicógrafos ha sido conscientes de la necesidad de recoger este tipo de unidades en los repertorios lexicográficos, no hay estudios serios acerca de su inclusión a partir de criterios científicos rigurosos. En primer lugar, se hace un breve recorrido histórico acerca del tratamiento lexicográfico que han recibido las unidades fraseológicas tanto en la lexicografía española como catalana (cap. 4.1.). En el siguiente apartado de este capítulo, dada la falta de sistematicidad en la representación lexicográfica de estas unidades, hacemos una propuesta acerca del modo en que se puede introducir estas unidades en el artículo de un diccionario bilingüe, teniendo en cuenta las informaciones que deben

considerarse en cada una de las partes del diccionario: desde los datos que deben estar presentes en los preliminares atendiendo a las características de la obra y los usuarios tales como el criterio de selección y el modo de consulta; su lugar y ordenación en el interior del artículo lexicográfico hasta los diferentes tipos de información que deben figurar en la microestructura. Finalmente, se incluye un ejemplo que recoge todos los contenidos propuestos a lo largo del capítulo.

El **capítulo 5** es un análisis valorativo de un corpus de unidades fraseológicas seleccionadas de los diccionarios bilingües castellano-catalanes editados en los últimos doce años. Se evaluará el material fraseológico desde los tres componentes fundamentales del diccionario que servirán como eje vertebrador del contenido del capítulo. En primer lugar. se estudiará la superestructura (subcapítulo **5.2.**), parte del diccionario que proporciona información general sobre la organización y contenido de la obra, con el fin de determinar la atención que los diccionarios bilingües del catalán prestan a la fraseología (justificación y criterio de selección, lugar de ubicación, abreviaturas empleadas, normas de búsqueda, tipografía, ordenación, etc.). En segundo lugar, se analizará aquellos elementos fraseológicos que aparecen como entradas en el diccionario (subcapítulo **5.3.**) donde se valora el tipo de unidades que han sido seleccionadas para formar parte de la macroestructura (subcap. 5.3.1.), el modo de representación de los fraseologismos en cada uno de los diccionarios

(subcap. 5.3.2.) y la ordenación de los mismos en la nomenclatura del diccionario (subcap. 5.3.3.). A continuación, se atiende al tercer constituyente básico de cualquier obra lexicográfica: la información microestructural (subcapítulo **5.4.**), es decir, a todas aquellas indicaciones que figuran en el interior del artículo en relación con las subentradas: lugar y orden (subcap. 5.4.1.), lematización o forma de representación (subcap. 5.4.2.), información gramatical (subcap. 5.4.3.), información diasistemática (subcap. 5.4.4.), contextualización o información complementaria para aclarar o acotar su uso (subcap. 5.4.5.), equivalencia (subcap. 5.4.6.), ejemplos (subcap. 5.4.7.), información sintáctica (subcap. 5.4.8.) y remisiones (subcap. 5.4.9.). Una vez vista la clase de información que suelen incluir los diccionarios bilingües del catalán y el español al tratar la fraseología, el siguiente paso será valorar la calidad de los equivalentes de traducción que proporcionan (capítulo **5.5.**) pues es uno de los puntos fundamentales en los diccionarios bilingües y a los que generalmente se presta muy poca atención. Así pues, se establecerán los tipos de equivalentes que proporcionan, el grado de precisión semántica de los mismos a través de los diccionarios oficiales de cada lengua. En el capítulo **5.6.** se hará hincapié en las diferencias internas entre los diccionarios analizados desde un punto de vista cuantitativo; esto es, se estudiará las diferencias en cuanto al número de unidades fraseológicas que incluye cada diccionario, utilizando como criterio valorativo los diccionarios monolingües y fraseológicos del español. Finalmente, como uno de los

grandes problemas de las obras lexicográficas es que no siempre el material léxico que recogen —y por tanto, el material fraseológico tampoco— constituye una muestra representativa de la lengua que se utiliza en ese determinado momento, el último objetivo (subcapítulo **5.7.**) de este apartado es comprobar si la muestra de unidades fraseológicas siguen teniendo vigencia en cuanto al uso a través de un corpus lingüístico como es el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) elaborado por la Academia el cual recoge una amplia variedad de textos escritos y orales desde 1975 hasta la actualidad.

El último apartado (capítulo **6**) constituye un capítulo independiente pero relacionado con todo lo visto anteriormente. Está formado por los resultados obtenidos en la encuesta de opinión que han servido de base para este capítulo. Primero, se dan todos los detalles sobre el procedimiento de recogida y análisis de los datos. Seguidamente, se dan los resultados obtenidos. Destacan los bloques relacionados con el uso real que hacen los consultantes del diccionario bilingüe, las necesidades de los usuarios traductores y las carencias que detectan en el apartado fraseológico.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

1. APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Antes de iniciar el estudio y análisis de los aspectos fraseológicos en el diccionario bilingüe, me parece necesario realizar una breve referencia sociolingüística de la situación de las dos lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana: español y catalán[6]; con ello, quiero dar a conocer el grado de bilingüismo en el que nos encontramos, la implicación de diferentes entidades y organismos y el marco legal en el que se sustenta el proceso de normalización de la lengua propia de la Autonomía.

Actualmente, vivimos una situación en que el fenómeno del monolingüismo es algo excepcional, pues la mayoría de los países del

[6] Se utiliza la denominación de *valenciano* para referirse a la variedad diatópica del catalán hablado en la Comunidad Valenciana.

mundo están integrados por gente de lenguas y culturas diferentes, lo que indica que el fenómeno del multilingüismo es lo general y común (Arnau, 1992: 10).

El bilingüismo, caso particular de plurilingüismo que afecta a una gran parte de la población del mundo, se entiende como el uso habitual de dos lenguas en un mismo espacio geográfico.

La evolución social y política de Europa, e incluso del mundo entero, hacen necesario el conocimiento de otras lenguas, imprescindible sobre todo para llevar a cabo el desarrollo de una vida profesional. De ahí que la nueva Reforma educativa aprobada en el Estado español quiera atender a este tipo de necesidad: en edad escolar los niños y niñas aprenden la lengua propia de la comunidad autónoma donde viven, además del castellano y desde edad temprana, adquieren el conocimiento de una tercera lengua[7]. De manera que el objetivo no sólo aquí, en España, sino también en otros países, es que los territorios donde se da un una situación de bilingüismo (*bilingüismo social*), sus habitantes aprendan correctamente las dos lenguas presentes en la comunidad donde residen[8].

Por eso, la mayoría de los países en esta situación llevan a cabo planes que regulen legalmente los derechos y deberes lingüísticos de sus

[7] Desde el curso 1993-94, con la implantación del segundo ciclo de la LOGSE, se comenzó a impartir clases de lengua extranjera en 3º y 4º de EGB, es decir, a alumnos de ocho a diez años de edad, en una proporción de tres horas semanales.

ciudadanos[9]. España se encuentra dentro de este grupo, pues desde la Constitución[10] de 1978 que definía el Estado español como un estado plurilingüe y dejaba clara su voluntad de proteger todas las lenguas y culturas que lo conforman, y más adelante, los diferentes Estatutos de Autonomía hasta la Ley Orgánica que regula toda la Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) se ha optado por la recuperación y el mantenimiento de la lenguas propias de cada comunidad junto con el castellano como lenguas oficiales.

Pero en la Comunidad Valenciana, este marco legal no es el único que configura su sistema educativo. Será la *Llei d'Ús i Ensenyament del valencià* (LUEV)[11] la que incorpore la obligatoriedad del valenciano como área curricular y la posibilidad de utilizarla como lengua vehículo de conocimiento. A partir de este momento la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència ha publicado diferentes documentos legales para normalizar el uso del valenciano en la sociedad y al mismo tiempo, conseguir la integración cultural y lingüística de todos los valencianos.

---

[8] Cuando se habla de *aprendizaje bilingüe* se habla de una serie de programas variados que proporcionan instrucción y conocimiento en dos o más lenguas; no se trata de aprender una segunda lengua como materia o asignatura, no habitual entre los hablantes de ese lugar.

[9] En la mayoría de los países de Europa occidental se intenta recuperar la lengua minorizada a través de la escuela y los medios de comunicación; no obstante, en otros países se siguen procesos de sustitución lingüística, desprestigio y extinción de esa lengua minoritaria.

[10] El actual "Estado de las Autonomías" se rige por la Constitución de 1978, cuyo artículo 3 define la situación lingüística de España en los siguientes términos: «El castellano es la lengua oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla. Las demás lenguas españolas serán también oficales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus estatutos. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección».

Como se puede ver, desde la normativa vigente se ha ido favoreciendo los programas de inmersión lingüística en el marco educativo valenciano. Sin embargo, la existencia de un marco legal que regularice la situación lingüística de una comunidad bilingüe no es suficiente, pues para llevar a cabo cualquier tipo de planificación lingüística y normalizadora es imprescindible reconocer los rasgos idiosincrásicos que caracterizan dicha comunidad como son el medio geográfico, las características socioculturales, la situación sociolingüística, etc. (Pascual y Sala, 1991) y que la individualizan con respecto al resto de comunidades del Estado español.

Llevar a cabo ese proceso de normalización lingüística de nuestra Comunidad no es tarea exclusiva del sistema educativo, pero éste cumple un papel esencial, pues la escuela se convierte en un ámbito privilegiado para la recuperación lingüística y cultural y al mismo tiempo, en un instrumento fundamental de cambio de actitud lingüística en las futuras generaciones. No obstante, si no hay una actuación firme desde todos los estamentos sociales, sobre todo de la Administración, que respalde el uso público de la lengua, la labor llevada a cabo desde las instituciones educativas será totalmente ineficaz.

[11] Llei 4/1983, de 23 de noviembre, sobre el uso y la enseñanza del valenciano

1.1. Antecedentes históricos

La actual y compleja —incluso, conflictiva en algunos casos— configuración lingüística de la Comunidad tiene su origen en la conquista y posterior repoblación llevada a cabo por el rey Jaume I, que tuvo como resultado la diferenciación de dos grandes zonas: la interior, más cercana a Aragón, repoblada por la nobleza de origen aragonés, se convierte en área de habla castellana; y el litoral, repoblada por una burguesía urbana de origen catalán que extendió su lengua por toda esta zona y la convierten en la lengua de todo el Reino.

Esta situación de esplendor termina con el fracaso del alzamiento de las *Germanies* (1519-1523), momento en que las clases dirigentes, sobre todo desde la corte valenciana, vinculadas a los intereses de la monarquía castellana, favorecerán el proceso de castellanización de las clases sociales altas (nobleza local, alta burguesía urbana, clero superior); mientras el valenciano continúa siendo la lengua de comunicación entre el pueblo bajo. Finalmente, a partir del *Decret de Nova Planta* (1715) dictado por Felipe V, el valenciano pierde toda su supremacía como lengua del reino, aunque *de facto* ya la había perdido mucho antes.

Esta situación se mantendrá hasta principios del siglo XIX, momento en que las relaciones de comunicación entre las diferentes clases sociales empiezan a ser más factibles, lo que favorecerá la extensión de ese proceso

de castellanización hacia las clases medias urbanas, que ven en el cambio de lengua un medio para ascender socialmente y acortar distancias con las clases superiores, aunque ello signifique perder su identidad cultural. No obstante, ese proceso de castellanización se produjo sobre todo a nivel urbano, mientras que en el ámbito rural se mantuvo el valenciano como lengua de comunicación.

Es a partir de los años 60 cuando esta situación cambia radicalmente en la Comunidad Valenciana. Por estas fechas se produce una auténtica revolución demográfica, territorial y urbanística, relacionada con el proceso de industrialización de la Comunidad. Se produce un cambio drástico en la estructura socio-profesional de la sociedad, con una disminución de la población activa agraria y un aumento considerable de población activa en la industria y los servicios junto con una fuerte inmigración hacia la franja litoral, provocando un importante desequilibrio entre ambas zonas a favor de ésta última. Además hay otros factores: la incorporación de la mujer al mundo laboral; la influencia de los medios de comunicación (en castellano) y la escolarización obligatoria (en castellano) a partir de los cuatro años. Todo esto contribuyó a un proceso acelerado de reducción del valenciano, situándolo en una situación de diglosia ante el castellano.

1.2. Situación lingüística de la población

Por razones históricas, brevemente descritas arriba, la situación lingüística de la Comunidad Valenciana presenta ciertas peculiaridades pues partimos del hecho de que hay dos territorios lingüísticamente diferenciados: aquellos que históricamente son valencianohablantes y aquellos que históricamente son castellanohablantes.

Por eso, la Administración Educativa Valenciana tuvo que optar en la *Llei d'Ús i Ensenyament del Valencià* por dos modelos de educación: uno para el territorio de predominio lingüístico castellano que utiliza éste como lengua de instrucción y el valenciano como materia de estudio; otro para el territorio de predominio lingüístico valenciano que utiliza éste y el castellano como lenguas de aprendizaje (educación bilingüe).

El objetivo es que todos los alumnos, a través de diferentes programas de educación bilingüe[12] lleguen a alcanzar un dominio de ambas lenguas que les permitan comunicarse de manera efectiva.

La situación lingüística de la sociedad valenciana desde la publicación de la LUEV que incorpora el valenciano al sistema educativo ha cambiado notablemente. Partimos de la existencia de un proceso de normalización del

[12] El Sistema d'Educació Valencià es un sistema de educación bilingüe que se concreta en diferentes modelos publicados por la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència: a) *Progrma d'Incorporació Progresiva*, dirigido al alumnado del territorio de predominio lingüístico valenciano que utiliza el castellano como lengua de instrucción y algunas áreas en valenciano; b) *Programa d'Ensenyament en Valencià*, que utiliza el valenciano como lengua de instrucción; c) *Programa d'Immersió Lingüística*, dirigido a alumnos castellanohablantes qure residen en territorio de predominio lingüístico valenciano; d) *Programa Bàsic*, dirigido a alumnos castellanohablantes del territorio de predominio lingüístico castellano. En el artículo de T. Torró i Ferrero (1997: 131-145) hace un recorrido por todos aquellos textos legislativos y normativos sobre la presencia del valenciano en el sistema educativo desde 1990

valenciano iniciado hace años, y este proceso se desarrolla a través de dos canales principalmente: la enseñanza (programas de inmersión lingüística) y los *mass media*, sobre todo la televisión autonómica, aunque su presencia sea mínima; todo ello ha favorecido el conocimiento del valenciano, muchas veces más mediante un uso pasivo de la lengua, principalmente entre la población con estudios medios o superiores, que como lengua habitual de comunicación, la cual queda restringida al espacio rural y a la población de más edad (Pascual y Sala, 1991). A esta situación también ha contribuido el gran peso de la población castellanohablante, porque son inmigrantes que no se han integrado lingüísticamente, o porque son valencianos autóctonos castellanizados (Montoya Abat, B., 1996).

No obstante, y a pesar del prestigio del valenciano como lengua de cultura, la cooficialidad con el castellano, la aplicación de la LUEV y el apoyo de la Administración e instituciones, no se ha conseguido un total equilibrio de ámbitos y funciones entre el valenciano y el español ni detener totalmente el proceso de sustitución lingüística, pues nuestra lengua aparece cada vez más castellanizada, especialmente a nivel coloquial, empobrecida desde el punto de vista léxico y sintáctico. Por eso, es necesario recuperarla tanto por parte de la sociedad, cambiando las condiciones de uso de la lengua y de la

---

hasta 1994, los cuales han ido regularizando y clarificando la aplicación de los Programas de Inmersión en esta Comunidad.

escuela, difundiendo un modelo estándar de lengua a partir de ese proceso de normalización.

La normalización lingüística es necesaria para poder superar la desigualdad en que se encuentra la lengua catalana en nuestra Comunidad y llevarla al lugar que le corresponde. Para hacerlo posible se precisan intrumentos de todo tipo (manuales, diccionarios, enciclopedias, etc.) junto con iniciativas promovidas desde todos los ámbitos e instancias.

En la actualidad existen Direcciones Generales de Política Lingüística en las tres grandes comunidades autonómicas de los países de habla catalana, las cuales se ocupan de la normalización idiomática. Asimismo, considero fundamental la tarea llevada a cabo por los diferentes servicios lingüísticos (*Servei de Normalització Lingüística*) que a través de diversas iniciativas promueven el uso y conocimiento del idioma a todas aquellas personas interesadas y facilitan el aprendizaje de nuestra lengua a todos los que vienen de otras comunidades —por cuestiones de trabajo generalmente— y nuestra comunidad se convierte en su lugar de residencia habitual. No obstante, nos ha sido imposible conocer el número de instituciones y organismos de la Comunidad que incluyen una sección lingüística, dato que se consideraba significativo para este estudio pues podía ser relevante conocer el número de servicios de asesoramiento lingüístico existentes en la Comunidad y si ha habido un aumento de los

mismos en los últimos diez años. Para ello, se escribió directamente al *Servei d'Assessorament lingüístic* de la Generalitat Valenciana solicitando información al respecto, pero sin éxito alguno. Así que acudimos al *Servei de Normalització lingüística* de la Universitat d'Alacant, donde se nos facilitó información sobre diversos servicios lingüísticos conocidos en la Comunidad, especialmente en la provincia de Alicante, información que no es oficial —puesto que no existe ningún informe publicado por la Conselleria— sino que son datos internos del servicio lingüístico de Alicante recogidos por los miembros del mismo, los cuales resultan reveladores acerca del escaso interés del gobierno actual de llegar a alcanzar una situación de bilingüismo plena, sino que más bien se trata de iniciativas particulares.

Teniendo en cuenta que la característica más evidente de nuestro panorama sociolingüístico es la existencia de dos lenguas en contacto, todo aquello que contribuya a conocerlas con mayor precisión, a confrontar sus estructuras gramaticales, a evitar calcos y confusiones constituye una herramienta imprescindible. Y esa función la cumple el diccionario que permitirá profundizar en el conocimiento de dos lenguas tan próximas, pero al mismo tiempo tan distintas.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

1.3. Papel del diccionario bilingüe en el proceso de normalización

La lengua es uno de los instrumentos más eficaces con que una sociedad construye su identidad personal y de pertenencia a un grupo. Por eso, en una sociedad como ésta, que tiene una lengua propia minoritaria, es necesario que se lleven a cabo desde diferentes frentes iniciativas que favorezcan su total normalización, desde programas de inmersión lingüística en el que están implicados tanto los docentes como las autoridades políticas responsables hasta un mayor uso de la lengua propia en los medios de comunicación.

Para lograr este objetivo de un uso fluido y correcto, en todos los niveles de comunicación, de las dos lenguas oficiales, castellano y valenciano, se hace necesaria la utilización de instrumentos didácticos eficaces, tales como el diccionario que constituye una herramienta pedagógica fundamental en la enseñanza de cualquier lengua, sobre todo por lo que se refiere a la adquisición del léxico (Alvar Ezquerra: 1993); sin embargo, es necesario un plan de regularización dentro de nuestro sistema educativo que conceda al diccionario el lugar que le corresponde como obra didáctica esencial.

Sabemos que el diccionario bilingüe tiene una especial relevancia en las primeras etapas de aprendizaje de una lengua[13], porque permite la

[13] Calderón Campos (1994) plantea la necesidad de diccionarios monolingües para el aprendizaje del español que sirvan tanto para actividades descodificadoras como codificadoras.

comparación de la estructura de los dos sistemas lingüísticos y por tanto, facilita el conocimiento de la segunda lengua. Desde este punto de vista, el diccionario bilingüe castellano-catalán tendrá utilidad para los usuarios castellanohablantes de predominio lingüístico valenciano o castellano que quieran aprender la lengua hablada en ese lugar; pero además, dado el alto nivel de castellanización del valenciano, sobre todo a nivel coloquial, en ciertas comarcas de la Comunidad, el diccionario bilingüe se convierte en una herramienta fundamental para aclarar todas aquellas dudas acerca de cómo se dice una determinada palabra castellana en catalán, o si ese término usado en valenciano es correcto o se trata de un castellanismo; luego, el papel del diccionario bilingüe como instrumento eficaz en la normalización lingüística queda fuera de toda duda.

En el caso que nos ocupa, la fraseología, que es la parte más propia de una lengua y marca de identidad de una determinada comunidad lingüística, es uno de los elementos más difíciles de adquirir por parte de los hablantes de otras lenguas y muchas veces, resistentes a la traducción; y no obstante, son unas unidades lingüísticas fundamentales en la comunicación con un importante papel pragmático-discursivo (Salvador, V., 1995). Por tanto, su aprendizaje es fundamental para todo aquel que quiera comunicarse de forma correcta y natural en una lengua distinta a la suya, e incluso su conocimiento podría ser un índice para medir el grado de competencia comunicativa de los aprendices de esa lengua (Sancho Cremades, P., 1999).

A causa de las circunstancias ya descritas sobre la situación especial del catalán, su fraseología se encuentra en una fase de reducción y debilitamiento, muchas veces debido a la interferencia del castellano. De ahí que se haga imprescindible la recopilación de la fraseología de ambas lenguas en repertorios lexicográficos, ya sean generales o especializados en unidades fraseológicas, para que no se pierda aquello que forma parte del sistema de la lengua y es la parte más idiosincrásica de la misma.

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

2. LOS DICCIONARIOS BILINGÜES: FUNCIONES Y TIPOS DE USUARIO

Considerar el diccionario bilingüe como un tipo[14] de obra lexicográfica requiere caracterizarlo como una clase específica diferenciada de las restantes. Generalmente los diccionarios bilingües presentan la misma estructura y el mismo tipo de información que los diccionarios monolingües, pero con una diferencia fundamental en la información semántica esencial del diccionario. En efecto, aquello que caracteriza un diccionario bilingüe y lo diferencia de uno monolingüe (Alvar Ezquerra, 1993: 147) es el hecho de que

[14] Ha habido diferentes intentos de establecer una clasificación de los tipos de obras lexicográficas desde distintos criterios como la de Haensch (1982), Rey (1977), Zgusta (1971). Pero además de estas tipologías de carácter general, hay dos orientadas específicamente a la clasificación de los diccionarios bilingües: la propuesta de Zgusta (1971) y la de Al-kasimi (1983) que se basan en criterios específicos del diccionario bilingüe como son las lenguas del diccionario, el usuario (cual es su lengua de partida y la lengua de destino), la función (si es un diccionario que sirve para la codificación o comprensión), etc.

la información semántica está centrada en un equivalente y no en una definición[15].

2.1. Un marco teórico para la lexicografía bilingüe

Entendemos el diccionario bilingüe como el diccionario que contiene dos lenguas donde los lemas se sustituyen por equivalentes en la lengua de llegada y cuyo objetivo principal es poner en relación de equivalencia las unidades léxicas de una lengua con las de otra[16]. Además, los diccionarios bilingües también sirven para otros fines dados por el desarrollo de la sociedad:

a) Son instrumentos claves en el aprendizaje de lenguas desde la enseñanza primaria hasta la universidad.
b) Sirven para facilitar la comunicación en lenguas extranjeras, en el mundo comercial y en la administración pública.
c) Son piezas indispensables para los traductores e intérpretes.

[15] Un nuevo tipo de diccionario bilingües es el *diccionario puente bilingüe*. En realidad, la idea de este tipo de diccionario proviene implícitamente de Scerba. Este lingüista proponía un nuevo tipo de diccionario para los usuarios extranjeros de una lengua, con un tratamiento especial de la información semántica. Las características que debía tener el nuevo tipo de diccionario darían lugar a un diccionario en lengua extranjera con definiciones en la lengua propia del usuario. En líneas generales, cuando Scerba proponía su tipología diferenciaba la pareja diccionario de definición vs. diccionario de traducción que describía de la siguiente manera: «el diccionario de definición parte de la lengua estándar para establecer, normalizar o explicar ciertos elementos conocidos por algún motivo. Se entiende que es el tipo de diccionario más utilizado por los hablantes nativos de una lengua. El diccionario de traducción, en cambio, surge como respuesta a la necesidad de entender textos en lengua extrajera. No da un significado real de la palabra extranjera, sino que sólo ayuda a conseguir el sentido por el contexto».

Como se puede ver, los diccionarios bilingües son una herramienta de trabajo importante en campos muy diversos: desde la didáctica de las lenguas extranjeras hasta la traducción automática, sin olvidar el interés que tienen para las relaciones internacionales o en el comercio entre países, de ahí que se hayan convertido en un instrumento indispensable para muchos sectores de la población a la hora de resolver tareas muy diversas.

Pero los diccionarios bilingües no han tenido la misma consideración que los diccionarios monolingües. Podemos afirmar que la metalexicografía, materia que se ocupa de los principios que rigen la práctica lexicográfica, ha dedicado poco espacio a los diccionarios bilingües, por diversos motivos[17]. En definitiva, los lingüistas[18] han tenido poco interés por la lexicografía, y el campo de investigación de la lexicografía bilingüe aún ha estado más abandonado que el de la monolingüe.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

---

[16] Werner, R., Chuchuy, C., «¿Qué son los equivalentes en el diccionario bilingüe? en G. Wotjak, *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*, Lexicographica Series Maior 47, Tübingen, 1992, pág. 99.

[17] Siguiendo a Werner (1996), podemos destacar las siguientes causas: a) los problemas metodológicos que se presentan en la lexicografía bilingüe son mayores que en la lexicografía monolingüe, porque se trata de producir un diccionario que debe tener en cuenta los sistemas lingüísticos de dos lenguas siempre diferentes; b) no es frecuente que se elaboren diccionarios bilingües desde perspectivas científicas, sino sobre todo a partir de otras obras lexicográficas monolingües; c) como consecuencia de lo anterior, la calidad de los diccionarios bilingües existentes se puede cuestionar, pues distan de ser útiles en todos los sentidos; esto es, no siempre son adecuados para todos los usuarios, ni cumplen con su función codificadora o decodificadora, ni seleccionan ni ordenan la información de la forma más apropiada.

[18] Uno de los primeros lingüistas que advierte de la necesidad de elaborar una teoría lexicográfica es Scerba (1939) que estableció las bases para una teoría: a) la necesidad de una tipología de las obras lexicográficas; b) un estudio de la naturaleza de la palabra, del significado y del uso de las palabras y las relaciones entre palabras de una misma lengua; c) la semántica, gramatical y estilística de las palabras.

Sin embargo, los diccionarios bilingües son un instrumento fundamental en el aprendizaje de una segunda lengua, especialmente en las primeras fases. Como indica en su estudio Calderón Campos (1994), aunque es necesario que, en el ámbito de la lexicografía española siguiendo al resto de países europeos, salgan a la luz diccionarios monolingües destinados al aprendizaje del español como segunda lengua, atendiendo siempre el nivel de competencia lingüística del usuario, también es cierto que se utiliza más el diccionario bilingüe en la actividad traductora, sobre todo de la lengua extranjera (L2) a la lengua materna (L1); no obstante, hasta los mismo usuarios en los niveles avanzados desconfían de los diccionarios bilingües y suelen buscar la confirmación a su solución en los diccionarios monolingües.

2.2. Funciones del diccionario bilingüe: función activa y función pasiva

Los diccionarios tienen como función cubrir las necesidades de los usuarios que los utilizan con diversas finalidades. Los dos grandes usos que se pueden atribuir a los usuarios de los diccionarios bilingües son la *consulta*, que utilizan para resolver problemas y dudas puntuales normalmente en relación con la codificación o descodificación de un texto y la *utilización didáctica*, como instrumento de enseñanza y aprendizaje de una lengua.

Nos preguntamos si realmente los diccionarios bilingües sirven de ayuda al usuario[19], pues el diccionario bilingüe no cumple su función completamente si permanece como un simple almacén de lexemas y equivalentes estáticos, necesita revelar el sistema dinámico entre las lenguas, la función de las palabras en su contexto, la interacción social y cultural[20]. El diccionario bilingüe debería servir por igual a los hablantes de ambas lenguas, pero no ocurre así. La diferencia de contenido según la dirección del diccionario está causada por los diferentes conocimientos que el usuario posee de la lengua nativa o de la lengua extranjera, esto es, se precisan diferentes informaciones dependiendo si se trata de un diccionario activo o pasivo[21]. Para responder a las necesidades de los usuarios, los diccionarios bilingües deberían especializarse por funciones. Así, debemos diferenciar los diccionarios que tienen una **función activa**, es decir, que permite la producción de textos y diccionarios que permiten realizar actividades de comprensión de textos, **función pasiva**[22].

[19] C. Gelpí Arroyo (1997) en su tesis doctoral *Mesures d'avaluació lexicogràfica de diccionaris bilingües* realiza un estudio valorativo de los diccionarios bilingües castellano-catalanes desde diferentes parámetros, pero sobre todo atendiendo a las necesidades prácticas de sus usuarios.

[20] Snell-Hornby, «The bilingual dictionary — help o hidrance?» en R.R.K. Hartmann, **LEXeter '83 Proceedings**, Lexicographica Series Maior 1, Tübingen, 1984, pp. 274-281.

[21] Kromann, Hans-Peder; Thmis Tiiber; Poul Rosbach, «*Active* and *Pasive* bilingual dictionaries: The Scerba concept reconsidered», en R.R.K. Hartmann, ya cit., pág. 209.

[22] La distinción *activo vs. pasivo* se atribuye a Scerba, aunque este lingüista nunca la formuló de esta manera. Más tarde, estas denominaciones se transformaron en *tema vs. versión,* o *producción vs. comprensión* (Mugdan, 1989). También se propusieron las denominaciones *lengua objeto vs. lengua de descripción* (Duval, 1986) o las de *encoding vs. decoding* —codificación y descodificación— (Manley et al., 1988).

Si establecemos que a actividades lingüísticas con funciones diferentes les corresponden tipos de diccionarios diferentes, los diccionarios bilingües orientados a la producción o a la comprensión de textos deberían implicar necesariamente obras lexicográficas diferentes. En el caso que nos ocupa, deberíamos disponer de un diccionario pasivo español-catalán para catalanes y un diccionario activo español-catalán para españoles, donde se precisan muchas más indicaciones para poder formar frases correctas en catalán (construcción, régimen, colocaciones, etc.).

De entrada, optar por una u otra función implica atender las necesidades específicas de los usuarios; por tanto, no es posible dedicar la misma atención a los usuarios de una lengua de partida que a los de la lengua de llegada (Kromann et al., 1989), hecho que reafirma la necesidad de disponer de diccionarios diferentes. En efecto, los diccionarios activos se diferencian de los diccionarios pasivos en el tipo y en la cantidad de información que presentan, ya que en los diccionarios activos la información principal se centra en los equivalentes, mientras que en los diccionarios pasivos, se basa en el lema[23].

No obstante, es difícil realizar diccionarios para todas y cada una de las funciones especializadas, puesto que no sería viable ni económicamente —el mercado no admite la adquisición de un diccionario diferente para cada tipo

[23] Snell-Hornby, M., «Towards a leaner's bilingual dictionary» en A. Cowie, **The Dictionary and the Language Learner**, Lexicographica Series Maior 17, Tübingen, 1987, pág. 187 y sig.

de necesidad— ni tampoco funcionalmente, ya que implicaría confusión en los usuarios a la hora de seleccionar la obra necesaria, puesto que difícilmente sabrían el tipo de diccionario que necesitan para cada función.

En mi opinión, deberían elaborarse diccionarios donde prevaleciese una función o un tipo de usuario, sin necesidad de una estricta especialización de tipo. Pero, este modelo todavía está pendiente de ser llevado a la práctica porque aún no se dispone ni en catalán ni en español de diccionarios bilingües especializados por las funciones. De hecho, los diccionarios bilingües de que disponemos en el dominio catalán-español no se especializan ni en relación con el usuario, ni mucho menos, en relación con las funciones que se pueden atribuir a los diccionarios bilingües. Como no hay ni en español ni en catalán diccionarios unidireccionales, los diccionarios bilingües tradicionales deben dar el máximum de indicaciones sobre cada unidad léxica (construcción gramatical, restricciones de uso, ejemplos, etc.) en ambas lenguas.

2.2.1. Funciones y tipos de diccionarios bilingües castellano-catalán

Como ya se ha ido señalando los diccionarios bilingües deberían especializarse atendiendo a las funciones para las cuales son creados y los

usuarios a los que se destinan. La combinación de ambos factores debería favorecer la aparición de tipos de diccionarios bilingües diferentes.

Un análisis del panorama lexicográfico bilingüe catalán-castellano (Santamaría, 1995; Gelpí: 1997) muestra que los diccionarios bilingües de esta pareja de lenguas no se especializan por funciones; a pesar de que el número de diccionarios bilingües castellano-catalán es elevado, no hay diversificación en el tipo de diccionario bilingüe, sino que es prácticamente único, siendo en su mayoría diccionarios **bifuncionales** que incluyen ambas parejas de lengua y por tanto, están destinados tanto a la producción como comprensión de textos en ambas lenguas.

2.3. Usuarios del diccionario bilingüe

Todos los lexicógrafos, sea cual sea su orientación, coinciden en que uno de los principios fundamentales del diccionario es que es un producto que ha de ser útil a un posible usuario (Alvar Ezquerra, 1993). De manera que cualquier decisión que afecte a la cantidad y el tipo de información que contiene el diccionario habrá de tener en cuenta las necesidades de los usuarios destinatarios del diccionario, sea monolingüe o bilingüe.

Partiendo de este principio, los usuarios son un elemento esencial de los diccionarios bilingües y sus características y necesidades condicionan el tipo de información que contienen estas obras lexicográficas. Pero, esto que parece tan obvio, en la realidad no es tan sencillo pues no es fácil determinar

los usuarios de este tipo de obras. En primer lugar, porque los usuarios presentan características muy diversas como la edad, su competencia lingüística en la lengua más conocida, el nivel de conocimiento de la lengua de aprendizaje, si realizan una actividad de producción o comprensión, etc. A ello hay que sumar también los motivos comerciales y económicos, pues son las editoriales las que tienen la última palabra a la hora de sacar un producto al mercado que sea rentable.

Desde siempre ha habido interés por clasificar los usuarios de este tipo de obras[24] que constituye un grupo muy heterogéneo, integrado por un sector de población muy amplio, con intereses muy diversos y que usa el diccionario bilingüe con finalidades muy distintas. Este colectivo se caracteriza por tener grados de formación muy diversos, un nivel de especialización variado, una frecuencia de uso del diccionario diversa y unos intereses de consulta diferentes de las obras lexicográficas bilingües. De manera que a la hora de delimitar los usuarios de los diccionarios bilingües debemos tener en cuenta las siguientes variables[25]:

[24] Remitimos a las clasificaciones de Rey (1977) basada en criterios socioeconómicos diferencia: público cultivado, lector normal y enseñantes-aprendices; Cabré-Lorente (1991) distingue profesionales y estudiantes del tema, público en general y escolares; Castellà (1994) divide los usuarios en: a) personas que ejercen un trabajo manual en el cual la lengua no es el principal instrumento (mecánicos, electricistas); b) personas que utilizan a menudo la lengua en su trabajo (comerciantes, vendedores, administrativos); c) personas que utilizan una lengua especializada en su trabajo (médicos, abogados, economistas); d) personas que utilizan la lengua general y especializada como instrumento de trabajo (periodistas, traductores, intérpretes, profesores de lengua, publicistas). Estas clasificaciones no sólo se reducen al ámbito de la lexicografía bilingüe.

[25] C. Gelpí (1997) a partir de la combinación de estos cinco parámetros establece una clasificación en cuatro grupos de usuarios:

1. La función del diccionario (objetivo de la consulta)
2. El grado de conocimiento de la L1 (lengua activa)
3. El grado de conocimiento de la L2 (lengua pasiva)
4. La competencia lexicográfica y metalexicográfica que permite al usuario encontrar en el diccionario la información que busca.
5. La frecuencia de uso de los diccionarios bilingües.

2.3.1. Usuarios del diccionario bilingüe castellano-catalán

Como hemos visto, hay dos tipos de diccionarios teniendo en cuenta la lengua de sus destinatarios: los que se destinan a hablantes que tienen como lengua materna la lengua de partida del diccionario y los diccionarios dirigidos a los hablantes que tienen como lengua materna la lengua meta del diccionario, lo que dará como resultado que la información y las estructuras textuales de cada uno de los dos tipos sean diferentes. Aplicada esta distinción a nuestro trabajo, podemos diferenciar dos tipos de destinatarios según la lengua: los usuarios que tienen como primera lengua (L1) el

---

a) Grupo 1: Formado por aquellos que tienen un buen dominio de la L1 y de la L2; tienen buena habilidades de navegación, es decir, saben buscar información en el diccionario; utilizan poco los diccionarios bilingües y el objeto de consulta es la producción de textos en la lengua extranjera.
b) Grupo 2: Tienen un alto conocimiento de la L1 y L2; tienen habilidad de navegación; utilizan ocasionalmente el diccionario bilingüe tanto para la comprensión como para la recepción de textos en la L2.
c) Grupo 3: Tienen un nivel medio de conocimiento de la L1 y L2, en sus habilidades de navegación; utilizan el diccionario frecuentemente para producir y comprender textos en la L2, pero también para producir textos en la L1.
d) Grupo 4: Tienen un conocimiento medio de la L1 y L2; tienen pocas habilidades de navegación; utilizan el diccionario muy frecuentemente para producir y entender textos en la L2 y producir textos en la L1.

catalán, y los usuarios que tienen como primera lengua (L1) el castellano. Los dos grupos utilizarán el diccionario bilingüe catalán-castellano para actividades de producción y comprensión:

- un usuario catalán consulta un diccionario catalán-castellano para saber cómo se formula en castellano lo que quiere decir.
- un usuario catalán consulta un diccionario castellano-catalán para encontrar información que le facilite la comprensión de textos o enunciados en lengua castellana.
- un usuario castellano consulta un diccionario castellano-catalán para saber cómo se formula en catalán aquello que quiere decir.
- un usuario castellano consulta un diccionario catalán-castellano para encontrar información que le facilite la comprensión de textos o enunciados en lengua catalana.

Mayoritariamente, los diccionarios bilingües catalán-castellano son utilizados en nuestra comunidad[26] por hablantes cuya lengua materna es el castellano y que están aprendiendo el catalán o quieren perfeccionarlo, de manera que la principal función de los diccionarios bilingües catalán-castellano es la de comprensión de textos en catalán y la producción de textos en catalán como lengua meta.

[26] En nuestra comunidad vivimos una especial situación de bilingüismo. Tras mucho tiempo en que el valenciano se encontraba en una situación de diglosia, desde hace unos veinte años nos encontramos inmersos en un proceso de normalización del uso del valenciano, en el que están implicados tanto las autoridades políticas responsables como los docentes en la materia. De ahí la necesidad de utilizar

En general, los diccionarios bilingües no discriminan a los destinatarios por su lengua, sino que pretenden servir a los hablantes de las dos lenguas que contienen estos diccionarios. Por tanto, tienen una doble función (bifuncionales) porque son diccionarios construidos sobre la base de dos estructuras paralelas (catalán-castellano, castellano-catalán) y que incluyen información repetida para cada una de las lenguas[27].

A partir de la información que aportan los diccionarios bilingües reales, podemos establecer cuáles son los usuarios a los que se dirigen. En efecto, a partir de los datos que aportan los textos que constituyen las partes preliminares de los diccionarios (prólogos, introducción, prefacio, instrucciones para el manejo, etc.) podemos determinar los destinatarios usuales de los diccionarios objeto de nuestro estudio.

El análisis de los textos preliminares de los diccionarios bilingües analizados permite decir que en general se explicitan los usuarios, aunque no siempre de forma clara, lo que permite identificar el tipo de usuario al que se dirige.

De la información estudiada podemos deducir que, aunque las obras se dirijan principalmente a un solo grupo de usuarios, en realidad sirven para

---

instrumentos didácticos eficaces para lograr un uso correcto y adecuado de las dos lenguas cooficiales de la Comunidad: español y valenciano.

[27] Además el hecho de ser un diccionario bifuncional resulta más económico para el usuario que dispone de dos diccionarios en un solo volumen.

más de un destinatario porque pretenden ser útiles a la mayoría, aunque éstos tengan necesidades diferentes.

Por los datos que se extraen del análisis de las partes iniciales de las obras revisadas podemos concluir que hay diversos grupos de usuarios:

- escolares.
- estudiantes vernáculos y procedentes de otras áreas lingüísticas.
- castellanohablantes que viven y trabajan en zonas de habla catalana.
- maestros y profesores.
- funcionarios y personas dedicadas a la atención al público.
- castellanohablantes interesados en la lengua y cultura catalana.
- catalanohablantes interesados en el perfeccionamiento y en la corrección lingüística.
- romanistas que estudian la lengua catalana.

A modo de conclusión, podemos resumir los diferentes tipos de usuarios indicados en la parte inicial de los diccionarios en la siguiente clasificación: público en general, aprendices, traductores y profesionales[28].

[28] A partir de los parámetros de la ocupación habitual de los usuarios y el grado de competencia lingüística se puede establecer los usuarios del diccionario bilingüe: a) escolares: están en cursos de la enseñanza primaria o secundaria; realizan actividades de lengua; no suelen decidir el diccionario que utilizan; b) público en general: utilizan ocasionalmente el diccionario bilingüe y otros tipos; pueden producir textos, pero en su lengua y sobre la temática de la que son especialistas; no tienen formación específica en lengua; c) profesionales: no tienen formación lingüística ni traductora; en ocasiones, necesitan traducir; son especialistas en un área temática concreta; escriben textos en una lengua distinta a la suya y no suelen manejar diccionarios; d) traductores: tienen un buen conocimiento lingüístico; suelen estar formados en lengua; no tienen necesariamente formación en traducción; no

Estos destinatarios preferentes de las obras lexicográficas bilingües deberían ser un factor determinante para la selección del léxico, ya sean unidades léxicas simples o complejas. Sin embargo, se tienen en muy poca consideración a la hora de elaborar el diccionario.

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

son especialistas en un área temática concreta, sino que aprenden la terminología que precisan; utilizan habitualmente el diccionario bilingüe (C. Gelpí, 1997: 69-73)

3. LA FRASEOLOGÍA COMO DISCIPLINA LINGÜÍSTICA

Previamente al análisis que pretendo llevar a cabo sobre el tratamiento de las UFS en la lexicografía bilingüe, considero necesario hacer algunas precisiones sobre la fraseología como disciplina lingüística con el fin de llegar a una determinación de las unidades objeto de su estudio. Así pues, este capítulo es una breve introducción a la fraseología donde se intentan establecer los rasgos más característicos de una disciplina que en los últimos años ha suscitado el interés de los lingüistas, especialmente el de algunas orientaciones de la lingüística como la gramática cognitiva o el análisis del discurso que han visto la importancia de los elementos fraseológicos en el desarrollo de la competencia comunicativa de los hablantes de una lengua.

3.1. Ámbito y límites de la fraseología

En el proceso de la comunicación, los usuarios de una lengua unen y combinan las palabras entre sí para expresar ideas. Unas veces, forman combinaciones libres determinadas por las reglas del sistema a las que Coseriu[29] llamó *técnica libre del discurso*; otras, nos encontramos con estructuras prefabricadas de las que pueden hacer uso los hablantes en sus producciones lingüísticas, denominadas por el mismo autor *discurso repetido*.

En este trabajo me centraré en todas aquellas combinaciones estables de unidades léxicas formadas por dos o más palabras que forman parte de la competencia léxica de los hablantes, y cuyo límite superior se encuentra en el nivel de la oración compuesta.

Aunque, en principio, parece clara la definición de las unidades objeto de estudio, resulta difícil establecer los límites de la fraseología, puesto que no existe acuerdo entre los lingüistas a la hora de establecer la unidad objeto de investigación ni una clasificación consensuada de ésta. Pese a que en los últimos cincuenta años se ha experimentado un notable avance en la delimitación de este tipo de unidades léxicas, sigue habiendo una gran diversidad de criterios que dificultan un estudio sistemático y científico.

[29] Coseriu (1981: 297-302) establece la distinción entre *técnica libre del discurso* y *discurso repetido*. Por *técnica del discurso* entiende aquello que «abarca las unidades léxicas y gramaticales (lexemas, categoremas, morfemas) y las reglas para su modificación y combinación en la oración, es decir, las *palabras* y los instrumentos y procedimientos léxicos y gramaticales»; y por *discurso repetido* aquello

Si hacemos historia, la fraseología es una disciplina bastante reciente. Desde siempre el hombre se ha sentido atraído por estas combinaciones estables utilizadas cotidianamente, que sirven como vehículo de expresión cultural de un pueblo y de su idiosincrasia. Pero habrá que esperar hasta los últimos decenios del presente siglo para que surja el interés por estudiarlas lingüísticamente, poner límites a su estudio y homogeneizar criterios.

En los años 40, la lingüística soviética estableció las bases teóricas para la investigación de la fraseología, siendo su principal impulsor el lingüista ruso Vinogradov (1947), que proporcionan las bases y conceptos fundamentales de esta disciplina, estudios que tuvieron su prolongación en los trabajos de fraseología de Europa oriental, sobre todo en República Democrática Alemana (RDA).

En Europa occidental, las primeras investigaciones lingüísticas sobre combinaciones fijas de palabras se remontan a Ch. Bally que en 1909 utiliza el término fraseología con el sentido de disciplina científica tal y como lo conocemos ahora, aunque no se prestó mucha atención a sus ideas. El interés por el tema no se despertó hasta los años 60, dentro de la semántica estructural con los trabajos de Coseriu, que estableció la diferenciación entre *discurso repetido* y *técnica libre del discurso*. Al mismo tiempo, en los

---

que «tradicionalmente está fijado como "expresión", "giro", "modismo", "frase" o "locución" y cuyos elementos constitutivos no son reemplazables o re-combinables según las reglas actuales de la lengua».

Estados Unidos, la gramática generativo transformacional atiende de forma poco fructífera a este tipo de expresiones[30].

En España, será J. Casares (1992 [1950]) uno de los primeros en abordar el estudio de las locuciones, las frases proverbiales, los refranes y los modismos de nuestra lengua. Sus ideas suponen un importante avance como intento de delimitación y clasificación de las construcciones pluriverbales y, sin lugar a dudas, un obligado punto de referencia en el estudio de las mismas en español.

En los últimos años ha crecido el interés por la fraseología en Europa, especialmente por parte de las últimas corrientes lingüísticas que se centran en el estudio de las UFS en el contexto. Así, corrientes teóricas como la lingüística cognitiva o el análisis del discurso pueden ofrecer más posibilidades para un tratamiento teórico adecuado de estos fenómenos que luchan por encontrar el lugar que merecen dentro del sistema de la lengua, siendo como son un signo de identidad de una determinada comunidad lingüística[31].

---

[30] El estudio de la fraseología como componente fundamental de la gramática de una lengua fue reconocido por la gramática cognitiva a partir de los noventa; hasta entonces era un elemento incómodo de la lengua, tanto para los estructuralistas, por el carácter asistemático de este tipo de expresiones, como para los generativistas, porque iba en contra de la capacidad generativa de la gramática a partir de un número limitado de reglas, lo que no quiere decir que no haya estudios sobre este tema en ambas escuelas lingüísticas. Para más referencia, pueden consultar la obra de Ruiz Gurillo (1997) y P. Sancho (1999).

[31] El enfoque más reciente para estudiar el comportamiento de la fraseología es el cognitivo. Destacan en este sentido los trabajos de Gibbs (1990; 1993; 1995); Cacciari & Tabossi (1993); Caplletra 18 (1995); Ruiz (1997; 1998); Corpas (1997); Wotjak (1998); Sancho (1999).

A pesar de que los estudios sobre este campo han ido en aumento, la variedad terminológica tanto para referirse a la disciplina general como a los distintos fenómenos y elementos que ésta engloba, pone de manifiesto su inestabilidad[32]. En el presente estudio, adoptamos el término **unidad fraseológica** (UF o UFS), por varias razones. Primero, porque debido a que son elementos conocidos previamente al habla, tienen el estatus de unidades de lengua y funcionan como tales en diferentes niveles gramaticales. En segundo lugar, porque nos parece que es un término lo suficientemente amplio para englobar los diferentes tipos sin que se pueda confundir con algún subtipo, caso de las locuciones o idiomatismos. En tercer lugar, por ser uno de los más aceptados y además, apoyado por las escuelas de la antigua Unión Soviética y los países del Este, donde más investigaciones se han realizado acerca de este tema[33].

3.2. Unidades fraseológicas: características

Delimitado desde el punto de vista terminológico el objeto de estudio de la fraseología, el siguiente paso será determinar si una secuencia de palabras constituye una UF, puesto que hay una gran diversidad de

[32] Existen diferentes denominaciones para referirse a los distintos tipos de combinaciones de palabras: *expresión pluriverbal* (Casares, 1950), *unidad pluriverbal lexicalizada y habitualizada* (Haensch et al., 1982), *expresión fija* (Zuluaga, 1980; García-Page Sánchez, 1990), *unidad fraseológica* (Carneado Moré, 1985; Tristá Pérez, 1988; Corpas Pastor, 1996; Sancho, 1999).

[33] Podemos distinguir tres grandes bloques en la investigación fraseológica: (1) la lingüística de la antigua Unión Soviética y su prolongación en Europa oriental; (2) el estructuralismo europeo

expresiones diferentes por su categoría gramatical, su estructura interna, su significado, su frecuencia, su grado de fijación, etc. No todos los autores que se acercan a la fraseología lo hacen de la misma manera. Mientras algunos tienen una visión más restringida de los fenómenos fraseológicos, otros mantienen una actitud más abierta que permite clasificar como UF cualquier estructura superior a la palabra. Se ha hablado de dos fraseologías según el objeto de su estudio (Tristá, 1984: 282):

1) Una fraseología en sentido estricto, que comprende todas aquellas combinaciones de palabras que poseen determinadas características estructurales y funcionan como elementos oracionales.

2) Una fraseología en sentido amplio donde se integrarían todas las anteriores más todas aquellas que carecen de las características señaladas, es decir, se incluyen los proverbios, refranes, aforismos, fórmulas fijas, frases hechas, etc.

Aunque cada una de las dos tendencias tengan sus defensores[34], de acuerdo con la tendencia de la actual investigación fraseológica, entendemos por UF cualquier combinación estable de dos o más palabras que se

occidental; (3) la lingüística norteamericana desde la perspectiva de la gramática generativo-transformacional.

[34] Los detractores de la fraseología en sentido amplio opinan que resultaría imposible realizar análisis de estructuras dada la amplia variedad de fraseologismos que abarca, con lo que los estudios deben ceñirse a la descripción de recursos expresivos, estéticos o estilísticos en los diversos tipos de lenguaje (Tristá, 1984: 283).

caracterizan por su grado de fijación y/o idiomaticidad cuyo límite superior será el sintagma o la oración compuesta según las distintas corrientes.

La decisión entre una u otra perspectiva es meramente metodológica, y dependerá siempre del objeto de estudio que se quiera investigar. Asumo la concepción de la fraseología en sentido amplio, pues estimo que ésta debe abarcar todas aquellas combinaciones de palabras que presenten cierto grado de fijación o estabilidad, tanto si necesitan de otras unidades para subsistir como si tienen autonomía sintáctica o textual en el discurso; de esta forma se podrá incluir dentro de la fraseología unidades como las interjecciones o expresiones que constan de un solo miembro (¡*adiós*!, ¡*ánimo*!) que se dan en contextos muy determinados y con un uso pragmático-discursivo convencionalizado y de gran importancia en la comunicación.

Debido a la falta de sistematización de los diferentes tipos a partir de parámetros que los definan de forma precisa, es necesario establecer qué características debe cumplir una secuencia de palabras para convertirse en UF. Son dos los requisitos fundamentales: la fijación y la idiomaticidad.

3.2.1. La fijación

Se entiende por fijación «la propiedad que tienen ciertas expresiones de ser reproducidas en el hablar como combinaciones previamente hechas» (Zuluaga, 1975: 225). Se trata de combinaciones de dos o más palabras que

se caracterizan porque no son combinaciones libres de palabras sino que son estructuras prefabricadas que se repiten. Por tanto, son expresiones que forman parte del acervo léxico de los hablantes[35], anteriores al acto de habla, donde se repiten, no se producen.

Según la opinión de Zuluaga (1980), la fijación es arbitraria desde el punto de vista funcional, ya que no hay explicación sintáctica ni semántica del tipo de fijación en cada caso concreto. Estas expresiones tienen esa forma porque así fueron fijadas por el uso repetido en una comunidad lingüística. No obstante, como remarca Sancho (1999) de la misma manera que puede haber una cierta motivación en el uso de ciertos elementos léxicos, también puede haberla en su fijación[36].

Zuluaga (1980: 97) estableció diferentes tipos de fijación en español[37]:

a) Fijación del orden de los componentes. Se dice *a troche y moche* y no se puede decir **a moche y troche*.

[35] De acuerdo con la distinción que estableció Coseriu entre lengua, sistema y norma, entendida como uso lingüístico social, las UFS forman parte del uso común, pertenecen a la norma lingüística social. Si entendemos norma como realización del sistema, encontramos unidades que no son la realización del sistema, pues presentan ciertas anomalías sintácticas o léxicas, como es el caso de *a troche y moche* o *a pies juntillas*. Por tanto, la norma comprende todo lo que se usa en una determinada comunidad lingüística, pertenezca o no al sistema.

[36] El autor señala que en la expresión *Això es plorar i pagar*, el orden de los elementos está motivado, ya que se trata de dos acciones sucesivas unidas por la conjunción copulativa (Sancho, 1999: 29-30).

[37] De acuerdo con Thun (1978) la fijación puede ser interna o externa. En el caso de la fijación interna establece dos subgrupos: fijación material (que coincide con la establecida por Zuluaga) y fijación de contenido (rasgos semánticos). En la fijación externa, Thun distingue entre fijación situacional (situaciones sociales determinadas), analítica (uso de unidades para el análisis ya establecido del mundo), pasemática (papel del hablante en el acto de comunicación) y posicional (preferencia de uso de ciertas unidades).

b) Fijación de categorías gramaticales. Las UFS presentan determinadas categorías gramaticales que no pueden variar morfológicamente, ya sea en el tiempo verbal, la persona, el número, el género, etc. Por ejemplo no se puede variar la expresión *no dejar títere con cabeza* en **no dejar títeres con cabezas*.

c) Fijación del inventario de los constituyentes, la cual consiste en la imposibilidad de insertar o suprimir elementos de la combinación (**sin orden y sin concierto*), la inseparabilidad de los constituyentes (**agua clara de borrajas*) o la imposibilidad de sustituirlos (** todo queda en* hogar)

d) Fijación transformacional como por ejemplo *carta blanca* / **la blancura de la carta*.

Podemos ver la fijación como uno de los rasgos caracterizadores y definitorios de las UFS ya que son sintagmas complejos y fijos, con cierta estabilidad y poca o ninguna transformación de su estructura sintáctica. No obstante, la fijación, aunque sea una de las características más frecuentes, es variable y depende del grado de gramaticalización[38] que haya alcanzado cada unidad fraseológica.

[38] Sancho (1999) lleva a cabo un interesante estudio de la fraseología a partir de los conceptos de *gramaticalización* y *prototipo* desde un punto de vista cognitivo.

Con frecuencia, el grado de fijación viene acompañado de fijación semántica — idiomaticidad[39]— lo que quiere decir que todas las UFS son fijas, en mayor o menor grado[40], pero no todas son idiomáticas.

3.2.2. La idiomaticidad

Este rasgo consiste en la ausencia de contenido semántico en los elementos componentes. Esta propiedad constituye la diferencia fundamental entre una expresión idiomática frente a otros tipos de unidades complejas. Una unidad idiomática y una no idiomática son signos complejos; pero mientras en el primer caso es un complejo de signos funcionalmente, en el segundo, los elementos constituyentes no funcionan como signos lingüísticos, sino como rasgos formales de un signo; es decir, como componentes formales de un signo, aunque presenten la estructura de significantes autónomos[41].

Por tanto, las expresiones idiomáticas se caracterizan porque su sentido no es la suma de los significados de sus elementos componentes,

[39] La idiomaticidad puede entenderse de diferentes maneras. Etimológicamente, se entiende como lo que es propio y peculiar de una lengua. Desde otro punto de vista, es el rasgo semántico característico de algunas combinaciones fijas, cuyo sentido no puede deducirse de la suma de los significado de los elementos constituyentes (Zuluaga, 1980: 121).

[40] Sancho (1999: 30-33) diferencia tres tipos de variación: a) Variación motivada por las reglas morfosintácticas que actúan en la lengua (ej.: *salir* (salió, saldrá) *el tiro por la culata*); b) Variantes de una misma unidad fraseológica (Zuluaga,1980) (ej.: *tomar / coger las de Villadiego*); c) Variación por procesos de desautomatización o deslexicalización con intención estilística o expresiva (ej.: *Sálvese, si puede el tonto / que yo ni salvarlo puedo!* (R. Albertí).

[41] Los componentes de una UF como *mesa camilla* actúan del mismo modo que los fonemas del significante /m/ /e/ /s/ /a/.

sino que se trata de la unión de palabras que significan en bloque; su estructura formal y semántica no puede explicarse por las reglas productivas de la lengua actual.

La fijación y la idiomaticidad se han convertido en las propiedades fundamentales a lo largo de la investigación fraseológica; pero en ambos casos, se trata de una cuestión de grado. Así, hay expresiones fraseológicas totalmente fijas y estables con significado idiomático que constituyen el núcleo de la fraseología (UF prototipo) como por ejemplo *agua de borrajas* frente a otras que se repiten en la lengua, pero cuyo grado de fijación es menor y pueden tener un significado literal (*poner en funcionamiento*) o ejercer funciones de carácter pragmático (*¡cielo santo!*) (Ruiz Gurillo,1997).

Además de estas dos propiedades fundamentales, hay otros rasgos propios de este tipo de expresiones de gran importancia, reseñados por G. Corpas (1997):

a) La frecuencia de coaparición y uso de los elementos constituyentes, aspecto íntimamente relacionado con su carácter repetido; esto es, son unidades prefabricadas de uso general en una determinada comunidad de hablantes asociadas a determinados contextos o situaciones comunicativas, llegando a su institucionalización o convencionalización. Por ejemplo, a la hora de saludar se utilizan ciertas expresiones (*hola, buenos días,* etc.).

b) Presentar ciertas particularidades sintácticas o semánticas, como la presencia de palabras que no existen fuera de la unidad[42] (*por arte de birlibirloque*) o construcciones que infringen las reglas gramaticales de esa lengua (*a pies juntillas*).

c) La escasa o nula variación de sus elementos integrantes[43].

e) Problemas en su traducción. Muchas de estas expresiones no se pueden traducir porque se originan a partir de un hecho histórico o situación concreta particular de una determinada sociedad o cultura, por lo que al hablante que aprende una lengua le resulta difícil comprender el sentido y en consecuencia, aprender y reproducir la expresión. Por ejemplo, es difícil establecer el equivalentes de traducción de ciertas locuciones o expresiones referidas a ciudades (*la tacita de plata* 'Cádiz'; *la Ciudad Condal* 'Barcelona'); o expresiones relacionadas con nombres propios de persona (*la carabina de Ambrosio*; *más tonto que Abundio*); o con ciertas actividades culturales como el mundo de la tauromaquia (*poner un par de banderillas*; *estar al quite*).

[42] Este tipo de palabras reciben la denominación de «palabras diacríticas» por Zuluaga (1980).

[43] Esta característica parece oponerse a la de variación léxica, no obstante, como puntualiza Carneado (1985: 270-271), "en ningún caso la modificación de un giro fraseológico lo altera si se realiza en aquellos puntos de la estructura que no cumplen una función diferenciadora". Además, una UF puede variar pero esa variación ya está fijada. Ej.: *quedar todo en casa / en familia / * en hogar*. Si se altera alguno de los componentes fijados en la combinación entraríamos en el fenómeno de la desautomatización, generalmente para producir efectos expresivos o estilísticos (Zuluaga, 1980).

Cuantos más rasgos posea una combinación de palabras, más cerca se encuentra del prototipo de unidad fraseológica.

El hecho de que en una expresión fraseológica uno de los elementos componentes pueda ser sustituido por otro puede poner en tela de juicio el rasgo determinante de éstas, la fijación. No obstante, desde siempre se ha observado que estas unidades pueden intercambiar alguno de sus constituyentes sin alterar su significado, dando lugar a las variantes fraseológicas. Ante las posibles cambios que puede experimentar una UF, Zuluaga (1980:106-110) establece la diferencia entre *variantes en sentido estricto* y *variaciones* (o variantes en sentido amplio).

Para ser consideradas variantes en sentido estricto, las UF deben cumplir una serie de requisitos:

a) Pertenecer a la misma lengua funcional (*tomar/coger las de Villadiego*).

b) No pueden presentar diferencias de sentido: no es lo mismo decir *echar a perros* 'emplear mal' que *echar los perros* 'echar una bronca'.

c) Son libres, independientes de los contextos; esto es, se utilizan de manera indistinta en cualquier contexto de uso.

d) Son parcialmente idénticas en su estructura; es decir, sólo varía alguno de sus componentes; la sustitución es fija; esto es,

ya está establecido previamente el elemento constituyente que puede variar (*me importa una leche / tres leches / *dos leches*).

Se consideran variaciones (pseudovariantes) a aquellas transformaciones que se expresan a través de un cambio de significado, tanto categorial como léxico (ej.: *tomar el pelo / tomadura de pelo*); las llamadas series (*de buena fe- de mala fe*); las UFS sinónimas (*estar hasta el moño / estar hasta la coronilla*) y todas las variantes diatópicas (*hacer novillos* (España) / *hacer vaca* (Perú), diafásicas y diastráticas (*cerrar los ojos / estirar la pata* 'morir').

BIBLIOTECA VIRTUAL

3.3. Intentos de clasificación de las UFS

Otro de los aspectos más controvertidos de las UFS, además de su variedad terminológica, es su taxonomía. De la misma forma que los lingüistas no parecen llegar a una acuerdo acerca de las unidades que estudia la fraseología y el término para referirse a ellas, tampoco llegan a unificar criterios a la hora de clasificar estos fenómenos léxicos. Así, muchas de las clasificaciones existentes surgen como resultado de los problemas prácticos a los que se han enfrentado otros lingüistas, como es el caso de los lexicógrafos a la hora de introducir estas unidades en los diccionarios.

Aunque los intentos clasificatorios de las UFS en español son escasos, encontramos algunas aportaciones interesantes. De todas formas, nos acercamos al pensamiento de Corpas (1998) donde afirma que es necesario

realizar una sistematización y clasificación que abarque a un gran número de lenguas.

Ha habido múltiples intentos de clasificación los cuales se han realizado atendiendo a diferentes criterios como el semántico, el funcional o el estilístico.

Seguidamente vamos a reseñar las clasificaciones de las UFS más representativas en el ámbito de la fraseología española.

3.3.1. J. Casares

La clasificación realizada por Casares en 1950 sigue teniendo una especial relevancia en el ámbito hispano, no sólo por ser la primera, sino porque ha servido de modelo para posteriores estudios, como los de Zuluaga, Hernández, Carneado Moré o Tristá Pérez.

En el capítulo 3 de su obra establece una clasificación basándose en el criterio funcional. Distingue entre locuciones y fórmulas proverbiales, y dentro de éstas diferencia frases proverbiales y refranes.

1) Una **locución** es una «una combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes» (Casares, 1992 [1950]: 170). Diferencia entre *locuciones conexivas*, formadas por voces vacías de contenido semántico: a) prepositivas (*en pos de*) y b) conjuntivas (*con tal que*) y *locuciones*

conceptuales o *significantes*, formadas por elementos con significado léxico a las cuales clasifica según la categoría gramatical a la que equivalen: nominales[44] (*arco iris*), adjetivales (*de rompe y rasga*), verbales (*hacer el agosto*), participales *(hecho un mar de lágrimas*), adverbiales *(al tuntún*), pronominales (*cada quisque*) e interjectivas (*¡Ancha es Castilla!*).

Presentamos de manera esquemática la clasificación de las locuciones establecida por Casares dada su importancia en las tipologías posteriores.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

[44] Diferencia tres tipos dentro de las locuciones que equivalen a un sustantivo: a) denominativas, aquellas que sirven para designar una persona, cosa o animal: geminadas, compuestas por dos sustantivos (*tren correo*) y complejas, formadas por un sustantivo más un complemento adjetivo o preposicional (*tocino de cielo*); b) singulares, semejantes a un nombre propio (*la carabina de Ambrosio*); c) infinitvas, formadas por infinitivos (*coser y cantar*).

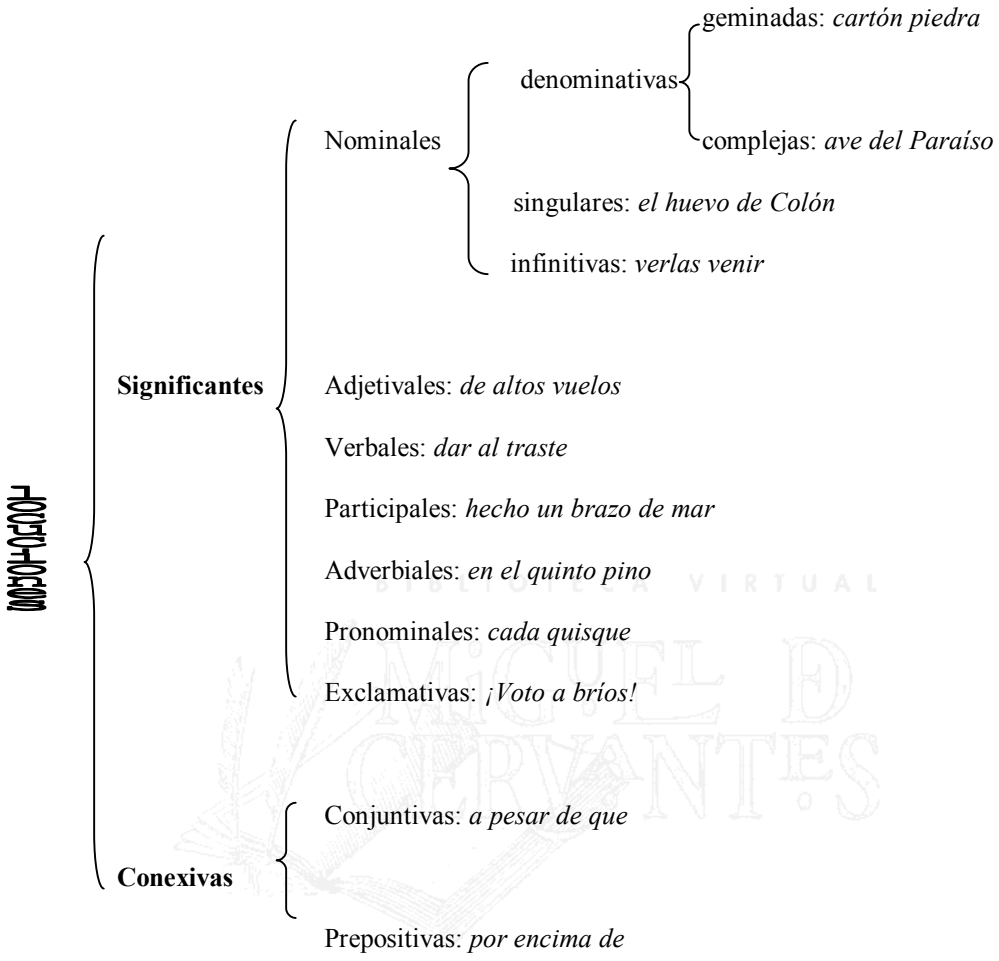

2) La **frase proverbial** es una entidad léxica autónoma que se diferencia de las locuciones porque no funciona como elemento oracional sino que tiene autonomía sintáctica, y su origen está en textos escritos o hablados famosos. Se diferencian de las locuciones porque las frases no pueden reducirse a una categoría gramatical como aquellas (ej.: la locución

participal *hecho un mar de lágrimas* 'disgustado') y además, admiten variaciones en su estructura para adaptarse a las necesidades del discurso (*se ha armado / se armó la de San Quíntín*). Las frases proverbiales, que muchas veces proceden de antiguos acontecimientos históricos, se utilizan en determinadas situaciones que recuerdan por su semejanza a la que dio lugar a la expresión.

La frase proverbial también puede confundirse con el refrán, sobre todo con aquellos formados por una oración simple (unimembre). El refrán se diferencia de la frase proverbial porque expresan una verdad universal, válida para toda la humanidad, y no sólo para la comunidad hablante en la que surge. Constituyen oraciones completas e independientes que relacionan al menos dos ideas y se caracterizan formalmente por su artificiosidad (rima, aliteración, paralelismo) y cuidada elaboración. Ej.: (esp) *Ojos que no ven corazón que no siente* / (cat) *D'allò que els ulls no veuen el cor no se'n dol* / (ing.) *Out of sight, out of mind*.

Este tipo de frases se sitúan entre la locución y el refrán y sus límites son imprecisos. En numerosas ocasiones las frases funcionan como cajón de sastre donde se recoge todo aquello que no se sabe cómo clasificar pues algunas frases se convierten con el tiempo en locuciones y algunos refranes en frases.

3) También presta atención al **modismo** aunque en principio no tuviese intención de incluirlo por estar al margen de su campo de aplicación:

la lexicografía. No obstante, lo trata extensamente debido a la importancia que han adquirido este tipo de fenómenos léxicos (Casares, 1992: 205).

En el DRAE (1992) se define como el 'modo particular de hablar propio y privativo de una lengua, que se suele apartar en algo de las reglas generales de la gramática', de manera que son expresiones propias de cada lengua y fuera de éstas no tienen sentido. Después de hacer referencia a sus características: anomalía gramatical, intraducibilidad, tropología, inalterabilidad de sus elementos y con significado directo o traslaticio (Casares, 1992: 218), el autor afirma que la lingüística no puede admitir en su nomenclatura el término modismo, porque sus límites están tan poco definidos que se refiere tanto a las locuciones como a las frases proverbiales.

Desde el punto de vista de la aplicación lexicográfica de estas unidades, Casares considera que sólo las locuciones y frases proverbiales deben aparecer en los diccionarios, mientras que deja fuera el refrán. En el caso de las locuciones, como son unidades que se pueden reducir a un elemento sintáctico y por tanto, se pueden sustituir por la categoría gramatical a la que hace referencia, considera de utilidad que el lexicógrafo recoja la clasificación terminológica establecida según la categoría gramatical. Así propone diferenciar locuciones nominales (*loc. nom.*), locuciones adjetivas (*loc. adj.*), locuciones verbales (*loc. verb.*), locuciones exclamativas (*loc. excl.*) y locuciones preposicionales (*loc. prep.*), además de los dos tipos ya utilizados en el diccionario, locuciones adverbiales (*loc. adv.*)

y locuciones conjuntivas (*loc. conj.*). En el caso de las locuciones participales y de pronominales, debido a su escaso contenido, bastaría con indicar que es una locución, *loc.*

Casares también deja claro que los refranes no deben aparecer en los diccionarios aunque hasta ese momento hayan tenido presencia en la lexicografía académica y no académica. Se basa en que «el refrán no es un hecho expresivo reducible a una equivalencia conceptual unitaria; y en segundo lugar en que tampoco es una combinación verbal cuyos términos hayan adquirido significación especial al fundirse en un bloque» (Casares, 1992: 198), esto es, se trata de un enunciado completo e independiente donde los elementos que lo constituyen mantienen el sentido habitual, pero no forman una unidad de significación indivisible.

Por lo que respecta a las frases proverbiales, a medio camino entre las locuciones y los refranes, considera que debe estudiarse cada caso en concreto para establecer si es pertinente o no su aparición en el diccionario. Si la frase en cuestión requiere explicaciones de tipo histórico o erudito debe ser estudiada por otros campos como la paremiología.

A partir de la decimonovena edición del diccionario de la Academia[45] se adoptarán los criterios lexicográficos de Casares a la hora de tratar estas unidades en los diccionarios, de manera que se excluirán los refranes y a

[45] La institución académica decidió elaborar una recopilación de refranes del español que dio como fruto el *Diccionario de refranes* de J. G. Barella y A. Campos publicado en 1975.

partir de su aceptación en la Academia se reflejará en el resto de las obras lexicográficas.

3.3.2. E. Coseriu

En su aproximación sincrónica a la lengua, Coseriu parte de la distinción entre «técnica del discurso» y «discurso repetido».

La técnica libre del discurso, como ya vimos, se refiere a todas aquellas unidades léxicas y gramaticales que utilizan las reglas disponibles en la lengua para combinarse entre sí y el discurso repetido abarca aquellas unidades que están fijadas y se repiten (o se reproducen) en el discurso —forman parte de la competencia léxica de los hablantes— y cuyos constituyentes no siempre se combinan según las reglas vigentes de la lengua[46].

En su estudio de las unidades del discurso repetido se pueden extraer una serie de características (Coseriu, 1977):

a) Son textos o fragmentos de texto que se reproducen en el habla.

b) Pueden presentar elementos incomprensibles fuera de la expresión.

c) Pueden utilizar para su construcción reglas gramaticales no vigentes.

d) Pueden pertenecer a otra lengua histórica como por ejemplo las locuciones latinas tales como *ad latere*.

e) Algunas de sus partes pueden adaptarse según las necesidades del discurso (*pagó / pagará los platos rotos*).

Coseriu distinguió en principio tres clases de unidades del discurso repetido desde un punto de vista funcional, puesto que se basa en el nivel gramatical de las unidades a las que equivalen o con las cuales conmutan:

1.- En primer lugar, las unidades que equivalen a textos y oraciones. Propone el nombre de *locuciones* o de «textemas» o «frasemas». En este grupo incluye los refranes, frases proverbiales, dichos, sentencias, citas, e incluso, fragmentos literarios, poemas y oraciones religiosas. Para el autor su estudio corresponde más a la teoría de la literatura; de manera que estas unidades no deberían aparecer en los diccionarios porque quedan fuera de los estudios lexicológicos, aunque se suelen incluir por la concepción tradicional de que el diccionario debe recogerlo todo.

2.- El segundo grupo está constituido por las unidades conmutables por sintagmas y combinables en la oración. Las denomina «sintagmas estereotipados». Según el autor este tipo de expresiones tampoco corresponden a lexicología, sino a la sintagmática, que es la que debe establecer sus reglas de combinación y conmutabilidad.

---

[46] Véase pág. 44 de este trabajo.

3.- El tercero comprende las unidades conmutables por palabras, que también se combinan como en el caso anterior, dentro de la oración. Propone el nombre de «perífrasis léxica», por ej. *dar abasto*, *hacer alarde*. El estudio de este tipo de unidades del discurso repetido sí entra dentro del ámbito de la lexicología[47].

4.- Por último, diferencia otro tipo de unidades a las que no les da un nombre específico, que se caracterizan por ser equivalentes al morfema elativo (Coseriu, 1981: 302) del tipo *más viejo que andar a gatas* 'muy viejo'.

De acuerdo con Zuluaga (1980: 78) creo que es una clasificación poco rigurosa, pues no utiliza un criterio claro para establecer la diferenciación entre los distintos tipos de unidades. Incluye dentro del primer grupo unidades que no pertenecen al campo de estudio de la fraseología, como es el caso de los fragmentos literarios y oraciones religiosas, y no proporciona unos límites claros y precisos para diferenciar los sintagmas estereotipados de las perífrasis verbales. No obstante, no se debe quitar valor a la distinción establecida por este autor entre técnica libre y discurso repetido que ha servido de eje conductor en ulteriores investigaciones.

[47] Coseriu se plantea la dificultad a la hora de establecer la línea divisoria entre los «sintagmas estereotipados» y las «perífrasis léxicas», ya que el criterio de la conmutación no es suficiente; hay

3.3.3. A. Zuluaga

Para referirse globalmente a este tipo de combinaciones Zuluaga utiliza indistintamente las denominaciones: *expresiones fijas*, dado que su característica principal es la fijación, y *unidades fraseológicas* porque funcionan como unidades del lenguaje. Con ambas abarca desde combinaciones de dos palabras hasta las formadas por oraciones simples o compuestas, que se caracterizan por la fijación y por presentar en muchos casos idiomaticidad en diverso grado.

Zuluaga establece básicamente dos grandes grupos de fraseologismos atendiendo a su grado de fijación formal y semántico[48] y a su valor semántico-funcional, es decir, a las diferentes funciones sintácticas que pueden desempeñar en el discurso:

a) las locuciones, que necesitan de otros elementos para combinarse en el discurso.

b) los enunciados fraseológicos, que son aquellos que constituyen enunciados completos con autonomía sintáctica.

En el primer caso, las **locuciones**, al igual que Casares diferencia aquellas que tienen una función únicamente gramatical de las que poseen un valor semántico pleno.

---

sintagmas conmutables por palabras y viceversa.

[48] A partir de este criterio, Zuluaga diferencia entre a) expresiones meramente fijas y no idiomáticas (*dicho y hecho*; *obra pía*); b) expresiones semiidiomáticas (*la oveja negra de la familia*, *tira y afloja*) y c) expresiones idiomáticas (*cabeza de turco*, *a ojos vistas*).

1.- Las locuciones equivalentes a unidades gramaticales sirven para establecer relaciones entre unidades lingüísticas, funcionan como instrumentos gramaticales y carecen de significado léxico. Diferencia tres tipos:

a) locuciones prepositivas que son las que transfieren un sustantivo o sintagma nominal en sintagmas adverbiales (*a ras de*).

b) locuciones conjuntivas que funcionan como enlaces oracionales (*así y todo*).

c) locuciones elativas[49] que intensifican verbos (*como loco*), sustantivos (*un mar de*) y adjetivos (*como él solo*).

2.- En cuanto a las locuciones equivalentes a unidades léxicas se clasifican de acuerdo con el significado categorial[50] que presentan y distingue cuatro tipos que se corresponden con cuatro categorías léxicas: sustantivo, adjetivo, verbo y adverbio:

a) locuciones nominales (*paño de lágrimas*)

b) locuciones adnominales[51] (*contante y sonante*)

---

[49] Este es el único tipo que difiere de la clasificación establecida por Casares para designar aquellas locuciones que funcionan como instrumentos gramaticales y a las que denominó *conexivas*. Zuluaga (1980: 147) señala que la mayoría de estas locuciones equivalen a un cuantificador como *mucho, muy,-ísimo*, y que se dan sobre todo en el habla espontánea, en la lengua popular y coloquial.

[50] El valor categorial no es una 'función' en la oración, sino un modo de significación, así una locución nominal significa, desde el punto de vista funcional, que puede ser sujeto, objeto directo o indirecto y a través de una preposición puede funcionar como complemento circunstancial (Zuluaga, 1980: 149).

[51] Adopta esta denominación porque es la más adecuado para referirse a la función de modificar un nombre o frase nominal.

c) locuciones verbales donde diferencia dos tipos: 1. Uno constituido por aquellas locuciones que pueden ser conmutadas por lexemas verbales simples, subdivididas en las que necesitan de algún complemento para constituir un predicado verbal (*dar calabazas* 'rechazar') y por las que constituyen por sí solas un predicado completo (*pasar a mejor vida* 'morir'). 2. Otro grupo formado por aquellas que no equivalen a un lexema simple sino a un sintagma, es decir, se conmutan por dos o más elementos oracionales. Según la naturaleza del sintagma equivalente distingue las locuciones que constituyen predicados verbales (*pagar los platos rotos* 'sufrir las consecuencias') y las que conforman predicados nominales (*no tener dos dedos de frente* 'ser estúpido').

d) locuciones adverbiales (*con pelos y señales*).

Por lo que respecta a los **enunciados fraseológicos**, Zuluaga ofrece la siguiente clasificación:

En primer lugar, según el nivel de estructuración gramatical entre los constituyentes y el tipo de estructura sintáctica diferencia a) los constituidos por una sola palabra[52] a los que llama *enunciados formulísticos* (*salud*); b)

[52] Este hecho particular no va en contra de la definición de UF como aquella combinación fija de dos o más palabras, porque hay algunas palabras aisladas que funcionan de forma semejante a las combinaciones fraseológicas, es decir, su funcionamiento está fijado desde el punto de vista pragmático, tal es el caso de *adiós* o *buena suerte.*

constituidos por un sintagma (*muchas gracias*, *hasta luego*); c) constituidos por una oración simple, nominal o verbal (*en casa de herrero, cuchillo de palo*); d) constituidos por una oración compuesta en hipotaxis (*no hagas a otros lo que no quieras que hagan contigo*) o en parataxis (*haz bien y no mires a quien*); e) wellerismos, esto es, una cita introducida por un verbo declarativo (*habló el buey y dijo mú*); f) dialogismos, constituidos por una interrogación retórica seguida de una respuesta (*¿quién es tu enemigo?: El de tu oficio*).

Por último, la clasificación más interesante que realiza este autor es aquella que se basa en el contexto en el que se integran los enunciados fraseológicos y sus relaciones pragmáticas. Así, distingue enunciados fraseológicos funcionalmente libres, que son considerados textos y no dependen de ningún tipo de contexto para ser comprendidos y enunciados fraseológicos contextualmente marcados, es decir, que dependen del contexto lingüístico o pragmático para funcionar.

Al primer grupo pertenecen los *refranes* que se caracterizan por ser autónomos y tener sentido completo y complejo y no se reproducen por sí mismos sino que se incorporan a otros textos o a situaciones nuevas (*perro ladrador, poco mordedor*) y los enunciados fraseológicos interjectivos, exclusivos de la lengua hablada (*maldita sea*), equivalentes a las locuciones exclamativas de Casares.

El segundo grupo, *frases*, está constituido por los enunciados fraseológicos contextualmente marcados, porque no constituyen un texto de sentido completo y dependen de algún factor del contexto lingüístico o pragmático. Se diferencian los que contienen elementos pronominales o deícticos mediante los cuales se integran en el discurso (*eso es harina de otro costal*) llamados *dichos* o *frases hechas* y los que funcionan sólo en un tipo de discurso denominados *clichés*, ya sea en el diálogo (*como no, que sé yo*) o en el texto narrativo, llamados *fórmulas*, que pueden ser de introducción (*érase una vez*), de continuación (*dicho y hecho*) y de conclusión (*colorín colorado*). Y finalmente, las fórmulas de fijación pragmática cuyo empleo está fijado a determinadas situaciones de la vida social (*gracias, feliz año*), las cuales deben ser registradas en el diccionario con su sentido y con la indicación de las situaciones en las que se usan.

Desde el punto de vista metodológico es una clasificación bien elaborada. El único punto débil que encontramos en esta diferenciación de las UFS es que deja fuera el estudio de las colocaciones, aunque hace referencia a ellas en el apartado donde habla de las implicaciones léxicas (Zuluaga, 1980: 103).

Podemos sintetizar los diferentes tipos de UFS establecidos por Zuluaga en el siguiente esquema.

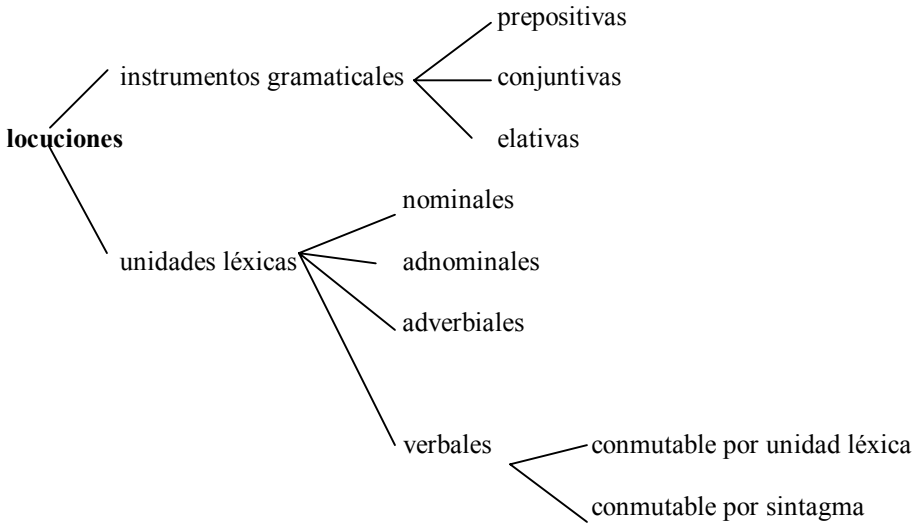

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

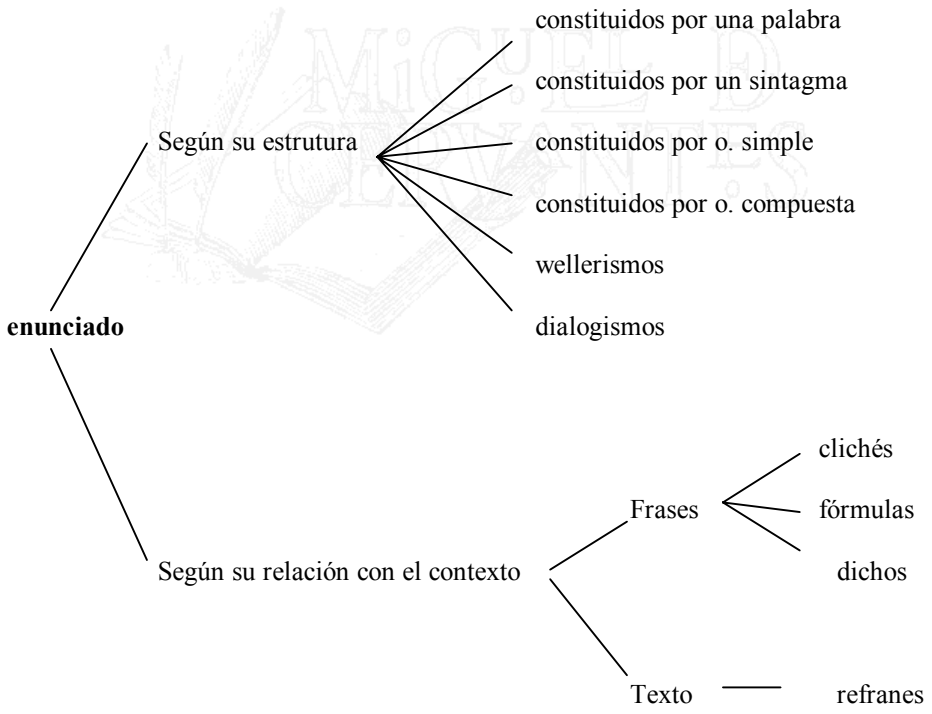

3.3.4. S. Ettinger

Este autor, partiendo de la lexicografía, recomienda incluir tanto en los diccionarios monolingües como bilingües no sólo palabras aisladas, sino también combinaciones de una palabra-clave con otros lexemas, especialmente cuando el significado de ésta última no se puede deducir del significado de los elementos que la componen (Haensch, 1982: 249). Distingue dos tipos de unidades léxicas pluriverbales:

a) Las colocaciones que se caracterizan por cierto grado de libertad de combinación entre sus componentes.

b) Las combinaciones fijas de lexemas, integradas por todas aquellas UFS que no constituyen colocaciones, como unidades fraseológicas, modismos, refranes, citas, etc. que se establecen de acuerdo con el grado de fijación que presentan los elementos componentes.

Desde el punto de vista de la lexicografía aplicada, concluye que los diccionarios deberían incluir más colocaciones y unidades fraseológicas, aunque no haya todavía una clasificación satisfactoria, pues de esa manera se mejoraría enormemente la calidad de los diccionarios. Indica, además, que este tipo de unidades deberían figurar en un diccionario bilingüe, no sólo en la lengua de partida, sino también en la de llegada, para que el usuario de esa lengua extranjera pueda realizar un uso lingüístico adecuado de estas expresiones.

No obstante, esta clasificación tan escueta de Ettinger contrasta con la que más adelante realiza Haensch (1982: 413-23) cuando se refiere al material léxico que debe contener el diccionario donde menciona que hay que incluir las siguientes unidades pertenecientes al ámbito fraseológico[53]: colocaciones usuales (*éxito clamoroso, trabajar como un negro*); unidades fraseológicas de significado transparente (*dar un paseo, plantear un problema*); modismos de significado no transparente (*matarlas callando*); fórmulas de la vida social (*¿qué tal?*); nombres comunes que se usan por nombres propios (la *Ciudad Condal* por Barcelona); palabras marca; nombres propios que forman locuciones o modismos (*esto vale un Potosí*); nombres con afijos modificadores; adverbios en –mente; acrónimos y abreviaturas; palabras truncadas; formas elípticas; combinaciones de palabra más letra o cifra (*vitamina B*); fórmulas usuales contrarias a la norma; refranes (*del dicho al hecho hay un trecho*); citas y frases célebres (*pienso, luego existo*).

Considero que la clasificación aportada por Ettinger es demasiado genérica aunque no hay que negar que tiene en cuenta las colocaciones como un tipo de unidad léxica cuya presencia es pertinente en el diccionario.

[53] Únicamente aportamos ejemplos en aquellas unidades que tienen relación con el ámbito de la fraseología aunque se sitúe en sus límites.

3.3.5. Z. Carneado Moré y A. M. Tristá Pérez

La fraseología cubana[54] es uno de los ámbitos de investigación más fructíferos de esta disciplina en nuestra lengua y gracias a sus estudios nos han llegado las investigaciones de la escuela rusa, cuna de esta disciplina tal y como la conocemos.

Carneado Moré toma como punto de partida las investigaciones soviéticas sobre el tema, especialmente la clasificación establecida por Vinogradov[55] (1947) y N. M. Shanskii (1963), sin olvidar la propuesta de Casares[56]. Esta autora establece una descripción de los tipos de unidades fraseológicas a partir de sus características léxico-gramaticales, esto es, su capacidad de expresar categorías gramaticales y de relacionarse con partes de la oración, tomando como base el trabajo de N. N. Kurchatkina y A. V.

[54] Debemos destacar los estudios realizados en el Instituto de Literatura y Lingüística de La Habana, dentro de la Academia de Ciencias de Cuba, donde diferentes autores están aplicando los principios teóricos de la fraseología rusa al español. Entre ellos, los más representativos son Zoila Carneado Moré y Antonia María Tristá Pérez.

[55] V. V. Vinogradov elaboró una clasificación de los fraseologismos rusos según el grado de cohesión semántica entres sus componentes y el grado de motivación. Diferencia: a) adherencias fraseológicas, aquellas unidades completamente inmotivadas y con un alto grado de cohesión semántica (*a pies juntillas*); b) unidades fraseológicas, unidades con un significado unitario traslaticio, pero con carácter motivado por alguno de los significados de las palabras que la componen (*pasar las de Caín*); c) combinaciones fraseológicas formadas por varias palabras entre las cuales una actualiza una acepción especial debido a su relación con las demás (*hacer el paripé*) y d) expresiones fraseológicas, que son semánticamente divisibles y están constituidas por palabras con significados libres, pero se diferencian de las combinaciones libres porque se reproducen como unidades hechas en el proceso de comunicación, que son los proverbios, refranes, clichés y otros (*centro docente superior*).

[56] Al igual que Casares, esta autora indica que las UFS en español están representadas por los mismos tipos de estructuras sintácticas que las combinaciones libres de palabras.

Suprun (1981)[57] y el análisis comunicativo-funcional de las mismas[58]. En este sentido, distingue los siguientes tipos de fraseologismos:

a) *adherencias*, unidades completamente inmotivadas con función oracional (*nadar y guardar la ropa*).

b) *unidades*, con carácter motivado (*buscar la boca* 'provocar, buscar pelea')[59].

c) *combinaciones*, donde uno de los elementos adquiere una significación especial (*reinar el silencio*).

d) *expresiones fraseológicas*, que se refiere a los refranes, proverbios, clichés, etc.

Dentro de la corriente cubana cabe destacar también a Tristá Pérez por sus aportaciones a este ámbito de investigación lingüística. Parte de una concepción abarcadora de la fraseología[60] porque si existe un campo de la

[57] Esta obra aparece citada en Carneado Moré (1985) en la que los autores se plantean los criterios de delimitación entre estructuras propositivas y combinaciones de palabras, la correspondencia de la UF con alguna parte de la oración y su estructura formal con el fin de establecer una clasificación sintáctico estructural de las UFS.

[58] Desde este punto de vista distingue dos tipos de fraseologismos: aquellos que tienen una función identificadora y los que realizan una función predicativa, siendo más numerosos los segundos que los primeros, que se encuentran sobre todo en los lenguajes de especialidad (Carneado Moré, 1985: 24-26).

[59] La autora se centra en los dos primeros tipos, adherencias y unidades, y establece una subclasificación: verbales (*encontrar la horma de su zapato*); reflexivos (*agarrarse a un clavo ardiente*); propositivos (*calentársele la sangre*); con el participio hecho/a (*hecho polvo*); conjuntivos (*nadar y guardar la ropa*; *estar en misa y repicando*); con los pronombres la/las (*jugársela*); nominales (*mosquita muerta*, *luna de miel*); adjetivales (*en carne viva*, *de película*, *de buena tinta*); adverbiales (*codo con codo*, *a la larga, en un abrir y cerrar de ojos*).

[60] Ya en 1957, S.I. Ozhegov plantea la existencia de dos fraseología: a) la fraseología en sentido "estrecho" integrada por aquellas combinaciones de palabras que poseen determinadas características estructurales y que forman, junto con otras palabras, medios para construir oraciones o elementos de oraciones (Ozhegov, 1957: 38) y b) fraseología en sentido "amplio" que incluye las anteriores más los

lingüística que estudia las unidades léxicas complejas que se caracterizan por su fijación y pluriverbalidad, deben incluirse todas las unidades que cumplan estas características fundamentales. Así, mantiene la clasificación de Casares y diferencia locuciones[61], frases proverbiales y refranes, pero amplia la parte de las locuciones al establecer dos tipos fundamentales de acuerdo con su estructura interna (Tristá, 1980: 93-104):

a) fraseologismos que llevan un «indicador mínimo» o un elemento indicador de su condición de UF que puede ser léxico, semántico o gramatical.

b) fraseologismos en cuya estructura interna no se observa ningún tipo de anomalía léxica, semántica o gramatical que lo diferencie de una combinación libre.

En cuanto al primer grupo está constituido por fraseologismos muy heterogéneos, tanto desde el punto de vista de su estructura como el tipo de anomalía que presente, además suelen tener una estructura cerrada y rígida. Dentro de este grupo, podemos distinguir los fraseologismos con anomalías léxicas que pueden deberse a la presencia a) de elementos onomatopéyicos (*hacer tilín*), b) de elementos carentes de sentido fuera de la UF (*hacer el paripé*), c) de palabras que no pertenecen a la lengua general (*poner en*

---

proverbios, refranes, aforismos, frases célebres, fórmulas fijas y giros de carácter científico-terminológicos, frases hechas, expresiones de la esfera técnico-productivas, etc.

[61] Tristá Pérez (1984: 286) distingue locuciones con homónimo libre que pueden ser utilizadas en sentido recto o figurado (*cerrar los ojos*) y locuciones que carecen de hómonimo libre que se

solfa), d) de elementos arcaicos (*a pies juntillas*) y fraselogismos con anomalías semánticas (*hacer de tripas corazón, comerse el mundo*).

Por lo que respecta al segundo tipo, aquellos que no presentan ningún elemento identificador, son correlaciones homonímicas de una combinación libre, que han adquirido un significado metafórico fijo, aunque sólo el contexto nos permitirá diferenciar si se trata de una combinación libre o fija (*echar tierra*) (Carneado; Tristá, 1985: 47-66).

3.3.6. G. Corpas

Esta autora parte de una concepción amplia de la fraseología, que engloba todas aquellas combinaciones formadas por al menos dos palabras y cuyo límite superior se sitúa en la oración compuesta, caracterizadas por una alta frecuencia de aparición en la lengua y de coaparición de sus elementos integrantes, así como la institucionalización, la estabilidad, la idiomaticidad y la variación.

Utiliza como premisas el criterio de enunciado[62], lo cual le permite establecer dos grupos de UFS: aquellas unidades que no constituyen enunciados completos y aquellas que sí lo son, y el de fijación en la norma,

---

caracterizan por presentar alguna anomalía, ya sea de tipo léxico, semántico o gramatical (*hacer castillos en el aire*).

[62] Entiende, siguiendo a Zuluaga (1980), por enunciado «unidad de comunicación mínima producto de un acto de habla que corresponde a una oración simple o compuesta, pero que también puede constar de un sintagma o palabra (Corpas, 1997: 51).

el sistema o el habla. La combinación de ambos criterios le permite establecer una primera clasificación en tres esferas:

a) La primera estaría constituida por aquellas unidades fijadas en la norma, se trata de sintagmas libres que debido al uso han adquirido un cierto grado de fijación, que incluye las denominadas *colocaciones*.

b) En la segunda esfera se encuentran las *locuciones*, unidades fijadas en el sistema. Estos dos primeros tipos no constituyen enunciados ni actos de habla completos, sino que equivalen a sintagmas y necesitan combinarse con otros elementos para constituirse como actos de comunicación.

c) En el tercer grupo se hallarían las unidades que constituyen enunciados por sí mismos, están fijados en el habla y forman parte del acervo sociocultural de los hablantes y a las que denomina *enunciados fraseológicos*.

Cada una de estas esferas admite un segundo nivel de estructuración si se aplican unos criterios adicionales.

Por lo que respecta a las *colocaciones* se basa en la categoría gramatical y la relación sintáctica y semántica[63] entre la base y el colocativo. Distingue:

[63] Para una clasificación de base semántica, toma como referencia las funciones léxicas de la teoría Sentido-Texto de Mel'cuk, basada en la distinción entre la base (elemento semántico autónomo) y

a) verbo + sustantivo (sujeto): *estallar una guerra*.

b) v + [prep] + s (obj): *entablar amistad*.

c) s + adj / s: *odio mortal, viaje relámpago*.

d) s + prep + s: *diente de ajo*.

e) v + adv: *desear fervientemente*.

f) adj + adv: *rematadamente loco*.

Para las *locuciones* toma como punto de partida también el criterio de la funcionalidad y su equivalencia con los distintos sintagmas oracionales. Prácticamente no hay diferencia con la clasificación de Casares. Distingue locuciones nominales (*peso pesado*), adjetivas (*de pelo en pecho*), adverbiales (*a la chita callando*), verbales (*ser el último mono*), prepositivas (*en pos de*), conjuntivas (*con tal de*), clausales[64] (*salir*le (a alguien) *el tiro por la culata*).

Por último, diferencia dentro del tercer tipo, los *enunciados fraseológicos*, dos subgrupos:

1. Aquellos que tienen autonomía textual y significado referencial, las *paremias*, que subdivide en diversos tipos atendiendo a criterios funcionales, históricos, etc.

---

colocativo (elemento semántico dependiente). Esta clasificación puede resultar muy útil para la confección de los diccionarios bilingües y en el campo de la traducción.

[64] Son aquellas formadas por varios sintagmas, de los cuales al menos uno es verbal, tienen sujeto y predicado pero no forman oraciones completas porque necesitan actualizar algún actante en el discurso (Corpas, 1997: 109).

1.1. *enunciados de valor específico*, que no poseen valor de verdad, independientemente de la situación a la cual se aplican (*las paredes oyen*).

1.2. *citas*, de origen conocido, proceden de textos o fragmentos hablados de un personaje real o ficticio (*la vida es sueño* (Calderón).

1.3. *refranes*, de origen desconocido (*de tal palo, tal astilla*).

2. Aquellos que carecen de autonomía textual y tienen un significado social, expresivo o discursivo, las *fórmulas rutinarias*.

Dentro de éstas, distingue entre *fórmulas discursivas*, que cumplen funciones de organización del discurso y *fórmulas psicosociales*, que sirven para el desarrollo normal de la interacción social o para expresar los sentimientos de los hablantes.

A su vez se dividen en diversos subtipos según las distintas funciones pragmáticodiscursivas que ejercen.

- Fórmulas discursivas

1. *fórmulas de apertura y cierre* (*a ver, hasta luego*).

2. *fórmulas de transición* (*a eso voy*).

- Fórmulas psicosociales

1. *fórmulas expresivas* que pueden ser de diverso tipo: de disculpa (*con perdón*), de consentimiento (*y tanto*), de recusación (*ni hablar*), de agradecimiento (*muchas gracias*), de réplica (*de nada*), de desear suerte

(*feliz navidad*), de solidaridad (*¡qué se le va a hacer*!), de insolidaridad (¡*allá tú*!).

2. *fórmulas comisivas*, de promesa y amenaza que implican al emisor en un hecho futuro (*ya ajustaremos cuentas*).

3. *fórmulas directivas* que implican al receptor en un hecho futuro: de exhortación (*al grano*), de información (*¿qué pasa*?), de ánimo (*no es para tanto*).

4. *fórmulas asertivas* de aseveración (*lo que yo te diga*) o emocionales (¡*no te fastidia*!).

5. *fórmulas rituales* de saludo (*buenos días*) o de despedida (*a seguir bien*).

6. *miscelánea* que son aquellas fórmulas para las que no existe un verbo performativo que recoja su valor ilocutivo (*al agua patos*, *pelillos a la mar*).

Creo que es una de las clasificaciones más rigurosas que se han hecho en cuanto a las premisas en que se basa para la diferenciación de las UFS. Así, mientras en las locuciones y colocaciones se basa en el criterio funcional y en la estructura sintáctica de las unidades; en el caso de las expresiones fraseológicas de la tercera esfera —los enunciados fraseológicos— se centra en sus características pragmático-discursivas. No obstante, elaborar una clasificación de las UFS en categorías discretas a

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

partir de su función pragmática, me parece una tarea difícil de conseguir, puesto que cada unidad puede adquirir diferentes valores semánticos y pragmáticos en cada contexto (Sancho, 1999: 89).

3.3.7. L. Ruiz Gurillo

Esta autora propone una clasificación de las UFS a partir de una concepción estrecha de la fraseología en la que únicamente considera aquellas unidades equivalentes a una palabra o sintagma. Dentro de los diferentes sintagmas fraseológicos (nominales, verbales y preposicionales) establece una clasificación no discreta de estas unidades, partiendo de la idea de que en la fraseología hay unidades más centrales —más fraseológicas— que otras, pues considera que el grado de fijación e idiomaticidad son variables. Así, diferencia unidades fraseológicas nucleares, que se caracterizan por su fijación e idiomaticidad (*a ojos vistas*) pasando por diferentes grados hasta llegar a las unidades fraseológicas situadas en la periferia que se caracterizan por mayor creatividad y riqueza (*recién nacido / casado / llegado*).

Se puede concluir diciendo que existen múltiples y diversas clasificaciones de las unidades fraseológicas a partir de diferentes criterios. De manera global, la mayoría de los intentos clasificatorios parten de una

concepción amplia de la fraseología y dividen las unidades objeto de su estudio en dos grandes grupos. Por un lado, aquellas unidades que constituyen enunciados por sí solos, es decir, tienen autonomía sintáctica y semántica; por otro, aquellas que precisan de otros elementos oracionales para poder constituirse como tales. Otro dato que hay que destacar es que en las clasificaciones más recientes se atiende cada vez más a ese tipo de expresiones que cumplen un importante papel en la comunicación tanto por su función pragmática como por su función como organizadores del discurso.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

3.4. Propuesta de clasificación de las UFS para su aplicación lexicográfica

Si bien es cierto que en el ámbito español —y también, catalán, aunque en un número inferior— han ido apareciendo diferentes publicaciones teóricas y prácticas sobre fraseología, muchas de ellas han focalizado su interés en la cuestión taxonómica más que en las descripciones fraseográficas o reflexiones metalexicográficas sobre cómo deben presentarse las UF en los diferentes tipos de diccionario[65].

Partimos de la idea de que el diccionario refleja la realidad lingüística, es decir, no es un "cementerio" de palabras sino que recoge todas aquellas

[65] Esto no quiere decir que el estudio de la fraseología de una lengua deba quedar relegada sólo a ciertos aspectos como la inclusión de los fraseologismos en el diccionario tanto general como especializado en fraseología. De hecho, se habla ya de una nueva rama en lingüística aplicada: la

unidades léxicas usadas por una determinada comunidad hablante. Por tanto, el diccionario es un instrumento fundamental que facilita la comunicación entre todos los hablantes de una lengua; en este sentido tiene un papel esencial en aquellos que aprenden una segunda lengua, pues el diccionario puede ayudar tanto en la elaboración de textos como en su recepción, al mismo tiempo que enseña de forma correcta un idioma extranjero e ilustra con indicaciones relativas a las peculiaridades sociales y culturales de esa determinada comunidad.

Dentro de ese bagaje lingüístico-cultural que conforma una comunidad hablante, ocupan un lugar central en el sistema las unidades fraseológicas, las cuales los hablantes de esa lengua tenemos interiorizadas y seleccionamos en cada situación comunicativa. De ahí que este tipo de expresiones presenten importantes dificultades en la traducción y en la adquisición de una segunda lengua. Un hablante que está aprendiendo una lengua que no es su idioma materno, no podrá llegar nunca a formar parte plenamente de esa comunidad lingüística si no conoce ese tipo de expresiones tan propias e idiosincrásicas de esa lengua, sobre todo porque muchas de las funciones básicas de la comunicación se expresan a través de este tipo de unidades, como puede ser el saludo, la gratitud o la despedida.

---

fraseografía, disciplina encargada de la elaboración de diccionarios fraseológicos, aunque en el ámbito hispano aún se encuentra en sus inicios con respecto a otros países europeos.

Por tanto, queda fuera de toda discusión que el diccionario debe registrar todo aquello que facilite y contribuya al desarrollo de la competencia comunicativa de sus usuarios. La presencia de las UFS en los repertorios lexicográficos es necesaria porque no sólo son una muestra del pensamiento de esa comunidad hablante, sino porque nos permite situar la unidad léxica dentro de un contexto de uso así como conocer el conjunto de expresiones que forman parte de la lengua cotidiana[66].

No obstante, no debemos olvidar que no estamos hablando de diccionarios especializados en fraseología, sino de diccionarios generales donde las expresiones fraseológicas, por muy importantes que sean para el uso adecuado de las lenguas objeto de nuestro estudio: español y catalán, deben representar un porcentaje reducido del material léxico registrado en el diccionario.

Pues bien, a pesar de todos estos intentos clasificatorios de los diferentes grupos de fraseologismos no ha habido un reflejo en la práctica lexicográfica. En los diccionarios generales de lengua se incluyen las UFS sin ningún tipo de criterio aunque afortunadamente las cosas están cambiando según reflejan diferentes estudios tanto en la lexicografía monolingüe (Martínez Marín, 1996, Santamaría, 1998, Ruiz Gurillo, 2000) como bilingüe (Morvay, 1995; Santamaría, 1999), aunque todavía se observa

[66] Como señala Luque Toro (Luque Durán, 1996: 247) este tipo de unidades que se caracterizan por su frecuencia de uso en la comunicación diaria deben aparecer en los diccionarios, especialmente aquellos

que existe una idea confusa e imprecisa acerca del objeto y los límites de la fraseología en relación con su presencia lexicográfica. Así, en un diccionario podemos encontrar fraseologismos de distinto tipo, desde UFS totalmente idiomáticas junto con expresiones recurrentes en la lengua pero cuyo significado no es idiomático hasta refranes o proverbios, palabras utilizadas en sentido figurado o bien comparaciones que no pertenecen al sistema fraseológico.

Por tanto, como se ha visto en el apartado anterior, el problema a la hora de incluir las UFS en el diccionario es que éstas presentan una gran variedad desde el punto de vista estructural y semántico y esto hace que se incluyan en los diccionarios de forma desordenada y a veces, sólo como simple material ilustrativo del uso de esa unidad léxica. Junto a ello, podemos ver que no se tratan todos los grupos fraseológicos del mismo modo ni los lexicógrafos adoptan unos criterios claros y homogéneos a la hora de la selección e inclusión de los mismos. De igual manera tampoco ofrecen toda la información ordenada sistemáticamente ni una marcación de todos los aspectos que debe considerar la microestructura como se realiza en las entradas o subentradas constituidas por una lexía simple.

A la hora de incluir estas expresiones en el diccionario, como el resto de las entradas, los lexicógrafos deben definir en primer lugar, para qué fines —se trata de un diccionario de recepción o de producción en la lengua

---

que tengan un carácter descriptivo como es el caso de los diccionarios bilingües.

dada— y para qué usuarios —lengua materna o no— se elabora el diccionario; en segundo lugar, deben fundamentar si parten de una visión amplia o restrictiva de la fraseología; el siguiente paso, será realizar una selección y clasificación de las UFS que deben constar en el diccionario (Wotjak, 1998).

Un factor, sino determinante, sí que al menos debe tomarse en consideración previamente a la selección de las UFS que se van a incluir en el diccionario, está estrechamente vinculado a la concepción que se tenga sobre el objeto de la fraseología. Como ya he señalado anteriormente, participo de la visión más abierta y amplia de esta disciplina porque nos permite incluir en el estudio unidades que tienen un uso pragmático-comunicativo (fórmulas rutinarias (Corpas, 1997) o comunicativas (Wotjak, 1998) y elementos que organizan la estructura del discurso (marcadores del discurso), juntamente con unidades que constan de un solo elemento pero que se utilizan en situaciones comunicativas muy convencionalizadas, caso de las interjecciones (¡*atiza*!)[67]. Sin embargo, en la aplicación lexicográfica, opto por el criterio de Casares (1992 [1950]) —y adoptar cualquier criterio o metodología implica siempre una reducción selectiva de los fenómenos

[67] En mi opinión, todo este tipo de unidades que cumplen un importante papel en la interacción verbal y social son imprescindibles en los diccionarios bilingües, pues es ahí donde deben figurar todas aquellas unidades fraseológicas (colocaciones, locuciones, modismos, etc.) usuales de una lengua junto con la mayor cantidad de indicaciones gramaticales, sobre todo referidas a su combinatoria morfosintáctica, muchas veces en detrimento de unidades léxicas simples de poco uso, unidades muy literarias o jergales o incluso términos muy específicos de una materia técnica o científica.

objeto de estudio— de que en los diccionarios no deben figurar los refranes ya que su estudio forma parte de otra disciplina, la paremiología[68], ya que no forman parte del sistema léxico de una lengua. De manera que como un diccionario de lengua no puede registrar todo aquello que conforma una lengua, opto por no incluir este tipo de expresiones (refranes, citas, dichos, etc.) si ello puede ir en detrimento de otras unidades más usuales desde el punto de vista de la comunicación[69]; en resumen, creo que deben registrarse sólo aquellas expresiones que se comportan como unidades léxicas.

Finalmente, y para concluir este apartado, creo que en un diccionario general, ya sea monolingüe o bilingüe, deben registrarse las siguientes combinaciones de palabras caracterizadas por un mayor o menor grado de fijación formal y semántica[70]:

1) Aquellas UFS equivalentes a un sintagma oracional que forman parte del sistema: las *locuciones*, las cuales deben clasificarse de acuerdo con un criterio funcional y deben identificarse en el diccionario mediante el uso de abreviaturas:

[68] No resulta factible su incorporación en el diccionario pues la mayoría de los refranes precisan de explicaciones de tipo histórico, etimológico, cultural, etc., información que no cabe en un diccionario bilingüe. Encontramos numerosas recopilaciones paremiológicas en castellano (Barella y Campos, 1995; Sbarbi, 1980) y en catalán, Calatayud y Lluna (1995: 221-231) recopilan en su artículo *Fonts per a l'estudi de la fraseologia catalana*, todas las obras paremiológicas existentes hasta el momento.

[69] No obstante, las características del diccionario serán determinantes pues no es lo mismo elaborar un diccionario para un nivel universitario que para los aprendices de una segunda lengua o el público en general cuyos conocimientos lingüísticos serán inferiores. Del mismo modo, la aparición de los diccionarios en soporte electrónico facilita enormemente la recopilación del material léxico de una lengua. Todos esos factores deberán ser considerados por parte del autor o autores del diccionario a la hora de llevar cabo la selección de las subentradas de su diccionario.

[70] Nos basamos en la clasificación establecida por Corpas (1997) con algunas modificaciones.

locución nominal (*loc. nom*.), locución verbal (*loc. verb*.), locución adjetiva (*loc. adj*.), locución adverbial (*loc. adv*.), locución conjuntiva (*loc*. *conj*.), locución preposicional (*loc. prep*.).

2) Aquellas UFS que equivalen a un elemento oracional que forman parte de la norma, debido a su frecuencia de uso[71]: las *colocaciones*. A nuestro entender las colocaciones como combinaciones sintagmáticas de unidades léxicas que se repiten en la lengua deben figurar en las obras lexicográficas siempre y cuando estén asentadas como unidades, pues las colocaciones permiten un mayor y mejor conocimiento de la lengua, sobre todo si se trata de una lengua no materna.

3) Aquellas UFS que constituyen enunciados por sí solos y no necesitan ningún otro elemento gramatical, llamadas por Casares *frases proverbiales*, por Carneado, *fraseologismos propositivos*, por Corpas, *enunciados de valor específico*, por García-Page, *fraseologismos oracionales*. Ej.: *las paredes oyen*, *el hábito no hace al monje*, *del suelo no pasa*[72].

[71] Desde el punto de vista de su grado de idiomaticidad, opinamos que un diccionario debe tener en cuenta tanto las unidades fraseológicas idiomáticas con significado traslaticio como las lexías complejas y fijadas, recurrentes y prefabricadas que carecen de significado figurado.

[72] Uno de los grandes problemas con que se encuentra el lexicógrafo es que no existen unos límites claros entre el fraseologismo oracional y los refranes, proverbios, etc. (García-Page, 1995), en muchos casos porque su origen está en un antiguo refrán (Martínez Kleiser, 1953). Así lo indica el mismo Casares (1950: 189) cuando critica al diccionario académico que incluye dos expresiones similares desde el punto de vista formal, una como refrán (*No es oro todo lo que reluce*) y otra, como frase proverbial (*No todo el monte es orégano*).

4) Aquellas UFS que son fórmulas de la vida social y cotidiana, las cuales deben ser recogidas por su importancia en la comunicación (fórmulas pragmáticas o comunicativas o rutinarias) y pueden ser tanto unidades que organicen la estructura del discurso como unidades que expresen los propósitos o intenciones del hablante en la interacción verbal.

Aunque desde un punto de vista teórico se considera que los diccionarios generales deben incluir colocaciones, locuciones y en menor medida, enunciados fraseológicos[73], la realidad de las obras lexicográficas es muy distinta, como veremos tras el análisis pormenorizado del tratamiento que la fraseología recibe en los diccionarios bilingües que constituyen nuestro corpus de estudio, lo que permitirá adoptar ciertas soluciones a los problemas planteados como la clasificación, selección y organización de dichas unidades en el interior del artículo.

[73] Haensch (1982: 415) en el capítulo sobre la selección del material léxico de un diccionario general de lengua española incluye también los refranes, citas, proverbios, máximas, etc. siempre y cuando las características de la obra lo permitan.

4. LA FRASEOLOGÍA APLICADA A LA LEXICOGRAFÍA

Toda la indecisión y confusión que existe en la delimitación del universo fraseológico tendrá su repercusión en el modo de representar este tipo de unidades en el diccionario.

4.1. Estructuración de la información en el diccionario bilingüe: parte sintagmática

La información que debe presentar el diccionario bilingüe de cada unidad léxica no difiere esencialmente de la que debe ofrecer un diccionario monolingüe[74], a excepción de la definición sustituida por la equivalencia de traducción.

[74] Para conocer el tipo de información más usual y su ordenación dentro del artículo del diccionario, de acuerdo con su finalidad y tipo de obra, remitimos a Haensch (1982: 462 y sig.).

Hay que diferenciar entre información permanente, aquella información indispensable y que debe aparecer en todo diccionario de lengua: **entrada**, **categoría gramatical** y **definición** (o equivalente) e información no permanente, aquella que puede aparecer o no en el diccionario. Sin embargo, incluir sólo el primer tipo de información nos parece insuficiente, especialmente en el caso de un diccionario de traducción donde el usuario, que o bien está aprendiendo una lengua o bien tiene ciertas carencias porque no es su lengua materna, necesita más datos sobre la unidad léxica, como indicaciones fonéticas, ortográficas, gramaticales y sobre todo, indicaciones sobre el uso, muy útiles en la práctica porque informan al usuario sobre las condiciones contextuales y situacionales en que se puede utilizar un elemento léxico.

Además, si consideramos que el diccionario bilingüe es un diccionario de uso y de aprendizaje, es importante la presencia de una parte sintagmática; esto es, una parte dentro del artículo donde aparezcan ejemplos de uso de la palabra en diferentes contextos y la mayor cantidad posible de combinaciones fijas y lexicalizadas con su equivalente en la lengua de destino, ya que son expresiones muy frecuentes en todo sistema lingüístico y que todo usuario, aprendiz de una lengua, debe conocer y ser capaz de usar si quiere lograr una competencia no sólo lingüística sino también comunicativa de esa lengua.

Como ya indicó Haensch (1982: 504) no existe un criterio claro acerca del lugar que debe ocupar en el cuerpo del artículo las combinaciones de palabras fijas y lexicalizadas de una lengua. Hay lexicógrafos que incluyen este tipo de unidades en la misma acepción con la que mantienen una vinculación directa y estrecha, dejando para la parte sintagmática aquellas unidades que no se corresponden con ninguna acepción o tienen un significado figurado o metafórico; hay otros que optan por incluir las unidades pluriverbales al final del artículo a partir de una estructuración fijada en los preliminares[75]. En mi opinión, cualquiera de los dos criterios puede ser válido siempre y cuando se explique en los preliminares del diccionario; pero, atendiendo a las necesidades prácticas de los principales usuarios de estas obras, nos parece que el segundo criterio favorece la manejabilidad y facilita la búsqueda de este tipo de unidades léxicas, especialmente cuando el consultante se encuentra ante una entrada con un número considerable de acepciones.

Dada la importancia que tienen las relaciones sintagmáticas léxicas, y visto que no existen criterios claros ni sistemáticos a la hora de incorporar este tipo de información en las obras lexicográficas, me centraré en el estudio de la fraseología dentro de los diccionarios bilingües catalán-español

[75] A la hora de estructurar la información en la parte sintagmática se suele utilizar un criterio basado en la categoría gramatical de los elementos constituyentes del sintagma y su orden de aparición. Así, aparecerán las combinaciones de sustantivo + sustantivo, sustantivo + adjetivo, verbo + sustantivo, etc. (Haensch, 1982: 505).

con el fin de darle el tratamiento lexicográfico adecuado como unidades léxicas que son dentro del sistema de una lengua y no unidades marginales y periféricas como se venían considerando hasta hace relativamente poco tiempo.

4.2. Tratamiento de la fraseología en la lexicografía española y catalana

Desde siempre los autores de las obras lexicográficas, con independencia de la lengua de entrada del diccionario, han sido conscientes de la importancia de la fraseología de esa lengua, y se han preocupado por registrarla en sus obras como parte importante del caudal léxico de una determinada comunidad.

Sin embargo, a pesar de que las UFS han estado presentes en los diccionarios tanto castellanos como catalanes, pocos estudios se han ocupado en reflexionar sobre los principios y criterios metodológicos que rigen, o al menos deberían regir, la inclusión de estas unidades en el diccionario. A lo largo del tiempo ha sido una cuestión resuelta más por la práctica lexicográfica y por la propia intuición del lexicógrafo que por la metalexicografía.

Si hacemos una revisión de las diferentes obras metalexicográficas y lexicográficas publicadas en ambas lenguas a lo largo del siglo XIX hasta mediados del XX, se observa que estamos en lo cierto. En la lengua española, a pesar de la eclosión de la lexicografía monolingüe, académica y

no académica, que se produce durante todo el XIX y primera mitad del XX, en ninguno momento el autor o los autores de las diferentes obras explican el modo de incluir estas unidades; así que, en general, lo que se hace es seguir el criterio de la Academia de registrar todas aquellas expresiones con un significado figurado o metafórico, frases, dichos, refranes, etc. sin ningún criterio selectivo ni método sistemático en su tratamiento. Tendremos que esperar hasta mediados del siglo XX, momento en que aparece la primera reflexión sobre la presencia de estas unidades en el diccionario con la figura de Casares, a la cual ya nos referimos, pero que queremos volver a destacar porque a partir de ese momento la Academia —y en consecuencia, el resto de la lexicografía española— adoptará el criterio de no incluir los refranes en los diccionarios generales.

Por lo que respecta al catalán, nos encontramos con una situación aún peor, puesto que durante todo el período de la "Decadència" hasta finales del siglo XIX, no existe un estudio científico de la lengua catalana; así, la mayoría de las obras lexicográficas del siglo XIX son diccionarios bilingües que ofrecen la traducción en castellano para difundir y favorecer el uso de la misma (Ricó & Solà, 1994). A ello hay que sumar que el diccionario de la Academia española es el modelo que siguen los lexicógrafos catalanes por lo que las compilaciones léxicas catalanas se ven "infestadas" de castellanismos. Como consecuencia de esa situación de marginación social y

política del catalán frente a la lengua vecina, más fuerte y centralizadora, la lexicografía catalana sufrió un retraso en su avance hacia la teoría lexicográfica moderna, pues, a diferencia del castellano, el catalán no dispuso de un diccionario monolingüe hasta la publicación del *Diccionari general de la llengua catalana* de P. Fabra en 1932.

Afortunadamente, la situación actual dista mucho de aquella tanto en la lexicografía monolingüe como bilingüe. Con respecto a esta última, desde hace unos treinta años, cuando empieza a resurgir el catalán como lengua de cultura y seña de identidad de una determinada comunidad, surgen en el mercado editorial numerosos diccionarios bilingües castellano-catalanes para ayudar al conocimiento correcto del catalán, durante tanto tiempo en situación de diglosia. Sin embargo, la presencia de las unidades más propias e identificativas de un idioma en los diccionarios bilingües catalanes es escasa o nula y registrada sin ningún criterio metodológico (Solà, 1994).

Pues bien, la carencia de estudios a este respecto, me llevó a plantearme la necesidad de trabajos en los que se describa el tratamiento de las unidades fraseológicas en lexicografía, porque sólo tras un análisis de las obras existentes se podrá lograr un tratamiento más adecuado de estas expresiones. Junto a ello, se tuvo también en cuenta nuestra propia experiencia como usuarios del diccionario bilingüe castellano-catalán, sobre todo desde el punto de vista del traductor. Y muy especialmente se atendió a

los resultados de un reciente estudio[76] sobre el uso del diccionario en las aulas (Azorín Fernández, 1998), resultados que determinaron que el mayor defecto que los escolares encuentran en el diccionario está en relación con las unidades fraseológicas, sobre todo por lo que se refiere al método de búsqueda de las mismas[77].

De manera que creo que queda más que justificada la necesidad de un análisis del *status quo* de la información fraseológica que figura en la lexicografía bilingüe castellano-catalán.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

4.3. Tratamiento de las UFS en el diccionario bilingüe

En este apartado me plantearé el modo en que se puede incluir las UFS en un diccionario bilingüe atendiendo a las necesidades prácticas de los usuarios de este tipo de obras y a partir de un criterio homogéneo y sistemático de clasificación y representación de estas unidades dentro de las obras lexicográficas.

Un diccionario bilingüe debe aportar toda la información necesaria (criterios de selección, indicaciones gramaticales y de uso, etc.) respecto a

[76] En 1998, D. Azorín Fernández llevó a cabo una investigación para determinar el uso que se hace del diccionario en la enseñanza de la lengua española; esto es, ver las finalidades para las que utilizan el diccionario y los principales defectos que encuentran en él. Para llevar a cabo este estudio, se realizaron encuestas en diferentes centros, públicos y privados, de la provincia de Alicante, a alumnos de diferentes niveles (preescolar, secundaria y COU).

[77] Como consecuencia de estos resultados, se realizó un estudio concreto sobre la presencia de las UFS en los diccionarios escolares del español, estudio que confirmó que el principal problema que encuentran los escolares en sus diccionarios es buscar y encontrar este tipo de unidades y después utilizarlas adecuadamente debido a la poca información de uso que aportan (Santamaría, 1998).

las UFS si queremos que sea un instrumento que contribuya al uso correcto de estas expresiones en ambas lenguas.

En primer lugar, en los **preliminares** del diccionario, es necesario precisar de forma clara la finalidad y función de la obra, es decir, si estamos ante un diccionario activo o pasivo y el tipo de usuarios a los que se dirige, información poco frecuente en los prólogos de los diccionarios bilingües del catalán. Cabe preguntarse, en el caso de un diccionario bilingüe español-catalán, si ese diccionario se ha concebido para catalanohablantes con el fin de entender enunciados lingüísticos en español o para traducirlos al catalán (diccionario pasivo) o bien para castellanohablantes con el fin de ayudar a producir enunciados en catalán o traducirlos al catalán (diccionario activo), para lo cual siempre se va a necesitar más información.

Así mismo, los repertorios lexicográficos, sean monolingües o bilingües, deben informar en su parte inicial acerca del tipo de unidades léxicas —y también fraseológicas— que el usuario va a encontrar, lo que vendrá determinado por la extensión de la obra y las necesidades del grupo de usuarios a los que se dirija. Así, cualquier diccionario debe exponer en su parte introductoria los criterios de selección utilizados a la hora de recoger el material léxico y las fuentes de donde se ha extraído la información fraseológica, información que no suele figurar en los diccionarios bilingües del catalán. De manera general los diccionarios bilingües seleccionan su

material fraseológico a partir de obras lexicográficas monolingües anteriores o se copian unos a otros sin tener en cuenta los cambios que se han producido en este campo.

Por otro lado, en esta primera parte, en el apartado referente a las instrucciones del manejo de la obra, el usuario precisa todo tipo de información acerca del modo en que se han registrado las unidades léxicas pluriverbales en el diccionario para facilitarle su búsqueda[78].

En segundo lugar, por lo que respecta a la **macroestructura**[79], hay que considerar tres puntos:

1.- La **selección** de las unidades léxicas debe realizarse siempre a partir de un corpus de textos amplio y representativo de esa lengua.

Las principales fuentes de información de la lexicografía suelen ser tres (Sinclair, 1991: 37).

a) Otros diccionarios.
b) La competencia de los hablantes nativos de una lengua y de forma particular del lexicógrafo.
c) La observación del uso real de la lengua.

Sin embargo, hacer un diccionario no puede consistir simplemente en retocar y actualizar la información contenida en otros repertorios léxicos,

[78] Un ejemplo en este sentido es el *Diccionari hongarés- català* de Faluba y Morvay (1996)que ofrece en su parte inicial abundantes indicaciones sobre el tratamiento de los fraseologismos.
[79] En este punto, cuando hablo de *macroestructura*, me refiero a todas aquellas UFS que aparecen como subentradas bajo una palabra clave, marcadas tipográficamente; y entiendo por *microestructura* toda aquella información gramatical, diasistemática, equivalencia, etc. que se da de esa expresión.

pues ello puede conducir a la inclusión de palabras o algún sentido que ya no se usen como por ejemplo la expresión *de manos a boca*[80] 'de repente o inesperadamente' que aparece recogida en varios diccionarios que recogen el español usado actualmente como el *Diccionario de uso del español* (DUE) de M. Moliner (1999) o el *Diccionario General e Ilustrado de la Lengua Española* (DGI), editado por M. Alvar Ezquerra (1987).

Elaborar un diccionario bilingüe general exige eliminar todas aquellas voces poco usuales o anticuadas o muy específicas en aras de nuevas palabras y acepciones y sobre todo, mayor información acerca de colocaciones léxicas, estructuras sintácticas, reglas de uso, etc.

Es la tercera fuente, la observación del uso real de la lengua, la única válida para elaborar cualquier trabajo lexicográfico. Por tanto, la elaboración de un diccionario debe empezar con la recogida e informatización del corpus de textos. El propio lexicógrafo y los otros repertorios léxicos son instrumentos complementarios en la selección del material.

De ahí que en los últimos años se haya visto la importancia de los *corpora* lingüísticos en tanto que archivos documentales sobre el uso de las lenguas en sus más variadas manifestaciones que permiten un amplio y variado número de aplicaciones en la investigación lingüística.

Así, las principales lenguas de la Comunidad europea disponen de diversos corpora de referencia capaces de proporcionar todo tipo de datos:

[80] Ejemplo extraído de M. Calderón Campos (1994: 32).

léxicos, morfo-sintácticos, estadísticos, etc. Y el español no podía ser distinto, siendo como es una de las lenguas más habladas en el mundo.

Por eso, en nuestro país, además de las iniciativas llevadas a cabo por instituciones públicas y privadas, la Academia, organismo encargado de favorecer y velar el español, ha acometido la creación de un gran banco de datos estructurado en dos grandes secciones:

- CORDE (Corpus diacrónico del español): que recoge una muestra representativa del español a lo largo de la historia.
- CREA (Corpus de referencia del español actual): banco de datos desde un punto de vista sincrónico dedicado a recoger el español de uso de los últimos años y sus variantes en todos los países en los que la lengua española es mayoritaria.

Siguiendo a Alvar *et al.* (1994: 9-10) se entiende por *corpus* «un conjunto homogéneo de documentos lingüísticos de cualquier tipo (orales, escritos, literarios, coloquiales, etc.) que se toman como modelo de un estado o nivel de lengua, al cual representan o se pretende que represente». Pero esa colección organizada de textos deben ser seleccionados a partir de unos criterios[81] determinados que han de establecerse previamente, para que los materiales que conformen dicho corpus sean representativos del

[81] Son tres los parámetros que sirven para delimitar el diseño de un corpus: a) cronológicos: que establecen el estado de lengua que se va a registrar; b) geográficos: que delimitan la presencia de las variedades regionales de una lengua; c) niveles de lengua: que delimitan la presencia de las variedades sociales, estilos de lengua y registros (Azorín; Martínez; Jiménez, 1999: 16).

conjunto de actualizaciones de una lengua, si es un corpus monolingüe, o de diversas lenguas, si es un corpus multilingüe (Bach, Cabré, Saurí & Vivaldi, 1997).

Se diferencian dos tipos de corpus:

a) corpus textuales: que se componen exclusivamente de documentos completos.
b) corpus de referencia: que seleccionan fragmentos procedentes de documentos completos.

En general, la mayoría de los autores (Sinclair, 1991: 101; Alvar et al., 1994: 32) se decantan por los corpora textuales porque la inclusión de textos completos permite un mayor número de aplicaciones y evita que se pierdan características discursivas del texto (connotaciones y matices semánticos, elementos pragmáticos, etc.) al seleccionar una parte o fragmento del mismo.

Este conjunto homogéneo de documentos que representa un estado o una modalidad de lengua pueden ofrecer un amplio abanico de posibilidades en cuanto a su uso y aplicación en el campo de la lingüística[82]. De manera que un corpus lingüístico que representa un estado actual de la lengua

[82] Entre los usos y aplicaciones más frecuentes de los corpora lingüísticos están: 1) Estrictamente lingüísticos: se puede obtener información sobre los componentes fono-fonológico, morfo-sintáctico y léxico de una lengua; 2) Sociolingüísticos: un corpus puede proporcionar datos relevantes sobre las variedades diastráticas. 3) Estilísticos y pragmáticos: un corpus puede aportar información sobre las variedades que dependen de la situación comunicativa; 4) Aplicaciones concretas en el campo de las industrias de la lengua como la lexicografía, enseñanza de lenguas, tecnología del habla, lingüística computacional, publicidad, etc. (Alvar & León Hurtado, 1996).

'general' tanto escrita como oral[83] es la fuente más importante a la hora de seleccionar las unidades léxicas simples y complejas que deben aparecer en un diccionario que pretende recoger el sistema léxico actual de una lengua. La competencia del lexicógrafo y otros repertorios lexicográficos son complementarios en la selección del material léxico.

Y ese es el caso de un diccionario bilingüe donde la selección de las unidades — y también de las UFS— vendrá determinada por los mismos criterios que se aplican en la selección de las unidades léxicas de cualquier diccionario general (Haensch, 1997). Junto con las particularidades propias de cada obra (finalidad, usuarios, extensión) hay que tomar en consideración otros criterios de tipo lingüístico; principalmente, para seleccionar las UFS hay que basarse en el criterio de la frecuencia de uso a partir de índices estadísticos de ese conjunto de textos escritos completados con encuestas orales (B. Wotjak, 1998: 341)[84].

Por tanto, para efectuar una adecuada selección de las unidades que se registrarán en un repertorio lexicográfico es necesario emplear córpora de textos lo suficientemente amplios y representativos de esa lengua así como

[83] Si se pretende que un corpus sea representativo y refleje la lengua general, ha de ser de tipo mixto, es decir, tanto escrito como oral, siendo la proporción de éste último de un 25% del total (Alvar *et al*., 1994: 19).

[84] El criterio de la frecuencia de uso no es suficiente para la determinación de un corpus lexicográfico. Haensch (1997) indica otros factores que deben considerarse en la selección de las unidades léxicas en un diccionario bilingüe como la importancia de esa unidad dentro del conjunto de vocabulario registrado o la actualización del léxico. Considera que en un diccionario bilingüe debe primar un criterio más abierto y menos purista, pues al usuario lo que interesa es saber los equivalentes en la lengua de destino de esa unidad léxica que se usa, independientemente de si ya ha sido aceptada o no.

tests complementarios que permitan comprobar si esas unidades fraseológicas seleccionadas siguen estando vigentes en el uso y no son expresiones anticuadas que ya nadie conoce.

Pero, como ya vimos, la selección de las expresiones fraseológicas depende considerablemente de las unidades que el lexicógrafo considere objeto de estudio de la fraseología y de si opta por una concepción amplia o estrecha de ésta[85]. Un lexicógrafo puede optar por incluir sólo aquellas UFS fijas y con carácter idiomático o semiidiomático equivalentes a un elemento oracional; o bien, puede optar por la inclusión de unidades sintagmáticas pertenecientes a un campo de especialidad en detrimento de las que pertenecen al vocabulario general; o bien, puede optar por la presencia de refranes, máximas, etc. en lugar de colocaciones. En principio, todo ello puede ser válido siempre y cuando se explique de forma clara en la introducción del diccionario y se siga el mismo criterio a lo largo de toda la obra.

En el caso de un diccionario general bilingüe destinado al gran público debe seleccionar todas aquellas unidades que ayuden al uso activo de la lengua meta o de llegada. Así, creo que debe figurar la mayor cantidad posible de expresiones fijas e idiomáticas, porque son difíciles e incomprensibles en muchos casos para un hablante no nativo ya que su significado no se deduce del significado individual de sus componentes y las

colocaciones, porque constituyen un problema de producción debido a la combinatoria restrictiva[86].

2.- Por lo que respecta a la **lematización**, las unidades complejas presentan inconvenientes porque no conforman entradas autónomas sino subentradas dependientes de la entrada que funciona como palabra clave. Roberts (1996: 190) señala dos formas en que podemos encontrar estas unidades en los diccionarios: mediante su forma lematizada (*ser harina de otro costal*) o integradas dentro de una frase (*esto es harina de otro costal*). Por regla general los diccionarios bilingües parecen favorecer la forma lematizada siempre que sea posible, aunque esto no siempre se aplica en los diccionarios bilingües revisados, donde veremos diferentes formas y posibilidades de lematización, incluso dentro de la misma obra.

Una de las principales dificultades a la hora de registrarlas en los diccionarios es diferenciar aquellos elementos constitutivos fijos de los elementos extrafraseológicos, que no integran la unidad, especialmente en el caso de las locuciones verbales en que varía su estructura sintáctica (*hacerse* a alguien *la boca agua* / [uc] fer venir [a algú] *aigua a la boca*). Es preciso indicar los elementos contextuales de la unidad por muy próximas que estén las lenguas del diccionario, caso del español y el catalán, donde

---

[85] Véase pág. 49 de este estudio.

[86] En el caso de las colocaciones si un estudiante extranjero conoce el significado de los miembros componentes, puede deducir el significado de la combinación. Pero aprender una unidad léxica significa aprender también las posibilidades combinatorias de ésta, reguladas en muchos casos por el

los fenómenos de interferencia lingüística son habituales debido al contacto entre ambas.

3.- En cuanto a la forma de **presentación** (lugar y ordenación), que debe ser homógenea, completa y de fácil acceso, me parece acertada la aparición de este tipo de unidades al final del artículo y marcadas tipográficamente[87], ya que facilita su manejo a los consultantes. También se pueden hallar algunas unidades, en porcentaje reducido con respecto a la totalidad del diccionario, que aparecen formando parte de la nomenclatura del diccionario; es el caso de aquellas unidades que presentan una palabra diacrítica, sin sentido fuera de la expresión (*a troche y moche*).

La dificultad a la hora de su presentación se halla en que el lexicógrafo debe plantearse bajo qué entrada se incluye[88]. Si se trata de un diccionario informatizado, desaparece el problema porque puede aparecer bajo todos los elementos componentes de la expresión a excepción de las formas gramaticales. Si estamos ante un diccionario no informatizado, debe incluirse sólo bajo un componente de acuerdo con un orden establecido previamente según la categoría gramatical (criterio formal) en el prólogo del diccionario

---

principio idiomático. Eso es lo que nos permitirá saber que en español se dice *quedarse calvo* y no **ponerse calvo* (Calderón Campos, 1994) y en catalán se dice *fer un petó* y no **donar un petó*.

[87] Últimamente, en muchas obras lexicográficas esta información suele ir precedida de una marca o abreviatura para indicar este tipo de unidades como FRS (frases) o LOC (locución).

[88] Por ejemplo, Calderón (1994), tras observar el tratamiento recibido por diversas colocaciones en los diccionarios, como *tomar una decisión*, *dar una solución*, *prestar atención*, *ver la televisión*, etc., llega a la conclusión de que no se sigue un criterio sistemático a la hora de registrar una colocación: unas veces aparece en la base, otras en el colocativo y otras en ambos o como ejemplos.

(sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio) que facilitará el manejo del mismo[89]; dependiendo de la extensión del diccionario puede aparecer bajo el resto de las entradas y remitir a la primera. Por ejemplo, *medir* alguien *sus acciones*, aparece bajo la entrada **acción**[90].

En cuanto a la ordenación interna de la información fraseológica al final del artículo es necesario aplicar un principio de estructuración sistemático para evitar que los distintos grupos fraseológicos (locuciones, colocaciones, fórmulas pragmáticas) aparezcan mezclados. Así, por ejemplo encontramos la entrada *tabla*, donde primero aparece una locución adverbial *a raja tabla*, seguida de varias fraseologismos verbales (*escapar en una tabla*; *hacer (o quedar) en tablas*; *hacer tabla rasa*), dos locuciones nominales (*tabla de planchar*; *tablas de la ley*) y finalmente otra locución verbal *(tener tablas*)[91]. Para estructurar de una forma más clara y sistemática el material fraseológico, especialmente en el caso de los artículos muy extensos, convendría registrar primero aquellas unidades que equivalen a un elemento oracional y necesitan complementos, que a su vez se podrían distribuir de acuerdo con su valor categorial, primero las sustantivas, luego

[89] Zgusta (1971) plantea la solución de incluir la UF en cada uno de los artículos donde aparezca una palabra con significado léxico, pero esta solución resulta inviable desde el punto de vista práctico porque daría como resultado una obra con escaso éxito comercial a causa de sus dimensiones.

[90] En el caso de las colocaciones, Hausmann (1989) dice que la colocación tienen una función lexicográfica diferente según figure en el artículo de la base (núcleo semántico) o en el del colocativo. En el artículo del colocativo, incluir la colocación es más o menos indispensable para completar la definición, es decir, para la función de recepción. En el artículo de base, la referencia a la colocación no tiene ningún valor para la comprensión de la palabra tratada, pero es útil para la producción de textos (trad. de Campos Calderón (1994: 81).

las verbales y, al final, las adverbiales y adjetivales (B. Wotjak, 1998: 361); a éstas, le seguirían las fórmulas comunicativas o pragmáticas. Dentro de cada subgrupo, se utilizará la ordenación alfabética discontinua porque es más cómoda y facilita su manejo a los usuarios de este tipo de diccionarios[92].

Por otro lado, me parece más conveniente mantener el orden secuencial de la unidad en aquellas expresiones que figuran como entradas en el diccionario, pues de esta forma se evita romper el orden alfabético. De manera que si la UF tiene como palabra clave una unidad léxica que carece de sentido fuera de la expresión, dicha unidad podría aparecer como entrada en el diccionario y la expresión como subentrada, método que ya empiezan a utilizar algunos de los diccionarios bilingües analizados. Ej.: **troche a troche y moche** *loc. adv.*

En tercer lugar, en relación con los aspectos **microestructurales**, los diccionarios generales deben prestar la misma atención a las UFS que al resto de unidades léxicas y aportar la misma información que en cualquier otra entrada del diccionario: expresión + categoría gramatical + información diasistemática + nivel de uso + equivalente + ejemplo.

---

[91] Ejemplo de artículo extraído del *Diccionari avançat català-castellà, castellano-catalán*, Barcelona, Bibliograf, 1999.

[92] La ordenación interna de las UFS al final del artículo puede ser alfabética o categorial. En el caso de los diccionarios bilingües que conforman nuestro corpus de estudio se opta por el primer tipo aunque no siempre se sigue una secuencia clara.

1. **Expresión**

a) Deberían especificarse su potencial comunicativo tanto como la estructura morfosintáctica, es decir, en la expresión debemos indicar todos aquellos elementos que faciliten el uso activo de la UF: indicar el sujeto, si es una persona (up) o animal (ua) o si es una cosa (uc) y el complemento *algo*/*alguien*. El lexicógrafo debe utilizar un criterio uniforme a la hora de citar las UFS e indicar en todos los casos los actantes. Ej.: **ahogarse** up **en un vaso de agua**.

b) En cuanto a las variantes que deben aparecer reflejadas en el diccionario[93], podrían representarse separadas por una barra si se trata de un elemento alternativo: *tomar/coger las de Villadiego* y entre corchetes, si es un elemento opcional: *no/nunca* [poder] *decir de esta agua no beberé*.

A la hora de representar las variantes, ya sean léxicas (*tragarse/morder el anzuelo*), morfológicas (*cruzarse* a alguien *un cable/los cables*) u ortográficas (*a boca de jarro/a bocajarro*), los diccionarios deben utilizar siempre el mismo sistema. Me parece muy conveniente determinar mediante las pruebas necesarias la variante principal por la frecuencia de uso y el resto de variantes deben remitir a ella para evitar repeticiones innecesarias en el diccionario. Así, en la locución verbal *beber como una cuba/cosaco*, el hablante no nativo debe conocer cuál de las dos alternativas: *cuba* o *cosaco*

es más frecuente; en caso contrario me parece difícil que el hablante pueda llegar a emplear la lengua usada actualmente por los hablantes de esa comunidad.

c) Por lo que respecta a las expresiones que presentan casillas vacías y los esquemas fraseológicos (Zuluaga, 1980) del tipo *sea quien sea* o *caiga quien caiga* (verbo subjuntivo + quien + verbo subjuntivo) es difícil encontrar un sistema para su inclusión en un diccionario general. Por tanto, creo más acertado que se incluyan todas las unidades de este tipo cuyo uso sea muy frecuente sin especificar que se trata de unidades con una estructura sintáctica fija que el hablante puede ir variando; quizá este tipo de estructuras esquemáticas puedan aparecer en un apéndice dentro de los diccionarios generales, si se considera oportuno por la extensión y características del diccionario; otra cosa distinta es su presencia en los diccionarios especializados en fraseología, sean monolingües o bilingües, donde su presencia sí es significativa.

2.- **Información gramatical**: En el caso de cualquier unidad léxica, pero especialmente en las UFS es poco habitual la presencia de este tipo de información en los diccionarios bilingües, cuando en realidad es una información fundamental necesaria en la lengua que está aprendiendo el usuario (Alvar Ezquerra (1993).

---

[93] Autores como Cowie (1981), Carneado (1985), etc. creen en la conveniencia de ofrecer al usuario toda la variedad en las relaciones de las UFS, su valor connotativo y otras peculiaridades semánticas

Al ser los diccionarios bilingües generalmente bifocales, en caso de que incluyan este tipo de información, aportan explicaciones de carácter gramatical en forma de apéndices en los preliminares de cada una de las partes del diccionario en la lengua de partida o diseminados en cuadros a lo largo del diccionario o en el interior del artículo.

Por lo que respecta a esta última ubicación, en la microestructura se suelen adoptar las abreviaturas de locución adverbial (loc. adv.), locución preposicional (loc. prep.) y locución conjuntiva (loc. conj.). En pocas ocasiones se señala que estamos ante una locución nominal o verbal, aunque en algunos diccionarios aparece indicado. En cambio, cualquier marcación gramatical que remita al resto de unidades fraseológicas, como las fórmulas y las colocaciones nunca se registra en ninguno de los diccionarios analizados.

Aunque me parece que la cuestión relativa a la taxonomía de las UFS no es un aspecto determinante a la hora de utilizar el diccionario, es conveniente la presencia de información gramatical del mismo modo que se hace con el resto de unidades léxicas.

Una de las mayores dificultades con las que se encuentra el lexicógrafo es establecer los límites entre locución y colocación. Probablemente el factor que mejor las defina sea el grado de idiomaticidad: las colocaciones, complejos sinápticos regulares, son fijas y no presentan ningún grado de

---

como unidades polisémicas, sinónimos y variantes.

idiomaticidad (*poner en funcionamiento*), es decir, el usuario que aprende esa lengua puede deducir el significado de la expresión, y las locuciones son fijas e idiomáticas en algún grado (*mosquita muerta*), por tanto el hablante no nativo debe aprenderlas como una unidad léxica con significado global.

De manera que como indica Ruiz Gurillo (1997:105) se puede apreciar un *continuum* que va de las estructuras fraseológicas totalmente fijas e idiomáticas a las meramente estables pero que se caracterizan por su regularidad. Reflejar mediante el uso de determinadas etiquetas esa caracterización no discreta de las combinaciones de dos o más palabras es una tarea complicada para el lexicógrafo pues el hecho de sancionarlas lleva siempre consigo un tipo de discriminación. Por ejemplo, si se marca gramaticalmente una UF como colocación nominal o verbal, entonces dejará de ser locución y carecerá de significado idiomático. Sin embargo, creo que son necesarias con tal de evitar la total ausencia de información gramatical.

A la hora de incorporar la información gramatical en el diccionario bilingüe, se marcaría únicamente aquellas unidades que se caracterizan por ser fijas e idiomáticas en algún grado; esto es, sancionar las unidades con la abreviatura de locución y los diferentes tipos según el elemento oracional al que equivalen. En cambio, no creo que sea necesario marcar funcionalmente las colocaciones como una clase de palabra porque en primer lugar, estamos ante un concepto cuyos límites aún no están totalmente definidos y en segundo lugar, porque desde un punto de vista práctico, no creo que la

presencia de esta información, que daría lugar a un artículo muy extenso, sea necesaria para el usuario de este tipo de diccionarios cuyo interés se centra en encontrar el equivalente de traducción en la lengua meta de aquella unidad que busca en la lengua de origen.

Por estas razones, desde ese criterio práctico del destinatario del diccionario bilingüe, me preocupa más que el usuario no se pierda en la búsqueda de las UFS en el diccionario. De ahí que nuestro interés se centre más en la ordenación de las unidades en el interior del artículo, que dará lugar a una búsqueda rápida y eficiente y en la información de carácter pragmático y comunicativo que en la mera clasificación gramatical.

3.- Atendiendo al hecho de que son unidades fundamentales desde el punto de vista pragmático, es necesario aportar información sobre el ámbito de uso (formal o informal)[94] así como particularidades de uso y connotaciones especiales (despectivo, irónico, etc.).

4.- Por lo que respecta al equivalente de traducción que debe pertenecer a la misma lengua funcional, me parece conveniente establecer una clasificación de los diferentes tipos de equivalencias:

a) si es un equivalente formal y semántico, es decir, una UF idiomática o no con la UF idiomática o no de la lengua término. En

[94] Utilizamos la marca *formal* para indicar que tiene un uso en ámbitos donde no hay relación de familiaridad entre los interlocutores, en situaciones oficiales; *informal* para señalar usos cotidianos y coloquiales.

este caso nos encontramos ante una equivalencia total o plena. Ej.: *agua de borrajas* 'foc d'encenalls'.

b) si es un equivalente traduccional, es decir, una palabra o secuencia de palabras que reproducen el significado idiomático o no de la UF, pero que no constituye una UF en la lengua término. En dicho caso, me parece que el lexicógrafo debería utilizar algún tipo de signo tipográfico (≈). Ej.: *agua de azahar* ≈ 'aiguanal'; *dar un braguetazo* ≈ 'casar-se per interés o per diners'

5.- En cuanto a los ejemplos son necesarios para indicar el contexto de uso y especificar si hay algún matiz semántico. Aparecen en la lengua de partida en cursiva e inmediatamente su traducción en letra redonda. Si queremos que un diccionario cumpla con la función codificadora, es imprescindible que cada una de las acepciones vaya acompañada de ejemplos, que unas veces sirven para aclarar el significado, otras para mostrar el comportamiento sintáctico de la palabra, y otras para ilustrar determinadas combinaciones léxicas frecuentes.

Todos los ejemplos en general, pero sobre todo en el caso de las unidades fraseológicas, deben extraerse de los corpora lingüísticos que deberían ser utilizados para la selección del material fraseológico porque son los únicos que reflejan el uso real y natural que se hace de estas expresiones.

6.- Otro aspecto que debería considerarse en los diccionarios bilingües es incluir una parte paradigmática donde se observen todas las relaciones de sinonimia (*estirar la pata = pasar a mejor vida*) y antonomia (*ir de punta en blanco ≠ ir de trapillo*) de la expresión. Esta información debería constar en los diccionarios fraseológicos y considero que es opcional en el caso de los diccionarios generales dependiendo de su extensión.

A continuación, presento la siguiente propuesta sobre las UFS de la entrada **agua** que refleja las soluciones teóricas expuestas arriba[95]. Esta propuesta solventará muchos problemas a los usuarios de los diccionarios bilingües, especialmente por lo que respecta al uso activo de estas unidades en la lengua de llegada.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

agua

|| **agua (o aguas) abajo** *loc. adv.* aigua avall || **agua (o aguas) arriba** *loc. adv.* aigua amunt || **agua artesiana** aigua artesiana || **agua de azahar** ≈aiguanaf || **agua bendita** aigua beneita (o lustral) || **agua blanda/delgada** aigua blana || **agua cruda/gorda/dura** aigua dura (o crua) || **(convertirse/quedarse** uc **en) agua de borrajas/cerrajas** *loc. nom. fig.* foc d'encenalls *Se había propuesto dejar de fumar, pero sus intenciones se*

[95] Este ejemplo ha sido elaborado a partir de las subentradas de los diferentes diccionarios bilingües manejados y atendiendo a las consideraciones teóricas presentadas a lo largo de este capítulo.

quedaron en agua de borrajas, s'havia proposat deixar de fumar, però tot va ser foc d'encenalls || **agua de cal** aigua de calç || **agua de Colonia** aigua de Colònia (o d'olor) || **aguas de creciente** *mar.* marea alta, flux, plenamar, plena, creixa || **agua de fregar** ≈aigua dels plats || **agua de lejía** ≈lleixiu || **agua de lluvia/llovediza/pluvial** aigua de pluja || **agua de manantial** aigua de font (o de pou) || **aguas de menguante** *mar.* marea baixa, reflux, baixamar || **agua de olor** aigua d'olor || **agua de rosas** aigua-ros, aigua de roses || **agua de socorro** *loc. nom.* (bautizo) ≈baptisme d'emergència || **agua dulce** aigua dolça || **agua fuerte** (ácido nítrico) ≈aiguafort || **aguas jurisdiccionales/territoriales** aigües jurisdiccionals (o territorials) || **aguas llenas** *mar.* marea alta, mar plena, plenamar || **aguas madres** *quím.* (de la sal) aigües mares (o de cristal.lització) || **aguas mayores** (excrementos humanos) les feines, de ventre, de cos || **aguas menores** ≈orins, pixats || **agua mineral** aigua mineral || **aguas muertas** (estancadas) aigua morta (o moixa) I *mar.* (marea muerta) aigües mortes, marea morta (o de quadratura) || **agua natural** aigua natural || **agua nieve** ≈aiguaneu || **agua oxigenada** aigua oxigenada || **agua pesada** aigua pesant || **agua potable** aigua potable || **agua regia** aigua règia || **agua sal** aigua-sal, salmorra || **agua salobre** aigua salabrosa || **aguas residuales/negras** aigües fecals, aigües residuals, aigües negres || **aguas termales** aigües termals || **aguas vertientes** (del tejado) ≈aigua de pluja || **agua viva** (corriente) aigua viva (o corrent) || *mar.* (marea viva) aigües vives, marea viva || **ahogarse** up **en un vaso de agua**

loc. verb. fig. inf. negar-se (o ofegar-se) [up] en poca aigua (o en un got d'aigua). *No te desanimes ante las adversidades, no seas de aquellos que se ahogan en un vaso de agua*, no et desanimes davant les contrarietats; no sigues d'aquells que s'ofegen en poca aigua. || **bailar el agua** a alguien *loc. verb. fig. inf.* ballar l'aigua als ulls [a algú]. *No me gusta bailar el agua a mi jefe todos los días*, no m'agrada ballar al meu cap l'aigua als ulls tots els dies. || **bañarse** up **en agua de rosas** *loc. verb. fig. inf.* fregar-se [up] les mans. *Ante la perspectiva de su éxito, se bañaba en agua de rosas*, amb la perspectiva d'aquell èxit es fregava les mans. || **(estar, ver)** uc **claro como el agua** *loc. adj. fig.* més clar que l'aigua. *La solución del problema está claro como el agua*, la solució del problema està més clara que l'aigua || **(esperar, venir)** uc **como agua de mayo** *loc.nom. inf.* amb candeletes. *Espera ese dinero como agua de mayo*, espera aquests diners amb candeletes. || **como quien se bebe un vaso de agua** *loc. adv. inf.* com aquell qui res, com bufar i fer ampolles. *Corrió veinte kilómetros como quien se bebe un vaso de agua*, va còrrer vint kilometres com aquell qui res. || **cubrir aguas** (un edificio) *loc. verb. arq.* ≈cobrir, posar la teulada || **dar** up **un agua** *loc. verb. inf.* (a la ropa) ≈fer una ensabonada [lleugera] I (con lavadora) ≈fer una passada || **echar agua en el mar** *loc. verb. fig.* (hacer algo inútilmente) tirar aigua a mar. *A pesar de todos sus esfuerzos por convencer a su hermana, todo fue echar agua en el mar*, malgrat tots els esforços per a convèncer la germana, tot fou tirar aigua a mar || **echar** up **el agua** a algo/a alguien *loc. verb.* ≈batejar

[algo/alguien] || **echarse/tirarse** up **al agua** *loc. verb. fig. inf.* (arriesgarse) tirar-s'hi de cap. *Si tienes confianza en el negocio que te propone, échate al agua*, si tens confiança en el negoci que et proposen, tira-t'hi de cap. || **estar** up **con el agua al cuello** *loc.verb. fig. inf..* estar [up] amb l'aigua fins al coll. *Mi tío está con el agua al* cuello *por sus problemas económicos*, mon tio està amb l'aigua fins al coll pels problemes econòmics || **estar** up **hecho un agua** *loc. verb. fig. inf.* (sudado) ≈estar xop [de suor] || **hacer** uc **agua** *loc. verb. mar* fer aigües || **hacer** up **aguas mayores** *loc. verb. f.* fer de cos, anar de ventre || **hacer** up **aguas menores** *loc. verb. f.* orinar, pixar, fer un riu *inf.* || **hacerse** a alguien **la boca agua** *loc. verb. fig. inf.* [uc] fer venir [a algú] aigua a la boca. *Al pensar en la tarta de su madre se le hizo la boca agua*, la tarta de sa mare li va fer venir aigua a la boca || **irse** up/uc **al agua** *loc. verb. fig. inf.* (fracasar) anar-se'n al cel, sortir femella, tornar-se aiguapoll || **llevar** up **el agua a su molino** *loc. verb. fig.* portar [up] l'aigua al seu molí. *Si cada uno pretende llevar el agua a su molino, será imposible llevarse bien*, si cadascú vol portar l'aigua al seu molí, serà impossible dur-se bé. || **meterse en agua** *loc. verb. fig.* (el tiempo) ≈emplujar-se, aigualir-se || [**nadar/estar**] up **entre dos aguas** *loc. verb. fig. inf.* nadar [up] entre dues aigües. *No le quedaba otro remedio que nadar entre dos aguas, si quería mantener buenas relaciones con todos*, no li tocava altre remei que nedar entre dues aigües si volia mantenir bones relacions amb tothom. || **no/nunca (poder) decir** up **de esta agua no beberé** *loc. verb. fig. inf.* no (poder) dir [up] mai d'aquesta

aigua no en beuré. *Ya veo que piensas seguir soltero toda la vida. Pero nunca puedes decir de esta agua no beberé*, ja veig que vols seguir soltero tota la vida. Però mai pots dir d'aquesta aigua no en beuré || [**parecerse/ser**] **como dos gotas de agua** *loc. adj. fig. inf.* semblar (o ésser, o ésser com, o assemblar-se com) dues gotes d'aigua. *No son gemelos, pero se parecen como dos gotas de agua*, no són bessons, però s'assemblen com dues gotes d'aigua. || **romper** up **aguas** *loc. verb. fig.* (una parturienta) trencar aigües || **sacar** up **agua de las piedras** *loc. verb. fig. inf.* de les pedres treure'n pans || **ser** uc **agua pasada** *loc. verb. fig.* estar dat i beneït. *Olvidemos nuestras diferencias; todo eso es agua pasada*, oblidem les nostres diferències; tot això ja està dat i beneït. || **sin decir agua va** *loc. adv. fig. inf.* ≈sense avisar / (repentinamente) en un dir Jesús, en un tancar i obrir d'ulls. || **tomar el agua** *loc. verb. mar.* ≈tancar la via d'aigua. || **tomar** up **las aguas** *loc. verb.* (un enfermo) prendre les aigües || **volver las aguas a su cauce/por donde solían ir** *loc. verb. fig.* (volver a la normalidad) ≈tornar al seu curs normal || **¡agua va!** [fórmula para avisar] *fig. inf.* ep!, alerta!, compte! || **al agua, patos** [fórmula que invita a meterse en el agua] *inf.* ≈a l'aigua || **agua pasada no mueve molino** *fig.* d'aigua passada molí no en mou || **agua que no has de beber, déjala correr** *fig.* la carn que no es cou per a tu, deixa-la cremar. || **más claro, agua** [fórmula que sirve para enfatizar] més clar, aigua.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Para finalizar quisiera resaltar alguna de las soluciones metodológicas empleadas en la elaboración de la parte fraseológica del artículo de **agua**, pues no figuran en los diccionarios bilingües:

1. El número de unidades fraseológicas que se incluyen es bastante superior al que ofrecen los diccionarios bilingües español-catalán, semejante al número de expresiones que podrían figuran en un diccionario general monolingüe.
2. Por lo que respecta a la estructuración interna, figuran en primer lugar todas las UFS equivalentes a un elemento oracional ordenadas alfabéticamente en sentido estricto, lo que no siempre se cumple en los diccionarios bilingües; finalmente, aparecen las fórmulas comunicativas y algunas expresiones muy conocidas por los hablantes, también en orden alfabético.

   Por regla general, los diccionarios bilingües español-catalán utilizan la ordenación alfabética en la parte fraseológica sin diferenciar los diferentes grupos de fraseologismos.

   Hay algunos autores que proponen una ordenación de tipo categorial, semejante a la que se utiliza en los diccionarios generales, siguiendo su equivalencia con el sustantivo, verbo, adjetivo o adverbio (Ruiz Gurillo, 2000: 268); este criterio puede ser válido en un diccionario monolingüe donde se precisa ver la relación entre las expresiones fraseológicas y las diferentes acepciones de sentido; pero en este caso, he optado por la

estricta ordenación alfabética ya que lo que interesa al usuario de este tipo de obras es encontrar rápidamente la expresión y su equivalente.

3. Se repite la palabra clave dentro de la expresión porque nos permite indicar los distintos tipos de variantes sin un uso excesivo de signos gráficos que podrían dificultar la lectura del artículo al consultante. En la mayoría de los diccionarios bilingües se omite la palabra clave mediante un signo (~ *de borrajas*) o abreviatura (*a. de borrajas*), pero no incluyen variantes de la expresión ni tampoco muchos elementos fraseológicos.
4. He separado mediante una barra simple (/) las variantes léxicas (*agua de lluvia/llovediza*) en la UF que aparece como sublema; cuando la variante aparece en el equivalente, he utilizado el paréntesis (*agua natural* 'aigua natural (o de l'aixeta)'. Este tipo de información no suele estar presente en los diccionarios bilingües; cuando aparece se utiliza el segundo procedimiento.
5. He marcado con el signo ≈ aquellos equivalentes que no constituyen una unidad fraseológica en la lengua de llegada. Ej.: *agua de socorro* ≈'baptisme d'emergència'.
6. Sólo se ha marcado la categoría gramatical de aquellas expresiones fijas más o menos idiomáticas que tienen un valor categorial. Los diccionarios bilingües del catalán no incluyen este tipo de información.
7. Se incluyen ejemplos en todas aquellas expresiones que tienen un sentido figurado, lo cual no es frecuente en los diccionarios revisados.

8. He diferenciado los elementos que constituyen la expresión de los elementos del contorno. En los diccionarios bilingües no aparece este tipo de distinción, y en caso de que esté presente, no se sigue un criterio sistemático: en la mayoría de los casos aparece formando parte de la expresión (*darle a alguien el aire de cierta cosa*; *levantar falsos testimoniso contra alguien*; *partirle a uno el alma alguna cosa*); en pocas ocasiones, se diferencian los elementos extrafraseológicos (*no salir* (uno) *de su asombro*; *hacer el amor* (a alguien); *andar tras* (de algo).

Creo que todas las soluciones aportadas pueden contribuir a que la presencia de las unidades fraseológicas en el artículo lexicográfico sea mucho más clara y sistemática, con lo cual los consultantes pueden hallar fácilmente la expresión y obtener información que permita emplearla correctamente en la lengua de llegada.

5. ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL CORPUS

5.1. Nuestro corpus de estudio

Hasta aquí he intentado establecer las bases teórico-prácticas que permitirían un tratamiento más adecuado y útil de las unidades fraseológicas en los diccionarios bilingües. Pero, como viene siendo habitual, la reflexión metalexicográfica suele ir por delante de la práctica lexicográfica, pues muchas de las cuestiones teóricas planteadas carecen de reflejo a la hora de elaborar los diccionarios. De manera que si se pretende que todas las investigaciones en el campo de la lexicografía y la fraseología tengan su repercusión en los repertorios lexicográficos, es necesario realizar un estudio analítico y descriptivo de las obras que circulan actualmente para constatar sus deficiencias y mejorar la calidad del producto.

Así pues, asentados los cimientos teóricos, el objeto de este trabajo es ver la manera en que las unidades fraseológicas aparecen en los diccionarios bilingües que tratan la pareja de lenguas catalana y castellana.

Las características de las obras estudiadas son:

1. Restringimos el ámbito de trabajo al tipo de diccionario bilingüe que tenga el catalán y el castellano como lenguas tratadas lexicográficamente dentro del diccionario. No valoramos la posición de la lengua dentro de la obra, en el sentido de que no tendremos en cuenta cuál es la lengua de llegada o de partida.

2. Sólo tenemos en consideración los diccionarios bilingües catalán-castellano contemporáneos, lo cual significa que centramos nuestro estudio en los últimos doce años, desde 1988 hasta 2000.

3. Aunque se ha realizado una base de datos para cada parte del diccionario, el estudio se centra en el diccionario castellano-catalán por lo que la mayoría de los ejemplos son en lengua castellana.

El corpus de diccionarios bilingües[96] estudiado está constituido por doce diccionarios bilingües con la combinación lingüística catalán-castellano, editados durante este periodo. Antes de iniciar el estudio, debo precisar que

los resultados obtenidos están condicionados por el corpus seleccionado que, aunque cubra el conjunto de diccionarios bilingües catalán-castellano existentes en la actualidad en el mercado editorial, cuantitativamente es poco significativo y por tanto, los resultados siempre serán relativos.

Se reproduce a continuación los datos bibliográficos de cada uno de ellos por orden cronológico de publicación[97]:

cuadro I

BIBLIOTECA VIRTUAL

AÑO DE EDICIÓN	DICCIONARIO
1988	*Diccionari manual castellà-català, català-castellà*, Barcelona, Vox Biblograf. **Manual**
1990	Pascual Granell, V., *Diccionari Tabarca valencià-castellà, castellà-valencià*, València, Tabarca. **Tabarca** *Diccionari català-castellà*, Seuba Ediciones. **Seuba**
1996	*Diccionari castellà-català*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana. **EC_1**

[96] Para la selección de estos diccionarios nos hemos basado en diferentes consultas a varios bancos de datos como la base de ISBN, a diferentes bibliotecas tanto nacionales como regionales y a las editoriales conocidas por sus trabajos lexicográficos en este ámbito.
[97] Junto a los datos bibliográficos aparece en negrita la denominación que se dará al diccionario a partir de este momento.

	Diccionari català-castellà, Barcelona, Enciclopèdia Catalana. **EC_2** Ferrer Pastor, F., *Diccionari valencià escolar. Valencià-castellà, castellà-valencià*, València, Denes comercial. **Ferrer**
1997	*Diccionari essencial castellano-catalán, català-castellà*, Barcelona, Vox Biblograf. **Essencial** Elies i Busqueta, P., *Diccionari Canigó català-castellà, castellà-català*, Barcelona, Ramón Sopena. **Canigó**
1998	Moll, F. de B., *Diccionari català-castellà, castellà-català*, Mallorca, Editorial Moll. **Moll**
1999	*Diccionari català-castellà, castellà-català*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, CDRom. **EC_3**[98] *Diccionari avançat català-castellà, castellano-catalán*, Barcelona, VoxBiblograf **Avançat**
2000	Albertí, S., *Diccionari castellà-català, català-castellà*, Barcelona, Albertí Editor **Albertí**

La mayoría de los diccionarios analizados son bifocales (75%), es decir, son obras que tratan las palabras de dos lenguas en un doble sentido; en

este caso, son diccionarios que tienen en cuenta el catalán y el castellano de manera doble y sólo un número reducido de obras (25%) son monofocales, diccionarios que tratan lexicográficamente las palabras de dos lenguas en un sentido, de los cuales un 66'66% se definen por la versión *català-castellà*. Pero, en la mayoría de los casos, los diccionarios de este tipo se conciben como una unidad, de manera que el usuario, independientemente de su lengua materna, puede usar indistintamente los dos diccionarios que la obra ofrece.

Previamente a la realización del estudio de los diccionarios seleccionados, la primera tarea fue la delimitación de una muestra representativa de la totalidad de las UFS de los diccionarios analizados. Para ello se procedió del siguiente modo:

En primer lugar, se eligió el diccionario que presentaba un mayor número de UFS en la estructura interna del diccionario con el fin de que sirviera de base. Seleccioné el diccionario de la **EC** a estos efectos porque además de presentar una nomenclatura más extensa, hoy por hoy se considera el diccionario bilingüe oficial de las parejas de lengua catalán-castellano[99].

---

[98] En general hablaremos de los diccionarios de la Enciclopèdia catalana como uno (EC) puesto que sus características son prácticamente las mismas. Sólo indicaremos el número subíndice cuando haya alguna diferencia entre ellos.

[99] Es necesario resaltar que hoy por hoy, la editorial Enciclopedia Catalana se ha hecho con el monopolio del mercado por lo que respecta a la lexicografía bilingüe en catalán, con la que solamente pueden competir grandes editoriales como Vox Biblograf. El resto de los diccionarios son, en su mayoría, reimpresiones de diccionarios anteriores. Esta situación contrasta con la descrita por algunos

En segundo lugar, dado el número de subentradas que figuran en **EC_3** (35.000), era necesario seleccionar un corpus representativo del número total de UFS del diccionario. Como eran muchas las variables que había que manejar (diccionarios, unidades fraseológicas e información microestructural) se inició el estudio con la ayuda de medios informatizados. Como gestor de los datos he utilizado uno muy potente, ACCESS 97 de Microsoft, que se basa en un sistema relacional concebido mediante tablas. Si una tabla es una base de datos simple o secuencial, un conjunto de tablas relacionadas entre sí constituye una base de datos relacional, donde existe un mayor grado de complejidad, y cuya finalidad no es otra que no duplicar la información, ahorrando trabajo y espacio y al mismo tiempo facilitando el mantenimiento de los datos a efecto de cualquier modificación que se desee realizar. A ello, hay que añadir las enormes posibilidades que ofrece este software a la hora de poder seleccionar y cruzar todos aquellos datos que se estimen convenientes, gracias a las herramientas de trabajo que posee: consultas, formularios e informes.

A pesar de la capacidad de este software para gestionar datos, opté por elaborar dos bases de datos distintas:

---

autores (Cabré, 1991; Cabré, Gelpí, 1996) en la que la producción de diccionarios bilingües en el periodo comprendido entre 1950-1990 es de más de cien diccionarios bilingües catalanes, generales y especializados.

1. Una que me permitiera estudiar diferentes aspectos a la hora de incluir estas unidades, tanto en lo que respecta a su presentación como a la información que aportan.

2. Otra para llevar a cabo el estudio sobre la riqueza y variedad de las unidades fraseológicas en los diccionarios revisados.

Para crear la primera base de datos, seleccioné dos letras del diccionario de la **EC** en su totalidad: la letra A y la letra T, junto con todas aquellas entradas y subentradas marcadas como locuciones en cada una de las partes del diccionario, las cuales se obtuvieron a partir de la posibilidad de *búsqueda libre* que ofrece el CDRom de la misma editorial[100]. En total, la base de datos está formada por 2.700 registros en la parte castellano-catalán y 2.189, en la parte catalán-castellano.

Esta base de datos está formada por los siguientes campos:

1.- la UF en cuestión bajo la palabra clave donde se halla en el diccionario.

2.- el tipo de unidad según nuestro criterio clasificatorio: locución; colocación; enunciado fraseológico.

3.- la estructura sintáctica que presenta siempre y cuando sea una unidad equivalente a un elemento oracional.

[100] En el diccionario castellano-catalán responden a esta búsqueda 116 unidades y en el diccionario catalán-castellano, 106.

4.- el lugar de ubicación de la expresión en el artículo lexicográfico: o bien en la macroestructura (ma) o bien en la microestructura (mi) (campo textual).

4.- la clasificación gramatical, si la señala el diccionario, mediante un campo lógico.

5.- la subclasificación si el diccionario indica el tipo de locución (nominal, adverbial, etc.).

6.- el equivalente que puede ser de diferentes tipos:

A (equivalente en la otra lengua).

B (paráfrasis más equivalente).

C (paráfrasis o explicación).

D (remisión a otra entrada).

7.- el ejemplo, si aparece o no (campo lógico).

8.- el nivel de lengua (familiar, figurado, familiar y figurado, popular) mediante un campo textual.

9.- la contextualización (mediante un sinónimo o explicación o restricción de uso) (campo lógico).

10.- la información gramatical (campo lógico).

11.- la información diatópica (campo lógico).

12.- la información diacrónica (campo lógico).

13.- la información diatécnica, mediante un campo textual en el que se indica la abreviatura de materia.

14.- otras informaciones, si se consideraban oportunas al analizar los ejemplos concretos (campo textual), tales como si se diferencian los elementos extrafraseológicos, si se ofrecen variantes, si presentan la misma estructura en ambas lenguas, etc.

entr	unidad	tipo	estruct	lug	clas	subclas	eq	ej	niv	co	infgr	diat	diac	diatéc	otr
hurtadillas	a hurtadillas	loc adv	prep+ sust	ma	s	loc adv	A	n	n	n	n	n	n		

La información del corpus se encuentra ordenada por el lema, que sirve de palabra ordenatriz, más la unidad pluriverbal; cada una de las expresiones fraseológicas seleccionadas en el diccionario base está documentada con todos los parámetros anteriores.

Como el número de unidades que presentan el resto de los diccionarios es bastante inferior con respecto al diccionario que tomamos como base y la cantidad de información aportada en cada unidad fraseológica también es menor —generalmente, sólo figura el equivalente de traducción— se consideró que para establecer la comparación entre ellos no era necesario repetir la misma tabla para cada uno de los diccionarios. De manera que se optó por crear una tabla relacionada con la principal donde se recogen las unidades fraseológicas que figuran en el diccionario base y se hallan presentes en cada uno de los restantes diccionarios, indicando si hay diferencias con respecto al diccionario principal y aquellos parámetros donde

no coinciden. Por ejemplo, si en uno de los diccionarios figura una UF que no aporta información sobre el nivel de uso aparecerá marcado dicho ítem.

diccionario	unidad	esta	diferencia
1	quien mucho abarca, poco	Sí	Sí

definicion	param1	param2	param3	param4	param5	comentario
A	6	0	0	0	0	

A continuación, se elaboró de manera independiente otra base de datos, en este caso simple, que recoge todas aquellas expresiones fraseológicas de la letra A y T presentes en cada uno de los diccionarios revisados pero no en el diccionario de la EC que tomamos como referencia.

entrada	unidad	coddicc	observación
abono	tomar un abono	1	

Para la segunda parte del trabajo, se creó otra base de datos que incluyera un número de unidades fraseológicas más reducido y además sólo se recogen aquellas expresiones de la parte castellano-catalán. A partir del diccionario base, seleccioné una de cada veinticinco hojas de todo el diccionario, lo que me permitió acotar un corpus representativo de unidades fraseológicas constituido por 659 expresiones que a continuación se

buscaron en los restantes diccionarios. En esta segunda base de datos se siguió el mismo procedimiento que en la anterior basado en un sistema relacional de tablas.

En la primera de las tablas se realiza un análisis cuantitativo sobre el número de acepciones que presenta cada unidad y el número de equivalentes que se da por acepción. Este estudio se realiza para cada una de las UFS que registra cada uno de los diccionarios analizados mediante una serie de códigos establecidos para cada unidad y para cada diccionario que permite posteriormente obtener los datos.

BIBLIOTECA VIRTUAL

codBase	codDicci	Remisiones	Acepciones	equi1	equi2	equi3	equi4
43	7	No	1	2	0	0	0

En otra tabla relacionada con la anterior se estudia la calidad de los diccionarios en el tratamiento del material fraseológico.

1.- En primer lugar, se analiza el grado de coherencia interna entre las dos partes del diccionario. Para ello, se revisa si el equivalente de la UF entrada del diccionario castellano-catalán figura en la otra parte lexicográfica (catalán-castellano), y sí es así, se observa si hay o no correspondencia, es decir, si esa UF del catalán nos remite a la unidad entrada en castellano.

2.- Se analiza la calidad de los equivalentes que aporta cada diccionario para cada UF presente. Se distinguen varios tipos: uf (unidad fraseológica); pf (perífrasis); ps (palabra simple); r (remisión).

3.- Se indica la presencia de ejemplos, en los que hemos distinguido varias posibilidades: n (no hay ejemplo); s (el ejemplo es un sintagma); o (el ejemplo es una oración).

codbase	equivalente	está	corresp	tipoEquiv	ejem	dic
43	anar-se morint (o apagant)	No	No	pf	n	7

BIBLIOTECA VIRTUAL

Todo este conjunto de datos relacionados, obtenidos a partir del procedimiento de 'consultas' del que dispone el programa ACCES, me permitió realizar un estudio comparativo entre los diferentes diccionarios manejados para observar las diferencias y semejanzas que presentaban a la hora de tratar la fraseología los diccionarios bilingües del catalán y poder extraer unas conclusiones generales.

Los análisis que se han realizado sobre el corpus se estructuran atendiendo a los distintos parámetros establecidos en cada una de las bases de datos y sirven como organizadores del presente trabajo.

5.2. La superestructura de los diccionarios bilingües: información sobre las UFS

El diccionario bilingüe responde a una estructura textual[101] determinada que se desarrolla en tres niveles: la superestructura, la macroestructura y la microestructura. La **superestructura**, también llamada hiperestructura[102], se refiere a la organización general de la información en la obra, teniendo en cuenta que presenta unidades de dos lenguas contrapuestas e información sobre ambas lenguas. La **macroestructura** es el conjunto de las entradas que conforman la nomenclatura del diccionario y abarca tanto la selección de las entradas como su forma de representación y el orden en el que aparecen. Y la **microestructura** está formada por el conjunto de las informaciones organizadas en artículos que se dan de los lemas que constituyen la nomenclatura.

En este capítulo me propongo analizar las características de las UFS a partir de estos tres niveles que conforman la estructura de los diccionarios bilingües para analizar y evaluar cómo se organizan estas expresiones en cada uno de ellos y las diferencias entre los diccionarios revisados.

La superestructura de los diccionarios bilingües consta de tres grandes partes: parte inicial, el cuerpo del diccionario, que contiene el

[101] Un diccionario bilingüe es un texto formalizado en mayor o menor grado y esa formalización se manifiesta en el uso de determinados códigos internos y en la articulación de estructuras estandarizadas, es decir, la sucesión de información presenta algún tipo de dependencia, no se da de forma aleatoria, lo que hace que sea coherente y esté cohesionada (Crystal, 1994).

[102] Se corresponde con el concepto de superestructura textual de Dijk y se refiere a la manera en que se organiza y clasifica el contenido en un número de categorías convencionales con naturaleza jerárquica (Fuentes Morán, 1995).

conjunto de material léxico registrado y la parte final[103]; las dos primeras son componentes obligatorios y la última parte es opcional.

Por lo que se refiere a la parte inicial[104] debe ser lo más completa posible y dar la mayor cantidad de información. Pero, la realidad es que ofrecen muy poca información acerca de las UFS, en caso de que la incluyan.

cuadro II

NÚM	DICCIONARIO	TIPO DE TEXTO
1	**EC_1 / EC_2**	• Presentació de Antoni Dalmau i Ribalta • Prólogo de M. Seco (dicc. cast.-cat.) // A.M. Badia i Margarit (dicc. cat.-cast.) • Instrucciones para el manejo (en ambas lenguas) • Abreviaturas (en ambas lenguas)
2	**EC_3**	•Autores, responsables de la edición electrónica; realización informática • Prólogos de las ediciones en papel • Introducción • Sistemas de consulta • Contenido del diccionario • Información gramatical •Instrucciones de uso en la edición electrónica (copiar y pegar, modificación del tamaño de la

[103] En algunas diccionarios suelen aparecer al final uno o varios anexos como una introducción a la fonética y/o a la ortografía, una lista de numerales, pesos y medidas, abreviaturas usuales en ambas lenguas, nombres propios, sufijos, conjugación verbal.

[104] Podemos diferenciar dos tipos de textos: de *orientación* que sitúan al usuario ante la obra de consulta, constituido por el título del diccionario, el índice, la guía de uso y los datos metalingüísticos; los de *presentación* que facilitan al usuario un criterio para determinar si la obra que va a consultar se adapta a sus necesidades; aunque son textos muy diversos se concretan generalmente en el prólogo, donde se da cuenta de los méritos y valor del diccionario, el cual suele estar redactado por una personalidad autorizada en la materia; el prefacio, texto que escribe el mismo autor para justificar las razones que le han llevado a realizar la obra y donde se hace referencia al tipo de usuarios a los que se dirige, la finalidad, las fuentes; y la introducción, que presenta las características materiales fundamentales, junto con las instrucciones para su manejo.

		letra, elementos de pantalla, etc.) • Abreviaturas
3	**Manual**	• Prólogo de Camilo José Cela • Pròleg de A. M. Badia i Margarit • Observaciones (signos usados en artículos) • Abreviaturas • Signos del A.F.I. • Resumen gramatical
4	**Esencial**	• Prólogo (ambas lenguas) • Observaciones (signos usados en artículos) • Abreviaturas • Signos del A.F.I.
5	**Avançat**	• Presentación (ambas lenguas) • Pròleg de A.M. Badia i Margarit • Prólogo de Camilo J. Cela • Abreviaturas • Resumen de gramática catalana (dicc. cat.-cast.) • Resumen de gramática castellana (dicc. cast.-cat.)
6	**Tabarca**	• Instrucciones para el manejo del diccionario (ambas lenguas) • Abreviaturas (ambas lenguas)
7	**Moll**	• Instrucciones para el manejo (ambas lenguas) • Abreviaturas (ambas lenguas) • Aclaraciones sobre el criterio de selección (sólo en catalán)
8	**Ferrer**	• Próleg de J. Giner • Presentació de Ferrer Pastor • Prólogo de Ferrer Pastor (en cast.) • Abreviaturas • Apéndice verbal (ambas lenguas)
9	**Canigó**	• Dedicatoria (en catalán) • Introducción (ambas lenguas) • Indice • Resumen de fonética (ambas lenguas) • Abreviaturas (ambas lenguas)
10	**Albertí**	• Prólogo a la 1ª edición de 1961 (ambas lenguas) • Resumen gramatical (ambas lenguas)

		• Apéndice geográfico (ambas lenguas) • Abreviaturas (ambas lenguas)
11	**Seuba**	• Pròleg • Abreviaturas

a) **EC**: Es el diccionario más explícito a la hora de dar información sobre el modo en que son tratadas las UFS.

Estamos ante un diccionario bifocal[105] que se presenta en dos volúmenes y en ambos ofrece la misma información acerca de estas unidades. El *Diccionario Catalán-Castellano / Castellano-Catalán* es la versión electrónica de los anteriores. Contiene las mismas entradas e información que los dos diccionarios anteriores pero con la ventaja de que permite realizar las consultas con mayor rápidez.

1.- Primeramente, nos indica el tipo de léxico que incluye en el diccionario, y así nos dice que recoge «un caudal muy extenso del léxico castellano, que rebasa ampliamente el discreto nivel cuantitativo del vocabulario usual [...] Ha dado cabida a abundantes locuciones, tanto comunes como literarias e innumerables modismos, frases proverbiales, fórmulas, refranes, propios del nivel coloquial»[106].

Estamos ante una obra descriptiva pues, como señala el propio diccionario, se incluyen palabras y expresiones tanto en castellano como

[105] V. capítulo 2.2.1., pág. 36.

en catalán que no se encuentran registradas en los repertorios normativos, pero que forman parte de la lengua usual y corriente.

Justifica la aparición de las expresiones fijas y frases hechas en el diccionario porque ofrecen bastantes problemas a la hora de la traducción. Indica que a pesar de los numerosos diccionarios bilingües existentes en el mercado editorial, no siempre resulta fácil traducir los diversos sentidos y matices de las palabras y mucho menos, de las locuciones y frases hechas de uso habitual. Los autores de la obra hacen referencia al modo de traducción de este tipo de expresiones: «en relación con las locuciones y frases hechas, hemos de confesar que la traducción que proponemos es a menudo aproximativa y, obviamente, abierta a otras posibilidades. En algunos casos, se traduce literalmente porque encontramos expresiones idénticas en varias lenguas. Ej.: *el saber no ocupa lloc, anar d'Herodes a Pilat*. Otras que a menudo oímos, e incluso vemos escritas, no nos parecen que deban ser aceptadas, al menos cuando reemplazan a otras expresiones genuinamente catalanas. [...] De acuerdo con este criterio nos hemos esforzado por encontrar una expresión catalana para las numerosas locuciones recogidas en el diccionario castellano»[107].

---

[106] Dalmau i Ribalta, A., "Presentación", en *Diccionario castellà-català*, Enciclopèdia catalana, ya cit., pág. 12.
[107] "Instrucciones para el manejo", ya cit., pág. 14.

2.- Utiliza abreviaturas para referirse a las locuciones, aunque sólo utiliza las de *loc* (locución) y *loc verb* (locución verbal) en la parte catalán-castellano (**EC_2**) y únicamente la primera en el diccionario castellano-catalán (**EC_1**). En el diccionario en versión electrónica aparecen las abreviaturas de *loc* (locución), *loc adj* (locución adjetiva), *loc adv* (locución adverbial), *loc verb* (locución verbal) y *loc prep* (loc preposicional).

3.- El lugar de aparición de las frases y expresiones es al final del artículo, a continuación de las diferentes acepciones de la palabra entrada, separadas por una doble barra (||) y seguidas de la categoría gramatical o de la abreviatura de materia. Los distintos sentidos de una misma frase están separados por una sola barra (|).

Aunque no se menciona en la parte inicial encontramos algunas UFS en la macroestructura del diccionario como entradas independientes, que generalmente coinciden con las que están marcadas como locuciones.

4.- Estamos ante un diccionario muy explícito a la hora de informar sobre cómo el usuario del diccionario debe buscar las UFS a partir de la palabra clave según una jerarquía establecida: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio. Si el sustantivo es variable entra por todos los lemas con significado léxico. Ej. *beber como una cuba* (o *como una esponja*, o *como un cosaco*). Pero únicamente aparecen todas las variantes bajo el lema verbal, no en los sustantivos variables.

Dentro del artículo las locuciones y enunciados se ordenan atendiendo al orden alfabético, aunque no siempre se hace de forma rigurosa.

5.- En cuanto al uso de tipografía, se utiliza la negrita con lo que se diferencian claramente en el interior del artículo

6.- Otras informaciones: Aunque en el diccionario no aparezcan algunas informaciones fundamentales, tales como el entorno sintáctico de las unidades léxicas o la fraseología, queda justificado en la "Presentación" de Manuel Seco[108] debido a las limitaciones del contenido.

Para concluir podemos decir que el diccionario de la **EC** proporciona información importante acerca de las UFS como su traducción, lugar de aparición, orden de aparición, pero no hace referencia a la selección y clasificación de éstas.

b) **Manual**:

1.- No se justifica la aparición de las combinaciones fijas de palabras.

2.- Utiliza las abreviaturas de *loc* (locución) y *loc adv* (locución adverbial) en cursiva.

[108] *Ibidem*, pág. 11.

3.- Su lugar de aparición es al final del artículo. Las UFS aparecen marcadas con una doble barra (||) cuando se introducen al final. No se repite la palabra clave sino que se utiliza un símbolo (~).

En cuanto al orden, no altera el orden alfabético del lemario. Ej.: *carpetazo* (*dar*) debe leerse *dar carpetazo*.

4.- No aporta información acerca del método que se ha seguido para incluirlas en el diccionario.

5.- Aparecen en cursiva lo que dificulta su identificación dentro del artículo.

No hay información explícita acerca de su modo de búsqueda, selección y clasificación.

c) **Essencial**:

1.- No justifica la aparición de estas unidades.

2.- Utiliza solamente la abreviatura loc. (locución).

3.- En cuanto al lugar y orden de aparición proporciona la misma información que el **Manual**, pues ambas pertenecen a la familia Vox Biblograf.

4.- No indica bajo qué palabra-clave debe buscar el usuario del diccionario estas unidades.

5.- Utiliza la negrita a la hora de introducir las unidades fraseológicas.

Siguiendo la norma de la mayoría de los diccionarios vistos no informa sobre la selección de las UFS ni apunta si ha utilizado algún tipo de criterio a la hora de su clasificación.

d) **Avançat**:

1.- No aparece ninguna justificación acerca de la presencia de estas unidades en el diccionario.

2.- Utiliza la abreviatura *loc*. (locución).

3.- No menciona ni el lugar ni el orden de aparición.

4.- No aporta información sobre el método de búsqueda.

5.- Aparecen marcadas en negrita al final del artículo y precedidas del símbolo (•), lo cual permite identificarlas rápidamente.

Como el resto de diccionarios de la familia Vox no proporciona información sobre el método de búsqueda, la selección y clasificación de las unidades fraseológicas.

e) **Tabarca**:

1.- No justifica su aparición en el diccionario.

2.- Utiliza las abreviaturas de loc adj (locución adjetiva), loc adv (locución adverbial), loc conj (locución conjuntiva), loc prep (locución preposicional), loc lat (locución latina), loc pron (locución pronominal).

3.- Indica el lugar y modo de aparición de las UFS. Utiliza el símbolo de las dos barras (||) para preceder una frase hecha, locución o expresión

y una barra (|) para separar equivalentes de traducción diferentes dentro de una misma frase hecha.

4.- No hay referencias al modo en que se han incluido estas unidades en el diccionario, lo cual facilitaría su búsqueda al usuario.

5.- En "Instrucciones para el manejo" ilustra gráficamente el tipo de letra: las expresiones, locuciones, frases hechas aparecen en negrita.

No indica ni el orden ni el modo de introducir ni el método de búsqueda de estas unidades en el diccionario. Tampoco hace referencia a los criterios de selección y clasificación de estas unidades.

f) **Ferrer**[109]:

1.- No hay justificación acerca de la inclusión de las UFS.

2.- Aparecen las abreviaturas de loc adj (locución adjetiva), loc adv (locución adverbial), loc conj (locución conjuntiva), loc lat (locución latina), loc prep (locución preposicional).

3.- No hay referencia ni al lugar ni al orden de aparición.

4.- No proporciona información sobre el método de búsqueda.

5.- Aparecen marcadas tipográficamente en negrita.

A excepción de las abreviaturas usadas, no hay ninguna otra referencia acerca de las UFS.

[109] A diferencia de los otros diccionarios analizados, el diccionario de **Ferrer** no es sólo un diccionario de equivalencias sino que también ofrece la definición de la entrada.

g) **Moll**:

1.- En esta obra no se justifica la aparición de las UFS.

2.- No utiliza abreviaturas que remitan al uso de expresiones fijas.

3.- En la estructura del artículo indica el lugar de aparición de las UFS (entrada, abreviatura, equivalente, locución).

A la hora de introducir estas expresiones evita repetir la palabra clave y utiliza el símbolo (—) para sustituir la palabra entrada, aunque no de manera sistemática.

4.- No hay instrucciones para buscar estas unidades.

5.- Utiliza la negrita para señalarlas en el interior del artículo.

h) **Canigó**:

1.- No incluye ninguna justificación acerca de la presencia de estas unidades en el diccionario.

2.- Utiliza las abreviaturas de loc adv (locución adverbial), loc conj (locución conjuntiva), loc prep (locución preposicional).

3.- No indica ni el lugar ni el orden de aparición.

4.- No hay instrucciones sobre el modo de búsqueda.

5.- Para marcarlas en el interior del diccionario utiliza la negrita.

No hay ninguna otra información a excepción de las abreviaturas sobre el uso, selección o clasificación de las mismas.

i) **Albertí**:

1.- No justifica la aparición de estas unidades.

2.- Utiliza las abreviaturas de locución adjetiva (loc adj), locución adverbial (loc adv) y locución preposicional (loc prep).

3.- No informa sobre su lugar de aparición en el diccionario, pero hace referencia a ellas porque indica que utiliza el símbolo de las dos barras (||) para distinguir el uso de una voz en modismos, locuciones, refranes, nombres de más de un término.

4.- No hay instrucciones de búsqueda de las UFS. Sólo indica que este tipo de unidades que contienen varias voces, «han sido clasificadas en el artículo correspondiente a una sola de ellas»[110], pero no explica que debe entender el usuario por "artículo correspondiente", por tanto esta advertencia no ayuda a encontrar estas unidades en el diccionario.

5.- Aparecen en negrita en el interior del artículo, aunque no se distinguen con facilidad, pues utiliza esta tipografía para diversas caracterizaciones, como por ejemplo en las remisiones.

j) **Seuba**:

1.- No se justifica la introducción de las UFS.

2.- Incluye las abreviaturas de loc. adv., loc. conj. y loc. prep.

3.- No informa sobre el lugar ni orden de aparición.

4.- No hay referencias al método de búsqueda.

[110] Albertí, S., *ya cit.,* pág. 68.

5.- Utiliza la negrita para diferenciar estas unidades en el interior del artículo.

cuadro III

DICCIONARIO	JUSTIFICACIÓN	USO ABREV.	LUGAR	INSTR.BÚSQUEDA	TIPOGRAFÍA
EC	s	s	s	s	neg
MANUAL	n	s	ref	n	cur
ESSENCIAL	n	s	ref	n	neg
AVANÇAT	n	s	n	n	neg
TABARCA	n	s	ref	n	neg
FERRER	n	s	n	n	neg
MOLL	n	n	s	n	neg
CANIGÓ	n	s	n	n	neg
ALBERTÍ	n	s	ref	ref	neg
SEUBA	n	s	n	n	neg

Observando el cuadro podemos concluir:

1.- Los diccionarios no suelen justificar la aparición de las UFS en su repertorio ni los criterios de selección que se han utilizado para su inclusión.

2.- La mayoría de los diccionarios incluyen abreviaturas que indican la categoría gramatical de las locuciones.

3.- En general, los diccionarios revisados aportan información sobre el lugar de aparición de estas unidades en el interior del artículo; la mayoría sólo hacen referencia a ello cuando describen el uso de símbolos y abreviaturas usados en la obra. Principalmente, las unidades fraseológicas se incluyen al final del artículo, pero se puede hallar un número reducido de este tipo de unidades en la nomenclatura del diccionario como se verá en el siguiente capítulo.

4.- En contadas ocasiones, informan sobre el método de inclusión de estas unidades, es decir, bajo qué palabra puede hallar el usuario la expresión en el diccionario, información necesaria para facilitar el manejo al usuario de la obra.

5.- De manera global, los diccionarios revisados utilizan la negrita para marcar las subentradas en el interior del artículo.

5.3. Estudio de las UFS en el plano de la macroestructura

Se entiende por **macroestructura** el conjunto total de entradas de que consta el diccionario, sometido siempre a una lectura vertical parcial durante la búsqueda del objeto del mensaje (Rey-Debove, 1971: 21). Se trata de un

conjunto estructurado que abarca tanto la selección misma de las entradas como su forma de representación y el orden en que aparecen.

5.3.1. Criterios de la selección de las UFS

Uno de los grandes problemas con los que se enfrenta el autor del diccionario es la delimitación de las entradas que conformarán la nomenclatura de la obra. Es muy difícil elaborar la macroestructura de un diccionario porque una lengua histórica no es un conjunto homogéneo sino que presenta divergencias en varios sentidos (Coseriu, 1981: 302); esto es, los hablantes de una lengua no hablan siempre de la misma manera, ni tan siquiera el mismo individuo, puesto que pueden variar sus realizaciones lingüísticas de acuerdo con el contexto comunicativo que enmarque sus actos de habla.

Dada esa divergencia en toda lengua, cómo se puede elaborar la nomenclatura de un diccionario para que ésta sea un conjunto equilibrado, es decir, que no se privilegie a un determinado léxico más que otro[111]. Los lexicógrafos siempre han señalado las diferenciaciones dentro de una lengua

[111] A la hora de comprender como se estructura el léxico de un diccionario, hay que partir de una serie de conceptos lingüísticos generales. Así, debemos diferenciar entre *idolecto*, vocabulario individual que varía cuantitativa y cualitativamente de un individuo a otro por muy igualados que estén por factores sociales, educativos, etc.; *léxico total*, conjunto de todas las palabras extraídas del discurso de los hablantes que representaría la suma o unión de todos los idiolectos; *léxico común*, que representa las palabras utilizadas por todos, es decir, se trata del conjunto de palabras entre el idiolecto y el léxico total que, a pesar de las diferencias entre los hablantes, nos permite entendernos (Rey-Debove, 1971: 65-67). El lexicógrafo se mueve entre ese léxico total (e inalcanzable) y el léxico común (y alcanzable) para conformar la nomenclatura de un diccionario general.

y han intentado reflejarlas en sus trabajos prácticos, aunque no en todas las ocasiones se haya realizado con la claridad y sistemacidad deseables.

Una lengua, desde ese punto de vista heterogéneo, se podría representar como un conjunto de variedades lingüísticas que dan lugar a subsistemas dentro del diasistema. En principio, en toda lengua histórica todas esas variedades se sitúan dentro del mismo plano.

El concepto de lengua que se utiliza en los diccionarios tendría que tener en cuenta todas las variedades de la lengua como diasistema. Pero no ocurre así, porque la nomenclatura sería demasiado extensa. Se describe la lengua entendida como variedad privilegiada entre todas las variedades que forman el sistema[112] (lengua culta) o bien un subconcepto de lengua, basada en la frecuencia de uso, sin ese matiz culto (lengua estándar o culta común).

Siguiendo a Rey-Debove (1971: 91), las distintas variantes que podemos encontrar fuera de ese núcleo común son:

1.- Lenguas regionales (variantes diatópicas): Son las diferencias producidas en el espacio (dialectos geográficos). Un diccionario general que recoge la lengua estándar no puede dar cabida a los

[112] A la hora de seleccionar la variedad que dará lugar a la nomenclatura del diccionario intervienen factores de tipo extralingüístico como el factor del prestigio, que hace que un dialecto o variedad se imponga sobre los demás por razones políticas, económicas, etc. Por tanto, cuando hablamos de 'general' no se identifica con el núcleo común del léxico de una lengua sino en un concepto de lengua como variedad socialmente prestigiada de un diasistema o lengua histórica. A esa variedad principal se le da el nombre de *lengua culta*, que recoge elementos que han tenido su origen en otros subsistemas (tecnicismos, jergas sociales, préstamos, neologismos, etc.).

dialectalismos, los cuales deben aparecer en diccionarios dialectales, diccionarios históricos o tesoros de la lengua.

2.- Lenguas temáticas: Se refiere al ámbito de los tecnicismos, ligados a una actividad científica, profesional, etc. Un diccionario no debe recoger voces temáticas si éstas no forman parte de la lengua estándar. Pero los diccionarios no se limitan a introducir lo que ha traspasado a la lengua común sino que tienden a incluir muchas voces, sobre todo de los ámbitos científicos y actividades más prestigiosas.

3.- Lenguas sociales: En los diccionarios no está muy clara la diferencia entre nivel de lengua y estilo de lengua.

Con nivel de lengua nos referimos a la pertenencia de un individuo a un determinado grupo social (sexo, generación, educación, profesión, etc.). Se trata de variedades diastráticas, es decir, diferencias establecidas por los distintos grupos sociales.

Con estilo de lengua se refiere a la variedades diafásicas, esto es, aquellas diferencias de una lengua que se producen en cada situación comunicativa (registros literario o culto, estándar, familiar o popular y vulgar).

4.- Estados de lengua: En un diccionario descriptivo y sincrónico se incluye la diferenciación diacrónica, es decir, aquellas divergencias dadas por la evolución de la lengua a través del tiempo, lo que

permite distinguir las variantes obsoletas y arcaicas de las voces de nueva creación (arcaico, anticuado, desusado, obsoleto, neologismo)[113].

Aunque los lexicógrafos siempre han tenido en cuenta en sus trabajos las variedades dentro del sistema lingüístico y se han preocupado de establecer estas distinciones, no siempre se han diferenciado de forma clara y homogénea. Por diversos criterios y razones, hay diccionarios que han registrado más unas variedades que otras —sobre todo, las diferencias geográficas o espaciales— en detrimento de otras diferencias más importantes desde el punto de vista pragmático como son las diastráticas y diafásicas. Lo importante desde el punto de vista de la elaboración del diccionario, es que el lexicógrafo debe conseguir representar un conjunto equilibrado sin que se privilegie más un léxico que otro.

La selección de la nomenclatura de un diccionario es el resultado de aplicar una serie de criterios según los cuales se incluyen o se excluyen unidades del diccionario.

En el caso que nos ocupa, las UFS, consideramos relevantes los siguientes criterios de selección:

[113] Este tipo de palabras entran a formar parte de la nomenclatura de la lengua por diversos motivos: primero, porque por el concepto de lengua culta es necesario incluir voces utilizadas por escritores de otras épocas; segundo, porque hay diferencias léxicas entre hablantes coetáneos de diferente generación.

1.- Desde el punto de vista externo, debemos tener en cuenta el formato y la extensión de la obra junto con la naturaleza del público al que se dirige o la finalidad que se persiga.

Ninguno de los diccionarios revisados indica su finalidad y muy pocos señalan el usuario al que se dirigen como hemos visto en los preliminares del diccionario.

2.- Según la **frecuencia de uso**, sólo pasan a formar parte de la nomenclatura del diccionario las unidades más frecuentes (Müller, 1973: 230; Lara, 1990: 85-106). Para aplicar este criterio, es necesario determinar las UFS a través de un análisis estadístico de un corpus mixto que recoja tanto la lengua escrita como oral[114]. El análisis estadístico de la palabras recogidas en este corpus determina las unidades que se usan con la suficiente frecuencia como para que aparezcan en el diccionario.

Sin embargo, aún queda mucho camino por recorrer tanto en español como en catalán, lenguas en las que hay muy pocos estudios acerca del uso o frecuencia de uso de estas unidades. Estudios de estas características son imprescindibles para la didáctica de los fraseologismos[115] y su incorporación en los repertorios lexicográficos.

No obstante, el lexicógrafo debe ser consciente de que el simple análisis estadístico no es suficiente, puesto que hay unidades de baja

[114] Véase pág. 99 y sig. del presente trabajo.

frecuencia que deben estar presentes en el diccionario por su importancia dentro del conjunto de vocabulario registrado[116].

3.- También debemos tener en cuenta si estamos ante un diccionario normativo o prescriptivo, que llevará a cabo la selección de las entradas dependiendo de la concepción más o menos abierta de la *norma*[117] o ante un diccionario descriptivo, que pretende describir la realidad actual de una lengua y proporcionar al usuario el máximo de información.

Los criterios de selección de las UFS que los diccionarios bilingües catalán-castellano aplican son inexistentes, a excepción de los diccionarios de la **EC** que explican en los preliminares del diccionario que recogen las locuciones y frases hechas de uso corriente, aunque no aparezcan en los diccionarios normativos. Los restantes diccionarios se basan o bien en criterios intuitivos sobre la frecuencia de uso para la selección de todo el léxico del diccionario, o bien en la mera reducción del número de UFS presentadas en los diccionarios generales de cada lengua; pero, en general

---

[115] Aspecto ya señalado en el libro recientemente publicado de I. Penedés (1999) que trata sobre la enseñanza de las unidades fraseológicas.

[116] En estos casos debemos tomar en consideración el criterio de *juicio*: el *juicio de uso*, los hablantes de una lengua saben perfectamente las unidades que se utilizan con frecuencia; *juicio de necesidad*, si esa unidad léxica se utiliza sólo en ciertos ámbitos, pero dentro de éstos es fundamental; *juicio de prestigio*, cuando una unidad se utiliza poco pero su uso es necesario en determinadas materias y acabará generalizándose (Haensch, 1982: 404-407).

[117] Un diccionario puede basarse en la *norma prescriptiva* que recoge la variedad privilegiada de entre todas las variedades que conforman el diasistema, a partir de factores extralingüísticos como el prestigio o en la *norma estadística* que es aquella norma de una lengua que, por comprobación numérica, es la más extendida y aceptada en general, donde se reúne el núcleo común del léxico de una lengua junto con una representación más o menos amplia del léxico marcado (Haensch, 1982: 361).

no aportan datos específicos sobre la entrada de locuciones y otras expresiones fijas.

Por lo que respecta a las fuentes de selección de las entradas, de los diccionarios que conforman nuestro corpus (41,66%) hacen referencia a las fuentes que han tomado para el vaciado de las unidades que componen la nomenclatura. Los diccionarios de la **EC** toman como referente principal en la parte catalán el *Diccionari de la llengua catalana* de la misma editorial, el *Diccionari de la llengua catalana* del Institut d'Estudis Catalans y el *Diccionari català-valencià-balear* de Alcover-Moll —éste último se utiliza sobre todo para la elección de dichos y frases hechas—. En la parte del castellano toman como referencia el *Diccionario de uso del español* de M. Moliner y el Diccionario de la Real Academia Española. En general, los diccionarios revisados parten de los diccionarios oficiales de cada lengua para la selección del material. Cuando se trata de diccionarios de la misma editorial, el de menor tamaño suele ser una simplificación del más amplio, como es el caso del diccionario **Essencial**, versión mínimamente reducida en cuanto al número de entradas del **Manual**.

5.3.2. Forma de representación de las UFS

En la parte inicial del diccionario (portada, contraportada, presentación, etc.) es frecuente la aparición de información del tipo «40.000 entradas» o

«70.000 voces»; en contadas ocasiones se ha referencia al número de expresiones fraseológicas. Únicamente dos de los diccionarios revisados informan al respecto: el **EC** indica que se incluyen 35.000 subentradas (locuciones, frases hechas, etc.) y la edición actualizada y renovada del **Albertí** (4.952 locuciones y frases hechas); el **Avançat** también incluye esta información en la portada pero de forma imprecisa y vaga ("abundants locucions i frases fetes"). Los restantes diccionarios ignoran este dato.

En el siguiente cuadro podemos ver el número total de UFS por diccionario que conforman nuestra base de datos, las cuales nos han servido para llevar a cabo el estudio de este capítulo.

cuadro IV

	EC	MAN.	ESEN.	AVAN.	TAB.	MOLL	FERR.	CAN.	SEUB.	ALB.
cast	2700	127	119	852	788	214	25	138	--	321
cat.	2189	115	114	738	615	202	26	170	110	419

Gráfico 1. ***Nº de UFS en diccionario castellano-catalán***

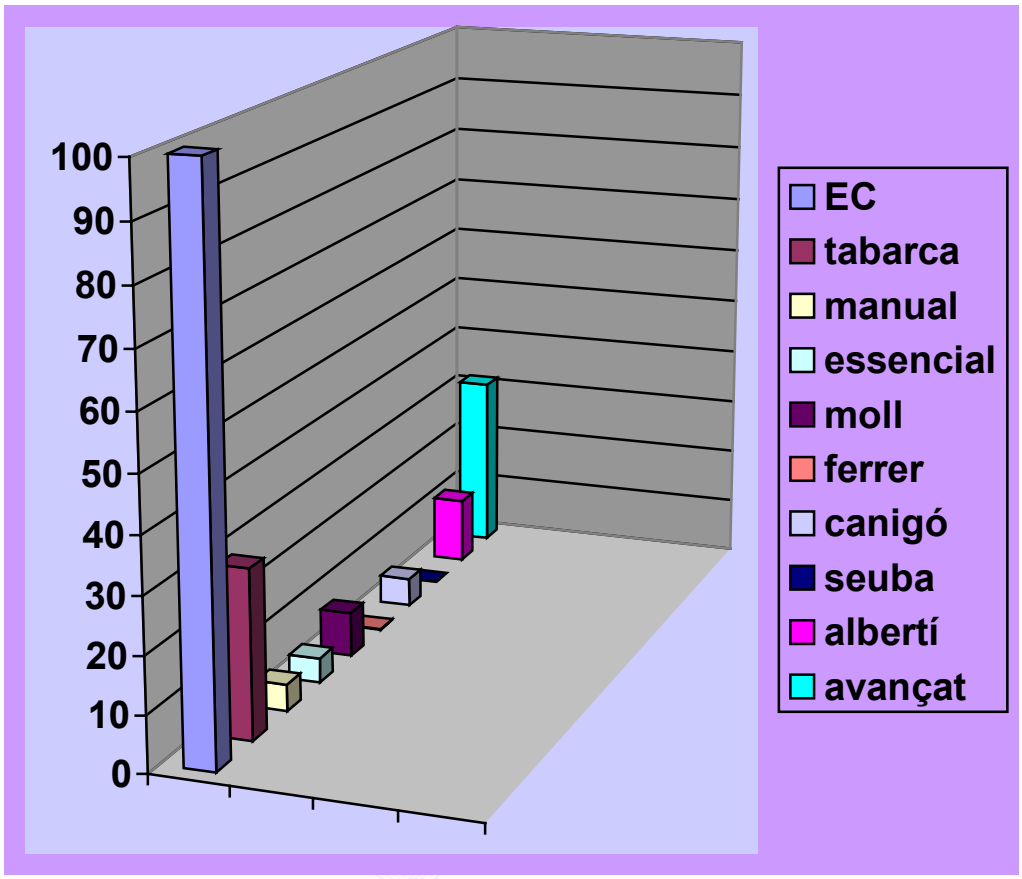

Gráfico 2. ***Nº de UFS en diccionario catalán-castellano***

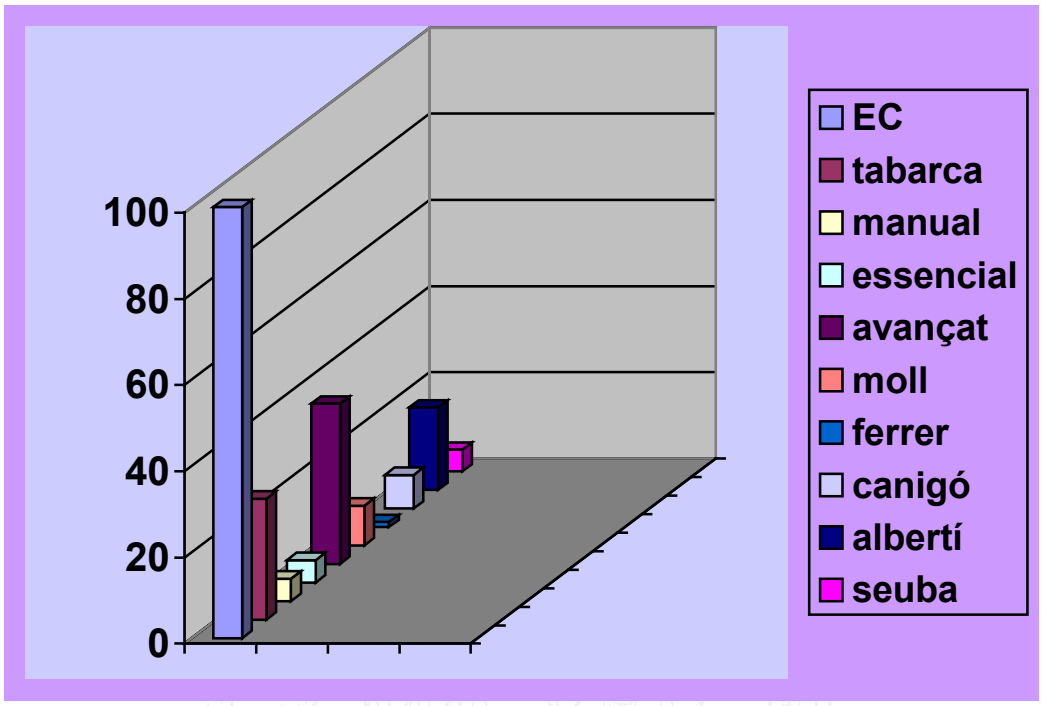

Como se puede observar en las representaciones gráficas, no hay homegeneidad a la hora de registrar el material fraseológico en los diccionarios bilingües del catalán. Destaca el número de expresiones incluidas en los diccionarios de **EC** con respecto al resto de las obras lexicográficas estudiadas (2.700 en el diccionario castellano-catalán y 2.189 en el catalán-castellano); le siguen el **Avançat** (852 / 815) y el **Tabarca** (788 / 615) donde figura una cantidad semejante de expresiones; en el resto de las obras el número de combinaciones pluriverbales es poco representativo.

De manera general, se observa un mayor porcentaje de unidades fraseológicas en la parte del diccionario castellano-catalán en las obras estudiadas —dentro de la selección de expresiones que hemos establecido a partir del diccionario de la **EC** que tomamos como punto de referencia—, excepto el **Ferrer**, aunque la diferencia de expresiones entre ambas partes del diccionario carece de valor representativo.

A continuación, presentamos el número de UFS de cada diccionario analizado diferenciando aquellas que aparecen en la macroestructura (MA) de las que aparecen en la microestructura (MI). En el **Anexo I** se puede ver la representación gráfica de esta información en cada uno de los diccionarios.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

cuadro V

	BASE		TABARCA		AVANÇAT		MANUAL		ESSENC		MOLL		FERRER		CANIGÓ		ALBERTÍ		SEUBA	
	MA	**MI**	**MA**	**MI**	**MA**	**MI**	**MA**	**MI**	**MA**	**MI**	**MA**	**MI**	**MA**	**MI**	**MA**	**MI**	**MA**	**MI**	**MA**	**MI**
CAST-CAT	105	2585	58	730	4	848	49	78	45	74	59	155	4	3	23	115	53	210	--	--
CAT-CAST	105	2084	72	543	3	735	33	82	32	82	56	146	22	4	57	113	83	336	37	73

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

De acuerdo con los datos obtenidos, observamos que la mayoría de las UFS aparecen en la microestructura como subentradas del lema considerado como palabra clave; situación que en contadas ocasiones se explica en la parte inicial de los diccionarios revisados como ya señalábamos en el capítulo anterior. Sin embargo, lo que en ningún caso se comenta es la presencia de estas unidades en la nomenclatura de la obra ni los criterios que se han utilizado para establecer los rasgos que deben caracterizar a una unidad fraseológica a la hora de determinar su lugar en el diccionario.

En este apartado sólo considero aquellas UFS que aparecen en la nomenclatura del diccionario, no las que se incluyen como subentradas que serán tratadas al estudiar el interior del artículo lexicográfico. Se estudiará el tipo de unidades que aparecen en la macroestructura de las obras (V. **Anexo II**) con el fin de comprobar si hay homogeneidad y sistematicidad en la inclusión de estas expresiones en la macroestructura así como las diferencias que se observan entre los diccionarios.

1.- **EC**

Encontramos 105 entradas[118] en la macroestructura, las cuales vienen marcadas como locución.

[118] Eliminamos los nombres propios compuestos que aparecen en la nomenclatura como *mar de Azov, Tamarite de Litera* o *mar Tirreno* y aquellos sustantivos que presentan un nombre compuesto como variante (*abrótano o abrótano macho, acajoiba o acajú de nueces, aciano o aciano menor*).

Observamos que en **EC_1** y **EC_2** aparece únicamente la abreviatura de *loc* (locución) en la lista de abreviaturas que se presenta en los preliminares del diccionario, pero en el interior de los artículos de estas unidades se aplica una subclasificación según la categoría gramatical equivalente. Sirvan como ejemplo las siguientes expresiones: *al alimón* loc adv*, en ayunas* loc adv*, de estampía* loc adv o *en tenguerengue* loc adv.

De las 105 unidades, 65 aparecen clasificadas como locución (61,90%); la mayor parte de ellas son locuciones adverbiales (93,84%); tres son locuciones latinas (*a látere, ex cátedra, pro indiviso*) y una locución verbal (*llamarse antana*). En el diccionario electrónico se incluyen además dos locuciones adjetivas (*al graten, de panderete*).

No encontramos ningún criterio que pueda justificar la clasificación y subclasificación de algunas unidades y de otras no. Es decir, qué parámetros utilizan los autores del diccionario para marcar *ex cátedra* como locución latina y no aplicarlos en *de facto, de iure, ex profeso, grosso modo, in albis, in extremis, in fraganti, ipso facto, de ocultis,* etc. Algunas de estas locuciones aparecen como locuciones adverbiales (*ex profeso, grosso modo, in albis, in extremis, in fraganti*). Del mismo modo, tampoco hay sistematicidad a la hora de marcar el resto de unidades fraseológicas recogidas en la MA, porque en qué criterio se basan los autores para marcar como locución adverbial *de antemano* y no *a la funerala* por ejemplo. Exactamente lo mismo ocurre con unidades como *acerca de* que se clasifica

como preposición y no como locución preposicional o *en tanganillas* como adv y no como loc adv. Otras incoherencias de esta índole se presentan al clasificar gramaticalmente ciertas locuciones verbales como *llamarse antana* y otras no, caso de *pasarlas canutas*. Tampoco se entiende que unidades como *viceversa* aparezcan como una locución adverbial cuando en realidad es un adverbio[119].

Como vemos el diccionario de la **EC** no se caracteriza por su uniformidad y precisión lingüística a la hora de tratar estas unidades en su nomenclatura a lo que se suma la falta de referencia al tipo de expresiones que se ubican en esa parte del diccionario.

Se observa que las UFS incluidas como entradas en el diccionario son expresiones totalmente fijadas y con significado idiomático; además, suelen presentar como palabra clave una forma que carece de sentido fuera de la expresión; de manera que incluirlas como entradas facilita su búsqueda al usuario del diccionario. Este criterio puede ser aceptable porque siempre que se simplifique el manejo del diccionario al destinatario es un criterio válido, pero debe quedar explicitado en la presentación del diccionario —aspecto que no figura— al igual que la razón de incluir unas unidades marcadas y otras no en la macroestructura.

A la hora de incorporarlas como entrada se rompe el orden natural de la secuencia para no alterar la ordenación alfabética (ej.: *volandas, en*), a

[119] Parece más adecuado la clasificación de adverbio utilizada por los restantes diccionarios.

excepción de las expresiones latinas que no alteran su estructura (ej.: *ex profeso*).

Fijándonos en el corpus de unidades que aparecen como entradas, podemos concluir que en el caso de los diccionarios de la **EC** no hay ningún criterio establecido que justifique la inclusión de ciertas unidades en la nomenclatura ni tampoco que explique la forma de clasificarlas.

UFS en ma	UFS loc		UFS loc adv		UFS loc verb		UFS loc lat		UFS loc adj	
105	65	61,9	61	93,8	1	1,53	3	4,61	2	3,07

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

2. **Tabarca**

Aparecen 58 UFS de entre el total de unidades halladas en la macroestructura del diccionario que nos sirve como base para seleccionar el corpus de expresiones fraseológicas que se estudiaran, lo que representa un 50,43%, pero sólo 52 de ellas se incluyen en la nomenclatura del presente diccionario.

De esta selección, hay un número muy reducido de fraseologismos que, a diferencia del diccionario base, aparecen en la microestructura: *en ayunas* s.v. **ayuno**, *al bies* s.v. **bies**, *a bocajarro* s.v. **boca**, *a gatas* s.v. **gata**, *a pies juntillas* s.v. **pie**, lo que corrobora la falta de sistematicidad a la hora

de incluir las UFS en los diccionarios. Pero también ocurre lo contrario: hay expresiones que en el diccionario de referencia aparecen en la microestructura, y aquí forman parte de la nomenclatura (*de tapadillo*; *tirios y troyanos*).

Por lo que respecta a la clasificación y subclasificación de las UFS, el diccionario **Tabarca** sigue un criterio más riguroso y homogéneo que los diccionarios de la **EC**, pues todas las expresiones fijas que figuran en la nomenclatura aparecen sancionadas: la mayoría como locuciones adverbiales.

Sólo hemos encontrado en la muestra seleccionada una expresión que aparece en la macroestructura sin marcar (*dar el pego*).

UFS en ma		UFS loc		UFS loc adv		UFS loc verb		UFS loc adj		UFS loc prep		UFS loc lat	
52	49,5	2	3,84	35	67,30	1	1,92	2	3,84	1	1,92	5	9,61

3.- **Manual** y **Esencial**

Se registran 49 UFS de las 105 que conforman nuestro corpus en el diccionario **Manual** y 45 unidades en el **Esencial**, lo cual confirma que éste último es una mera reducción de las subentradas del primero.

Encontramos algunas unidades que en el diccionario base aparecen en la macroestructura y aquí se incluyen en la microestructura. Es el caso de *a bocajarro* s.v. **boca**; *de estampía* s.v. **estampía**; *al (o de) soslayo* s.v. **soslayo**; *a pies juntillas* s.v. **pie**.

En cuanto a la lematización, también presenta diferencias con respecto al diccionario de referencia:

- *En ayunas* aparece como locución pero sin preposición.
- En la expresión *a bocajarro* aparece su variante gráfica *a boca de jarro*.
- La unidad *de estampía* se incluye en el interior del artículo acompañada con un verbo de frecuente uso 'salir de estampía'.
- El fraseologismo *irse al garete* aparece como locución adverbial, *al garete*.
- Aparece en la macroestructura *de reojo* como locución adverbial, mientras que en los diccionarios anteriores aparece *mirar de reojo*, en **EC** en la MI y en **Tabarca**, en MA.

Por lo que se refiere a la clasificación gramatical de estas unidades, la mayoría aparecen como locuciones sin más subclasificaciones[120]; presentan diferencias en el aspecto de la categorización gramatical con los anteriores.

[120] En el diccionario Esencial aparece *al alimón* como locución adverbial y en el Manual, *a contramano.*

Así, *etcétera* no es una locución sino un sustantivo femenino; *in fraganti* es un adverbio; *sanseacabó* es una interjección; *al tresbolillo* es un sustantivo masculino; *verbigracia* es un sustantivo femenino; *viceversa* es un adverbio y sustantivo masculino y *en vilo* es un adverbio.

UFS en ma				UFS loc				UFS loc adv			
manual		esencial		manual		esencial		manual		esencial	
49	46,66	45	42,85	38	36,19	34	32,38	1	0,95	1	0,95

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

4.- **Avançat**

Incluye 65 (61'90%) unidades de las que constituyen el corpus de expresiones situadas en la macroestructura. Pero sólo cuatro (*etcétera, sanseacabó, verbigracia, viceversa*), todas ellas unidades léxicas simples, figuran como entradas en el diccionario. Las restantes se incluyen en la microestructura bajo la unidad clave de la expresión, mediante el mismo procedimiento que en el resto de los artículos, con la salvedad de que aparecen marcadas como locuciones. El hecho de que aparezcan en la microestructura permite mantener el orden natural de los elementos constituyentes de la expresión.

Ej.: **cuclillas** *loc.*

- **en cuclillas,** a la gatzonada

Por lo que respecta a su clasificación gramatical, la mayoría llevan la abreviatura de locución (*loc.*); en el caso de que no figure es porque la palabra que actúa como entrada tiene otras acepciones de sentido fuera de la expresión (*de chipén, de soslayo, ex cátedra, ex profeso*).

Mantiene algunos de los errores vistos en los diccionarios anteriores de la misma familia: se sigue incluyendo *al tresbolillo* como sustantivo masculino; *etcétera* como sustantivo, aunque se corrige el género (masculino) y *verbigracia*, como sustantivo femenino.

UFS ma		UFS loc	
4	6,15	58	89,23

5.- **Moll**

Aparecen 59 UFS en la nomenclatura del diccionario, 50 de las cuales coinciden con el diccionario base.

Hay diferencias en cuanto a la forma de representación pues aparece *al garete* en lugar de *irse al garete*; *de reojo* en vez de *mirar de reojo*. Sólo un caso se sitúa en la microestructura cuando en general se incluye en la macroestructura (*de rondón*).

Lo más remarcable de este diccionario es que no clasifica ninguna unidad como locución sino como unidades léxicas simples (*al alimón* adv.) o simplemente no presenta ninguna clasificación (*a trasmano*).

UFS en ma		UFS (con clasif. gram.)	
59	56,19	55	93,22

6.- **Ferrer**

Incluye sólo 4 unidades fraseológicas en la macroestructura: *etcétera* loc lat; *a mansalva* loc adv; *a regañadientes* loc adv y *viceversa* adv. Encontramos también la expresión seleccionada en nuestro corpus *en ayunas* s.v. **ayuno-a** en la microestructura[121].

En el presente diccionario se lleva a cabo la clasificación y subclasificación de las unidades.

UFS ma		UFS loc adv		UFS loc lat	
4	3,80	2	50	1	25

[121] Teniendo en cuenta que los datos obtenidos son siempre relativos pues este trabajo se basa en una selección de unidades fraseológicas de la totalidad representada en el diccionario, en la mayoría de los diccionarios revisados, el número de expresiones que aparecen en cada una de las partes (catalán-castellano, castellano-catalán) es muy similar. Destaca, en este sentido, el diccionario **Ferrer**, ya que frente al reducido número de unidades halladas en el diccionario castellano-catalán (7 UFS), en la parte catalán-castellano se hallan 26 UFS, 22 de las cuales forman parte de la macroestructura del diccionario y aparecen clasificadas como locuciones, generalmente de tipo adverbial.

7.- **Canigó**

En el diccionario **Canigó** aparecen 23 UFS de la muestra seleccionada, de las cuales dos figuran en la microestructura (*a bocajarro*; *a pies juntillas*). Todas ellas contienen su correspondiente clasificación y subclasificación.

UFS ma		UFS loc		UFS loc adv		UFS loc prep	
23	21,90	2	1,90	16	15,23	1	0,95

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

8.- **Albertí**

Aparecen 63 unidades de las seleccionadas, de las cuales 53 forman parte de la MA y las restantes se encuentran en el interior del artículo. Dos de ellas no forman parte del corpus seleccionado (*de antuvión, a tentebonete*); otras aparecen en la nomenclatura pero en el diccionario base se registran en la microestructura (*de reojo*) o viceversa (*en ayunas* s.v. ayuno); hay también expresiones como *al alimón* que aparece como sustantivo donde no aporta el equivalente de traducción sino que ofrece una definición.

No suele romper el orden natural de la secuencia que figura como entrada, lo que altera la ordenación alfabética (*a la bartola*), pero no siempre mantiene el mismo criterio (*birlibirloque, por arte de*).

Respecto a la clasificación, el autor cataloga dichas unidades a partir de un criterio funcional como el resto de los diccionarios vistos. La mayoría aparecen con la abreviatura de locución adverbial; si no figura suele coincidir con aquellas expresiones de la selección que se incluyen en la microestructura.

BIBLIOTECA VIRTUAL

UFS en ma		UFS loc		UFS loc adv	
50	20,15	4	1,52	41	15,58

CERVANTES

5.3.3. Ordenación de las UFS en la macroestructura

Uno de los aspectos más complejos de la nomenclatura de un diccionario bilingüe es la ordenación del material léxico. Los dos sistemas más habituales de orden son el alfabético[122] y el sistemático o temático, basado en la organización conceptual.

[122] La ordenación alfabética puede ser continua o discontinua. En la ordenación alfabética continua, las unidades siguen el orden alfabético, sin tener en cuenta los espacios en blanco o los caracteres no alfabéticos que componen las unidades complejas. En la ordenación alfabética discontinua, se considera la primera palabra, delimitada por espacios en blanco y otros signos separadores; a continuación, se mira la siguiente y se procede del mismo modo (*tecla, tecla de alternativa, tecla de alternativa gráfica, teclado, teclado alfanumérico*, etc.).

En los diccionarios bilingües el único sistema de ordenación es el alfabético, que a la hora de introducir las UFS se encuentra con varios problemas:

1. Las unidades léxicas pluriverbales, que son aquellas que contienen más de una palabra, pueden tener varias posibilidades de clasificación alfabética[123]. Por eso, es necesario establecer un sistema claro y coherente que debe explicarse en la parte inicial del diccionario y aplicarse a lo largo del diccionario.

2. Las unidades léxicas que sólo aparecen formando parte de una expresión fija, es decir, que nunca se utilizan de forma aislada, deben aparecer en el diccionario de alguna forma especial. De manera global, en los diccionarios estudiados se incluyen en la MA como entradas. En mi opinión, un sistema más adecuado y homogéneo sería incluir esa unidad léxica como entrada y en el interior del artículo la expresión, sustituyendo la palabra clave por algún símbolo. Ej.: **funerala**: *a la --*.

[123] Para la ordenación de este material en el interior del artículo, la mejor solución es la dada por Zgusta (1971: 279) que recomienda insertar las UFS en cada artículo de las palabras que constituyen la unidad, excepto las funcionales, medida cada vez más viable con la aparición de los diccionarios en soporte electrónico. Pero si esta medida es inviable por problemas de espacio, caso de los diccionarios en soporte papel, se pueden utilizar otros sistemas para incluir las UF: a) bajo la primera palabra de la combinación; b) bajo la primera palabra de la combinación según el orden alfabético; c) según un orden de categorías gramaticales (sustantivo, verbo, adjetivo, etc.) establecido en los preliminares del diccionario.

De manera absoluta, la mayoría de los diccionarios revisados presentan las UFS ordenadas alfabéticamente a partir de la palabra clave que suele coincidir con el sustantivo (*bartola, a la; mentirijillas, de; pego, dar el*). En ocasiones, los elementos gramaticales que constituyen la unidad además de separarse por comas aparecen entre paréntesis (*bracete, (del)*; a veces se alternan ambas formas de presentación. Sólo en el caso del diccionario **Moll**, estas unidades se introducen de acuerdo con el orden natural de la secuencia, produciendo una ruptura en el orden alfabético de las entradas (*a hurtadillas* entre *hurra* y *hurtador*). Por último, las expresiones latinas aparecen ordenadas alfabéticamente siguiendo el orden secuencial de la expresión.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Anexo I

1. UFS en MA y MI (%) en cada diccionario

BASE

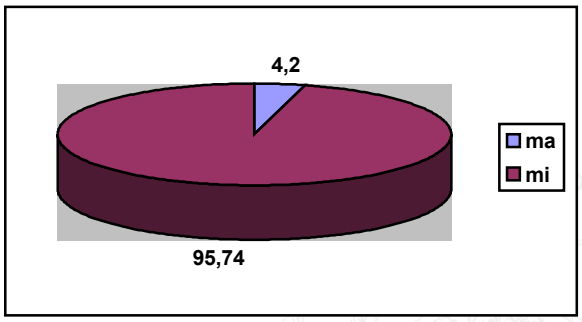

TABARCA

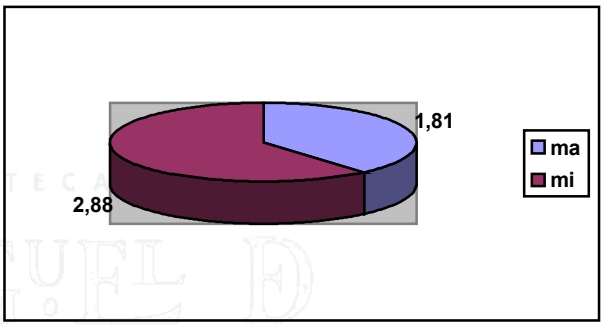

Manual

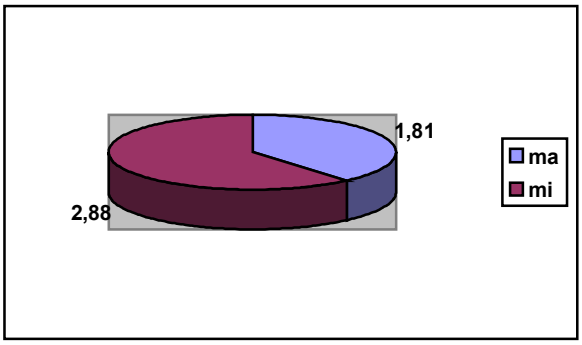

Esencial

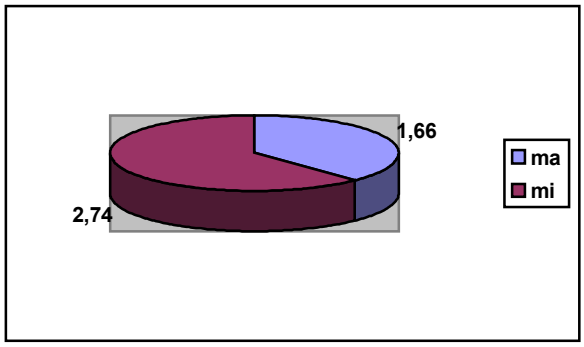

Moll

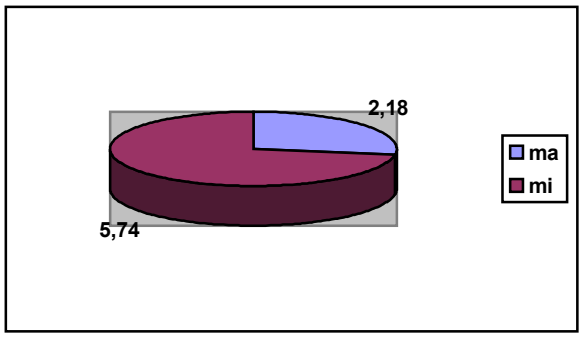

Ferrer

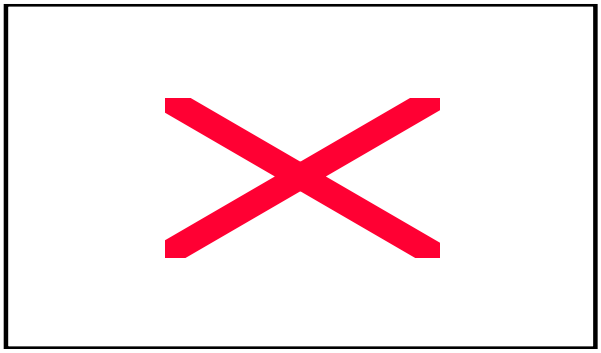

Canigó

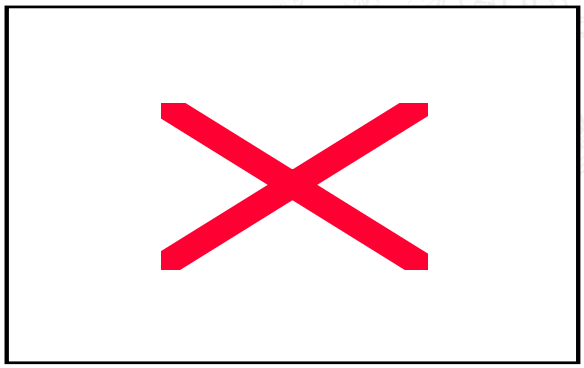

Albertí

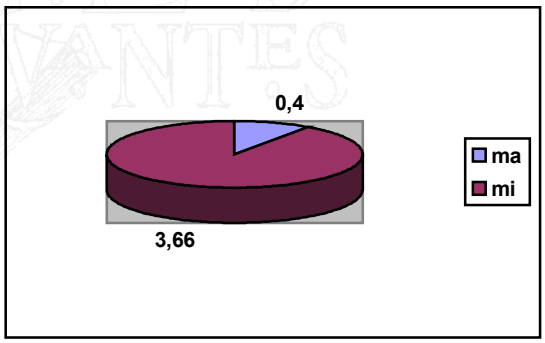

Avançat

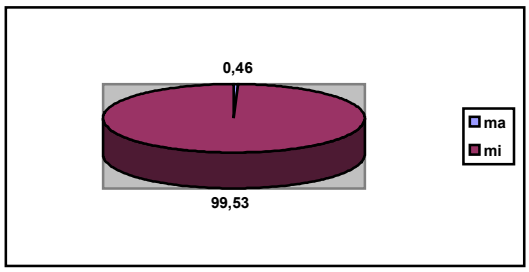

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Anexo II

unidad	BASE	TAB.	AVA	MAN.	ESE	MOL	FER	CANI	ALB.
a látere	√								
acerca de	√	√		√	√	√			√
adelantado, por						√			
adlátere	√								
agramante, campo									
alimón, al	√	√	√	√	√	√		√	√
anchas, a sus								√	
anequín, a (o de)	√								
antana, llamarse	√								
antemano, de	√	√	√	√	√	√			√
antuvión, de								√	√
ares y mares	√								
arrebatiña, a la	√								
asentadillas, a	√					√			
asocio, en	√								
ave Fénix	√								
ayunas, en	√		√	√	√	√	√		√
bajines, por lo	√								
bajinis (o bajini), por	√		√						√
barrisco, a	√								√
bartola, a la	√	√		√	√	√			√
batatazo, dar	√								
bies, al	√		√						√
birlibirloque, por arte	√	√	√	√	√	√			√
bóbilis bóbilis, de	√	√	√			√			√
bocajarro, a	√		√					√	√
bracete, de	√			√	√				
bruces, de	√	√	√	√	√			√	√
buten, de	√		√						
canutas, pasarlas	√		√						√
catapún, del año	√								
cercén, a	√		√	√		√			√
cimarra, hacer	√								
consuno, de	√		√	√	√	√			
contrahílo, a	√								√
contralecho, a	√								
contramano, a	√			√					
cuclillas, en	√	√	√	√	√	√			
chano chano	√		√						√
chipén (o chipé), de	√		√						√

dares y tomares	√					√			√
de facto	√								
de iure	√								
desmano, a	√		√						
dimes y diretes	√	√		√	√	√			√
dugo, de	√								
estampía, de	√	√	√			√			√
etcétera	√	√	√	√	√	√	√	√	√
ex cátedra	√	√	√						
ex profeso	√	√	√			√			√
extranjis, de	√	√	√	√		√			√
fas o por nefas, por	√		√						√
franquía, en	√								
funerala, a la	√	√	√			√		√	√
garete, irse al	√	√	√	√	√	√			
gatas, a	√		√	√	√	√		√	√
granel, a	√	√	√	√	√	√		√	√
gratén, al	√		√						
grosso modo	√		√						
horcajadas, a	√		√	√	√	√			√
hurtadillas, a	√	√	√			√		√	√
in albis	√	√							
in extremis	√	√							
in fraganti (o	√	√	√	√	√				
ipso facto	√	√							√
juntillas, a pie	√	√	√					√	√
machamartillo, a	√	√	√	√	√				
mancomún, de	√	√	√			√			
mansalva, a	√	√	√	√	√	√	√	√	√
mentirijillas, de (o	√	√	√	√	√	√			√
mor de, por	√		√			√			√
nado, a	√		√	√	√	√		√	√
ocultis, de	√								
oque, de	√								
pajaril, hacer	√								
panderete, de	√								
pego, dar el	√	√							√
periquete, en un	√	√	√	√	√	√			√
piache, tarde	√								
pian, pian (o pian,	√		√						
pinganitos, en	√								
porrillo, a	√	√	√	√	√	√			√
pospelo, a	√								

pro indiviso	√								
quemarropa, a	√	√	√	√	√	√			√
reculones, a	√		√	√	√	√		√	√
rechupete, de	√	√	√	√	√	√			√
refilón, de	√	√	√	√	√	√			
regañadientes, a	√	√	√	√	√	√			
reojo, mirar de		√	√	√	√	√		√	√
rondón, de	√	√	√	√	√				√
sabiendas, a	√	√	√	√	√	√		√	√
sanseacabó	√	√	√	√	√	√		√	√
santiamén, en un	√	√	√	√	√	√		√	√
sentadillas, a	√								
soslayo, al (o de)	√	√	√			√		√	√
tanganillas, en	√					√			√
tapadillo, de		√		√	√	√			√
tarín barín									
tarumba, volver				√	√	√		√	
ten con ten				√	√				
tenazón, a (o de)	√								
tenguerengue, en	√		√			√			√
tientas, a									√
tirios y troyanos		√							
tocante a				√	√	√		√	
ton ni son, sin						√			
tontas y a locas, a						√			
trasmano, a						√			√
tresbolillo, al	√		√	√	√	√			√
trochemoche, a (o a	√	√	√	√	√	√		√	√
trompicones, a						√			
tuntún, al (o al	√	√		√	√	√			√
tutiplén, a (o a	√		√	√	√	√			√
ufo, a	√								
ultranza, a	√	√	√	√	√	√		√	√
verbi gratia (o	√	√							
verbigracia (o	√	√	√	√	√	√		√	√
viceversa	√	√	√	√	√	√	√	√	√
vilo, en	√	√	√	√	√	√		√	√
virulé, a la	√	√	√						√
volandas, en	√	√	√	√	√	√			√
volandillas, en	√								

5. 4. Estudio de las UFS en el plano de la microestructura.

Por **microestructura** entendemos las informaciones que siguen al lema de un diccionario. Este conjunto de informaciones tiene una estructura constante que responde a un programa previo que suele venir explicitado en la parte introductoria del diccionario. Las informaciones han de responder al tipo de diccionario que se pretenda realizar y han de ser constantes a lo largo de la obra.

El artículo es la más pequeña unidad autónoma de un diccionario. Cada artículo se compone del lema (parte enunciativa) y el resto del artículo (parte definitoria o cuerpo). La extensión y el contenido del artículo pueden variar según la finalidad del diccionario y el grupo de usuarios al que se destine o según la naturaleza del léxico.

Uno de los elementos que pueden formar parte del cuerpo del artículo[124] son las unidades fraseológicas que aparecen como subentradas, aunque también pueden presentarse como entradas como hemos visto en el apartado anterior. A pesar de que estas expresiones aparezcan como parte integrante del artículo lexicográfico que se presenta jerárquicamente

[124] La extensión y el contenido del artículo se puede describir desde el punto de vista de las clases de información que contienen y del lugar en que aparece cada información, lo que determinará el tipo de obra (Haensch, 1982: 462).

subordinada a un lema[125], son unidades léxicas con forma y significado; por tanto, deben ser tratadas exactamente igual que las unidades léxicas constituidas por una sola palabra; esto es, los diccionarios deben aportar la misma cantidad de información microestructural en este tipo de unidades pluriverbales que en el resto de entradas del diccionario; esto tiene especial sentido si tenemos en cuenta que este tipo de unidades son expresiones propias y particulares de cada lengua y por tanto, el usuario del diccionario bilingüe debe disponer de toda la información posible que le permite un correcto uso pragmático-lingüístico de dicha expresión.

Seguidamente describiré los principales elementos de la microestructura: el lema, la información gramatical, la información diasistemática, la contextualización, la equivalencia, los ejemplos, la información sintáctica, las remisiones y otras informaciones.

El objeto de este apartado es la descripción y análisis de las informaciones microestructurales presentes o ausentes en los diccionarios que constituyen nuestro corpus de análisis a la hora de tratar lexicográficamente las UFS.

De manera global, se observa que los ítems que suelen aparecer con más frecuencia son la **subentrada** y la **equivalencia**, elementos mínimos e imprescindibles. Como considero que los datos son ilustrativos, presento a

[125] Fuentes Morán (1995) propone la denominación **infralema** —aunque la denominación ya generalizada sea la de *sublema*— para indicar este conjunto de signos que no aparecen caracterizados

continuación un cuadro de la distribución de los ítems que contienen las UFS de los diccionarios analizados:

cuadro VI

COMBINACIÓN DE ÍTEMS	NÚMERO DE UFS
UF, EQ	2593
UF, CONTEXTUALIZACIÓN	533
UF, NIVEL USO	521
UF, EJ	291
UF, TECNICISMO	276
UF, CG	109
UF, INF. GRAM.	39
UF, DIATÓP.	33
UF, REMISIÓN	8
UF, DIACRON.	1

como lema y dependen de éste.

5.4.1. La subentrada: lugar y ordenación

Primeramente, el lugar de aparición de las UFS es al final del artículo tras las diferentes acepciones de la entrada en todos los diccionarios revisados[126]; es decir, la parte sintagmática, que se refiere a las combinaciones léxicas y habitualizadas de palabras, se registran con independencia de su relación con una determinada acepción del lema.

En segundo lugar, con respecto a la estructuración interna del material fraseológico en el interior del artículo, a excepción de la **EC**, **Tabarca** y **Avançat** que recogen estas unidades en estricto orden alfabético, en el resto de diccionarios no se respeta y así encontramos numerosos artículos donde se rompe esta ordenación. Sirvan como ejemplo los siguientes casos: (Albertí) **ama** *ama de llaves / ama de cría*; (Moll) **agua** — *llovediza o* — *pluvial /* — *de azahar /* — *de rosas /* — *de borrajas*; (Canigó) **ángulo** — recto / — llano / — obtuso / — agudo.

En tercer lugar, cuando una misma forma puede pertenecer a varios paradigmas flexivos, los diccionarios optan por diferentes soluciones: o bien se tratan dentro del mismo artículo en subentradas diferentes separadas por

[126] El registro de las UFS plantea una serie de problemas en cuanto a su distribución dentro de cada artículo. Hay dos posibles soluciones: a) registrar las unidades al final de la acepción con la que tienen una fuerte y estrecha relación e incluir en la parte sintagmática (al final del artículo) aquellas combinaciones del lema que no corresponden a ninguna de las acepciones registradas o que se usan de manera metafórica; b) registrar toda la información sintagmática al final del artículo, independientemente de que esa combinación se pueda atribuir a una determinada acepción del lema. Esta parte debe estructurarse a partir de un sistema fijo (como puede ser la categoría gramatical) e incluso, se puede utilizar un sistema de remisiones que relacionen dicha unidad con la acepción a la que corresponde (Haensch, 1982: 503).

punto y aparte como hace el diccionario de **EC** o bien aparecen numeradas como en **Tabarca**. Ej.:

> (EC) **todo-da** *pron* tot // **ante todo** abans que (o de) res, abans de tot, en primer lloc // **así y todo** tot i així // [...]
> • *m* tot // **jugarse el todo por el todo** *fig fam* jugar-s'hi el tot pel tot.
>
> (Tabarca) **absoluto-a 1** *adj* absoluto-a // **cero absoluto** zero absolut // **mayoría absoluta** majoria absoluta **2 en absoluto** *loc adv (completamente)* en absolut. *Estoy decidido en absoluto*, estic decidit en absolut / de cap manera. *No me arrepiento en absoluto*, no me'n penedesc de cap manera.

Otros diccionarios como **Moll** las reparten en diferentes artículos (homónimos) y dan una entrada diferente a cada categoría gramatical. Ej.:

> **tarde** *adv de tarde en tarde* // *llegar tarde*
>
> **tarde** *f por la tarde*

Como vemos la distinción entre homonimia y polisemia y su aplicación lexicográfica presenta divergencias considerables en los diccionarios revisados, incluso dentro de una misma obra. Así, en el diccionario **Avançat**

hay unidades fraseológicas que se repiten como subentradas dentro del mismo artículo cuando hay un cambio de acepción (*dar un tiento* (echar un trago) / *dar un tiento* (reconocer); en otras ocasiones, aparece una subentrada con dos acepciones distintas (*hacer trizas* (lastimar) deixar malparat / (romper en pedazos) fer miques).

Finalmente, el 45'45% incluye estas unidades repitiendo la palabra clave en la subentrada; otros (27,27%) utilizan un símbolo que sustituye a la entrada (**Manual**, **Esencial** y **Ferrer**) y otros alternan ambos procedimientos (ej.: (**Moll**) **agallas** *tener agallas* / **agosto** *hacer su* —

BIBLIOTECA VIRTUAL

5.4.2. Lematización de las UFS

El lema es la forma con que se representa un paradigma flexivo en un diccionario. Esta representación sigue los criterios de consenso internacional que permiten identificarlo.

Pero el usuario debe llegar al lema desde la forma flexiva detectada en un texto, lo cual supone llevar a cabo el proceso inverso. En este punto pueden aparecer vacilaciones pues si estamos ante una expresión fijada en la lengua, cabe preguntarse si debe aparecer tal y como la encontramos en los textos o no. Estas dudas surgen especialmente en aquellas unidades pluriverbales que presentan un grado de fijación menor y algunos de sus componentes son accidentales o bien pueden variar dependiendo de la

situación comunicativa. Por ejemplo, el diccionario **EC** recoge *no estoy para estos trotes* en lugar de *no estar para estos trotes* (**Tabarca**); *no salgo de mi asombro* en lugar de *no salir [uno] de su asombro* (**Tabarca**); *aquí no cabe un alfiler* por *no caber un alfiler* (**Tabarca**) o *menudo tinglado se ha formado* en vez de *armar (o formar) un tinglado* (**Avançat**).

En mi opinión, las UFS deben registrarse en los diccionarios de acuerdo con las normas utilizadas en la lematización del resto de las entradas en la medida en que no sean enunciados cuyos elementos constituyentes o accidentes gramaticales estén ya fijados en el discurso como por ejemplo *éramos pocos y parió la abuela*, *acabáramos* o *agua va*. En el resto de los casos, sobre todo las locuciones verbales, el lexicógrafo debe registrar la forma lematizada y presentar todos los actantes que necesita la expresión para facilitar su uso activo en el discurso.

No siempre la delimitación de los elementos que constituyen la UF es una tarea fácil para el lexicógrafo, de manera que no se resuelve en todos los casos del mismo modo en los diccionarios revisados. Así, en **EC** encontramos la expresión *ten con ten* y *al temple* frente a *tener mucho ten con ten* y *pintura al temple* en **Avançat**. Para delimitar los elementos integrantes de una expresión fraseológica es necesario hacer uso de los *corpora* lingüísticos porque a través del uso se podrá establecer los límites de esa unidad; esto es, si siempre se emplea con el mismo elemento o es un uso frecuente.

No obstante, dentro de una misma expresión es posible cambiar elementos componentes sin alterar el significado de la misma[127]. Se trata de las llamadas *variantes en sentido estricto* por Zuluaga (1980). Las variantes fraseológicas de una misma unidad son prácticamente idénticas en su estructura y la parte de la expresión que se sustituye suele estar fijada previamente[128]. En los diccionarios revisados sólo cuatro (36,36%) reflejan si la unidad registrada presenta variantes, las cuales aparecen entre paréntesis, en negrita y con la conjunción disyuntiva *o*, a excepción del **Moll**. Ej.: (**EC**) *acudir al pensamiento* (o *a la mente*); (**Tabarca**) *ánima bendita* (o *del Purgatorio*); (**Albertí**) *verse* (o *sentirse*) *con ánimo de hacer una cosa*; (**Moll**) *águila*: — *caudal* o — *reina*.

Se utiliza este mismo procedimiento en los diccionarios de **EC** y **Tabarca** para indicar UFS sinónimas como *habérsele muerto a alguien su abuela (o no necesitar abuela, o no tener abuela)* (**EC**); *de ahora en adelante (o desde ahora)* (**EC**); *algo es algo (o ya es algo, o más vale algo que nada)* (**Tabarca**). En otros diccionarios (**Albertí**) aparecen separadas por comas: *allá ellos, allá se las compongan, allá se las hayan*.

A la hora de introducir dos UFS antónimas los diccionarios no presentan uniformidad, pues dentro de la misma obra podemos encontrar ejemplos que

[127] Como ya señaló Zuluaga (1980) la sustitución de alguno de los elementos constituyentes de la expresión fraseológica no afecta a su definición de unidades fijas y estables.
[128] Además las variantes deben cumplir otra serie de requisitos como pertenecer a la misma lengua funcional y no presentar diferencias de sentido (Zuluaga, 1980: 109).

aparecen bajo la misma subentrada: (**EC**) *estar bien (o mal) avenido / tumor benigno, maligno*; pero por regla general se les da una entrada diferente: (**Tabarca**) *de buen talante // de mal talante*; (**Avançat**) *testigo de cargo // testigo de descargo*. Este último procedimiento, además de aumentar el número de subentradas, no permite al usuario establecer referencias entre las diferentes expresiones relacionadas semánticamente por sinonimia o antonimia, puesto que suelen ocupar lugares distantes dentro del cuerpo del artículo al seguir el orden alfabético.

Otro aspecto problemático es la presentación de las variantes gráficas o gramaticales de una forma básica. Los diccionarios que ofrecen esta información incluyen cambios gráficos y también gramaticales del mismo modo. Por ejemplo, en **Tabarca** *antes de anoche (o anteanoche); agua (o aguas) abajo; tomar armas (o las armas)*. Es conveniente, a mi parecer, que estos diccionarios que tienen una función principalmente descriptiva recojan todas las formas documentadas, prioricen una y remitan a las secundarias. Por ejemplo, en **Avançat** aparecen como dos subentradas distintas *hacer transbordo* y *hacer trasbordo* sin que una remita a la otra.

Aunque en el lugar y ordenación de las expresiones fraseológicas dentro del artículo lexicográfico se observe una cierta uniformidad, es en este aspecto, en su forma de representación (lematización) donde se contempla la falta de precisión a la hora de tratar la fraseología en los diccionarios, debido en parte por la falta de sistematicidad y coherencia a la hora de

delimitar estas unidades en el campo de la teoría fraseológica. Desde el punto de vista lexicográfico y fraseográfico me parece fundamental buscar nuevos procedimientos para representar estas expresiones en el diccionario, siendo fundamental, a mi parecer, el papel del corpus lingüístico que recoge un estado de lengua determinado según las características del mismo.

Dejando de lado las variantes en sentido estricto, hay otros tipos de variaciones que también deberían quedar reflejadas en los diccionarios bilingües si queremos que tengan utilidad para los traductores e intérpretes de las parejas de lengua español-catalán.

a) Hay UFS que pueden presentar ciertas transformaciones como la derivación —denominadas *variaciones por transformación* por Zuluaga— del tipo *tomar el pelo* / *tomadura de pelo*. En los diccionarios revisados figuran como entradas independientes; quizá sería conveniente la utilización de algún tipo de remisión que indicara que esas unidades son semánticamente idénticas aunque no gramaticalmente.

b) Las variaciones diatópicas deberían figurar en los diccionarios de español y catalán, ya que ambas lenguas presentan notables diferencias léxicas de carácter geográfico. En la parte del español aparecen americanismos[129] marcados convenientemente como tales (*am*), pero deberían remitir a la expresión utilizada en el

español estándar[130] (*ser aguacate con pan* 'ser soso'*; ser un alacrán* 'lengua viperina'*; pasarse a la otra alforja* 'pasarse de la ralla'). Del mismo modo, el catalán también presenta diferencias léxicas dialectales[131] que deben ser tenidas en cuenta (*haber gato encerrado* → *haver-hi gat amagat* (cat. oriental) / *haver-hi gat en sac* (cat. occidental). De manera que en el proceso de mediación, los autores deben ser conscientes de la diversidad dialectal de cada lengua y deben asegurarse de que no utilizan palabras poco adecuadas, e incluso, estigmatizadas en un dialecto, lo que podría provocar reacciones negativas en el receptor.

c) Las variaciones socioculturales y diafásicas suelen venir indicadas a través de las marcas de nivel de uso[132].

d) Las UFS con casillas vacías, que son las diferentes realizaciones de éstas en alguno de sus constituyentes para adaptarse a las necesidades del discurso[133] aparecen representadas

---

[129] Véase subcapítulo **5.4.4.** de este trabajo.

[130] Entendemos el concepto de *estándar* como la neutralización de las diferencias diasistemáticas.

[131] La lengua catalana se diversifica en variantes dialectales poco divergentes, que permiten la comprensión casi absoluta entre todos los hablantes. Los dialectos del catalán se pueden dividir en dos grandes grupos: el oriental, que se divide en rosellonés, central, balear y alguerés; y el occidental, que se subdivide en el *nord-occidental* —hablado en el interior de Cataluña y la franja catalanohablante de Aragón— y el valenciano.

[132] Véase subcapítulo **5.4.4.**, pág. 193.

[133] Una misma expresión fija puede alterar alguno de sus elementos componentes, pero siempre dentro de unos límites léxicos y/o gramaticales. Otro tipo distinto son los *esquemas fraseológicos,* unidades fraseológicas constituidas por casillas libres cuya fijación viene dada por los elementos gramaticales que las unen (ej.: **de...a...** *de pies a cabeza, de pe a pa, de cabo a rabo, de punta a punta*). Creemos que la introducción de este tipo de unidades como esquemas que hay que rellenar con unidades léxicas con significado léxico tiene una difícil representación en un diccionario general, monolingüe o

igual que las variantes (ej.: *a mis* (o *a tus*, o *a sus*) anchas; *a mi* (o *a tu*, o *a su*) *antojo*; *ni a dos* (o *tres*) *tirones*).

5.4.3. Información gramatical

Uno de los elementos cuantitativamente más productivos de la microestructura de los diccionarios bilingües es la información gramatical que se aporta de los lemas, ya sean entradas o subentradas. Esta información debe ser morfológica o sintáctica si queremos que el diccionario cumpla con su papel transcodificador. Sin embargo, como ya señaló Alvar Ezquerra (1976), las informaciones gramaticales que proporcionan los diccionarios suelen ser insuficientes puesto que sólo son morfológicas[134].

La información gramatical que contienen las UFS de los diccionarios bilingües es más reducida que la del resto de las entradas, lo cual no se justifica de ningún modo porque el diccionario bilingüe debe cumplir con su papel de codificador y descodificador, a lo que se suma la falta de seguridad o desconocimiento del hablante de una de las lenguas registradas, especialmente ante este tipo de expresiones que son propias y particulares de cada idioma.

---

bilingüe, pues se complicaría la búsqueda de las mismas; otro caso distinto es su representación en un diccionario fraseológico.

[134] Si queremos que el diccionario tenga una función pedagógica, debemos tener en cuenta las necesidades gramaticales fundamentales del usuario e incluirlas, porque, aunque el diccionario no sea una gramática, debe resolver ciertas dudas puntuales. Teniendo en cuenta que una de las dos lenguas de un diccionario bilingüe no es la lengua materna del usuario, hay que dar a éste la mayor cantidad

El tipo de información gramatical que aportan los diccionarios bilingües varía mucho de un diccionario a otro a la hora de tratar las expresiones fraseológicas y en la mayoría ofrecen información morfológica como mera indicación. No obstante, la indicación de la categoría gramatical no es una información recurrente en el caso de estas unidades cuando aparecen en la microestructura, pues por ejemplo el 99'92% de las UFS del diccionario **EC** carece de esta información. Lo mismo ocurre con las expresiones de los diccionarios **Manual**, **Esencial**, **Avançat**, **Moll** y **Ferrer**. Pero el resto de los diccionarios sí proporcionan la categoría gramatical de las UFS recogidas en la MI, aunque sea en un número reducido, como es el caso del diccionario **Tabarca** y **Albertí**. Por ejemplo, en el **Tabarca**, de las 730 UFS halladas en la MI a partir de la muestra seleccionada, 129 (17'67%) aparecen clasificadas como locuciones. En cambio, el **Canigó** supera el 90% de las UFS clasificadas como locuciones en la MI.

En cuanto a otro tipo de aclaración gramatical, la más frecuente (63'63%) en los diccionarios de la **EC** es aquella que indica que en la lengua de llegada la subentrada es de género, número o categoría gramatical distinto (*abrótano campestre* pícea f; *acertar con (o en)* encertar tr). Los restantes diccionarios no ofrecen esta información en la muestra seleccionada.

---

posible de indicaciones gramaticales, información más o menos extensa en función de la dificultad gramatical de cada lengua.

Sólo los diccionarios de la **EC**, el **Tabarca** y el **Avançat** aportan otras explicaciones gramaticales; éstas aparecen entre corchetes y se utiliza una tipografía distinta para referirse a la lengua de llegada o de partida (ej.: (EC) *dar abasto a [seguido de un nombre] (o para [seguido de un infinitivo])*; *poner el acento (o especial acento) en* posar èmfasi (o un especial èmfasi) en (o a [davant inf]); (Avançat) *ser amigo de* (seguido de infinitivo)[135]. En ocasiones también señalan variantes ortográficas entre paréntesis como el caso de *y san se acabó (y sanseacabó); a raja tabla (a rajatabla)*.

5.4.4. Información diasistemática

Son las informaciones que aparecen bajo marcas codificadas las cuales pueden ser diatópicas, diastráticas y diafásicas. Estas etiquetas son utilizadas por el lexicógrafo para indicar que una unidad es propia de una determinada área geográfica, o un área de conocimiento especializado, o un estrato social determinado o un nivel estilístico específico. Para señalizarlo, se utilizan una serie de abreviaturas, las cuales deben ser uniformes a lo largo de todo el diccionario y deben ser registradas en su parte inicial.

1.- La información diatópica aparece muy poco representada en los diccionarios bilingües analizados. Sólo se halla este tipo de información en los diccionarios de la **EC** (0'85%) donde se marcan algunos americanismos

[135] En el diccionario **Avançat**, la información que figura junto a la entrada entre paréntesis, sea información de tipo gramatical o un contexto de uso aparece en negrita, lo que no parece adecuado

(*am*) como *abanico eléctrico, plaza de abastos, llevar el apunte, al tranco* que en el resto de los diccionarios no se incluyen. Aunque sea de forma poco representativa, se observa que en castellano si se tiene en consideración la variación geográfica de las unidades fraseológicas; en cambio, en catalán, lengua en la que hay dos grandes zonas geográficas: catalán occidental y catalán oriental, no se registran unidades marcadas diatópicamente. Como señala Pelegrí Sancho (1999: 82) hay unidades fraseológicas muy marcadas dialectalmente. Por ejemplo, hay expresiones distintas en los diferentes dialectos con el mismo valor pragmático, caso de *Déu n'hi do!* utilizado en Cataluña, en valenciano corresponde, en ciertos contextos, a *a gosades*; o la interjección *xe!*, característica del valenciano coloquial.

2.- En cuanto a las indicaciones sobre el nivel de uso y la caracterización sociolingüística, no hay uniformidad en los diccionarios; sin embargo, este tipo de información es crucial en los diccionarios bilingües dado su carácter útil y práctico pues informan al usuario sobre las condiciones contextuales y situacionales en que se usan. En mi opinión, es conveniente indicar en cada entrada el nivel lingüístico al que pertenece; esto es, si determinada UF forma parte de la lengua hablada o escrita, si pertenece a un nivel coloquial o formal, pues si tenemos en cuenta que estos diccionarios son utilizados por los traductores para la codificación de textos en la lengua de llegada, éstos deben conocer en que situaciones de

---

para diferenciarlo de la unidad fraseológica. Ej.: **no hacer ascos (a la comida)**.

comunicación pueden utilizar una determinada expresión sin peligro de ofender o hacer el ridículo.

De manera global los diccionarios analizados incluyen en la lista de abreviaturas aquellas que sirven para marcar el uso[136] de determinadas entradas o acepciones de las entradas. Las caracterizaciones más frecuentes que suelen presentar las UFS en los diccionarios revisados son las de:

- Por debajo de un uso neutro o normal:

  a) coloquial y/o familiar (situaciones de confianza entre los interlocutores). Ej.: *estar hasta el moño*.

  b) vulgar (situaciones que se apartan de la norma lingüística y social). Ej.: *ahuecar el ala*.

- Por encima del nivel neutro:

  a) poético (uso literario). Ej.: *caja de Pandora*.

Sin embargo, son pocas las unidades en las que figuran connotaciones de uso. En el diccionario de la **EC** se registran 95 UFS marcadas como *fam*. (familiar) y 10, como *pop*. (popular). En el **Avançat**, aparecen 23 unidades con la marca *fam.* y una con la abreviatura de *argot* (*de buten*). Como se

[136] En realidad, desde el punto de vista de la fraseología teórica se ha prestado poca atención a la variación sociolingüística en las unidades fraseológicas. Desde el punto de vista aplicado, las obras lexicográficas suelen indicar, de forma más o menos vaga y sistemática, el uso de estas unidades, sobre todo del registro, aunque no es una información que se dé de manera habitual. Corpas (1997) establece tres niveles o estilos a los que se pueden asignar las unidades fraseológicas, y por extensión, cualquier unidad léxica, de acuerdo con el tipo de texto o registro: neutro, elevado y bajo.

puede ver la marcación sobre el nivel de uso no es una información microestructural frecuente en las expresiones fijas.

Hay algunos diccionarios como el **Manual**, el **Esencial** y el **Albertí** que incluyen otras caracterizaciones de carácter pragmático como *usado en sentido despectivo* o *irónicamente*, pero no hemos hallado ningún ejemplo en el corpus seleccionado de UFS. Se sabe que este tipo de unidades son portadoras de connotaciones expresivas de distinto tipo (humorísticas, despectivas, eufemísticas, etc.), pero esta información no se ofrece en los diccionarios de forma rigurosa y sistemática, especialmente en el caso del catalán donde el estudio de las UFS desde una perspectiva sociolingüística aún no ha sido abordado suficientemente debido a la falta de normativización, lo que obliga a plantearse la legitimidad de ciertas UFS en catalán y su adecuación a determinados registros, pues, en ocasiones, se trata de expresiones castellanizadas extendidas en el uso, sobre todo en el nivel coloquial, y se ha perdido la forma genuina del catalán. Por ejemplo, hay unidades léxicas como *casc antic* (barri antic, nucli antic) o expresiones del tipo *ficar-se en camises d'onze vares* (ficar-se on no li importa, ficar-se on no el demanen) que aparentemente son catalanas, pero en realidad se trata de barbarismos rechazados por la mayoría de los autores

En cambio, una marcación muy habitual en este tipo de expresiones es la de *uso en sentido figurado*, marca que no aporta ningún dato relevante pues la mayoría de estas expresiones suelen tener un significado denotativo

figurado o traslaticio (idiomático). Así, el 8,93% de las UFS de la muestra base aparecen sancionadas con la marca *fig.*, y el 5,84%, como *fig.* y *fam.* En el diccionario **Tabarca**[137] también aparecen expresiones donde se indica su uso en sentido figurado (5,47%), al igual que en **Avançat** (2'69%). En **Albertí** es un dato poco recurrente, pero hay algunos ejemplos (*ahogarse en un vaso de agua*; *poner en un aprieto*). En el resto de diccionarios no hemos hallado ninguna unidad donde se señale el nivel de uso.

3.- En cuanto a la información sobre la vigencia de uso no es un dato regulado en nuestros diccionarios.

En los diccionarios de la **EC** se incluye la abreviatura de *antiguo* (*ant.*) hallada en una sola expresión: *en mi (o en su) ánima*. También figura la abreviatura de *poco frecuente (p fr)*, presente en unidades (11) tales como *con achaque de, y tantas, no poderse coger ni con tenazas, a tuertas o a derechas*, etc. Los restantes diccionarios no incluyen este tipo de abreviaturas, y en el caso de que aparezcan, como en los diccionarios Vox (arcaico) o el Albertí (antiguamente), no se halla ninguna muestra en nuestra selección.

4.- Información diatécnica:

El área temática, especialidad o materia en que se usa una unidad léxica, puede aparecer en los diccionarios y se expresa normalmente

[137] El diccionario Tabarca presenta diferencias con respecto a la EC; así, aparece *¡cuéntaselo a tu abuela!* sin ninguna marca de uso y en cambio, en la EC aparece como *fam.*; en otras ocasiones UFS

después de la categoría gramatical y antes de la equivalencia. De todas las indicaciones diasistemáticas es la más frecuente en nuestro corpus, ya que la presencia de unidades terminológicas es cada vez más abundante en la lengua común[138], además de que uno de los recursos más productivos a la hora de crear nuevos términos es mediante la combinación sintagmática de unidades (Cabré, 1993).

El problema al que se enfrentan los lexicógrafos es en primer lugar, llevar a cabo la selección de las unidades sintagmáticas pertenecientes a un campo temático específico (Hartmann, 1984: 221), y en segundo lugar, si debe sancionar o no una voz o una determinada acepción como técnicas, ya que su uso puede haber traspasado los límites de la materia origen[139].

Aunque todos los diccionarios que manejamos incluyen abreviaturas de área temática, sólo el diccionario **EC** contiene información diatécnica de las unidades fraseológicas (264-10'21%). Por regla general, los otros diccionarios no sancionan temáticamente este tipo de expresiones, aunque podemos hablar de algunos casos aislados como por ejemplo el **Albertí** que incluye bastantes complejos sintagmáticos pertenecientes a áreas como la

---

con la sanción *fig.* en la EC, en Tabarca no la llevan (*cortar las alas*).

[138] El vocabulario técnico no queda exclusivamente limitado en la actualidad a determinadas profesiones, sino que penetra cada vez más en la lengua general, debido a diversos factores como la democratización del conocimiento especializado que los medios de comunicación social hacen cada vez más accesible.

[139] Con todo, los tecnicismos de una lengua quedan al margen de la competencia léxica del hablante medio, que sólo conoce una selección de los tecnicismos de todas o algunas disciplinas.

botánica, la ornitología, la ictiología, etc. (*águila calzada, arete aletón*) y el **Tabarca** que marca algunas unidades (*ejercer una acción* der).

Además de la marcación temática, se utilizan otros recursos para expresar este tipo de información:

1.- El método más empleado es la indicación del nombre científico entre paréntesis, recurso muy utilizado en **Moll, Albertí** y en **EC**. A veces se combinan ambos procedimientos. Ej.: *abeja albañila* (Chalicodoma muraria).

2.- Mediante la especificación de una palabra o explicación entre paréntesis que permite restringir su uso. Ej.: (**EC**) *los actos de los Apóstoles* (Biblia) els acts (o fets) dels Apòstols; (**Tabarca**) *abatir el rumbo* (un barco).

3.- Mediante la introducción de hipónimos o sinónimos de carácter general. Ej.: (**EC**) *aglomerado esférico* (carbón) aglomerat de carbó.

En la siguiente tabla se puede ver el número de unidades fraseológicas que aparecen marcadas temáticamente. Se observa que se sigue manteniendo la tendencia en los diccionarios españoles de incluir una gran cantidad de nombres de plantas y animales, marina y derecho.

cuadro VII

bot	der	arq	mar	orni	mil	hist	quím	técn	com	med	herá	anat	astr	geog	mús
44	26	21	21	20	14	11	11	9	8	8	7	6	6	6	6

En el siguiente gráfico aparecen las áreas temáticas más representadas en % con respecto al total de corpus de unidades seleccionadas en los diccionarios bilingües revisados

Gráfico 3

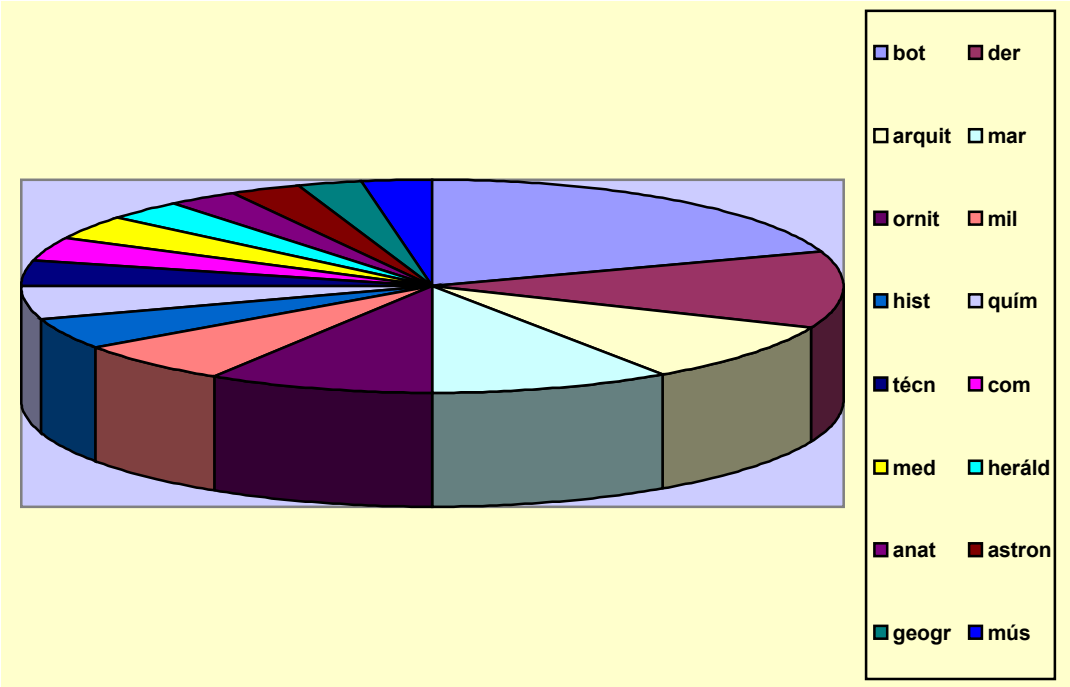

5.4.5. Las contextualizaciones

Se trata de sintagmas explicativos que sitúan el equivalente en un contexto más explícito que la marcación temática; si bien no es una información obligatoria en los diccionarios bilingües suele estar presente.

Desde el punto de vista formal, se presentan en forma de secuencias breves, en la lengua de entrada del diccionario, normalmente en cursiva y entre paréntesis, antes del equivalente y después de la información gramatical.

Este tipo de información aparece únicamente en los diccionarios de la **EC**, **Tabarca** y **Avançat**. En el primer caso aparecen 533 expresiones fraseológicas que llevan una pequeña contextualización lo que supone un 20,61%; en el segundo, 27 unidades que contienen este tipo de explicación (3,69); en el último caso, 18 expresiones que representan el 2'11% del total.

Pueden ser de diverso tipo:

- una breve contexto de uso: (EC) *echar abajo* (una casa) / (Tabarca) *abdicar de* (las creencias, opiniones, ideas) / (Avançat) *jugar al alza* (en la Bolsa).
- una definición: (Tabarca) *caérsele el alma a los pies* (sufrir un gran desengaño) / (Avançat) *quitar la teta* (hacer dejar de mamar).
- una explicación pragmática: (EC) *abrazos (o un fuerte abrazo)* (al final de las cartas) / (Tabarca) *¿qué tal?* (expresión de saludo) / (Avançat) *¿qué tal?* (al saludar).
- un sinónimo o semi-sinónimo: (EC) *pasar por alto* (omitir) / (Tabarca) *ir en el traje de Adán* (desnudo) / (Avançat) *hacer tortilla* (aplastar).

Esta clase de información debe aparecer en los diccionarios bilingües porque permite una rápida identificación de las acepciones con lo que facilita el uso adecuado de las unidades léxicas fraseológicas.

5.4.6. La equivalencia

La equivalencia, que es el núcleo de la información microestructural de los diccionarios bilingües, cumple una doble función: por un lado, es el ítem que caracteriza este tipo de obras; y por otro, aporta información al usuario acerca de la descodificación del lema. La función básica de los equivalentes en el diccionario es la de servir de ayuda en la traducción, en esa actividad que consiste en trasladar un concepto expresado por una unidad en la lengua de partida a otra unidad en la lengua de llegada.

Sin embargo, en muchas ocasiones, el equivalente no es suficiente para comprender cada uno de los diferentes matices de significado y uso de una unidad de una lengua. De ahí que la equivalencia debe ser complementada por otro tipo de información de carácter gramatical, para poder utilizar de forma efectiva y correcta una unidad dentro de un contexto lingüístico, y pragmático, para poder usar de manera adecuada el equivalente en la lengua de llegada.

Como es obvio, todos los diccionarios bilingües analizados contienen equivalentes[140].

5.4.7. Los ejemplos

Como ya se ha indicado, el diccionario es una obra didáctica que debe resolver las dudas más comunes y frecuentes de los usuarios, dudas que no sólo afectan al contenido semántico sino que pueden afectar a la ortografía, a las particularidades de empleo y el contorno sintáctico de determinadas unidades. El ejemplo como elemento que da información implícita de la unidad o del equivalente, se emplea cuando los datos que aparecen en el artículo del diccionario no son lo suficientemente ejemplificadores del uso de esa unidad[141].

El ejemplo puede tener dos funciones diferentes:

1.- una función lingüística, porque los ejemplos ilustran las construcciones y combinaciones sintácticas más usuales, además de precisar más el contenido de esa unidad.

2.- una función filológica, ya que el ejemplo se convierte en un testimonio de la existencia de una unidad en uso, y un testimonio

[140] Por lo que respecta a la cantidad y calidad de los equivalentes se verá en el siguiente capítulo.
[141] Al igual que los otros ítems que aparecen en la microestructura de los diccionarios bilingües, la presencia de los ejemplos vendrá determinada por la función del diccionario. Así, considero que este tipo información es necesaria en los diccionarios activos para demostrar las posibilidades sintácticas y contextuales del equivalente.

cultural, ya que dicha unidad está marcada histórica e ideológicamente.

Por lo que respecta a los ejemplos en los diccionarios bilingües, debemos tener en cuenta que:

- Tiene mayor validez un ejemplo real que uno inventado[142].
- Debe poder entenderlos el usuario.
- Debe ser breve pero representativo.
- No es necesario dar frases enteras.
- Debe ofrecer rasgos culturales y enciclopédicos cuando se trate de dos culturas muy distantes entre sí.

La presencia de ejemplos en los diccionarios bilingües castellano-catalanes es bastante baja. Sólo dos obras (18,18%), **EC** y **Tabarca**, presentan ejemplos de uso, y de manera sistemática los sitúan al final de cada acepción. En ambos diccionarios aparece el ejemplo en cursiva e inmediatamente después, tras una coma, la traducción del mismo. En el **Avançat** sólo se ha hallado un ejemplo (en negrita y en cursiva) dentro del corpus de unidades seleccionado, lo que determina que no es una información usual en esta obra: *agarrar y...* agafar i; sense més ni més...:

[142] El ejemplo firmado tiene la ventaja de que se atestigua un uso real y de un autoridad (valor de prestigio). El inconveniente que presenta este tipo de ejemplos es que suelen ocupar mucho espacio, del cual generalmente no se dispone en los diccionarios. Lo ideal sería disponer de un corpus de textos que abarcará los diferentes niveles de lengua y nos permitiera extraer los contextos de uso de cada unidad.

Entonces, agarra y le pega un tortazo, Llavors, agafa i li venta una plantofada

A partir de la creación de una segunda base de datos para estudiar las equivalencias de traducción, con un número bastante más reducido de UFS (868), obtuvimos los siguientes datos:

- El **EC** presenta 732 unidades sin ejemplo (84,33%) y el **Tabarca**, 249 (88,92%) y el **Avançat**, 223.
- El tipo de ejemplos que presentan suelen ser o bien oraciones completas (**EC**: 106 / **Tabarca**: 20) o bien construcciones que indican las colocaciones más frecuentes (**EC**: 30 / **Tabarca**: 11)[143].

5.4.8. La información sintáctica

De manera global, los diccionarios revisados no diferencia los elementos constitutivos de la expresión de los elementos facultativos, lo cual me parece totalmente inadecuado si se pretende que el diccionario se convierta en un instrumento fundamental para construir frases; de ahí que en algunas UFS, especialmente las verbales, sea necesario precisar cierta información sintáctica que ayude al usuario a construir activamente frases

[143] Para más información, véase el capítulo **5.5.3.3.**, pág. 252 de este trabajo.

correctas. Por tanto, es necesario señalar el tipo de sujeto, si es de persona o cosa, así como los complementos de una manera clara y esquemática[144].

En algunas ocasiones, aunque no de forma sistemática, se diferencian estos elementos en algunos diccionarios, pero ni siquiera hay uniformidad en su tratamiento dentro de la misma obra. Así:

- En **EC** no se indica nunca el sujeto y en cuanto a los complementos aparecen en negrita formando parte de la unidad. Ej.: **aguarle la fiesta a uno** en lugar de diferenciar los elementos fijos de los facultativos **aguar** <up> **la fiesta** [a alguien]. No obstante, aunque no es lo habitual, encontramos algún ejemplo donde se señala el tipo de complemento porque varía el equivalente de traducción: *yo no lo aguanto* (una persona) no el puc pair (o suportar) / (una cosa) no ho suporto més.

- El **Tabarca** diferencia el sujeto y los complementos entre paréntesis: *venirse a tierra* (una cosa); *hacérsele la boca agua* (a alguien)[145]; *hacer (o trabar) amistad* (con alguien). Pero, a pesar de la utilización de este sistema uniforme y claro, aún se hallan casos en la muestra analizada donde no se respeta: *poner a alguien en un apuro*.

[144] Véase pág. 62 del presente trabajo.
[145] Debería diferenciar tipográficamente el pronombre enclítico –*le* u omitirlo.

- El **Avançat** tampoco se caracteriza por su sistematicidad a la hora de diferenciar los actantes. Así, generalmente los elementos actanciales suelen aparecer entre paréntesis y en negrita junto a la unidad (**hacer el amor (a alguien)**), pero también aparecen ejemplos donde varía la tipografía (**al arrimo de** (una cosa) / (una persona).

- El **Canigó** no se caracteriza por proporcionar este tipo de información. Hay dos casos, uno donde se diferencia la UF de los elementos sintácticos (*faltarle* a uno *un tornillo*) y otro, donde no (*ser uno un azogue*).

- En el **Albertí** tampoco hay un tratamiento sistemático de esta información. Pero en los ejemplos encontrados se diferencia la UF de los elementos facultativos (*verse (o sentirse) con ánimo* (*de hacer una cosa*), *hacer* (una cosa) *su avío; volverle* (a uno) *tarumba; dar al traste con* (una cosa).

- Los restantes diccionarios no aportan información sobre el entorno sintáctico de la UF.

5.4.9.- Las remisiones

Las remisiones indican las relaciones que se establecen entre dos entradas nocionalmente vinculadas. Sirven de puente entre la

microestructura y la macroestructura del diccionario y ponen en relación artículos diferentes.

Entre los términos las relaciones pueden ser de equivalencia (sinonimia), de inclusión (hiperonimia) o de contraste (antonimia) (Cabré, 1993). Hay dos tipos de remisiones de sinonimia:

a) remisión entre un término considerado secundario y un término considerado preferente.

b) remisión entre dos términos que pertenecen al mismo nivel.

Un 63,63% de los diccionarios analizados presentan remisiones de equivalencia[146] entre términos que pertenecen al mismo nivel. La mayoría no suelen dar ninguna explicación en la parte introductoria acerca del concepto de remisión y su uso en el cuerpo de la obra. Normalmente, los diccionarios bilingües castellano-catalán de orientación general sólo hacen referencia a la sinonimia absoluta entre dos unidades a través de la forma **V.** en la lista de abreviaturas, procedimiento usado por **Albertí**, o algún signo como → utilizado en **Tabarca** o = empleado en **EC**, para indicar que la subentrada es sinónima de la forma a la cual remite, que es la que contiene la información.

Las remisiones se estudiarán con mayor detalle en el siguiente capítulo al estudiar el tipo de equivalentes.

[146] No debemos confundir aquellas expresiones fraseológicas cuyos componentes son distintos pero por la equivalencia de significado se pueden intercambiar en determinados contextos (*tomar las de villadiego* y *poner pies en polvorosa*) con las variantes en sentido estricto establecidas por Zuluaga, ya explicadas.

Durante todo este capítulo se ha llevado a cabo la descripción de las estructuras de los diccionarios bilingües. Los datos que hacen referencia a los diccionarios bilingües español-catalán analizados se encuentran en el **Anexo III.**

Si se establece la comparación entre los fraseologismos presentes en **EC** (diccionario base) y el resto de los diccionarios, lo primero que habría que resaltar es la diferencia con respecto al número de elementos fraseológicos que incluye cada diccionario[147].

De manera global, se puede decir que los diccionarios revisados presentan más diferencias que semejanzas en relación con las expresiones fijas que coinciden con el diccionario base[148].

Las diferencias más frecuentes entre el diccionario modelo y el resto de los repertorios léxicos en el apartado fraseológico son:

- el equivalente: los diccionarios de **EC** aportan generalmente un mayor número de equivalentes de traducción que el resto. Así, en **EC** aparece *de buen aire* 'de grat, de bon grat, de bona gana, per grat' frente a **Tabarca**: *de buen aire* 'de grat, de bona gana' o **EC** incluye *toma y daca* 'dón-me'n que te'n donaré, un té vol un do, qui

[147] Véase ***cuadro V*** , pág. 160 del presente estudio.
[148] Véase **Anexo IV**, tabla I.

dóna rebre espera' frente a **Manual** que en la misma expresión ofrece un solo equivalente 'toquem i toquem'[149].

- la contextualización porque el diccionario de **EC** incorpora más información complementaria que pueda servir para aclarar o acotar el significado y uso de esa expresión.
- el nivel de uso, ya que el diccionario base incluye más expresiones con la marcación sobre el contexto de uso.
- Otras informaciones presentes en mayor grado dentro del diccionario que tomamos como referencia son: los ejemplos, la información gramatical y la información diatécnica.

A modo de resumen, presentamos las diferencias de los ítems estudiados entre los diccionarios que conforman nuestro corpus tomando como punto de partida el diccionario de la **EC** en **Anexo IV**.

[149] La adecuación y la calidad de los equivalentes se abordará en el siguiente capítulo.

Anexo III

REFERENCIA DICCIONARIO:	**Nombre diccionario descrito**
TÍTULO:	**Título de diccionario**
AUTOR:	**Autor del diccionario**
EDITORIAL:	**Editorial**
LUGAR EDICIÓN:	**Lugar de edición**
AÑO EDICIÓN:	**Año de edición**
Nº VOLUMEN:	**Número de volúmenes**
LENGUA:	**Combinación lingüística A-B / B-A**
DESTINATARIOS:	**Destinatarios**
FUENTES:	**Fuentes de vaciado de las UFS**
LUGAR:	**Unidades en macroestructura / microestructura**
ORDENACIÓN:	**Criterios de ordenación de las entradas**
SUBENTRADAS:	**Unidades dependientes o independientes del lema**
ABREVIATURA:	**Tipo de abreviaturas usadas**
INF. GRAM.:	**Presencia o no de información gramatical**
INF. DIASISTEMÁTICA:	**Tipo de información diasistemática**
EQCONTEXT:	**Presencia de aclaraciones del equivalente**
EQ:	**Presencia de equivalente**
REMISIÓN:	**Presencia de remisiones**
EJ:	**Presencia de ejemplos**
INF. SINTÁCTICA:	**Presencia de información sintáctica**
INF. PRAGMÁTICA:	**Presencia de información pragmática**

1

REFERENCIA DICCIONARIO:	**EC**
TÍTULO:	**Diccionari castellà-català**
AUTOR:	**--**
EDITORIAL:	**Enciclopèdia Catalana**
LUGAR EDICIÓN:	**Barcelona**
AÑO EDICIÓN:	**1996**
Nº VOLUMEN:	**2**
LENGUA:	**castellà-català (volumen I) / català-castellà (volumen II)**
DESTINATARIOS:	**castellanohablantes y catalanohablantes (con formación en castellano)**
FUENTES:	**cast.: DRAE, DMM / cat.: DEC, DIEC, DCVB**
LUGAR:	**ma (115) / mi (2585)**
ORDENACIÓN:	**alf / norupt / final**
SUBENTRADAS:	**indep**
ABREVIATURA:	**loc., loc. adv., loc. prep., loc. verb., loc. lat.**
INF. GRAM.:	**s (ortogr., gén., nº)**
INF. DIASISTEMÁTICA:	**diacrón, diatóp, diatécn, niveluso**
EQCONTEXT:	**s**
EQ:	**s**
REMISIÓN:	**s**
EJ:	**s**
INF. SINTÁCTICA:	**s**
INF. PRAGMÁTICA:	**s**

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

2

REFERENCIA DICCIONARIO:	**Manual**
TÍTULO:	**Diccionari manual castellà-català, català-castellà**
AUTOR:	**--**
EDITORIAL:	**Biblograf**
LUGAR EDICIÓN:	**Barcelona**
AÑO EDICIÓN:	**1988**
Nº VOLUMEN:	**1**
LENGUA:	**castellà-català, català-castellà**
DESTINATARIOS:	**gen., castellano y catalanohablantes, castellanos con interés por cultura catalana, romanistas**
FUENTES:	**no constan**
LUGAR:	**ma (49) / mi (78)**
ORDENACIÓN:	**alf / ruptorden / final**
SUBENTRADAS:	**indep**
ABREVIATURA:	**loc. / loc. adv.**
INF. GRAM.:	**n**
INF. DIASISTEMÁTICA:	**n**
EQCONTEXT:	**n**
EQ:	**s**
REMISIÓN:	**n**
EJ:	**n**
INF. SINTÁCTICA:	**n**
INF. PRAGMÁTICA:	**n**

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

3

REFERENCIA DICCIONARIO:	**Esencial**
TÍTULO:	**Diccionari essencial castellano-catalán, català-castellà**
AUTOR:	**--**
EDITORIAL:	**Biblograf**
LUGAR EDICIÓN:	**Barcelona**
AÑO EDICIÓN:	**1997**
Nº VOLUMEN:	**1**
LENGUA:	**castellano-catalán, català-castellà**
DESTINATARIOS:	**gen., estudiantes**
FUENTES:	**no constan**
LUGAR:	**ma (45) / mi (74)**
ORDENACIÓN:	**alf / ruptorden / final**
SUBENTRADAS:	**indep**
ABREVIATURA:	**loc., loc. adv.**
INF. GRAM.:	**n**
INF. DIASISTEMÁTICA:	**n**
EQCONTEXT:	**n**
EQ:	**s**
REMISIÓN:	**n**
EJ:	**n**
INF. SINTÁCTICA:	**n**
INF. PRAGMÁTICA:	**n**

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

4

REFERENCIA DICCIONARIO:	**Avançat**
TÍTULO:	**Diccionari avançat català-castellà, castellano-catalán**
AUTOR:	**--**
EDITORIAL:	**Biblograf**
LUGAR EDICIÓN:	**Barcelona**
AÑO EDICIÓN:	**1999**
Nº VOLUMEN:	**1**
LENGUA:	**català-castellà, castellano-catalán**
DESTINATARIOS:	**castellano y catalanohablantes, interesados en cultura catalana, romanistas**
FUENTES:	**no constan**
LUGAR:	**ma (4) / mi (848)**
ORDENACIÓN:	**alf / no rupt / final**
SUBENTRADAS:	**indep**
ABREVIATURA:	**loc.**
INF. GRAM.:	**s**
INF. DIASISTEMÁTICA:	**niveluso**
EQCONTEXT:	**s**
EQ:	**s**
REMISIÓN:	**n**
EJ:	**s**
INF. SINTÁCTICA:	**s**
INF. PRAGMÁTICA:	**s**

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

5

REFERENCIA DICCIONARIO:	**Tabarca**
TÍTULO:	**Diccionari Tabarca valencià-castellà, castellà-valencià**
AUTOR:	**Pascual Granell, Vicent**
EDITORIAL:	**Tabarca**
LUGAR EDICIÓN:	**Valencia**
AÑO EDICIÓN:	**1990**
Nº VOLUMEN:	**1**
LENGUA:	**valencià-castellà, castellà-valencià**
DESTINATARIOS:	**no consta**
FUENTES:	**no consta**
LUGAR:	**ma (58) / mi (730)**
ORDENACIÓN:	**alf / norupt / final**
SUBENTRADAS:	**dep**
ABREVIATURA:	**loc., loc. adv., loc. prep., loc. verb., loc. lat.**
INF. GRAM.:	**s (ortogr, gén, nº)**
INF. DIASISTEMÁTICA:	**diatécn, niveluso**
EQCONTEXT:	**s**
EQ:	**s**
REMISIÓN:	**n**
EJ:	**s**
INF. SINTÁCTICA:	**s**
INF. PRAGMÁTICA:	**s**

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

6

REFERENCIA DICCIONARIO:	**Moll**
TÍTULO:	**Diccionari català-castellà, castellà-català**
AUTOR:	**Moll, F. de B.**
EDITORIAL:	**Moll**
LUGAR EDICIÓN:	**Mallorca**
AÑO EDICIÓN:	**1998**
Nº VOLUMEN:	**1**
LENGUA:	**català-castellà, castellà-català**
DESTINATARIOS:	**no consta**
FUENTES:	**no consta**
LUGAR:	**ma (59) / mi (135)**
ORDENACIÓN:	**alf disc / ruptorden/ final**
SUBENTRADAS:	**ind**
ABREVIATURA:	**n**
INF. GRAM.:	**n**
INF. DIASISTEMÁTICA:	**n**
EQCONTEXT:	**n**
EQ:	**s**
REMISIÓN:	**s**
EJ:	**n**
INF. SINTÁCTICA:	**n**
INF. PRAGMÁTICA:	**s**

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

7

REFERENCIA DICCIONARIO:	**Ferrer**
TÍTULO:	**Diccionari valencià escolar**
AUTOR:	**Ferrer Pastor, Francesc**
EDITORIAL:	**Denes**
LUGAR EDICIÓN:	**Valencia**
AÑO EDICIÓN:	**1996**
Nº VOLUMEN:	**1**
LENGUA:	**valencià-castellà, castellà-valencià**
DESTINATARIOS:	**estudiantes**
FUENTES:	**no consta**
LUGAR:	**ma (4) / mi (3)**
ORDENACIÓN:	**alf / final**
SUBENTRADAS:	**ind**
ABREVIATURA:	**loc. adv., loc. lat.**
INF. GRAM.:	**n**
INF. DIASISTEMÁTICA:	**n**
EQCONTEXT:	**n**
EQ:	**s (+ def)**
REMISIÓN:	**n**
EJ:	**n**
INF. SINTÁCTICA:	**n**
INF. PRAGMÁTICA:	**n**

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

8

REFERENCIA DICCIONARIO:	**Canigó**
TÍTULO:	**Canigó.**
AUTOR:	**Elies i Busqueta, P.**
EDITORIAL:	**Ramón Sopena**
LUGAR EDICIÓN:	**Barcelona**
AÑO EDICIÓN:	**1997**
Nº VOLUMEN:	**1**
LENGUA:	**cast-cat, cat-cast**
DESTINATARIOS:	**gen., estudiantes**
FUENTES:	**no consta**
LUGAR:	**ma (4) / mi (115)**
ORDENACIÓN:	**alf / ruptorden/ final**
SUBENTRADAS:	**ind**
ABREVIATURA:	**loc., loc. adv.**
INF. GRAM.:	**n**
INF. DIASISTEMÁTICA:	**n**
EQCONTEXT:	**n**
EQ:	**s**
REMISIÓN:	**s**
EJ:	**n**
INF. SINTÁCTICA:	**s**
INF. PRAGMÁTICA:	**n**

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

9

REFERENCIA DICCIONARIO:	**Albertí**
TÍTULO:	**Diccionari català-castellà, castellà-català**
AUTOR:	**Albertí, S.**
EDITORIAL:	**Albertí Editor**
LUGAR EDICIÓN:	**Barcelona**
AÑO EDICIÓN:	**2000**
Nº VOLUMEN:	**1**
LENGUA:	**cast-cat, cat-cast**
DESTINATARIOS:	**professorat, traducció, treball literari, àrea d'estudis superiors**
FUENTES:	**ed. actualizada de Albertí, 1961**
LUGAR:	**ma (53) / mi (210)**
ORDENACIÓN:	**alf / ruptorden / final**
SUBENTRADAS:	**ind**
ABREVIATURA:	**loc. adj., loc. adv., loc. prep.**
INF. GRAM.:	**s**
INF. DIASISTEMÁTICA:	**niveluso, diatécn**
EQCONTEXT:	**s**
EQ:	**s**
REMISIÓN:	**s**
EJ:	**n**
INF. SINTÁCTICA:	**s**
INF. PRAGMÁTICA:	**s**

10

REFERENCIA DICCIONARIO:	**Seuba**
TÍTULO:	**Diccionari català-castellà**
AUTOR:	**--**
EDITORIAL:	**Seuba**
LUGAR EDICIÓN:	**Barcelona**
AÑO EDICIÓN:	**1990**
Nº VOLUMEN:	**1**
LENGUA:	**cat-cast**
DESTINATARIOS:	**público estudiantil**
FUENTES:	**no consta**
LUGAR:	**ma (21) / mi (67)**
ORDENACIÓN:	**alf / ruptorden / final**
SUBENTRADAS:	**ind**
ABREVIATURA:	**loc. adv., loc. conj., loc. prep.**
INF. GRAM.:	**n**
INF. DIASISTEMÁTICA:	**n**
EQCONTEXT:	**n**
EQ:	**s**
REMISIÓN:	**n**
EJ:	**n**
INF. SINTÁCTICA:	**n**
INF. PRAGMÁTICA:	**n**

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Anexo IV

TABLA I. ***Nº de unidades con o sin diferencia respecto a BASE por diccionario***

diccionario	diferencia	CuentaDed
	Sí	113
Manual	No	13
Tabarca	Sí	523
Tabarca	No	265
Esencial	Sí	108
Esencial	No	11
Moll	Sí	184
Moll	No	30
Ferrer	Sí	5
Ferrer	No	2
Albertí	Sí	179
Albertí	No	84
Canigó	Sí	117
Canigó	No	2
Avancat	Sí	513
Avançat	No	339

Gráfico 4

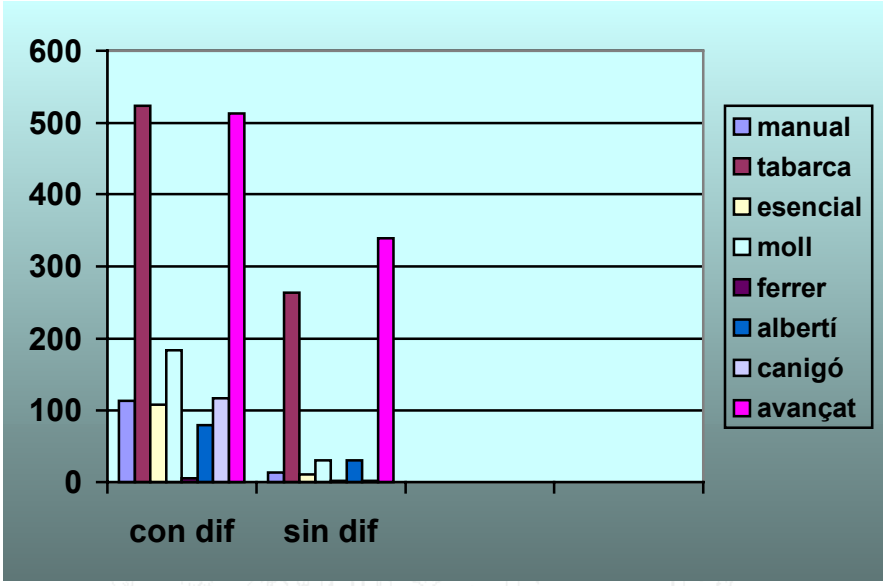

TABLA II. ***Tipos de diferencias más frecuentes***

equiv.	context	nivel	subclas	clasif.	ej.	diatécn	lugar	estruct
437	419	240	240	215	169	115	50	36

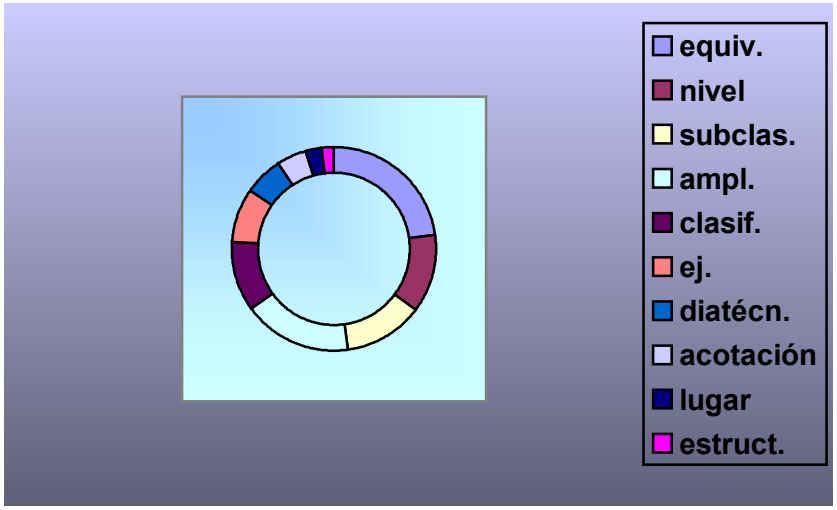

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Gráfico 6. Tipos de diferencias más frecuentes por diccionario

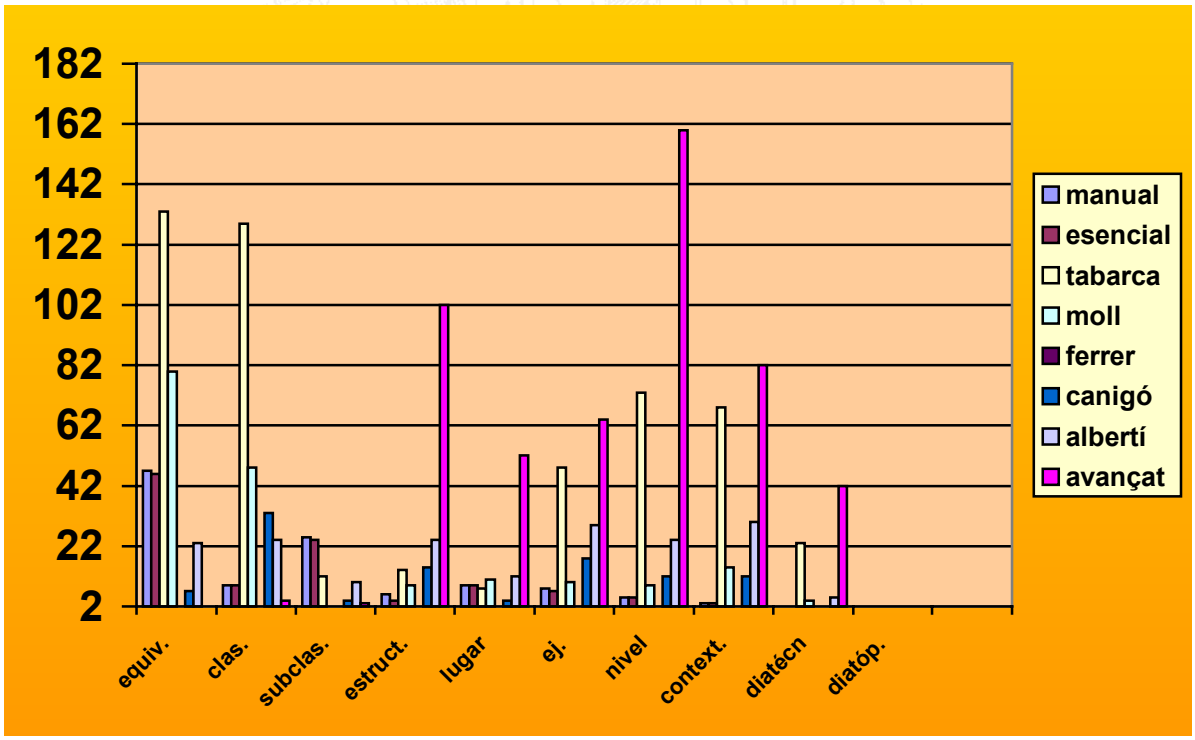

5.5.- Análisis cualitativo de las UFS: precisión y coherencia de la información.

Como ya señalamos, el objeto básico de un diccionario bilingüe es coordinar las unidades léxicas de una lengua con las de otra buscando la equivalencia entre ambas. El diccionario bilingüe da equivalencias de traducción, de ahí que sea un instrumento básico para la actividad traductora pues establece qué significantes de la lengua de destino (LT) pueden corresponder a determinados significantes de la lengua de partida (LO), ya que el problema fundamental de la transferencia de lenguas consiste en que las estructuras léxicas de éstas no se corresponden[150].

A efectos prácticos, resulta imposible que un diccionario de traducción enumere, para cada unidad léxica de la LO, todas las posibilidades de traducción que pueden darse en cualquier contexto. La solución consiste en dar como equivalentes de traducción, aquellas unidades léxicas de la LT que contengan por lo menos un semema que concuerde con uno de la unidad léxica de la LO (Haensch et al., 1982: 285).

No obstante, siendo el diccionario bilingüe un puente entre dos lenguas, debería recoger todos, o al menos, la mayoría de los equivalentes de traducción de un lema en la LT, con todas las posibles acepciones, usos, etc.

[150] Un traductor sabe perfectamente que, en la práctica, es muy difícil encontrar en la LT un conjunto de significantes al que corresponda un contenido que se componga exactamente de los mismos elementos que el contenido que corresponde al conjunto de significantes de la LO, por muy próximos que estén ambos sistemas lingüísticos, como es el caso del castellano y catalán.

que corresponden al lema de la lengua de partida. Para ello es imprescindible conocer el significado de todas las palabras de ambas lenguas, lo que obliga a tener en cuenta no solo los campos semánticos fundamentales, sino también todos los sentidos secundarios y figurados, restricciones de uso, etc., de los dos sistemas lingüísticos para poder fijar con seguridad las equivalencias de cada unidad (Alvar Ezquerra, 1993: 145).

Si establecer un equivalente[151] de traducción para una unidad léxica simple ya ofrece dificultades, uno de los principales obstáculos que debe salvar el lexicógrafo bilingüe es la búsqueda de equivalentes para los modismos y frases hechas, por sus características específicas, ya que son las unidades más propias de una lengua. Sin embargo, a pesar del hecho de que traducir una expresión idiomática sea una tarea ardua y difícil, no se puede decir que las UFS sean intraducibles; lo que no se puede es establecer correspondencias de forma automática. Como indica Corpas en un reciente estudio (2000: 483) se puede hablar de un paralelismo entre los sistemas fraseológicos de las distintas lenguas[152], pues hay un elevado número de expresiones que poseen idéntica estructura morfosintáctica y

[151] Haensch (1982) estableció diferentes tipos de equivalencia: a) equivalencia absoluta e ideal, la cual se da en pocas ocasiones y principalmente, con términos técnicos y científicos; b) una unidad léxica de LO, varios equivalentes en LT; c) varias unidades léxicas en LO, mismo equivalente en LO; d) no hay equivalente de traducción en LT; en tal caso se dará una paráfrasis o explicación.

[152]Corpas (2000: 487) denomina a estas unidades de forma casi idéntica y significado similar "europeísmos" que se caracterizan por tener un origen común, bien como unidades genéticamente independientes (europeísmos naturales) procedentes de la observación del mundo o bien como unidades genéticamente dependientes (europeísmos culturales) porque proceden de fuentes comunes de la cultura europea (cultura greco-latina, Biblia, textos medievales, folklore popular, etc.)

función semántico-comunicativa (Wotjak, 1983: 75). En el artículo arriba mencionado, Corpas habla de cuatro fases en la traducción de las unidades fraseológicas:

a) identificación de la UF.

b) interpretación de la UF en contexto.

c) búsqueda de correspondencia en el plano léxico.

d) establecimiento de correspondencia en el plano textual.

Si bien es cierto que a la hora de buscar la correspondencia textual de una UF de la LO en la LT, el traductor dispone de diferentes procedimientos o técnicas de traducción[153], tales como la equivalencia, la omisión y compensación, el calco, etc., que le permitirán traducir esa unidad dentro del contexto textual, en el diccionario se trabaja en el plano del léxico, por lo que establecer la correspondencia léxica no siempre es factible, ya que en este tipo de expresiones, especialmente en el caso de las fórmulas rutinarias (discursivas y psico-sociales) que forman parte de la comunicación diaria y reflejan valores sociales y culturales, varían de una cultura a otra; de manera que, en este último caso, la traducción literal no es posible pues deben considerarse otros factores de tipo funcional y pragmático (Valero Garcés, 2000: 455).

[153] Para más información acerca de la traducción de UF en el nivel textual, véase artículo de G. Corpas (2000: 483).

En el proceso de la transferencia, estas expresiones lexicalizadas y frecuentemente con un sentido figurado deben considerarse como una sola unidad. Como indica Tricás (1995: 148) hay tres modos de tratamiento de las UFS en función de su valor pragmático y de las posibilidades de correspondencia en la lengua de llegada:

1. Reproducir el segmento de modo literal mediante un segmento simétrico desde el punto de vista morfológico, semántico, pragmático y con la misma frecuencia de uso y restricciones diasistemáticas[154]. Ej.: *abogado de oficio / advocat d'ofici*.

2. Transferir el contenido semántico de la expresión mediante una construcción morfológica y semántica diferente. Ej.: *llevarse el gato al agua / ficar-s'ho a la butxaca*.

3. Traducir con una paráfrasis, ante la imposibilidad de dar con una equivalencia, esto es, deshacer la UF y transmitir la idea solamente. Ej.: (Albertí) *de marras* 'locució que precedida d'un substantiu denota pel seu significat que va ocòrrer en altre temps o ocasió ja passada'.

Este capítulo es un análisis de la coherencia interna del diccionario y de la cantidad y calidad de información (acepciones, equivalentes, etc.) de cada uno de los diccionarios revisados a partir de un recuento estadístico. Para

[154] En el caso de las lenguas que nos ocupa este procedimiento es bastante frecuente. Un 21,55% de las UFS analizadas presentan la misma estructura morfológica.

ello, esta parte del estudio abarca las UFS que figuran en una de cada veinticinco páginas de la **EC** y la misma muestra en el resto de los diccionarios[155]. En primer lugar, se analizará el número de acepciones o diferentes sentidos que suelen aportar por expresión fraseológica cada uno de los diccionarios y a continuación, el número de equivalentes o traducciones que se dan por acepción. En segundo lugar, se estudiará el grado de correspondencia entre ambas partes del diccionario. Finalmente, se establecerá el nivel de adecuación de los equivalentes dados para cada UF en cada uno de los diccionarios revisados.

Tres factores condicionan nuestro método de análisis:

1. La comparación se ha hecho en relación con las entradas coincidentes de cada diccionario con el que consideramos como base o punto de referencia (EC).

2. El estudio de las equivalencias se refiere a cada una de las UFS que se utilizan para traducir la subentrada, no a las acepciones.

3. La base del estudio en este apartado se centra en el diccionario castellano-catalán, porque es el uso que mayoritariamente hacen del diccionario bilingüe castellano-catalán los principales usuarios de estas obras, especialmente desde el

[155] Véase *Anexo V*.

punto de vista de la codificación, esto es, de un uso activo del diccionario.

5.5.1. Las acepciones

Las acepciones son los diversos sentidos que tiene una palabra; en el caso de las unidades fraseológicas van separados generalmente una barra simple (|) o por un número en el interior del artículo[156].

Es una tendencia generalizada en los diccionarios descritos que, en el caso de las UFS, se dé una sola acepción para cada unidad, como aparece representado en el siguiente cuadro:

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

cuadro VIII

		Nº UF/Nº acep		
Diccionario	**1 acepción**	**2 acepciones**	**3 acepciones**	**4 acepciones**
EC	540	32	9	1
Tabarca	188	5	1	--
Avançat	171	2	--	--

[156] De manera general, los diccionarios revisados indican en la parte inicial del diccionario la metodología seguida a la hora de señalar los diferentes sentidos de una entrada, a excepción del **Ferrer** y **Canigó**. En algunos diccionarios descritos utilizan otros métodos para indicar las acepciones de las unidades léxicas, simples y pluriverbales. Por ejemplo, en **Canigó** un punto y coma (;), lo que dificulta la identificación de las distintas acepciones en el interior del artículo.

Manual	28	--	--	--
Esencial	28	--	--	--
Moll	71	--	--	--
Ferrer	1	--	--	--
Canigó	37	2	1	--
Albertí	69	3	3	--

A la hora de diferenciar los distintos sentidos de una expresión, el mejor procedimiento es el que utilizan los diccionarios de la **EC**:

1. Incluyen una pequeña explicación entre paréntesis que aclare los diferentes sentidos. Ej.: *cortarse la coleta* fig (torero) retirarse, plegar / (oficio) plegar el ram, plegar.

2. Aportan un ejemplo de cada acepción que sirva para aclarar el significado. Ej.: *quedar por* quedar (o restar) per. *Queda mucho por hacer*, queda molt per fer | passar per. *Quedó por cobarde*, va passar per covard.

3. Utiliza ambos procedimientos. Ej.: *fuera de* | (excepto) fora de, tret de, llevat de. *Fuera de esto, pídeme lo que quieras*, fora d'això, demana'm el que vulgues.

El **Tabarca** emplea los mismo métodos que **EC**, además de coincidir con éste tanto a la hora de dar los sentidos de la frase[157] como las equivalencias de traducción.

En los restantes diccionarios no figuran aclaraciones ni ejemplos; tampoco coinciden por regla general el número de acepciones ni los equivalentes aportados con el diccionario base.

Si establecemos la comparación de las UFS que aportan más de una acepción con el diccionario oficial de la lengua española —dejando de lado aquellas expresiones que no figuran— podemos señalar:

1. Hay ocho expresiones de las 42 estudiadas que recogen los diferentes sentidos indicados en el **DRAE**, lo que representa el 19'04%; la mayoría de ellas se encuentran en **EC**. Son: *hacerse un ovillo; a sabiendas; cortarse la coleta, a pies juntillas; plaza de armas; quedar por; a trompicones; fuera de*. Por ejemplo:

[157] De las seis UFS que poseen más de una acepción, cuatro coinciden con las UFS de **EC**. En el caso de *saber de* y *saber mal* recoge dos de las tres acepciones del diccionario de referencia.

cuadro IX

DRAE	EC	TABARCA
hacerse un ovillo		
1. fr, fig. y fam. Encogerse, contraerse, acurrucarse por miedo, dolor y otra causa natural.	(acurrucarse) arraulir-se, arrupir-se.	(por frío, miedo, dolor, etc.) arrupir-se, arraulir-se.
2. fig. y fam. Embrollarse, confundirse hablando o discurriendo	(confundirse) fer-se un embolic, empatollar-se.	

2. La mayoría de las unidades con dos o más sentidos figuran en el diccionario oficial con una de las acepciones diferenciadas en los diccionarios bilingües estudiados. Algunos ejemplos.

cuadro X

DRAE	EC	TABARCA	ALBERTÍ	CANIGÓ
meter baza fr. fig. y fam. Intervenir en otros, especialmente sin tener autoridad	1. (un asunto) ficar cullerada en, f 2. (la conversación) dir-hi la seva en, ficar cullerada en.	fig. Ficar-hi cullerada, ficar-hi el		
hecho y derecho loc con que se explica cabal, o que se ha ejecutado una cosa cu	1. (corpulento) alt i cepat 2. (perfecto) de cap a peus	dret i fet. *Un hombre hecho y dere* fet		
a sabiendas loc. adv. De un modo cier 2. Con conocimiento y deliberación	1. (a propósito) a posta, a gratci pensa acordada. 2. (a ciencia cierta) de ciència cer	1. a posta, a gratcient, a dretcien 2. (de un modo cierto) de ciènci	1. sabentment, cientment 2. a dretes, a dretcient, a gratc 3. a cient	sabentment, a gratcient, a dretes

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

3. Otras expresiones no aparecen como subentradas en el **DRAE**, pero figuran como una acepción. Es el caso de *agonizar por* (5ª acepción **DRAE**); *cuidarse de* (5ª acepción **DRAE**); *saber mal* (11ª acepción **DRAE**), etc.

Por lo que respecta al número de equivalentes que aparecen por acepción, podemos concluir que la mayoría de los diccionarios revisados presentan uno o dos equivalentes de traducción por acepción[158] en las expresiones fraseológicas. Así:

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

DICC	**1acep/1eq (%)**	**1acep/2eq (%)**
EC	67'69	17'86
Avançat	75'14	20'23
Manual	71'42	28'57
Esencial	71'42	28'57
Tabarca	71'70	18'04
Moll	47'88	30'98
Ferrer	100	
Canigó	72'50	12'50
Albertí	47'72	18'18

[158] Dejamos para más adelante si los equivalentes dados son los más adecuados y si se establece alguna distinción cuando aparece más de uno en cuanto a su uso.

Si analizamos los datos obtenidos, observamos que el 81'81% de los diccionarios incluyen un equivalente por acepción de sentido en las expresiones fraseológicas, siendo la media algo superior a 1 en todos los diccionarios[159].

En cuanto al número de equivalentes que dan por acepción, la media de los diccionarios revisados es bastante similar. Mención especial merece el diccionario **Moll** cuyo número de equivalentes por acepción es superior al resto (1'76). Pero si se analizan, se observa que se trata de una lista de equivalentes de traducción en los que no se aporta ninguna otra información. Algunos ejemplos:

- *ave zonza* aligat, astor, esparver, falcó reial.
- *estar en un tris* cuidar, estar a punt de, venir prim.

Otro caso significativo es el **Albertí** que también suele presentar un buen número de equivalentes por acepción (1'76). Es necesario remarcar que se trata del único diccionario que utiliza frecuentemente la remisión como criterio de definición, lo que dificulta el manejo del diccionario por parte del usuario. En total se han registrado 10 unidades en las que se utiliza este procedimiento, que representa un 14'77% del diccionario. Por ejemplo: *anémona de mar* V. actinia; *a tutiplen* V. en abundància; *aun cuando* V. aunque.

Otro de los diccionarios que cabe remarcar es el **Ferrer** que incluye una sola UF (*nudo en la garganta*) que contiene una acepción; de ahí que se alcance el valor obtenido, superior al resto de los diccionarios, aunque es un dato relativo porque no refleja la realidad del diccionario, puesto que se trata de la obra que menos subentradas presenta.

Como vemos, las cifras obtenidas no dan en todos los casos una idea exacta de la realidad, pues la cantidad de equivalentes de traducción no suele ir acompañada de la calidad de los mismos.

A modo de resumen, en el siguiente cuadro se compara el número de UFS que estudiamos en cada diccionario; el número de remisiones; el número de acepciones por unidad que presenta cada diccionario; el número de equivalentes de traducción por acepción.

cuadro XI

	EC	AVANÇ	MAN.	ESENC.	TABAR.	MOLL	FERR.	CANIG.	ALB.
uf (total)	582	173	28	28	205	71	1	40	88
remisión	--	--	--	--	--	1	--	--	10
acepcion	634	184	28	28	212	71	1	46	84
acep/pal	1'089	1'063	1	1	1'034	1	1	1'15	0'95

[159] Véase ***cuadro XI***.

(media)									
equival	877	223	36	36	280	125	1	55	148
equ/acep (media)	1'506	1'211	1'285	1'285	1'409	1'760	1	1'195	1'761
equ/pal (media)	1'506	1'289	1'285	1'285	1'409	1'760	1	1'375	1'681

5.5.2. Coherencia interna

En este apartado trataremos de resumir los resultados de un estudio de la concordancia entre ambas partes de cada uno de los diccionarios estudiados. Los datos obtenidos confirman lo ya señalado por Carbonell Gasset (2000: 355) que ya mostró la falta de correspondencia en los diccionarios bilingües castellano e inglés.

Partimos del mismo corpus de UFS seleccionadas en el capítulo anterior. Estudiaremos los equivalentes de traducción que aporta cada uno de los diccionarios en la parte castellano-catalán y a continuación, comprobaremos si esa equivalencia aparece como subentrada en la parte catalán-castellano del mismo diccionario y en caso de que esté, si tiene como traducción la UF original del diccionario castellano-catalán.

cuadro XII

	EC	Avanç	Man	Esenc	Tab	Moll	Ferrer	Canig	Alb
Equiv	877	223	36	36	280	125	1	51	148
Ufestá	668	138	33	33	188	72	1	45	99
Ufno está	209	85	3	3	92	54	--	6	39
Ufestá no corr	220	52	1	1	62	25	1	7	4
Ufestá sí corr	448	86	32	32	126	47	--	38	85

Se puede leer del siguiente modo: de los 877 equivalentes de traducción dados en la parte castellano-catalán de **EC**, 668 unidades están en la parte catalán-castellano. De éstas, 448 tienen como traducción la UF original en la parte catalán-castellano del mismo diccionario; en 220 la UF en castellano no figura como traducción posible; 209 expresiones en catalán dadas como traducción no se encuentran en la parte catalán-

castellano. Del mismo modo debe leerse los datos del resto de los diccionarios.

Si nos detenemos en algunos ejemplos concretos, observamos que no siempre se establece la correspondencia entre ambas partes del diccionario del modo más adecuado:

1. Encontramos UF que están en ambas partes del diccionario pero se lematizan de manera diferente. Algunos ejemplos:

- **EC** (cast.-cat.) *estar agónico* 'estar a les acaballes' // (cat.-cast.) *a les acaballes.*

(cast.-cat.) *empieza a amostazarse* 'comença a pujar-li la mosca al nas' // (cat.-cast.) *pujar a algú la mosca al nas.*

(cast.-cat.) *eso está hecho* 'això és peix al cove' // (cat.-cast.) *ésser peix al* cove.

(cast.-cat.) *cara de aleluya* 'cara de pasqua' // (cat.-cast.) *tenir (o fer) cara de pasqua*;

- **Tabarca** (cast.-cat.) *sin perjuicio* 'sense perjudici' // (cat.-cast.) *sense perjudici de*.

(cast.-cat.) *sin ton ni son* 'sense trellat' // (cat.-cast.) *parlar sense trellat* 'hablar sin ton ni son'.

(cast.-cat.) *¿a qué viene...?* 'a què treu cap? // (cat.-cast.) *no traure cap* 'no venir al caso'.

(cast.-cat.) *debajo de* 'sota' // (cat.-cast.) *sota* 'debajo'.

2. Cuando la traducción es una unidad léxica simple y está registrada en la parte catalán-castellano, la UF aparece como equivalente no como subentrada. Ej.: **EC** *arveja silvestre* 'gerdell' // *gerdell* 'arveja silvestre'.

3. La traducción aparece como una contextualización o explicación. Ej.: **EC** (cast.-cat.) *conmutación de pena* 'commutació de pena' // (cat.-cast.) (d'una pena) conmutación.

4. Aparece el equivalente de traducción como ejemplo, no como UF. Ej.: **EC** (cast.-cat.) *vivir con estrechez* 'viure en l'estretor' // (cat.-cast.) *estretor* (*escassetat*) estrechez, escasez. *Viure en l'estretror*, vivir con (o en la) estrechez; **Tabarca** (cast.-cat.) *ser un sepulcro* 'ser una tomba' // (cat.-cast.) *tomba* tumba / *fig Ésser una tomba*, ser una tumba[160].

5. Aparecen dos o más variantes de la UF como equivalentes de traducción y en la parte catalán-castellano sólo aparece uno de ellos. Ej.: **EC** (cast.-cat.) *ser un cardo borriquero* 'ésser una ortiga (o una argelaga)' // (cat.-cast.) *ésser una argelaga*; **Tabarca** (cast.-cat.) *beber como una cuba* (o *como una esponja,* o *como un cosaco*) 'ésser un colador' // (cat.-cast.) *ser un colador* 'beber como una esponja'.

6. Hay correspondencia, pero el equivalente es una variante. Ej.: **EC** *cortadora de césped* 'tallagespa' // *tallagespa* 'cortacésped'; **Tabarca** *golpe de vista* 'colp (o cop) de vista' // *cop d'ull* 'golpe de vista'.

7. En ocasiones, presentan más acepciones o más equivalentes de la UF en la parte catalán-castellano que en la parte castellano-catalán (ej.: **EC** *golpe de gracia* cop de gràcia // *cop de gràcia* (a un malferit) golpe de gracia / *fig* golpe de gracia, puntilla.

8. Se establece la correspondencia solamente en alguna de las acepciones registradas. Ej.: **EC** *a golpe de* a cop de // *a cop de* a fuerza de / a base de, a fuerza de, a golpe de.

A modo de conclusión de este capítulo, podemos decir que los diccionarios examinados son obras poco controladas por lo que respecta a la simetría de las dos partes, castellano y catalán. Tras la confrontación entre el volumen castellano-catalán y catalán-castellano de los diccionarios revisados se pone de manifiesto la falta de concordancia entre ambas partes por lo que respecta al apartado de las UFS. Observamos que **EC** presenta un número elevado de diferencias a este respecto lo que nos lleva a pensar que son dos obras hechas

[160] Aparece la acepción figurada sin equivalente de traducción, mediante un ejemplo.

independientemente[161]; no obstante, a pesar de esto, sigue siendo el diccionario más completo de todos los vistos. Es en los diccionarios de la familia **Vox** donde las dos partes del diccionario se adecuan más, también porque incluye un número reducido de fraseologismos. A continuación, le sigue el diccionario **Canigó** donde hay más de un 80% de expresiones que presentan correspondencia entre ambas partes, seguido por el **Tabarca** y el **Moll** con más de un 60%. En **Albertí**, la mayoría de las unidades están presentes y presentan concordancia; en 8 expresiones utiliza el procedimiento de la remisión[162]. También es habitual (10 UFS) en este diccionario que aparezca como equivalente de traducción una unidad fraseológica o una palabra simple que en la otra parte del diccionario nos remita a otra entrada, lo que dificulta el manejo del diccionario. Ej.: *de golpe* de sobte // *de sobte* V. sobtadament; *macho cabrío* cabrot // *cabrot* V. cabró.

5.5.3. Equivalencias de traducción

Si nos fijamos en la traducción de las unidades pluriverbales que aportan los diccionarios bilingües se observa que uno de los aspectos más representativos a la hora de estudiar la información fraseológica, ha sido y

[161] La falta de correspondencia entre ambas partes se debe a que se trata de un diccionario en dos volúmenes, el primero, el diccionario castellano-catalán apareció en 1985, y el segundo, diccionario catalán-castellano, en 1987.
[162] Son las expresiones: *cardo cabrero, cardo setero, cepa caballo, culantrillo de pozo, culantrillo menor, de bracero, hacer la corte, tromba de agua.*

sigue siendo un punto al que se le ha dedicado escasa atención en los diferentes estudios y trabajos sobre este tema[163]. Considero que el análisis de las equivalencias de traducción es fundamental a la hora de determinar la calidad de esa obra lexicográfica.

5.5.3.1. Tipos de equivalencias: semejanzas y diferencias

G. Corpas (1999: 176), a partir del análisis de tres diccionarios bilingües español-inglés, observa cuatro modos distintos para dar cuenta de los equivalentes de traducción:

a) unidad pluriverbal equivalente cuando la UF de la lengua de partida presenta equivalencia translémica total o parcial con la UF de la lengua de llegada.
b) unidad léxica equivalente, con lo que en muchos casos se pierde el significado connotado o figurado de la expresión en la lengua término.
c) paráfrasis mediante las cuales se explica el significado denotativo de la UF de la lengua de partida (equivalentes explicativos).
d) mediante la traducción de diversos ejemplos en los que aparezca la UF de la lengua de origen.

[163] La mayoría de los trabajos que analizan la manera en que la información fraseológica aparece en los diccionarios se centran más en la selección y organización de este tipo de unidades que en las dificultades a la hora de definirlas o dar un equivalente en otra lengua. Uno de los pocos trabajos que hace referencia a este aspecto es el estudio llevado a cabo por G. Corpas , «La fraseología en los diccionarios bilingües» en M. Alvar; G. Corpas (1999).

Esta distinción de tipos de equivalentes establecida por Corpas, se podría trasladar a los diccionarios bilingües del catalán, a excepción del último tipo. Después de observar las diferentes clases de equivalentes que suelen proporcionar los diccionarios revisados he diferenciado los siguientes tipos:

a) uf: cuando el equivalente es una combinación fija y estable de palabras en la L2, sea o no idiomática. Ej.: *hacer su agosto* fer l'agost.

b) ps: cuando el equivalente es una palabra simple. Ej.: *cera aleda* cerut.

c) pf: cuando no hay equivalente de traducción y se da una paráfrasis o explicación. Ej.: *tener* [una cosa] *las tres bes* ésser excel.lent.

d) r: cuando se remite a otra entrada o subentrada del diccionario. Ej.: *cepa caballo* V. ajonjera.

e) et: cuando es un equivalente de traducción pero no constituye una unidad fraseológica. Ej.: *sacar la cera* donar llustre.

Los resultados obtenidos se resumen en el siguiente cuadro:

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

cuadro XIII

	uf	ps	pf	r	et
EC	619	131	38	2	74
tabarca	198	35	9	--	35
avançat	176	30	4	--	11
manual	25	9	--	--	2
esencial	25	9	--	--	2
moll	83	36	1	1	4
ferrer	1	--	--	--	--
canigó	41	9	--	--	1
albertí	84	29	4	18	1

De manera global, se puede concluir que los diccionarios analizados aportan una UF equivalente en la lengua meta siempre que sea posible, aunque las referencias explícitas a los problemas de traducción sólo figuran en los preliminares de **EC**; en el resto no se realiza ninguna mención acerca de las dificultades con las que se encuentra el lexicógrafo a la hora de establecer las equivalencias de traducción en un tipo de unidades léxicas tan propias y características de cada lengua.

Parto de los resultados obtenidos en el recuento estadístico de la selección de UF con la que he estado trabajando en este apartado. Pero, para realizar un análisis más minucioso de la calidad de los equivalentes, he seleccionado, a partir del corpus de unidades fraseológicas del subcapítulo anterior, aquellas expresiones que se encuentran desde la página 80 hasta la 680 de la EC lo que suma un total de 132 unidades fraseológicas[164] que son las que se analizarán y describirán de forma más minuciosa.

Si nos fijamos en esta última selección, se obtienen los siguientes resultados. En primer lugar, se aporta el número de fraseologismos presentes en cada uno de los diccionarios:

EC	Tabarc	Avanç	Manual	Esenc	Moll	Ferrer	Canigó	Albertí
132	37	38	7	7	7	0	5	9

A continuación, se expondrá los ejemplos significativos en cuanto a la equivalencia dada a partir de las UFS coincidentes y las diferencias en la cantidad de equivalentes, lo que permitirá determinar la riqueza y variedad léxica de cada uno de los diccionarios revisados en el plano de las expresiones fraseológicas. Para llevar a cabo este estudio, se establece la comparación entre cada uno de los diccionarios con el

[164] Véase *Anexo VI...*

diccionario (EC) que actúa como punto de partida por ser el que más número de unidades de estas características aporta.

EC y **Tabarca**: De las 37 UFS del Tabarca que coinciden con las de **EC**, dentro de la selección establecida, el 75'67% aportan la misma equivalencia que el diccionario modelo. Aquellas expresiones en las que se observa alguna diferencia se debe principalmente a dos razones: bien porque **EC** proporciona un mayor número de equivalencias, uno o dos equivalentes más que en **Tabarca** (ej.: **EC** *de buena cepa* de primera, de qualitat, de bona casta (o mena) / **Tabarca** *de buena cepa* (de buenas cualidades) de primera, de qualitat); o bien porque lematizan de modo distinto (ej.: **EC** *culo de mal asiento* cul d'en Jaumet / **Tabarca** *ser un culo de mal asiento* ser (o semblar) el cul d'en Jaumet).

Por tanto, aunque los dos diccionarios son semejantes desde el punto de vista de las equivalencias, podemos ver que los diccionarios de **EC** se caracterizan por una mayor riqueza y variedad en el número de equivalentes que ofrecen.

EC y **Avançat**: El 55'26% de las unidades seleccionadas ofrecen los mismos equivalentes de traducción que el diccionario de referencia; pero por regla general aportan menos información sobre el uso de la expresión (registro, contextualización, área temática, ejemplo) así como menos acepciones de sentido (**EC** *meter baza en* (un asunto) ficar cullerada en, ficar-hi el nas / (la conversación) dir-hi la seva, prendre les cartes en, ficar

cullerada en // **Avançat** *meter baza* ficar cullerada, dir-hi la seva) y menos número de equivalentes (**EC** *de buena cepa* de primera, de qualitat, de bona casta (o mena) // **Avançat** *de buena cepa* de qualitat).

EC y **Manual/Esencial**: De las pocas UFS que se registran en los diccionarios de la familia Vox, la mayoría presentan equivalencias distintas (52% UFS) a las del diccionario modelo y por regla general, aportan un menor número de equivalentes. Ej.: *meter baza* **Man/Es** ficar-hi cullerada, dir-hi la seva / **EC** ficar-hi cullerada, ficar-hi el nas; *a fuer de* **Man/Es** en virtut de / **EC** com a, en qualitat de.

EC y **MoII**: Este último diccionario es el que presenta mayores discrepancias con respecto al diccionario base, pues de todas las UFS concomitantes, sólo una coincide totalmente; de manera global, podemos señalar que el **MoII** ofrece otras equivalencias distintas de **EC** (ej.: *hacer su agosto* fer l'havana); *asa dulce* edrí)[165] o se fija en una de las acepciones de sentido aportadas por aquel (ej.: *fuera de* (excepto) fora de, llevat de).

EC y **Ferrer**: No aparece ninguna UF en la muestra seleccionada, indicador de que es un diccionario donde la presencia de elementos fraseológicos es prácticamente inexistente.

[165] En primer lugar, no hemos hallado ninguna de estas equivalencias en ningún diccionario de la lengua catalana. En segundo lugar, hemos encontrado edril, pero no edri, y de todos modos no nos parece el equivalente más acertado.

EC y **Albertí**: Incluye 9 de las 132 unidades seleccionadas, las cuales ofrecen menos equivalentes, generalmente distintos a los del diccionario base o bien utiliza el procedimiento de la remisión a otra entrada.

EC y **Canigó**: Figuran sólo 5 expresiones de las analizadas. Incluye un menor número de equivalentes que nuestro diccionario base y no siempre coinciden las traducciones[166].

Finalmente, hay que destacar que no hay ninguna UF de las examinadas en esta pequeña y última selección que se encuentre en todos los diccionarios, lo que es un factor indicador de que no existe ningún criterio a la hora de llevar a cabo la selección de este tipo de unidades, del mismo modo que tampoco lo hay a la hora de aportar las equivalencias de traducción. Globalmente, se puede concluir que, en primer lugar el diccionario de la **EC** y a continuación, el **Tabarca** son los que más atención prestan a los equivalentes de traducción pues se preocupan de aportar ejemplos e información sobre el nivel de uso que permitan delimitar los diferentes sentidos de la expresión, aunque tampoco lo hacen de manera sistemática. Los restantes diccionarios registran un número inferior de equivalentes y carecen de otro tipo de información.

[166] En el diccionario base aparece *a la* (o *por*) *fuerza*, mientras que en Canigó diferencia dos subentradas: *a la fuerza* y *por fuerza*.

Junto a ello, podemos referirnos a otros aspectos relacionados con los equivalentes que confirmarán la falta de rigurosidad y sistematicidad a la hora de aportar las traducciones. Por ejemplo:

1. Cuando la UF aparece como sublema de varios componentes no siempre se ofrecen idénticos equivalentes, tal es el caso de[167]:

- **acudir** *acudir al pensamiento* (o *a la mente*) 'venir al cap (o a la memòria).
- **mente** *venir a la mente* '(*pasar por la cabeza*) venir a la ment, passar pel cap, venir a esment'.
- **pensamiento** *venir* (o *acudir*) *al pensamiento* 'venir al pensament'.

2. Se producen incoherencias entre ambas partes del diccionario bilingüe como se vio en el apartado **5.5.2.**

3. Los diccionarios bilingües examinados dan diferentes equivalentes de traducción en catalán para la misma expresión fraseológica. Por ejemplo:

- (**EC**) **ton** *sin ton ni son* 'sense solta ni volta'.
- (**Tabarca**) **ton** sin ton ni son *loc adv* 'arreu, sense solta ni volta, sense trellat'.
- (**Moll**) **sin ton ni son** 'adv. sense to ni so'.

[167] Ejemplo extraído de **EC**.

- (**Albertí**) **ton** *sin t. ni son* 'sense ni com va ni com ve; sense solta ni volta; sense ordre ni concert: sense cap ni peus'.
- (**Manual**) *sin ton ni son* 'sense solta ni volta, barrim-barram'.
- (**Avançat**) **ton** *loc sin ton ni son* 'sense solta ni volta; barrim-barram'.

5.5.3.2. Precisión semántica de los equivalentes

Esta parte del estudio es un intento de evaluación de la adecuación de las equivalencias de traducción. Me baso únicamente en los equivalentes que aparecen en las 132 unidades seleccionadas, que coinciden en todos o en más de un diccionario. En este subcapítulo no consideraré si la subentrada que aparece es una unidad fraseológica, sea del tipo que sea, sino que me centraré en si el equivalente de traducción es correcto y adecuado de acuerdo con el significado de la expresión. Para llevar a cabo dicho análisis, he utilizado como jueces los diccionarios oficiales y fraseológicos de la lengua catalana. Así pues, el estudio comparativo se ha hecho con el *DIEC* (1995) y el diccionario fraseológico de Raspall y Martí (1996), *Diccionari de locucions i frases fetes*.

De manera global, podemos decir que los equivalentes que proporcionan se hallan en los diccionarios generales monolingües y fraseológicos cuando la traducción es también una unidad fraseológica. Pero,

1.- Hay equivalentes más precisos que otros. Por ejemplo *meter baza* se traduce en **EC** como 'ficar-hi cullerada, dir-hi la seva, ficar-hi el nas'. De acuerdo con los diccionarios monolingües del español (DRAE y DUE) y los diccionarios fraseológicos de Varela y Kubarth (1994) y el Larousse (1999), esta expresión significa 'intervenir en una conversación o debate'. Todos los equivalentes son posibles pero relacionados con la conversación sólo *ficar-hi cullerada* y *dir-hi la seva*. La expresión *ficar-hi el nas* es más general, no sólo limitada a la conversación.

2.- Hay equivalentes de traducción que no aparecen en los diccionarios oficiales y fraseológicos del catalán porque no constituyen unidades fraseológicas, pero son correctos porque reproducen el sentido de la expresión. Ej.: *no dejar meter baza* no deixar obrir boca.

3.- Hay varios equivalentes de traducción en el diccionario castellano-catalán, pero sólo uno ellos figura como unidad fraseológica en el diccionario catalán. Sirva como muestra el siguiente caso: (EC) *beber como una cuba (o una esponja, o un colador)* 'beure com un lladre (o com un carreter), ésser un colador'. La primera expresión no figura en ningún diccionario monolingüe ni fraseológico del catalán.

5.5.3.3. Ejemplos

La presencia de ejemplos en el cuerpo de los diccionarios bilingües castellano-catalanes es extremadamente baja en general, pero muy

especialmente en el caso de las UFS. Sólo dos obras (18'18%) presentan ejemplos[168], y los sitúan de manera sistemática al final de cada acepción marcados tipográficamente en cursiva en la LO y en redonda en la traducción.

También he querido analizar cómo son los ejemplos que se ofrecen en las expresiones fijas y si se sigue algún criterio a la hora de incluirlos. Así, he establecido la siguiente clasificación y he obtenido los resultados que presento a continuación:

- sin ejemplo
- ej. frase: Cuando el ejemplo es una oración completa como **hacer su agosto** *fig* fer el seu agost. *Muchos desaprensivos hicieron su agosto en la postguerra*, molts desaprensius van fer el seu agost a la postguerra (Tabarca).
- ej. sintagma: Cuando el ejemplo es un elemento oracional pero no constituye una oración. Ej.: **fuera de** fora de. *Fuera de la casa,* fora de la casa. | *fig.* fora de. *Fuera de la ley*, fora de la llei. *Fuera de uso*, fora d'ús.

[168] Si se hace una revisión global del diccionario **Avançat** se observa que incluye ejemplos (en cursiva y negrita) pero no se ha hallado ninguno en la muestra seleccionada, lo que se puede

cuadro XIV

DICCIONARIO	TIPO DE EJEMPLO	Nº UF (equivalente)
EC	sin ejemplo	732
EC	ej. frase	106
EC	ej. sintagma	30
tabarca	sin ejemplo	249
tabarca	ej. frase	20
tabarca	ej. sintagma	11
avançat	sin ejemplo	223
manual	sin ejemplo	36
essencial	sin ejemplo	36
moll	sin ejemplo	126
ferrer	sin ejemplo	1
canigó	sin ejemplo	51
albertí	sin ejemplo	138

Fijándonos en las 132 UFS seleccionadas, resulta difícil establecer el criterio que emplean los diccionarios revisados a la hora de presentar

traducir en que representan un número poco significativo en la obra.

ejemplos en determinadas expresiones fraseológicas; los ejemplos suelen ser correctos y sirven para aclarar dudas acerca de su contexto sintáctico y de uso, así como para aclarar los diferentes sentidos de la unidad.

En cuanto a la correspondencia entre las dos partes, en **EC** no hay correlación entre los ejemplos revisados; en el caso de que exista o bien es una correspondencia parcial (coincide el ejemplo de una de las acepciones) o bien se trata de un ejemplo distinto. El caso de **Tabarca** es distinto pues los ejemplos de ambas partes del diccionario son idénticos.

Para concluir este apartado sobre los equivalentes de traducción quisiera resaltar:

- la falta de corrección de las unidades ofrecidas en la lengua de llegada o meta.
- la necesidad de elementos contextualizadores que sirvan para aclarar aspectos semánticos y pragmáticos que se pierden al traducir de una lengua a otra por muy próximas que éstas estén.
- la utilización de signos o marcas tipográficas que sirvan para diferenciar las perífrasis explicativas de los auténticos equivalentes de traducción[169].
- la necesidad de un mayor número de ejemplos que sirvan para ilustrar el funcionamiento real de esas unidades.

5.6. Análisis cuantitativo de las UFS: concomitancias y discrepancias

Vista la falta de precisión y sistematicidad en el tratamiento de las UFS en los diccionarios bilingües con la combinación español-catalán, quisiera hacer hincapié en otro punto de especial relevancia: las diferencias internas entre los diccionarios analizados desde un punto de vista cuantitativo. Para conseguirlo, me propongo estudiar las diferencias y semejanzas entre cada diccionario respecto a las expresiones que incluyen, utilizando como criterio de comparación los diccionarios fraseológicos y oficiales del castellano.

Es necesario ser prudentes a la hora de valorar las cifras, pues la riqueza y variedad léxica de un diccionario no siempre va ligado a la cantidad de entradas. Aquí sólo valoro las UFS de los diccionarios desde un punto de vista cuantitativo.

En la siguiente tabla presento el número de UFS que contiene cada diccionario en comparación con el resto; así, la cifra de las intersecciones entre diccionarios diferentes corresponde a las coincidencias entre las obras[170]; mientras que la cifra que figura en la intersección de las celdas de un mismo diccionario, corresponde al número absoluto de UFS de esta obra.

---

[169] Véase capítulo **4.3.**, pág. 113.

cuadro XV

	EC	TAB.	AV.	MAN.	ES.	MOL	FER	CAN	ALB
EC	278	80	163	24[171]	24	45	1	27	70
TAB.		10	67	18[172]	18	26[173]	1	20	29
AV.			--	20	20	33	--	17	29
MAN.				2	2	15	--	12	13
ES.					2	15	--	12	13
MOL.						13	--	16	30
FER.							--	--	--
CAN.								8	10
ALB.									5

La cifra de UFS coincidentes pone de manifiesto las discrepancias entre los diccionarios, entendiendo por discrepancias aquellas unidades que o no figuran o incluyen de manera diferente las obras revisadas.

[170] Contamos las unidades fraseológicas que comparten ambos diccionarios, aunque también estén presentes en los otros repertorios.
[171] Comparten exclusivamente la unidad *toma y daca*.
[172] El compuesto sintagmático *tubo de escape* es la única unidad que comparten de forma exclusiva los diccionarios Vox con el Tabarca.
[173] Comparten la unidad *de pasada* que se encuentra sólo en estos dos diccionarios.

A través de los datos obtenidos se puede concluir que el diccionario de **EC** es el que presenta más UFS, en un número muy superior al resto de diccionarios, por lo que cualquier intento de comparación entre ellos resulta una tarea complicada. En primer lugar, observamos que del número total de fraseologismos que conforman nuestro corpus (645 UFS), 582 se hallan en los diccionarios de **EC**, y de éstas, 389 (66'83%) sólo figuran en esta obra. A continuación, le sigue el **Tabarca** que introduce cerca de la mitad (205 UFS) de las expresiones del diccionario de **EC**; un buen número de estas unidades (176-30'75%) coinciden con las de nuestro diccionario de referencia, aunque con diferencias en su presentación e información. Tan sólo un pequeño conjunto de unidades (15) son exclusivas del **Tabarca**. El **Moll** es el que presenta mayores divergencias en las UFS que recoge, pues atendiendo al número total de expresiones fraseológicas que introduce (71), 47 están en el diccionario base, pero 13 UFS (19'71%) no coinciden con ningún otro diccionario analizado. En cuanto al resto de diccionarios presentan un número reducido de expresiones fraseológicas que sólo figuran en esa obra pues la mayoría coinciden con el resto de los diccionarios analizados.

De las 645 UFS del corpus seleccionado, únicamente dos unidades (*a escape, a sabiendas*) están presentes en todos los diccionarios, a excepción del **Ferrer** que no incluye ninguna de las seleccionadas. Hay 9 unidades que figuran en prácticamente todos los diccionarios. Son las

siguientes: *a escape, de golpe y porrazo, de nuevo, mientras tanto, muela del juicio, a sabiendas, a trochemoche, en un periquete, sin ton ni son*. Observamos que la mayoría son expresiones fijas con un sentido figurado en las que alguno de sus elementos constituyentes carece de sentido fuera de la expresión.

Pasemos ahora a analizar las unidades fraseológicas que incluye de forma exclusiva **EC** para establecer una tipificación de las discrepancias entre éste y el resto de los diccionarios por lo que se refiere a la clase de expresiones que aporta. Destaca la cantidad de UFS que introduce con respecto al resto de los diccionarios, de ahí que nos centremos principalmente en esta obra. Esta riqueza y variedad de expresiones fraseológicas hace que sea necesario un análisis minucioso de las unidades que son exclusivas de esta obra. Para ello utilizaremos como instrumento de comparación los diccionarios generales monolingües del español, **DRAE** y **DUE**.

En primer lugar, hay que señalar que de las 389 expresiones que figuran sólo en el diccionario base, 294 (75'57%) no se hallan en el diccionario oficial del español. Sin embargo, algunas de estas unidades no presentes en el **DRAE** aparecen registradas en el **DUE** —aunque también 163 de las unidades seleccionadas no forman parte de éste— lo que refleja que en el capítulo de la fraseología se utiliza como fuente principal

el diccionario de uso de M. Moliner. Aun así, hay un número elevado de expresiones (101) que no se encuentran en ninguno de los diccionarios monolingües[174]. Algunos ejemplos: *a juicio de peritos, a junta continua, asar a, a trompazo limpio, con el aplauso de, de conjunto, libertad vigilada,* etc.

Dado los resultados obtenidos, cabe preguntarse de qué manera el diccionario de **EC** lleva a cabo el aumento de la fraseología:

1.- Mediante el aumento de subentradas:

a) Diferencia como dos unidades distintas con subentrada diferente expresiones que podrían aparecer juntas como variantes ortográficas, semánticas, etc. Ej.: *con ayuda de vecino / sin ayuda de vecino*; *anteayer / antes de ayer*; *darse de trompazos / darse un trompazo*; *por miedo a / por miedo a que*; *quedar en / quedar en que*; *si bien recuerdo / si mal no recuerdo*; *sin perjuicio / sin perjuicio de / sin perjuicio de que*; *tener (*o *ser) de buena madera / tener (*o *ser) de mala madera*; *tomar a bien / tomar a mal*, etc.

b) Incluye la misma expresión con diferente lematización. Ej.: *agotar la paciencia de alguien* / *se me ha agotado la paciencia*; *¿cuándo hemos comido juntos en el mismo plato?* / *comer en el mismo plato*.

[174] Véase *Anexo VII*.

c) Introduce expresiones que no figuran como subentradas sino que son explicaciones o ejemplos de alguna acepción en **DRAE** y **DUE**. Ej.:

- verbos con régimen preposicional: *agonizar por*; *cuidarse de*; *venir a*, etc.
- expresiones cuyo significado no difiere de la acepción dada, pero son combinaciones frecuentes (colocaciones): *caer en el cepo*; *dar un braguetazo*; *echar* (o *poner*) *de beber*; *hacer muecas*; *pasar estrecheces; pedir ayuda*, etc.
- ejemplos de acepción, generalmente colocaciones nominales (base (sustantivo) + colocativo (adjetivo / Sprep.) fácilmente deducibles: *corte celestial*; *director de producción*; *director médico*; *muelle en espiral*; *artista de cine*.

2.- Incluye combinaciones de palabras que no constituyen unidades fraseológicas. Ej.: *colorado como un tomate*; *estar agotado*; *estar alentado*; *estar alerta*; *no culpabilidad*; *poco agraciado*; *ser un* (o *una*) *asadura*; *ser una nulidad*; *tener plena libertad de* (o *para)*, etc.

3.- Mediante la inclusión de expresiones de difícil traducción, las cuales deberían explicarse en apéndices gramaticales. Ej.: *de ello*; *en ello*, *las nueve menos cuarto*; *las nueve y cuarto*, *y media*; *lo acordado*; *lo juraría*; *lo juro*; *lo que se debe*; *septuagésimo primero, segundo*; etc.;

4.- Mediante citas, proverbios y otros tipos de enunciados. Ej.: *de sabios es mudar de opinión*; *no hay miel sin hiel*; *quien debe y paga no debe nada*.

5.- Mediante expresiones extraídas del discurso. Ej.: *empieza a mostazarse*; *creo mi deber*; *nunca más se supo*; *pondremos de lo nuestro*; *si se lo toma usted así*; etc.

6.- Mediante la abundante selección de unidades especializadas pertenecientes a un área temática. Ej.: golpe franco; ibis blanco; teatro de operaciones.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

cuadro XV

EC	DRAE		DUE	
	NO	**%**	**NO**	**%**
389	294	75'57	163	41'90

Si nos fijamos ahora en las unidades fraseológicas presentes en el resto de los repertorios lexicográficos, observamos que:

a) **Tabarca**:

De las 15 UFS que aparecen sólo en esta obra, son expresiones que o bien no figuran ni en el **DRAE** ni en **DUE** (*a las puertas de la muerte*; *estado de alerta*; *no tener escapatoria*); o bien aparecen en el **DRAE**, pero no en el **DUE** (*beberse el juicio; beber a gallete; sabérselas todas; todo junto; ver venir*); o bien figuran en **DUE** como una acepción (*dar libertad para*; *sacar baza*; *batir un récord*). De manera que, teniendo en cuenta que la mayoría de las UFS que introduce **Tabarca** se hallan en **EC**, aunque en un número inferior, debería ser más cuidadoso en su criterio de selección a la hora de incluir expresiones que no figuran en aquel.

b) **Moll**: Encontramos 13 UFS que figuran de manera exclusiva en este diccionario, la mayoría de las cuales están presentes en el **DRAE** y en el **DUE**, excepto la forma *tomad*, que no debería aparecer como subentrada en el diccionario, pues se trata de una forma verbal conjugada pero que no constituye ningún tipo de UF.

c) El diccionario **Avançat**, no incluye ninguna unidad que sólo figure en esta obra en la muestra seleccionada.

d) Las expresiones que incluyen **Manual** y **Esencial** no constituyen unidades fraseológicas: *el nuestro, su fuerte es el estudio*. Por tanto, deberían ser más sistemáticos en la selección de este tipo de combinaciones e incluir un mayor número de fraseologismos en sus páginas.

e) El diccionario **Albertí** incluye unidades pertenecientes a un campo temático, sobre todo el de la botánica, expresiones que no siempre figuran en los diccionarios oficiales debido a su alto grado de especialización.

f) El **Canigó** incluye algunas colocaciones frecuentes en la lengua, pero que no figuran en los diccionarios monolingües (*cepillo de carpintero*, *cepillo de dientes*, *escape de gas*); algunas unidades fraseológicas presentes en **DRAE** y **DUE** (*cortar el revesino*; *quedarse en cuadro*) y algunas expresiones que no constituyen unidades fraseológicas y por tanto no deberían aparecer como subentradas *(más o menos sabi*o).

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Con todo lo visto, podemos afirmar, sin ningún género de dudas, que **EC** es el diccionario bilingüe catalán-castellano más rico y completo con diferencia respecto al resto a la hora de tratar la fraseología. No obstante, hay expresiones fraseológicas en los restantes diccionarios que no figuran en **EC**, aunque son muy pocas, pues ya partimos de que el número de expresiones a las que se les da entrada es bastante inferior; vamos a estudiar si su omisión está justificada de alguna manera. De manera que, para terminar, se estudiarán aquellas UFS que aparecen en el resto de las obras lexicográficas pero no en **EC**, que es nuestro diccionario modelo; para ello, se utilizará los diccionarios oficiales y fraseológicos del español como jueces lo que permitirá justificar la ausencia de estas expresiones en **EC**. Nos limitamos a los siguientes criterios en nuestro análisis:

1. Atendiendo a que son diccionarios bilingües generales y normativos utilizamos el **DRAE**. Nuestro objetivo, más que valorar si es un acierto o un error la omisión de estas UFS en el diccionario, es considerar como criterio de justificación que la UF no aparezca en el **DRAE**. Si, en cambio, figura la expresión en el **DRAE**, consideramos que la ausencia de dicha unidad es un olvido o una falta de **EC**.

2. También tenemos en cuenta el **DUE** de M. Moliner porque es un diccionario de uso muy rico en la parte fraseológica, además de ser una importante fuente de unidades en **EC**.

3. Utilizaremos como tercer criterio el **DFEM** de Varela y Kubarth porque se basa en textos orales y escritos del español coloquial.

Partimos de la base de datos inicial constituida por todas las UFS incluidas en la letra A y T de los diccionarios analizados. Tenemos en cuenta todas aquellas expresiones fijas que, dentro de esta acotación, no figuran en **EC**. En principio, deberían ser pocos y justificados y de esta manera lo confirman las cifras obtenidas. Así, en **Tabarca** encontramos 169 UFS que no aparecen en **EC**; en **Manual/Esencial** encontramos 21; en **Moll**, 110; en **Ferrer**, sólo 1; en **Iter**, 34; en **Canigó** 71; en **Albertí**, 27 y en **VFP**, 3.

La mayoría de las expresiones que forman parte del lemario de los diccionarios revisados están justificados pues no se hallan presentes ni en el **DRAE** ni en el **DUE**. En cuanto a la comparación realizada con el **DFEM**, los resultados son poco significativos pues el número de unidades que aparecen es muy reducido.

cuadro XVII

	sin justificación	**justif (no DRAE y/o DUE)**
Tabarca	88	94
Avançat	72	43
Man/Ese	7	14
Moll	33	77
Ferrer	--	--
Canigó	25	46
Albertí	80	216

Tras los datos numéricos hago constar algunas de las ocurrencias concretas organizadas según las posibles justificaciones dadas en cada caso. El número de UFS ausentes en EC es muy inferior al total de

unidades que incluye, lo que se justifica porque ningún diccionario puede abarcar todas las palabras de una lengua; siempre se lleva a cabo un proceso de selección que no tiene que coincidir con el resto de los diccionarios

Ocurrencias:

- sin justificación: (**Tabarca**) *pena accesoria, accidente de trabajo, ad líbitum, aflojar la bolsa, mudar (o cambiar) de aires, lucero del alba, amor propio, tablón de anuncios, tocar una tecla, tierra firme, hacer la tijera*; (**Manual**) *ajustar cuentas, punto de apoyo, trata de blancas, troncharse de risa*; (**Albertí**) *apear un tratamiento, mirar atrás, tener lugar, dar al traste, de trecho en trecho*; (**Canigó**) *ácido clorhídrico, ángulo recto, tal vez, triángulo escaleno*; (**Moll**) *árbol del amor, puerto de arrebatacapas, tendón de Aquiles, a todo esto, a tope, tordo de mar, hacer aguas, en alto, correr la tuna*.
- justificados porque no están en DRAE ni en DUE: (**Tabarca**) *estar al borde del abismo, ser un adán, enhebrar la aguja, conservar el anónimo, en aquel tiempo, en cada tierra su uso*; (**Manual**) *tomar un abono, abrirse la flor, no aclararse, nos quedamos aquí, falta de tino, vivir sin trabajar*; (**Albertí**) *ahí queda eso, a los alcances, llegar tarde, huir de trabajos, ir de un tris*;

(**Canigó**) *aceituna rellena, anillas de gimnasia, tener celos, esta es mi tierra la que me gobierna, toalla para las manos, torcer el cuello*; (**Moll**) *agujero de desagüe, alpargata vieja, junto a aquí, aulaga morisca, tenerse la tela, torta y lomo*.

5.7. Vigencia de uso de las UFS registradas en los diccionarios bilingües

Uno de los grandes problemas de las obras lexicográficas es que no siempre el material que recogen como entradas o subentradas constituye una muestra representativa de la lengua que se utiliza en un determinado momento, pues una lengua está en continuo proceso de cambio, y reflejar todas esas variaciones en un diccionario —a pesar de las constantes revisiones que se haga de la obra— resulta poco factible por su escasa rentabilidad, ya que cuando se elabora un diccionario se prevé que pueda funcionar en el mercado durante cierto tiempo. No obstante, con la presencia actualmente de diccionarios en red y en CD-Rom, el panorama parece estar cambiando, pues la revisión y edición de la obra se facilita enormemente.

Sin embargo, muchos de los diccionarios en soporte informático son una copia de las ediciones en papel —sirva como ejemplo el diccionario de la **EC** en CD-Rom— con lo cual se reflejan los mismos errores y

lagunas; la única diferencia es que facilitan el acceso y la búsqueda de las unidades léxicas.

Como ya señalé a la hora de hablar de la selección del léxico[175], toda obra lexicográfica que pretenda reflejar un estado de lengua debe hacer uso de los corpora lingüísticos de que dispone en esa lengua, porque sólo de esta manera conseguirá registrar un conjunto equilibrado del léxico de la misma.

Dependiendo de las características del diccionario que se quiera elaborar, habrá que seleccionar el corpus lingüístico que nos sirva de referencia, pues hay corpus que reflejan el estado de una lengua a lo largo de la historia (ej.: CORDE); otros que sólo recogen una determinada variedad regional o estilística, etc. Por tanto, debemos delimitar los parámetros que han servido para diseñar el corpus porque sólo de esta forma se podrá saber si el conjunto de textos seleccionados es lo suficientemente representativo para las características de la obra lexicográfica que se quiere realizar.

Sin embargo, no parece ser éste el recurso utilizado en los diccionarios bilingües de las parejas de lengua español y catalán, donde la selección de las unidades objeto de nuestro estudio se realiza sin ningún criterio sistemático, dando como resultado la inclusión de unidades fraseológicas de poco o escaso uso en el español actual.

El CREA (Corpus de Referencia del Español Actual) elaborado por la Academia a partir de 1994 es un amplia variedad de textos escritos y orales producidos en todos los países de habla hispana desde 1975 hasta la actualidad y está constituido por 100 millones de palabras en la actualidad pero se prevé que aumente hasta 125 millones.

Los parámetros que delimitan el diseño de este corpus son:

- cronológico: recoge el estado de la lengua española desde 1975 hasta 1999.
- geográfico: está constituido por textos españoles y americanos en un 50% respectivamente.
- temática: más de cien materias distintas (política, economía, ficción, deportes, etc.)
- medio: escrito: libros, revistas, periódicos (90%)

  oral: transcripción de conversaciones, noticias, reportajes, documentales, entrevistas, etc. (10%)

A partir de esta herramienta lingüística (CREA) se pueden «realizar búsquedas por modelos de combinaciones de palabras, comprobar frecuencias de aparición, ver ejemplos de uso, estudiar la época o país en que tal uso resulta más frecuente, y analizar los resultados de modo que la

[175] Véase capítulo 4.3., pág. 99.

información que se registre en los diccionarios resulte ajustada a la realidad de la lengua»[176].

Y éste va a ser nuestro objetivo: comprobar si las expresiones fraseológicas seleccionadas en los diccionarios bilingües revisados siguen formando parte del léxico habitual del español de hoy, ya que considero que es un punto de partida obligado para investigaciones de diverso tipo, principalmente para aquellos trabajos relacionados con el léxico actual.

He utilizado el sistema de consulta al cual se puede acceder desde cualquier ordenador conectado a la Red Internet, desde el enlace establecido a este efecto en la página WWW de la RAE, a partir de la versión profesional del sistema de consulta que ofrece un mayor número de ejemplos que el sistema de libre acceso o público.

El sistema cuenta con tres ventanas principales:

1.- Ventana para la construcción del perfil de la consulta donde se indica la palabra o combinación que se quiere buscar y los diversos criterios selectivos que facilitan la selección de subconjuntos documentales del corpus (autor, obra, cronológico, geográfico, medio, tema).

2.- En la segunda ventana aparecen los resultados de la búsqueda donde se proporcionan datos estadísticos, se pueden establecer filtros de reducción de documentos, etc.

[176] Información extraída de la página web de la RAE.

3.- En la última ventana se obtiene la información y descripción bibliográfica de los documentos. Se recuperan los ejemplos desde diferentes modalidades: concordancias, párrafos, documentos y agrupaciones.

La consulta se ha realizado mediante ciertos criterios selectivos establecidos previamente:

1.- He utilizado la base de datos seleccionada para el estudio de la calidad de los equivalentes (132 UFS).

2.- Se ha establecido los siguientes perfiles de consulta:

a) Se ha acotado la búsqueda cronológicamente entre 1990 y 1999 porque los diccionarios manejados se editan en este intervalo de tiempo.

b) Se ha delimitado geográficamente al ámbito de España, porque en los diccionarios bilingües del español y catalán, la información diatópica no suele estar presente.

c) No he definido la búsqueda ni en cuanto a nivel de uso ni registro ni tampoco desde el punto de vista temático.

Aunque principalmente me he basado en el sistema de consultas simples —se escribe la palabra o secuencia que se quiere buscar— el cual no ofrece ninguna dificultad, en ocasiones nos hemos encontrado con algunas limitaciones en el sistema:

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

1. En el caso de las locuciones verbales, se ha utilizado la opción de los comodines que ofrece el sistema de consulta para ampliar y concretar la búsqueda. Se ha empleado el signo * que sustituye a cualquier número de caracteres. Ej.: *met* baza en*, lo que permite recuperar formas verbales distintas como *no quise meter baza en la polémica* o *sin echar cuenta del día ni la hora que fuese, metiendo baza en todo, viniese o no a cuento*. Esta solución sólo es posible cuando el verbo es regular, pero no cuando estamos ante un paradigma irregular (*tener mucho fuelle*; *hacerse fuerte*).
2. En ocasiones se ha utilizado la opción de filtro (de tipo ½ o 1/3) que proporciona el sistema de consulta para disminuir el número de documentos obtenidos en la consulta inicial.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

De las 132 UFS seleccionadas en las obras lexicográficas bilingües del español y catalán, tienen presencia en el CREA 80 expresiones lo que representa un 60'60%. En general, presentan un número bajo de frecuencia de aparición pues la mayoría de las expresiones (59 UFS) aparecen en un número de casos inferior a 100; sólo 21 UFS (26'25%) presentan un número de ocurrencias superior a 100. Cabe destacar aquellas unidades cuyo número de aparición en el corpus es superior a 1000 ocurrencias: *no culpabilidad* (40.318); *¡fuera!* (14.449); *fuera de*

(3.859); *director general* (2.222); *en directo* (1.079), las cuales pese a su importante presencia en un corpus del español actual no se registran en la totalidad de los diccionarios revisados.

Los resultados que se obtienen a través de la consulta del CREA permiten ver que no siempre los diccionarios registran las expresiones fraseológicas de la forma más correcta. Sirvan como muestra los siguientes ejemplos:

1. La unidad lexicográfica *estar (u obrar) en connivencia con* que aparece como tal en el corpus lingüístico en 4 casos, pero en los restantes ejemplos (18) aparece como una locución preposicional combinado con otros verbos (*al parecer, Cathalá actuaba en connivencia con la corrupción de interiro* (1995, prensa) o sin verbo (*éste, en connivencia con responsables de distintas empresas* (1997, prensa).

2. Otro caso es la unidad *achacar (o echar) la culpa (o las culpas)* donde parece que la forma principal sea *achacar la culpa*; sin embargo, es mucho más frecuente la expresión *echar la culpa* con 103 ocurrencias que *achacar la culpa*, que solamente aparece en dos ocasiones.

3. También los diccionarios diferencian dos subentradas distintas para *echar la culpa* y *echar la culpa de* cuando en realidad se trata de la misma unidad con la diferencia de que en un caso se indica el regimen preposicional.

4. El mismo caso se da en la expresión *fuerte como un roble (o como un toro)* donde la variante principal aparece en un solo ejemplo mientras que la variante entre paréntesis se da tres veces.

5. Otro ejemplo de lematización incorrecta en el diccionario que la consulta de un corpus puede paliar es el de *cobrar fuerzas* que tiene dos ocurrencias frente a la forma mucho más habitual *cobrar fuerza* que se repite en 26 casos pero que no figura en los diccionarios.

Otro aspecto que hay que resaltar es el ámbito de aparición de estas expresiones. Teniendo en cuenta que el CREA diferencia los siguientes medios: libros, periódicos, revistas, miscelánea y orales, la mayoría de los ejemplos donde figuran las unidades fraseológicas seleccionadas se dan en textos escritos, principalmente prensa, libros o documentos de diferente temática (miscelánea) y novelas. Son muy pocos los casos que se dan a nivel oral, porque además los textos orales tienen una menor presencia en el corpus.

Finalmente, la mayor parte de los fraseologismos (71'42%) de los que no hemos hallado ninguna ocurrencia en el CREA, sólo aparecen registrados en los diccionarios de la **EC**, pero no en el resto de diccionarios tales como *estar agónico, se me ha agotado la paciencia, ser como cera, los estrategas del café*, etc.

UFS y nº de ocurrencias en CREA

UFS	nº ocurrencias
estar agónico	
hacer su agosto	22
agotar la paciencia de	7
estar agotado	
se me ha agotado la	
poco agraciado	3
empieza a amostazarse	
¡Dios le ampare!	1
al amparo de	
ni para un amparo	
ni un amparo	
artista de cine	11
el rey Arturo	
arveja silvestre	
as de guía	3
asa dulce (o olorosa)	
asa fétida	
echar las asaduras	
ser alguien un (o una)	
asar a	
asar en	2
asarse vivo	
asentar la baza	
meter baza en	4
no dejar meter baza	
sentada esta baza	
soltar la baza	
be (o ce) por be	1
tener [una cosa] las tres	
beatísimo Padre	
Su (o Vuestra) Beatitud	
beber a la salud de	
beber como una cuba (o	
dar de beber	6
echar (o poner) de beber	
calar hondo	6
hacer calceta	1
fruncir el ceño	42
poner ceño	

cepa caballo	
cepa virgen	
de buena cepa	
de pura cepa	11
cepillo bocel	
caer en el cepo	
cepo del ancla	
cera de los oídos	1
cera aleda	
cera amarilla	
cera de candelilla	
no hay más cera que la	
sacar la cera	
ser como cera	
de conjunto	154
en conjunto	262
conmutación de pena	
estar (u obrar) en	4
cono de sombra	2
cono truncado	1
cuidarse de	13
¡cuídate!	21
¡cuídate mucho!	5
dar (o arrimar) cuje	
culantrillo (o culantrillo de	
culebra de cascabel	
hacer culebra	
saber más que las	1
un culillo	
culo de lámpara	
culo de mal asiento	1
culo de pollo	
culo de vaso	3
achacar la culpa	2
echar la culpa	103
echar las culpas	14
echar la culpa de	16
por culpa de	415
ser por culpa de	3
tener la culpa de	2
no culpabilidad	40.318
a la desbandada	2
diputación provincial	

diputado a Cortes	3
diputado provincial	4
dirección general	193
en dirección a	364
llevar la dirección	4
en directo	1.079
director de escena, de	208
director de orquesta	106
director de producción	6
director espiritual	5
director general	2.222
director médico	15
enfrente de	125
enfrente de mí, de ti, de sí	7
los estrategas del café	
pasar estrecheces	3
vivir con estrechez	
tener mucho fuelle	
beber en buenas fuentes	
de buena fuente	2
fuente bautismal	
fuentes bien informadas	6
a fuer de	26
de fuera	355
dejar fuera	169
desde fuera	313
¡fuera!	14.449
fuera de	3.859
fuera de que	4
fuera de sí	70
hacia fuera	82
por fuera	189
a fuero	
de fuero	8
en mi (o tu, o su) fuero	59
fuero de la conciencia	
fuero eclesiástico, militar	7
volver por los fueros de	
fuerte como un roble	1
fuerte como un toro	3
hacerse fuerte	14
a fuerza de	181
en fuerza de	4

a fuerza de manos	1
a la fuerza	289
por fuerza	87
a la fuerza ahorcan	6
a viva fuerza	3
cobrar fuerzas	2
de fuerza	497
fuerza animal	3
fuerza bruta	22
fuerza centrífuga	45
fuerza centrípeta	11
fuerza de sangre	
fuerza mayor	60

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

6. LAS UFS EN LA LEXICOGRAFÍA BILINGÜE: ANÁLISIS DE SU USO EN TRADUCCIÓN

6.1. Descripción del proceso

El capítulo siguiente tiene por objeto recoger las principales observaciones derivadas de una encuesta de opinión orientada a analizar el uso que realiza un tipo de destinatario específico[177] —los traductores— de los diccionarios bilingües de cualquier combinación lingüística en general y de manera particular, sus observaciones acerca del tratamiento que reciben las unidades fraseológicas.

El objetivo principal de esta encuesta es recoger la mayor cantidad de datos acerca del uso que hacen este tipo de usuarios del diccionario bilingüe y sobre todo, ver las principales carencias y dificultades de estas obras a la hora de registrar las expresiones fraseológicas desde el punto de vista de uno de sus principales destinatarios.

La encuesta se divide en tres grandes bloques:

• **Datos socioprofesionales**. En este primer bloque se recogerán datos sobre las características personales de los usuarios pues se ha diferenciado entre traductores en proceso de formación y traductores profesionales. Del mismo modo este primer apartado servirá para conocer el grado de conocimiento lingüístico de su lengua materna y la lengua o

[177] Si bien es cierto que los diccionarios bilingües son obras que utiliza un amplio y diverso número de usuarios, su utilización está directamente relacionada con la actividad traductora.

lenguas a las que traduce el encuestado habitualmente. Por último se quiere averiguar la frecuencia con que los traductores se dedican a la traducción del español al catalán o viceversa.

• **Uso del diccionario bilingüe**. El segundo bloque de datos permitirá obtener información sobre el uso real que estos usuarios hacen de los diccionarios bilingües, partiendo de las dos funciones básicas diferenciadas en el capítulo 1 del presente trabajo; esto es, aquellos que utilizan el diccionario para comprender textos (función pasiva) o aquellos que utilizan el diccionario para producir textos (función activa). Para conocer si estas obras cubren todas las necesidades de sus usuarios, se les pregunta si utilizan otro tipo de obras para complementar a los diccionarios bilingües y con qué fines concretos las utilizan.

• **Las UFS en el diccionario bilingüe**. Este tercer bloque de la encuesta se puede dividir en varios subapartados de donde se extraerán datos sobre diferentes aspectos relacionados con la manera en que la información fraseológica figura en los diccionarios bilingües, independientemente de la combinación lingüística de que se trate.

1.- En un primer grupo de preguntas se obtendrá información acerca de la facilidad o dificultad del usuario en el método de búsqueda de este tipo de expresiones y el lugar donde generalmente se ubican dentro del artículo del diccionario.

2.- En un segundo bloque de preguntas se quiere obtener resultados acerca del tipo de información que, además del equivalente de traducción, aportan los diccionarios bilingües, siempre desde el punto de vista del uso del traductor que los consulta.

3.- Partiendo del supuesto de que los diccionarios bilingües no cubren todas las necesidades de sus usuarios, para que las personas que realmente utilizan estas obras den a conocer las carencias que encuentran en la consulta de las obras lexicográficas bilingües en el apartado fraseológico, la encuesta presenta una serie de cuestiones destinadas a conseguir información sobre las principales faltas y defectos que encuentran en los diccionarios bilingües.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

6.1. Descripción del proceso

6.1.1. Universo de la encuesta

El universo de la encuesta corresponde al conjunto de personas que cumplen los requisitos previamente establecidos para el estudio. Así, he limitado el universo a un tipo específico de usuarios del diccionario bilingüe: los traductores, ya que la actividad básica de este tipo de obras se relaciona directamente con la labor traductora puesto que la función fundamental de los diccionarios bilingües es proporcionar el equivalente de traducción en una lengua distinta de la materna. Si bien es cierto que la ocupación habitual de un individuo no va a ser el único condicionante para

utilizar un diccionario, según el tipo de trabajo que desempeñe, aumentarán o disminuirán las probabilidades de empleo del diccionario, especialmente del diccionario bilingüe. Así, todas aquellas actividades relacionadas con le lengua utilizarán más este tipo de obras.

A efectos prácticos y de concreción del trabajo, se ha limitado el universo a 80 personas mayores de edad relacionadas con la actividad traductora. Se ha establecido dos categorías distintas dentro del grupo de los traductores:

a) por un lado, aquellas personas que se encuentran en proceso de formación como traductor, es decir, estudiantes de Traducción e Interpretación que constituyen en total 50 encuestados.
b) por otro, aquellas personas que ejercen ya como traductores desde el punto de vista profesional que representan un total de 30 encuestados.

Se estableció esta variable porque podía ser un condicionante importante en el uso que se realiza del diccionario bilingüe, puesto que no es lo mismo estar en proceso de aprendizaje que generalmente precisa de una mayor ayuda de herramientas e instrumentos didácticos que ser ya un traductor formado, aunque ello no quiere decir que éstos últimos no usen este tipo de obras.

Teniendo en cuenta que el objetivo de la encuesta es recoger datos respecto de los ítems seleccionados, considero que la limitación de la

población encuestada en este trabajo es suficiente para la finalidad con que se creó.

Los encuestados son traductores, usuarios del diccionario bilingüe independientemente de la combinación lingüística; de ahí que los datos que se obtengan serán generalizables para todos los usuarios traductores de los diccionarios bilingües, incluyendo la combinación catalán-castellano de la que nosotros partimos[178]. Por lo que respecta a los traductores en proceso de formación, todos ellos son estudiantes de Traducción e Interpretación de la Universidad de Alicante, de 1º, 2º y 3º curso, por si el diferente nivel de formación (primer o segundo ciclo) pudiera tener un reflejo significativo en el uso del diccionario bilingüe. En cuanto a los traductores profesionales, se han obtenido datos por diferentes vías y recursos tales como la publicación de la encuesta en diversas listas de la Red Internet como *Zéfir* y *Àgora de Traductors* (ATD); el *Servei d'Assessorament lingüístic* en la Universitat d'Alacant; el Servicio de Traducción de la Comunidad Europea en Bruselas; varios servicios de traducción privado; traductores libres, etc.

6.1.2. Soporte de recogida de datos: cuestionario y tratamiento de los datos

La encuesta se ha pasado en un periodo comprendido entre noviembre de 1999 hasta abril de 2000 y se ha procesado informáticamente.

A la hora de recoger los datos, se siguió el siguiente procedimiento. En primer lugar, se procedió a la creación de la encuesta, tomando como referencia la elaborada por Cristina Gelpí (1997) cuyo principal objetivo era conocer las características del público catalán que usa diccionarios bilingües en la combinación lingüística español-catalán y los usos efectivos, conocimientos, necesidades, actitudes y deseos de los usuarios de este tipo de obras.

En la encuesta diseñada para este trabajo nos centramos únicamente en:

a) un tipo de usuarios con unas características peculiares: los traductores.
b) no nos limitamos únicamente a los diccionarios bilingües de la pareja de lenguas español y catalán.
c) nuestro objetivo primordial es conocer las necesidades y carencias de los traductores a la hora de traducir las

[178] No obstante, no podemos olvidar que la lexicografía bilingüe española y catalana se encuentra en un proceso de renovación y cambio que no se puede comparar a la situación de la lexicografía

expresiones —unidades fraseológicas— más propias y características de una lengua.

En relación con el procedimiento de la encuesta, se ha seguido una actuación sistemática. Así, se ha pedido a las personas que respondían el cuestionario que lo hiciesen de forma anónima y con la mayor libertad posible. También se pidió a los encuestados que no utilizasen ningún material de apoyo ni complementario para responder las cuestiones.

El formato de la encuesta es en soporte papel, en DIN A-4, impreso a doble cara y con las diferentes secciones bien diferenciadas. En el Anexo I se presenta un ejemplar de la encuesta en formato real.

Posteriormente, una vez que las encuestas fueron rellenadas, se procedió a la informatización de los datos. La entrada de éstos se ha hecho manualmente, a través del programa EXCEL 97 que permite gestionar un número importante de variables, previamente codificadas que después podrán ser tratadas estadísticamente.

A continuación se presentan los resultados de la encuesta en forma de observaciones generales en cada apartado por separado y en forma de tablas los resultados cuantitativos en el **Anexo II**.

---

bilingüe de otras lenguas como el inglés o el francés.

6.2. Resultados

6.2.1. Características de los usuarios

Ante todo, debo precisar de nuevo que la validez de los resultados obtenidos en la encuesta debe quedar circunscrita al ámbito analizado: los traductores que constituyen un usuario tipo del diccionario bilingüe con unos rasgos particulares y específicos, porque los usuarios relacionados con la traducción son los consultantes más asiduos de los diccionarios bilingües.

La encuesta, en este primer apartado, recoge información sobre la edad, el sexo, el grado de formación en traducción, el nivel de estudios y la competencia en las lenguas que se han denominado L1, que es la lengua materna, y L2, lengua término o de llegada.

6.2.1.1. Edad: La muestra seleccionada cubre el periodo comprendido entre los años 1942 hasta 1980[179].

6.2.1.2. Sexo: No hay ninguna diferencia remarcable en cuanto al uso del diccionario bilingüe marcada por la variable del sexo, pero sí hay que constatar que la mayoría del universo encuestado pertenece al sexo femenino (67'5%), divididas en 39 estudiantes y 15 profesionales; mientras que los hombres representan el 28'75%, de los cuales 11 son estudiantes de Traducción y 12 ejercen como profesionales.

[179] Los estudiantes comprenden el intervalo de años que va desde 1970 hasta 1980 y los traductores profesionales, desde 1942 hasta 1973.

6.2.1.3. Por lo que respecta al **nivel de estudios** o grado de formación se presentan tres variantes que corresponden con el nivel académico alcanzado por los usuarios:

- superior: formado por aquellos usuarios que tienen formación universitaria.
- medio: formado por aquellos que están en fase de formación o tienen una titulación media.
- primario: formado por aquel grupo de usuarios con bajo nivel de formación académica.

Atendiendo las características de los usuarios encuestados, ninguno forma parte de este último grupo. Por un lado, todos los traductores profesionales consultados tienen formación académica superior. Por otro, 11 de los estudiantes contestan que poseen una titulación media ya que están en fase de obtención de un título superior; pero la mayoría de los estudiantes consideran que su nivel de estudios se corresponde ya con el superior.

6.2.1.4. Relación con la traducción

Para conocer el grado de relación de las personas encuestadas con la actividad traductora se han diferenciado tres variables:

- formación en traducción: aquellos que han obtenido la licenciatura en Traducción e Interpretación o han

realizado algún máster o curso de especialista en Traducción

- traductor profesional: aquellos que ejercen la labor de traductor como profesión, ya sea de manera libre o dependiendo de algún organismo, institución o empresa pública o privada.
- traductor ocasional: aquellos que se dedican a otra actividad profesional pero que de vez en cuando trabajan como traductores.
- estudiantes de traducción: aquellos que están en proceso de formación como traductores.

Hay que tener en cuenta que no todas aquellas personas que tienen formación en traducción se dedican a ella desde el punto de vista profesional, ni todos los traductores profesionales tienen formación en traducción.

Si nos centramos en el universo encuestado, 50 son estudiantes de traducción, de los cuales 9 responden que no tienen formación en traducción. Esto se explica porque algunos de los alumnos a los que se ha realizado la encuesta eligen asignaturas de la licenciatura de Traducción e Interpretación como créditos de libre configuración, pero pertenecen a otras especialidades como Filología Inglesa, Filología Catalana, Biología, Derecho, etc.

En cuanto a los traductores profesionales consultados, 7 carecen de formación en Traducción, de los cuales 5 son hombres.

Otra de las variables opcionales era la de traductor ocasional. En el caso de los estudiantes, 28 actúan como traductores ocasionales y por parte de los traductores profesionales, 13, de los cuales 3 no son traductores profesionales; en cambio, los restantes 11 sí.

6.2.1.5. Competencia lingüística.

Se ha diferenciado entre L1, lengua materna o lengua habitual de comunicación de las personas encuestadas y L2, lengua de la que se traduce normalmente, pues todo traductor sabe que la actividad de traslación de una lengua a otra debe realizarse siempre hacia la lengua materna del traductor.

El hecho de que la mayor parte de los encuestados sean españoles, da como resultado que el 67'5% de universo tenga como L1 el español. Teniendo en cuenta que un buen número de cuestionarios se han realizado dentro de la Comunidad Valenciana, el 22'5% responden que su lengua materna es el catalán. Hay que distinguir que el 16'25% consideran la lengua catalana como primera lengua materna y el 6'25% como segunda lengua materna después del español.

Como lengua de la que habitualmente traducen (L2), el inglés representa el 47'5%; a continuación le sigue el español con un 16'25%; el francés, con un 7'5% y finalmente el catalán, con un 5%.

Como lengua a la que traducen habitualmente, 45 personas (56'25%) traducen al español y 15 entrevistados (18'75%) al catalán. Otras lenguas de traducción frecuentes son el inglés (12'5%) y el francés (5%).

Otra de las cuestiones aparecidas en la encuesta es el nivel de competencia de la L1y la L2 con el fin de establecer alguna relación entre el grado de conocimiento de la lengua con el uso del diccionario bilingüe.

En cuanto a la L1, el 87'55 considera que su grado de conocimiento de la L1 es alto. En el caso de los traductores profesionales, todos responden tener un nivel de conocimiento elevado de su lengua materna. En cambio, los estudiantes, aunque en un número bastante reducido (14%), responden que su grado de conocimiento de la L1 es medio, debido quizá a un principio psicológico que parece dominar al estudiante el cual por regla general se siente inseguro ante sus propios conocimientos.

Por lo que se refiere a la L2, todos los traductores profesionales responden que tienen un nivel de conocimiento elevado de la lengua de la que habitualmente traducen, ya sea inglés, francés, etc. En cambio, los estudiantes, que se encuentran en proceso de formación y aprendizaje de esa lengua, presentan más variables a la hora de definir su grado de conocimiento de la lengua de traducción. Así, 27 estudiantes responden que tienen un nivel alto; 21 que su grado de competencia en la L2 es

medio; sólo 1 estudiante de Traducción responde tener un conocimiento bajo.

Por tanto, aunque todos los consultados señalen que utilizan el diccionario bilingüe, la necesidad de consulta de estas obras será inversamente proporcional al grado de conocimiento de la L2. De manera que cuanto mayor sea el grado de competencia lingüística, tanto gramatical como comunicativa en esa segunda lengua, menos necesidad tendrá el traductor —y cualquier otro usuario— de emplear el diccionario bilingüe. Esto nos permite concluir que el uso de las obras lexicográficas bilingües será mucho más frecuente en el caso de los estudiantes de traducción que por parte de los profesionales.

Dado que este estudio se centra en el análisis de los diccionarios bilingües del español y catalán, interesaba conocer la frecuencia con que se utiliza el diccionario bilingüe de esta combinación lingüística. De ahí que la última cuestión de este apartado pretenda obtener información acerca de la frecuencia con que se traduce del español al catalán o viceversa y, en consecuencia, la frecuencia con que se utiliza el diccionario bilingüe español-catalán.

De acuerdo con los datos obtenidos, se observa que la mayoría de los traductores consultados nunca utilizan esta pareja de lenguas en su

actividad traductora (38'75%); el 23'75% lo hacen en contadas ocasiones; el 21'25% traduce de manera frecuente y el 12'5% lo hacen siempre.

Por nuestra experiencia como traductores de español al catalán, de manera general se puede indicar que los usuarios que tienen el catalán como L1 realizan una traducción directa porque pasan de su segunda lengua que es el español a la primera que es el catalán; los usuarios que tienen el español como L1, en cambio, producen una traducción inversa, porque traducen de su L1 (español) a su segunda lengua que es el catalán. Por tanto, siempre hay una tendencia a traducir al catalán, independientemente de cual sea su primera lengua; de ahí que la parte más utilizada del diccionario sea aquella que tiene como lengua de entrada el español y como lengua meta, el catalán. Por eso, este estudio se centra en las unidades fraseológicas que figuran en el diccionario castellano-catalán porque realmente es el uso más habitual que realizan los usuarios del diccionario bilingüe de esta pareja de lenguas.

6.2.2. Usos y finalidad del diccionario bilingüe

Todo el universo encuestado, ya sean estudiantes o profesionales, responden que utilizan el diccionario bilingüe en su actividad como traductores.

En este apartado, se obtendrá información acerca de la finalidad con que los traductores utilizan el diccionario bilingüe de acuerdo con las

dos funciones básicas señaladas en el capítulo 2. Así, vimos que los diccionarios bilingües pueden utilizarse como un instrumento para producir textos —función codificadora— o bien para comprender textos —función descodificadora—.

La mayoría de los encuestados utilizan el diccionario bilingüe para producir y comprender textos en la L2 (80% y 75% respectivamente). Otro de los usos habituales de las obras bilingües es el de producir textos en L1 —aunque no es una de las actividades prioritarias de los usuarios de estas obras—, especialmente utilizado con este fin por los estudiantes de traducción que, al no dominar la L2 buscan el equivalente de traducción de la L1 en el diccionario bilingüe.

Por tanto, uno de los usos más habituales que se da al diccionario bilingüe es como instrumento para descodificar textos en la L2 y traducirlos a la L1, ya que todo traductor sabe que debe traducir a su lengua materna para que la traducción resulte lo más natural posible. No obstante, un porcentaje elevado (50%) también lo utilizan para codificar textos, especialmente en el caso de los estudiantes.

Se observa a raíz de esto que los estudiantes tienen una mayor necesidad de consulta de las obras lexicográficas bilingües en todas sus posibles funciones, tanto como instrumento para producir y comprender textos; mientras los traductores profesionales recurren al diccionario

bilingüe más como obra complementaria y para descodificar que para producir textos.

Así, como ya señalé en el capítulo 2.1.[180], todos los usuarios del diccionario bilingüe son conscientes de que son obras que no siempre aclaran las dudas del consultante. De ahí que se utilicen combinados con otras obras, ya que la consideración que merecen los diccionarios bilingües a los usuarios es bastante pobre. Los traductores los utilizan como obras de referencia que cualquier persona dedicada a la traducción debe tener a su disposición, pero son conscientes de las limitaciones de este tipo de obras.

Otras obras consultadas para complementar las lagunas de los diccionarios bilingües, desambiguar equivalencias o comprender un texto son: en primer lugar, los diccionarios generales monolingües usados por el 98% de los encuestados; seguidamente, utilizan las enciclopedias (70%) y los manuales de especialidad (61'25%) y por último, los CDRom (40%). Cabe resaltar que el uso de bases de datos terminológicas en red se usan sólo por los especialistas, quizá por el hecho de que en algunas de estas bases solamente tienen acceso los traductores profesionales.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Otras obras	%
diccionario monolingüe	98'75
enciclopedia	70
manual de especialidad	61'25
CD-Rom	40

A modo de conclusión de este apartado referido a la finalidad con que los traductores utilizan los diccionarios bilingües, se puede decir que una gran parte de los encuestados consideran que estas obras son útiles a la hora de producir textos en la L2 (78'75%), pero especialmente la práctica totalidad del universo consultado opina que estas obras son útiles a la hora de comprender textos en la L2 (87'5%). La mayoría de los usuarios, sin distinción, cree que el uso de los diccionarios bilingües, tanto en la producción como en la comprensión, es imprescindible, a pesar de todas las deficiencias que se puedan hallar en este tipo de obras.

[180] Véase pág. 32.

6.2.3. UFS en el diccionario bilingüe: tipos de información y carencias

En la última sección del cuestionario se analiza el uso efectivo y real que hacen los traductores del diccionario bilingüe con respecto a ese tipo de unidades léxicas complejas fijadas tanto en la forma como en el significado en cada lengua las cuales ofrecen dificultades —aunque no sean intraducibles— a la hora de buscar un equivalente de traducción.

De ahí que este apartado se destine a conseguir datos respecto a la utilización de los diccionarios bilingües, al tipo de información que proporcionan y si cubren todas sus necesidades en relación a la información fraseológica.

6.2.3.1. Uso del diccionario bilingüe para buscar información fraseológica

A la pregunta de la encuesta que quiere obtener datos sobre si los traductores utilizan el diccionario bilingüe para buscar equivalentes de traducción de las expresiones fraseológicas, buena parte de la población encuestada (86'25%) responde afirmativamente.

En cambio, no existe una opinión generalizada acerca de la dificultad de encontrar este tipo de expresiones en las obras lexicográficas bilingües, aunque hay un porcentaje elevado de consultados (50%) que

consideran que su búsqueda y hallazgo en el diccionario presenta ciertas dificultades. Prácticamente la totalidad de la población encuestada realiza la apreciación de que no siempre la búsqueda de UFS en el diccionario bilingües se resuelve de manera satisfactoria. En tal caso, acuden a otro tipo de obras, principalmente diccionarios monolingües (80%) y diccionarios fraseológicos (60%).

6.2.3.2. Método de búsqueda

Ante la dificultad lógica por parte de los usuarios que no saben bajo qué entrada deben buscar esa unidad pluriverbal, se realizó la pregunta: *¿Explica su diccionario bilingüe el método para buscar estas unidades?* Es decir, toda obra lexicográfica debe dar cuenta en la parte inicial del criterio seguido a la hora de introducir los fraseologismos en el diccionario para facilitar la búsqueda al usuario.

Por lo que respecta a la lectura de las partes preliminares de los diccionarios bilingües, las cuales incluyen o deberían incluir para el usuario información sobre la clave para manejar la obra lexicográfica que consulta, la mayoría del universo encuestado (51'25%) contestan que su diccionario no introduce información a este respecto, lo cual no es cierto, pues también se les pregunta si recuerdan el título del diccionario bilingüe que utilizan y las contestaciones coinciden en gran parte. Así, los diccionarios bilingües más usados son: *larousse*, *oxford*, *collins* y *EC*.

Después de revisar los preliminares de estas obras se puede constatar que todos ellos aportan datos sobre el método de búsqueda de este tipo de expresiones, aunque algunos de manera más explícita que otros.

DICCIONARIO	CRITERIO DE BÚSQUEDA
larousse	"Las locuciones y expresiones, siguiendo el orden alfabético, se encuentran siempre después de las diferentes acepciones y tras el signo || —. Se prescinde del guión cuando sólo existe una locución o expresión".
collins	"**La colocación de las frases** en los artículos suscita muchos problemas. En general los principios son: (i) Las frases que consisten en sustantivo + sustantivo, verbo + verbo etc. figuran en el artículo del primer elemento, p. ej. '**casa y comida**' en casa. (ii) Las frases que consisten en sustantivo + adjetivo (español) o adjetivo + sustantivo (inglés) figuran en el artículo del elemento sustantivo, p. ej. **cabina electoral** en **cabina**. Pero son muchas las combinaciones inglesas de adjetivo + sustantivo que han adquirido ya una existencia bastante independiente para que figuren como palabras cabezas de artículo. (iii) Las frases que consisten en verbo + sustantivo figuran en el artículo del sustantivo, p. ej. **abrir carrera** en **carrera**; pero se citan muchas frases de este tipo en los verbos como ejemplos de uso.

	(iv) Los verbos con partícula, o verbos frasales, aparecen en el diccionario al final del artículo del verbo principal, siguiendo el orden alfabético correspondiente y marcadas por un rombo negro. ♦**go about** *vi*... (v) Cuando el verbo frasal tiene el mismo significado que una de las categorías del verbo principal, normalmente va incluido en la entrada de este último. **bandage**... **2** *vt* (*also* ~ **up**) vendar. (vi) En el caso de los adverbios y preposiciones menos frecuentes la frase bien puede estar en el artículo del adverbio o preposición. **astern**...: **to go** ~ ciar, ir hacia atrás;... Hay, sin embargo, muchos casos donde se duplica de propósito la frase. Así **año bisiesto** pertenece, según la regla (ii) arriba, a **año**; pero también es la única frase en **bisiesto**. En otros casos se duplican las frases por el motivo de que en ambos lugares ilustran algo.
oxford	"**Los ejemplos, los giros idiomáticos y los proverbios** [...] A continuación se encuentran los giros idiomáticos, que aparecen en orden alfabético y en negrita cursiva, seguidos de los proverbios, si los hubiera, también en negrita cursiva. [...] Cuando se dan dos frases completas separadas por una coma, éstas son sinónimas y por lo tanto, tienen la misma traducción. **Cómo buscar los giros idiomáticos** En general, los giros idiomáticos y los proverbios aparecen dentro

	del artículo correspondiente al primer sustantivo, de tal modo que 'to bend sb's ear' entrará bajo la palabra cabeza de artículo *ear* y 'to fight like cat and dog' es tratada en *cat*. Del mismo modo, en la partes Español-Inglés 'la manzana de la discordia' aparece bajo *manzana*. Cuando el giro idiomático o proverbio no contiene un sustantivo, debe buscarse bajo su primer verbo, adjetivo o adverbio. 'To ask for it', por ejemplo, se trata bajo el verbo *ask*. Si por algún motivo no se han respetado estas reglas una remisión conducirá al lector al artículo donde aparece la expresión. Ej. 'to go hat *o* (BrE) cap in hand to sb' está tratado en *hand* mientras que tanto en *hat* como en *cap* emplea una remisión a dicho sustantivo".
EC	"Las frases están ordenadas, en principio, por el primer sustantivo o, si no lo hay, por el primer adjetivo o verbo. Así, por ejemplo, **reír a carcajadas** entra por **carcajada**. En cambio, cuando el sustantivo es variable, la frase también entrará por el verbo. Así, **reir para su capote** (o **para su sayo**, o **para su coleto**, etc.) tendrá entrada por **capote**, por **sayo**, por **coleto** y también por **reir**."

Este resultado se explica porque los usuarios de las obras lexicográficas en general, ya sean monolingües o bilingües, no suelen llevar a cabo una lectura de la parte inicial de la obra, pues suponen que ya tienen la destreza suficiente para consultar cualquier diccionario.

Aquellos usuarios que responden que su diccionario explica el método que deben seguir para buscar las unidades fraseológicas consideran que es un criterio adecuado.

criterio	sí	no	indiferente
cómodo	28	3	11
rápido	25	13	7
fácil	22	13	8

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

6.2.3.3. Criterios de selección

La pregunta del cuestionario referente a si los diccionarios bilingües explican el criterio que han utilizado a la hora de llevar a cabo la selección de las unidades fraseológicas que registran, el 68'75% responden que no, mientras que el 18'75% contestan afirmativamente.

Sin embargo, después de haber leído la introducción de los diccionarios usados por los encuestados, se observa que sólo en algunos se hace alguna referencia a este aspecto.

DICCIONARIO	CRITERIO DE SELECCIÓN
EC	"Por lo que respecta a la parte castellana, el *Diccionario del uso del español* de María Moliner y la última edición (20ª) del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (1984), enriquecido con numerosísimas expresiones americanas. En cuanto a la traducción catalana, hemos partido del *Diccionari General de la Llengua Catalana* de Pompeu Fabra, con las enmiendas y adiciones aprobadas por la Secció Filològica de l'Institut d'Estudis Catalans, del *Diccionari de la Llengua Catalana* de la Enciclopèdia Catalana y, en numerosísimas ocasiones, del *Diccionari Català-Valencià-Balear* de Alcover-Moll, sobre todo para la elección de dichos y frases hechas."
Larousse	"Se ha prestado atención minuciosa al vocabulario técnico y científico, nacido del ritmo impuesto por el progreso y hallado diariamente en la lectura de periódicos y revistas o en los programas de radio y televisión. No menos cuidado han merecido los incontables neologismos y extranjerismos de uso constante y las expresiones familiares más recientes [...] las voces de creación moderna tienen carta de naturaleza en estas páginas según la frecuencia de uso"

6.2.3.4. Lugar de ubicación

A la pregunta: *¿Recuerda dónde aparecen las UFS en el diccionario bilingüe?*, se daban tres posibles opciones: entrada, final del artículo, ambas.

La mayoría de los usuarios responden que este tipo de expresiones figuran al final del artículo lexicográfico, pero no parecen tener muy claro cual es en realidad el lugar que ocupan.

BIBLIOTECA VIRTUAL

entrada	final	ambas	no responde
8'75	70	12'5	5

CERVANTES

6.2.3.5. Tipo de información

Junto con el equivalente de traducción hay otras necesidades de información que deben estar presentes en los diccionarios bilingües como es la información gramatical, información diasistemática, información pragmática, etc.

En este apartado se analiza la información que aportan los diccionarios bilingües usados por los encuestados. Cada uno de los bloques de información permite las siguientes variables: **sí**, **no**, **a veces**.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se observa que las respuestas de los consultados no siempre coinciden con el análisis llevado realizado en este estudio de los diccionarios bilingües español-catalán.

En primer lugar, los datos alcanzados en el estudio de los diccionarios bilingües del catalán indicaban que una de las informaciones que aparecen en el caso de las UFS es la marca del área temática, lo que coincide con la valoración de los encuestados.

Un buen número (48) señalan que su diccionario suele aportar información sobre variantes geográficas, lo que en nuestro análisis de los diccionarios bilingües de la combinación español y catalán no aparece representado.

Otra información que se considera necesaria para poder utilizar una lengua es conocer el nivel de uso y registro en que se utiliza una determinada expresión. Aunque tampoco es un dato generalizado en los diccionarios bilingües estudiados, los usuarios opinan que sí está presente este tipo de información.

Los mismo se puede decir en el caso de los ejemplos que apenas figuran para aclarar el uso de las expresiones fraseológicas.

Aunque los usuarios señalen que los diccionarios bilingües que utilizan aportan información de carácter sintáctico, los resultados obtenidos en el trabajo indican lo contrario, especialmente por lo que se refiere al régimen preposicional y la relación sintáctica.

En cuanto a la información pragmática, especialmente requerida por los usuarios encuestados, la mayoría responde que no figura en sus diccionarios bilingües, ítem que coincide con nuestro estudio.

Por lo que se refiere a la información gramatical, la información diacrónica, ampliaciones y remisiones, los datos obtenidos en la encuesta son semejantes a los alcanzados en el estudio de los diccionarios bilingües de la combinación español-catalán.

Si se cruzan las variables de tipo de información y la relación de los encuestados con la traducción, se observa que buena parte de los consultados, independientemente de su grado de formación como traductores, coinciden con los tipos de información presentes en el apartado fraseológico del diccionario bilingüe, aunque en diferente proporción según sean estudiantes o profesionales. Así, además del equivalente de traducción, los usuarios del diccionario bilingüe consideran que los cinco tipos de información más habituales dentro de la fraseología son los siguientes.

	estudiantes (%)	**profesionales (%)**
inf. geográfica	66	50
inf. técnica	66	63'33

nivel de uso	60	60
ejemplo	60	48'66
inf. sintáctica	48	56'66

6.2.3.6. Carencias de los diccionarios bilingües en la parte fraseológica

Considerando que los diccionarios bilingües no cubren totalmente las necesidades de los usuarios que los consultan, el último apartado de esta encuesta está dirigido a conseguir información sobre aquellas deficiencias más frecuentes que los usuarios detectan en este tipo de obras, teniendo en cuenta que las necesidades de los traductores son específicas pues lo que interesa es obtener el equivalente de traducción más adecuado y correcto según las características discursivas del texto.

A partir de una lista de tipos de información de la que podían marcar un máximo de cinco casillas, se observa que la mayoría de los consultados detectan faltas en el tratamiento de las UFS en los diccionarios bilingües. Los usuarios detectan lagunas en relación a la cantidad de datos que aportan sus diccionarios a la hora de dar información sobre las expresiones fijas e idiomáticas.

Los defectos más importantes detectados por los encuestados son aquellas que tienen que ver con el uso. Conocer una lengua no es conocerla gramaticalmente sino que también es necesario saber usarla, y teniendo en cuenta que el usuario de este tipo de obras es un individuo que tiene ciertas carencias en la L2, uno de los aspectos más importantes de consulta será todo lo relativo al uso[181]. Por eso, es importante que los diccionarios bilingües, al igual que cualquier otra obra lexicográfica, aporte información de tipo pragmático.

No obstante, a pesar de la crítica de los usuarios a estas obras que no dan suficiente información sobre las variedades funcionales ni información sobre el uso, en el apartado anterior, un buen número de encuestados considera que los diccionarios bilingües incluyen bastante información sobre el registro y el nivel de uso; en cambio, después consideran que es una de las carencias fundamentales.

La información relacionada con la gramática es otra de las faltas más acusadas por los usuarios del diccionario bilingüe y sin embargo, creo que la frecuencia de consulta de esta información en el caso de las expresiones fraseológicas es más bien limitada.

También opinan los usuarios que necesitan un mayor número de contextualizaciones que les permita aclarar el significado y uso del

[181] Este tipo de información puede aparecer de diverso modo y en lugares diferentes en el diccionario bilingüe como en los ejemplos, en las colocaciones, etc.

equivalente (33%), así como un mayor número de ejemplos y de información sintáctica; estos últimos resultados contrastan con los del apartado anterior donde las personas consultadas afirman que sus diccionarios bilingües ofrecen bastante información sintáctica y ejemplos.

En cambio, opinan que no necesitan más información sobre terminología especializada, variedades temporales ni geográficas. Así mismo, tampoco creen que aumentar el número de remisiones en el diccionario facilite y mejore el sistema de consulta.

Si se cruza esta última variable con la de grado de formación en traducción, se observa que las necesidades de información en el material fraseológico son distintas para los estudiantes y profesionales. Por un lado, los estudiantes, cuya competencia lingüística suele ser inferior a la de los profesionales, precisan de un mayor nivel de datos sobre el uso de una determinada expresión (información de tipo pragmático y registro), contextualizaciones (ampliaciones o aclaraciones de significado) que facilitarán también el uso de esa unidad pluriverbal e información de carácter gramatical. Por otro, los traductores profesionales necesitan también información sobre el uso, pero sólo se centran en el registro; también consideran que la información gramatical debe estar más presente al igual que la información sintáctica y una mayor presencia de indicaciones sobre el área temática de especialidad.

Anexo I

ENCUESTA SOBRE EL USO DEL DICCIONARIO BILINGÜE
(tratamiento de las unidades fraseológicas)

1.- DATOS SOCIOPROFESIONALES

1.1.- Datos personales

Año de nacimiento:
Sexo: mujer ☐
hombre ☐

1.2.- Formación

a) nivel de estudios:
primarios ☐ secundarios ☐ superiores ☐

b) ¿Tiene formación en traducción?
☐ sí ☐ no

c) ¿Es traductor profesional?
☐ sí ☐ no

d) ¿Es traductor ocasional?
☐ sí ☐ no

e) ¿Es estudiante de traducción?

☐ sí ☐ no

f) ¿En qué año empezó a ejercer como traductor?

_____

g) ¿Cuál es su lengua materna?

_____

h) ¿A qué lengua traduce habitualmente?

_____

i) ¿De qué lengua traduce habitualmente?

_____

j) Grado de conocimiento de su lengua (L1)

alto ☐ medio ☐

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

k) Grado de conocimiento de su lengua habitual de traducción (L2)

alto ☐ medio ☐ bajo ☐

l) ¿Traduce habitualmente del español al catalán o viceversa?

siempre ☐ frecuente ☐ raras veces ☐ nunca ☐

2. USOS DEL DICCIONARIO

2.1.- ¿Utiliza diccionario en su labor traductora?

sí ☐ no ☐

2.2.- ¿Utiliza diccionarios bilingües?

sí ☐ no ☐

2.3.-Utiliza el diccionario bilingüe para

a) producir un texto en L2 ☐
b) producir un texto en L1 ☐
c) comprender un texto en L2 ☐
d) comprender un texto en L1 ☐

2.4.- Utiliza el diccionario bilingüe como:

a) obra de referencia ☐
b) instrumento práctico para codificar ☐
c) instrumento práctico para descodificar ☐

2.5.- ¿Utiliza los diccionarios bilingües combinados con otras obras?

a) no ☐
b) CD ROM ☐
c) bases de datos terminológicas ☐
d) manuales especializados ☐
e) enciclopedias ☐
f) diccionarios monolingües ☐

2.6.- Consulta otros materiales para:

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

a) comprender el texto ☐
b) desambiguar equivalencias ☐
c) llenar lagunas de los diccionarios bilingüe ☐

2.7.- ¿Recuerda el título (aproximado) del diccionario bilingüe que utiliza más frecuentemente?

_____

3.- LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS (UF) EN EL DICCIONARIO BILINGÜE (DB)

3.1.- ¿Utiliza el DB para buscar el equivalente de una UF (*a pies juntillas*)?

sí ☐ no ☐

3.2.- ¿Es difícil encontrar las UF (*no tener pelos en la lengua*) en el diccionario bilingüe?

sí ☐ no ☐

3.3.- ¿Explica su diccionario bilingüe el método para buscar estas unidades?

sí ☐ no ☐

3.4.- Si lo hay, considera que es un criterio:

	sí	no	indiferente
a) cómodo	☐	☐	☐
b) rápido	☐	☐	☐
c) fácil	☐	☐	☐

3.5.- ¿Explica su diccionario bilingüe los criterios de selección de las UF que recoge?

sí ☐ no ☐

3.6.- ¿Recuerda donde aparecen las UF en el diccionario bilingüe?:

entrada ☐
final artículo ☐
ambas ☐

3.7.- ¿Hay UF que busca en su diccionario bilingüe y no encuentra?

sí ☐ no ☐

3.8.- En caso de que no la halle, ¿a qué tipo de obras acude?

a) diccionario monolingüe ☐
b) diccionario fraseológico ☐
c) otras ☐

3.9.- Además del equivalente, ¿qué otro tipo de información aportan los DB sobre las UF?:

	sí	no	a veces
a) información gramatical (ej.: **dar abasto a** [seguido de un nombre])	☐	☐	☐
b) información diacrónica (ej.: **en mi** (o ***en su***) **ánima** *ant* (=antiguo)	☐	☐	☐
c) información diatópica (ej.: **al tranco** *am* (=americanismo)	☐	☐	☐
d) información diatécnica (ej.: **aguja de pastor** *bot* (= botánica)	☐	☐	☐
e) información sobre registro (vulgar o informal, familiar o coloquial, literario o poético, etc.)	☐	☐	☐
f) información pragmática (ej.: **¿qué tal?** [expresión de saludo])	☐	☐	☐
g) ampliaciones de acepción (ej.: **ir en traje de Adán** (desnudo)	☐	☐	☐
h) ejemplo (ej.: **irse el alma detrás**. *Se me va el alma detrás de ese coche*)	☐	☐	☐
i) información sintáctica (ej.: **venirse a tierra** (una cosa)	☐	☐	☐
j) remisiones (ej.: **llamarse antana** loc verbal = *llamarse andana*)	☐	☐	☐

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

3.10.- ¿Qué tipo de información de las anteriores cree más necesaria en el caso de las UF y que normalmente los DB no aportan? Marque hasta 5 casillas.

k) información gramatical ☐
l) información diacrónica ☐
m) información diatópica ☐
n) información diatécnica ☐
o) información sobre registro ☐
p) información pragmática ☐
q) ampliaciones de acepción ☐
r) ejemplo ☐
s) información sintáctica ☐
t) remisiones ☐

3.11.- ¿Cree que son suficientes el número de equivalentes que se dan en las UF?

sí ☐ no ☐

3.12.- ¿Son correctos y adecuados los equivalentes que proporcionan los DB?

sí ☐ no ☐ a veces ☐

3.13.- ¿Hay correspondencia entre ambas partes del diccionario? (Ej.: dicc. castellano-catalán: **al acecho** *a l'aguait* // diccionario catalán-castellano: **a l'aguait** *al acecho*)

sí ☐ no ☐ a veces ☐ nunca ☐

3.14.- ¿Considera que el uso del diccionario bilingüe es útil en el caso de las UF para la producción de textos en la L2?

sí ☐ no ☐

3.15.- ¿Y para la comprensión de textos en la L2?

sí ☐ no ☐

Anexo II

VARIABLE: EDAD[182]

Año de nacimiento	Nºpersonas encuestadas
1942	1
1956	1
1958	2
1960	2
1962	2
1963	1
1964	3
1968	2
1969	1
1970	3
1971	2
1973	2
1975	3
1976	1
1977	1
1978	5
1979	21

[182] El 21'25% de los encuestados no responde a esta pregunta.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

1980	7

VARIABLE: SEXO

ESTUDIANTES		**PROFESIONALES**	
H	M	H	M
11	39	12	15

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

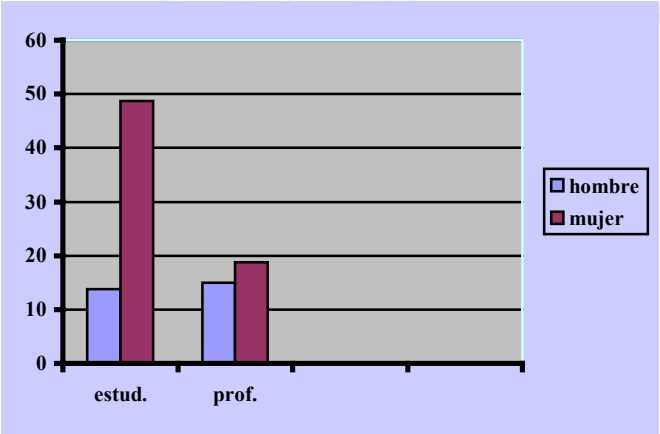

VARIABLE: NIVEL DE ESTUDIOS / RELACIÓN TRADUCCIÓN

estudiantes

nivel de estudios			formación en traducción		traductor ocasional	
			sí	no	sí	no
h	sec.	5	1	4	1	4
	sup.	6	6	--	5	1
m	sec.	8	6	2	1	7
	sup.	31	31	--	21	11

profesionales

nivel de estudios			formación en traducción		traductor ocasional	
			sí	no	sí	no
h	sec.	--	--	--	--	--
	sup.	12	8	4	6	6
m	sec.	--	--	--	--	--
	sup.	15	13	2	5	10

VARIABLE: LENGUA MATERNA / LENGUA DE TRADUCCIÓ

Español: 67'5%

Catalán: 22'5%

	lengua materna		lengua habitual de traducción	
	estudiante	profesional	estudiante	profesional
esp	42	12	14	13
cat	4	9	2	2
ingl	--	--	32	6
fr	--	--	1	5

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

VARIABLE: GRADO DE CONOCIMIENTO

grado de conocimiento								
L1				L2				
estudiante		profesional		estudiante			profesional	
medio	alto	medio	alto	bajo	medio	alto	medio	alto
7	43	--	30	1	21	27	--	30

VARIABLE: TRADUCCIÓN ESPAÑOL-CATALÁN

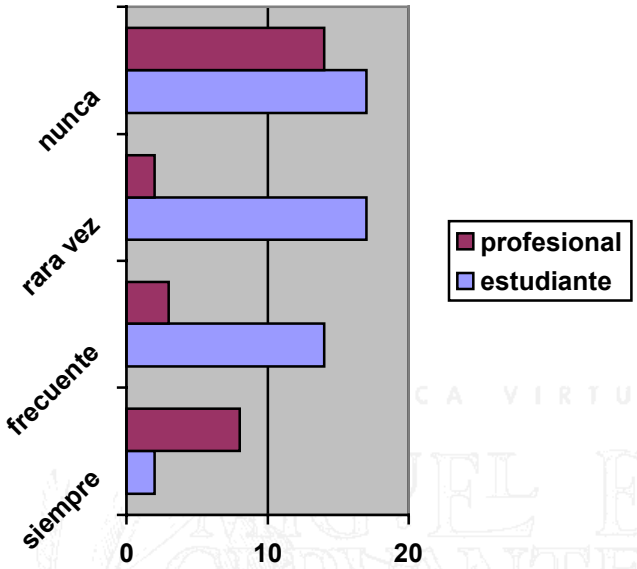

VARIABLE: FINALIDAD DEL DICCIONARIO BILINGÜE

L1				L2			
producción		comprensión		producción		comprensión	
53	66'25%	31	38'75%	64	80%	60	75%

VARIABLE: TIPO DE INFORMACIÓN EN LAS UFS

	SI	NO	A VECES
inf. gramatical	26	18	33
inf. diacrónica	21	27	28
inf. diatópica	48	9	20
inf. diatécnica	52	5	20
nivel de uso	48	8	21
inf. pragmática	16	35	25
contextualización	27	21	29
ejemplo	44	8	24
inf. sintáctica	41	13	23
remisión	23	20	31

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

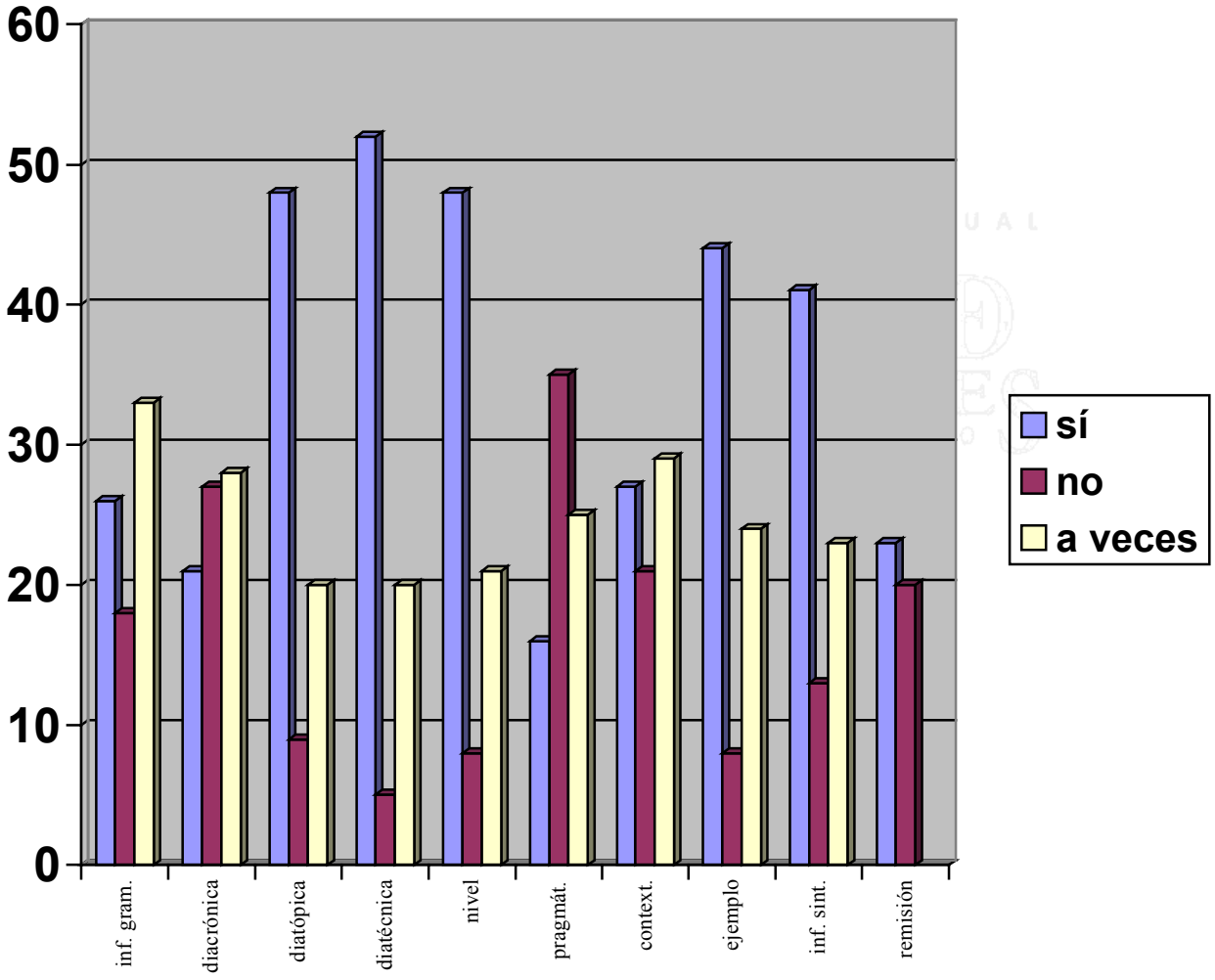
60
50
40
30
20
10
0
inf. gram.
diacrónica
diatópica
diatécnica
nivel
pragmát.
context.
ejemplo
inf. sint.
remisión
sí
no
a veces

VARIABLE: CARENCIAS DE INFORMACIÓN EN LAS UFS

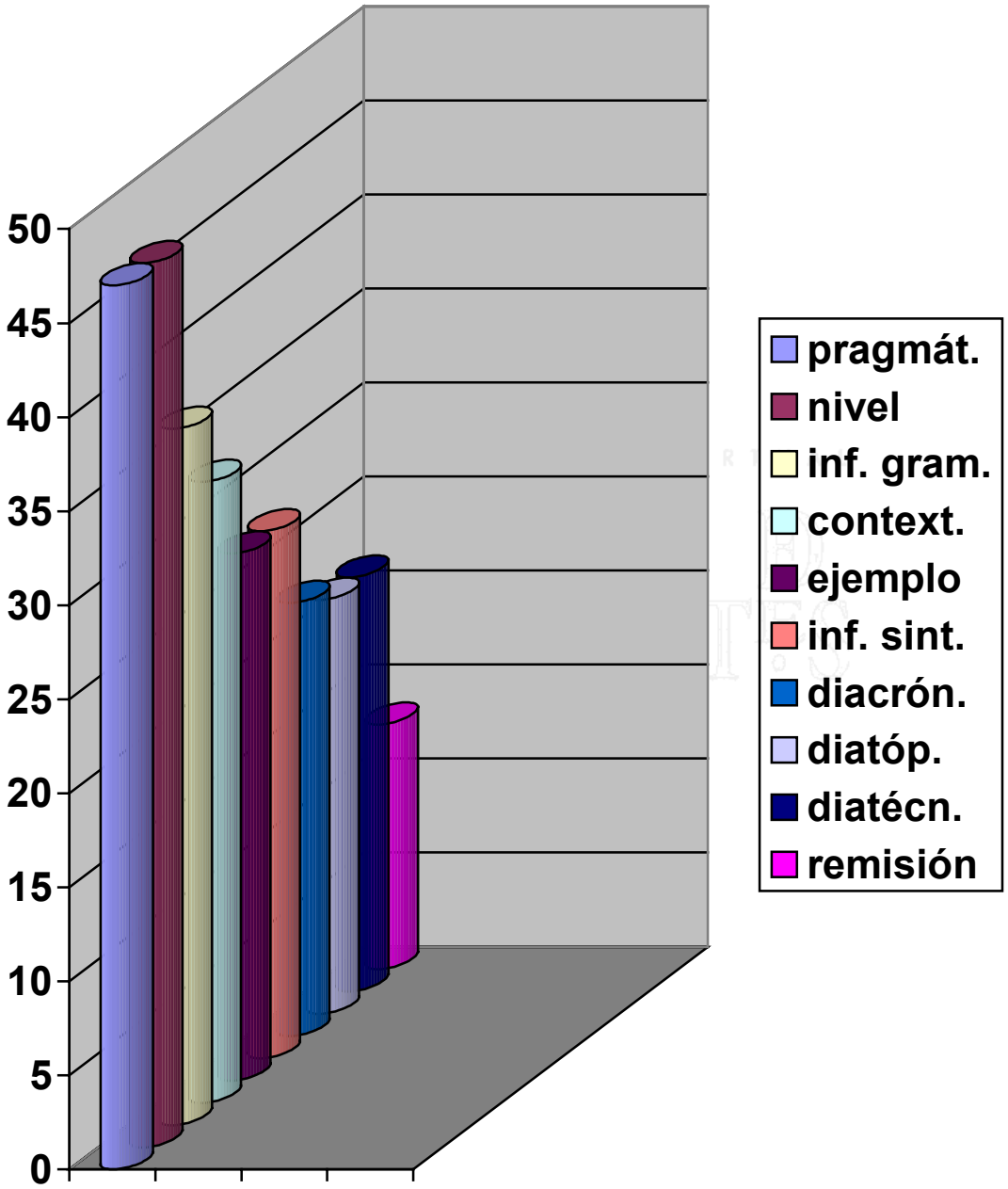

estudiantes

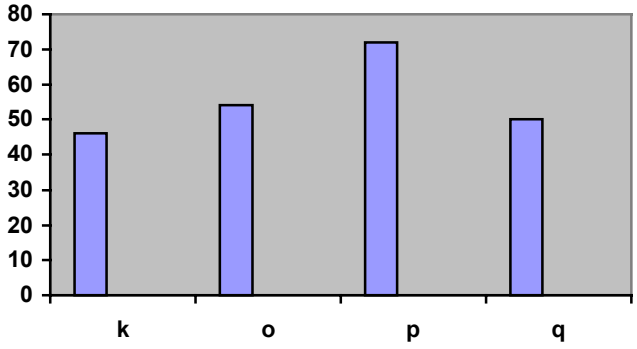

profesionales

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

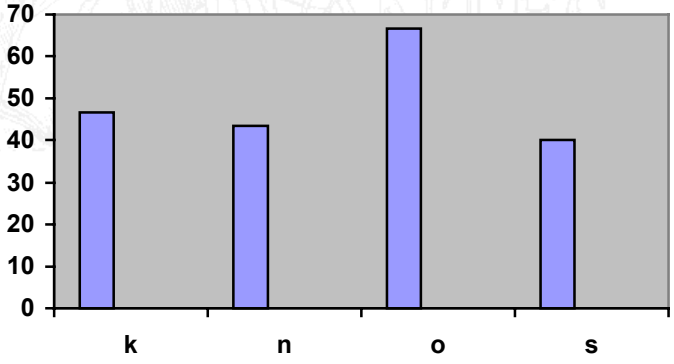

7. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo, nos hemos propuesto demostrar que, a pesar de las recientes investigaciones lexicográficas y fraseográficas, el tratamiento de la fraseología en los diccionarios bilingües se sigue caracterizando por la falta de homegeneidad y sistemacidad.

Hemos partido del principio de que el diccionario bilingüe es un instrumento didáctico fundamental que cumple un importante papel en la enseñanza de cualquier lengua, pues no sólo proporciona información de tipo lingüístico sino también de carácter social y cultural de las unidades léxicas almacenadas. Hemos asumido además que el diccionario bilingüe es una obra que favorece el desarrollo de la competencia comunicativa de sus usuarios, de manera que debe registrar todas aquellas unidades del lenguaje que acrecienten este aspecto.

A la hora de elaborar este estudio, hemos considerado los siguientes supuestos:

- En primer lugar, nos hemos centrado en la fraseología del español y el catalán ya que, al ser dos lenguas en contacto, presentan un buen número de interferencias, especialmente en el caso del catalán cuyo conocimiento sigue siendo pasivo, especialmente en los registros coloquiales y espontáneos donde son frecuentes los castellanismos o barbarismos.

- En segundo lugar, asumido el objetivo de que el diccionario debe ser útil a sus destinatarios, nos hemos centrado en un tipo específico de usuario: los traductores, puesto que en su labor traductora cotidiana acuden a este tipo de obras habitualmente; de ahí que nos preocupase conocer las necesidades fraseológicas reales de este tipo de usuarios.

- En tercer lugar, nos hemos centrado en el análisis del diccionario español-catalán porque, aunque los diccionarios bilingües de esta combinación lingüística son bifuncionales —sirven tanto para la producción como la recepción de textos en ambas lenguas— generalmente los usuarios utilizan estas obras considerando principalmente el catalán como lengua de destino.

Partiendo de la base de que es necesario analizar la fraseología en los diccionarios bilingües, hemos observado las diversas posibilidades de evaluarlos y hemos determinado los elementos que se deberían tener en cuenta para hacer una revisión crítica de este aspecto con la intención de mejorar la forma en que el universo fraseológico aparece en los repertorios lexicográficos bilingües español-catalán.

De acuerdo con nuestro propósito inicial, hemos llevado a cabo un análisis valorativo de la fraseología desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo dentro de la lexicografía bilingüe español y catalán. Esta revisión, que se realiza en el capítulo 5, introduce el tema central del trabajo: la evaluación de la fraseología en las obras lexicográficas bilingües actuales.

En primer lugar, cabe resaltar la disminución en la publicación de diccionarios bilingües español-catalán y catalán-español en los últimos diez años, siendo en muchos casos reimpresiones de ediciones anteriores que poco o nada tienen en cuenta los últimos estudios en el ámbito de la fraseología.

En segundo lugar, hemos evaluado el material fraseológico desde los tres componentes fundamentales del diccionario (superestructura, macroestructura y microestructura) que han servido de hilo conductor de este capítulo. De nuestro análisis, podemos afirmar que la mayoría de los

diccionarios bilingües español-catalán presentan una estructura semejante en el apartado fraseológico.

Así, por lo que respecta a la primera parte, la superestructura, podemos concluir que, analizados los preliminares de los diccionarios revisados, estas obras prestan generalmente muy poca atención a la fraseología, de manera que es escasa o nula la información que aportan respecto a la justificación y los criterios de selección de las UFS, su lugar de ubicación, ordenación dentro del artículo o normas de búsqueda.

En relación con su presentación, mayoritariamente los diccionarios bilingües del español-catalán han optado por incluir este tipo de expresiones al final del artículo del diccionario, siguiendo un orden alfabético, lo cual me parece un criterio acertado porque facilita la búsqueda y el manejo a los usuarios. No obstante, también hemos hallado, aunque en una proporción limitada, algunas expresiones que figuran como entradas, ubicación que ninguno de los diccionarios analizados comenta como tampoco los rasgos que deben caracterizar a una UF a la hora de decidir su lugar en el diccionario. Por el tipo de expresiones que se registran como lemas podemos concluir que son UFS con un alto grado de fijación y con carácter idiomático, muchas de ellas formadas por una palabra diacrítica; esto es, una palabra que carece de sentido y uso fuera de la expresión del tipo *a quemarropa* o *sin ton ni son*.

En cuanto al tipo de información que debe figurar en el artículo lexicográfico, consideramos que los diccionarios deben aportar la misma cantidad de información microestructural en este tipo de unidades pluriverbales que en el resto de entradas del diccionario, especialmente toda aquella información que permite al usuario lograr un correcto uso pragmático-lingüístico de la expresión. Sin embargo, de manera global se observa que la única información que se ofrece de las UFS es la equivalencia de traducción, elemento mínimo e indispensable en cualquier diccionario bilingüe, pero no siempre suficiente para poder usar correcta y adecuadamente la expresión en un contexto comunicativo.

Después de llevar a cabo la descripción y análisis de las estructuras de los diccionarios bilingües que conforman nuestro trabajo, podemos afirmar que el diccionario de la **EC** es la obra que mayor atención presta a la fraseología, tanto por la información explícita que aparece en la parte inicial como también y especialmente por la diferencia cuantitativa de fraseologismos con respecto al resto de diccionarios —el 66'83% de unidades sólo están presentes en él—, de ahí que lo utilicemos como diccionario base o de referencia para delimitar el corpus de UFS que se estudian en cada parte del trabajo. Asimismo, por la inclusión de una mayor información microestructural: información gramatical, de tipo

temático o sobre el nivel o situación de uso. A continuación, le siguen a bastante distancia el **Tabarca** y el **Avançat**.

En cualquier caso, los diccionarios bilingües son mejorables en cualquiera de los aspectos analizados en el apartado fraseológico. Una presentación óptima de las UFS, una mejor gestión de las vías de acceso, una adecuación explícita entre la información microestructural que aparece en las obras lexicográficas y las necesidades reales de sus usuarios en este apartado, transformarían estos repertorios en obras eficaces que cumplirían satisfactoriamente su finalidad.

Así pues, hemos observado una falta de sistematización en la manera en que se presenta el material fraseológico en los diccionarios analizados desde el punto de vista cuantitativo. El diccionario **EC** es el más rico fraseológicamente hablando; no obstante, muchas de las expresiones que no figuran en los restantes diccionarios tampoco aparecen registradas ni en el diccionario oficial (75'57%) ni en el *DUE* (41'40%), lo cual nos permite concluir que algunas de las expresiones que presenta no son UFS y por lo tanto, denota una falta de sistematización y coherencia en los criterios de selección de la fraseología.

Por eso, es fundamental que se utilicen *corpus* de textos actuales para una adecuada selección de los elementos fraseológicos, lo que permitirá registrar unidades usadas realmente por los hablantes de esa

lengua y delimitar correctamente los componentes que integran su estructura.

La lingüística del corpus puede contribuir a los criterios de selección, lematización —qué elementos conforman la unidad: *estar* (u *obrar*) *en connivencia con* o *en connivencia con*— y orden de presentación de las equivalencias, así como acerca del uso y las funciones reales de estas unidades en el discurso —qué es más habitual *achacar la culpa* frente a *echar la culpa*—.

A través del CREA hemos querido comprobar la vigencia de uso del material fraseológico recogido en los diccionarios bilingües castellano-catalanes. De las UFS estudiadas, un 60'60% tienen presencia en el CREA, generalmente con un número bajo de frecuencia de aparición pues la mayoría se da en menos de 100 documentos. Hay algunas unidades con un alto número de ocurrencias como *no culpabilidad* (40.318), *¡fuera!* (14.449) o *director general* (2.222), las cuales no se registran en la totalidad de los diccionarios revisados. El 71'42% de los fraseologismos no hallados en CREA, sólo aparecen en **EC**.

Atendiendo a nuestro interés por evaluar el tratamiento de las UFS en los diccionarios bilingües, hemos dedicado un largo capítulo al estudio de los equivalentes de traducción de las expresiones fraseológicas,

aspecto fundamental que, a pesar de ser el elemento más representativo del diccionario bilingüe, es uno de los menos estudiados.

Por lo que se refiere a la cantidad de información que aportan, podemos decir que los diccionarios bilingües examinados suelen ofrecer una acepción de sentido para cada unidad, siendo la media de acepciones por palabra algo superior a uno. A la hora de diferenciar los distintos sentidos de una expresión, el mejor procedimiento es el empleado por los diccionarios de **EC** y **Tabarca**, que incluyen una pequeña explicación entre paréntesis del tipo *cortarse la coleta* (torero) retirar-se, plegar | (oficio) plegar el ram, plegar; o bien a través de un ejemplo que aclare el sentido de cada acepción como *quedar por* quedar (o restar) per. *Queda mucho por hacer*, queda molt per fer | passar per. *Quedó por cobarde*, va passar per covard.

El 81'81% de los diccionarios revisados dan un solo equivalente por acepción, siendo también la media algo superior a uno; cuando ofrecen más de un equivalente, éstos van separados por comas y se entienden como sinónimos en cualquier contexto. Por ejemplo, los diccionarios de **Moll** y **Albertí** presenta una mayor media de equivalentes por acepción, cercana a dos (1'76%), pero si se analizan, se observa que son listas de equivalentes en los que no se aporta ninguna otra información (ej. *almeja fina* cloïssa, escopinya llisa, escopinya bordall). Estas listas de equivalentes son suficientes cuando hay un alto dominio de la lengua de

destino, pero no cuando se está en proceso de aprendizaje de una lengua donde la falta de información puede conducir a la elección de un equivalente poco adecuado para ese contexto. De todos modos, las cifras obtenidas no dan una idea exacta de la realidad pues la cantidad de equivalentes no siempre va acompañada de la calidad.

Por lo que respecta a la coherencia interna del diccionario, podemos señalar que los diccionarios consultados son obras poco controladas en cuanto a la simetría de las dos partes castellano y catalán. Tras la confrontación entre el volumen castellano-catalán y catalán-castellano, observamos que **EC** es el diccionario que presenta una mayor discordancia entre ambas partes por ser dos volúmenes independientes. Los diccionarios Vox son los que presentan una mayor correspondencia, seguidos del **Canigó** con un 80% y el **Tabarca** y el **Moll**, con más de un 60%. En **Albertí** no hemos hallado ninguna muestra de discordancia; lo que sí presenta es un número considerable de remisiones (11'36%) que dificultan su manejo.

En cuanto a la calidad de las traducciones, lo primero que habría que diferenciar es si ese equivalente es también una UF en la lengua de llegada o bien se trata de una palabra simple o una paráfrasis o una remisión o un equivalente traduccional que no constituye una UF; en tales casos, deberían diferenciarse mediante un signo tipográfico (≈). De

manera global, se puede concluir que los diccionarios analizados aportan una UF equivalente en la lengua meta siempre que sea posible.

Tras el estudio detallado de un corpus de UFS seleccionadas para determinar la riqueza y variedad de las traducciones, hay que destacar que no hay ninguna UF que se halle presente en todos los diccionarios examinados, lo que es un factor indicador de que no existe ningún criterio a la hora de llevar a cabo la selección de este tipo de unidades. Generalmente, se puede concluir que, en primer lugar, el diccionario de **EC**, y a continuación, el **Tabarca** son los que más atención prestan a los equivalentes pues se preocupan de aportar ejemplos e información sobre el nivel de uso, aclaraciones, etc. que permiten delimitar los diferentes sentidos de la expresión, aunque tampoco lo hacen de forma sistemática. Los restantes diccionarios registran un número inferior de equivalentes y no suelen aportar otro tipo de información.

En general, podemos decir que hay una falta de sistematicidad y rigor a la hora de aportar las traducciones puesto que:

a) Los equivalentes de traducción son incorrectos o bien carecen de explicaciones que aclaren su significado.

b) Aparecen diversas traducciones para una unidad cuando ésta figura como sublema de varios componentes.

c) Varios diccionarios dan diferentes equivalentes de traducción para la misma expresión.

d) No hay correspondencia entre ambas partes del diccionario.

Por tanto, para mejorar la falta de corrección de las unidades ofrecidas en la lengua de llegada o meta debemos tener en cuenta:

- la necesidad de elementos contextualizadores que sirvan para aclarar aspectos semánticos y pragmáticos que se pierden al traducir de una lengua a otra por muy próximas que éstas estén.
- la utilización de signos o marcas tipográficas que sirvan para diferenciar los auténticos equivalentes de traducción de los que no lo son.
- la necesidad de un mayor número de ejemplos que sirvan para ilustrar el funcionamiento real de esas unidades.

Como objetivo secundario, aunque no menos importante, en este trabajo hemos analizado el uso que realizan un tipo de destinatario específico —los traductores— de los diccionarios bilingües de cualquier combinación lingüística en general, y de manera particular, sus observaciones acerca del tratamiento que reciben las UFS. Para ello, hemos llevado a cabo una encuesta de opinión (capítulo 6) que proporciona información acerca de la utilidad de este tipo de obras para

los traductores y sus principales carencias a la hora de registrar el material fraseológico.

Del análisis de los datos recogidos de 80 traductores —50 estudiantes de traducción y 30 profesionales— se han alcanzado unas conclusiones divididas en tres apartados.

Por lo que respecta a las características de sus usuarios, no hay diferencias de uso relacionadas con la edad, el sexo o el nivel de estudios. En general, los encuestados tienen formación en traducción y grado de conocimiento alto tanto de su lengua materna como de la lengua de traducción. En cuanto al uso que hacen del diccionario bilingüe castellano-catalán, la mayoría no lo utilizan nunca (38'75%) o en contadas ocasiones (23'75%).

Respecto a la finalidad con que los traductores utilizan los diccionarios bilingües, se puede decir que la mayoría de los entrevistados consideran que estas obras son útiles a la hora de producir textos en L2 (78'75%), pero especialmente la práctica totalidad del universo consultado opina que estas obras cumplen un importante papel a la hora de comprender textos en L2 (87'5%). Aunque los estudiantes tengan una mayor necesidad de consulta de este tipo de obras por tener una menor competencia comunicativa en L2, todos los encuestados creen que el uso de los diccionarios bilingües, tanto en la comprensión como en la

producción, es imprescindible, a pesar de todas las deficiencias que se pueden hallar en este tipo de obras y que les obliga a consultar otras como enciclopedias, manuales de especialidad o diccionarios informáticos.

Por último, el 86'25% utilizan el diccionario bilingüe para buscar las unidades fraseológicas, pero no tienen muy claro cómo buscarlas, su lugar de ubicación o el tipo de información que proporcionan. En cambio, donde sí coinciden todos los encuestados es en las deficiencias que encuentran de acuerdo con sus necesidades; esto es, las carencias más importantes son aquellas relacionadas con el uso, especialmente en el caso de los estudiantes que precisan más información de carácter pragmático, ejemplos, contextualizaciones, etc.

Analizados todos los elementos que considerábamos imprescindibles para evaluar el tratamiento de la fraseología en los diccionarios bilingües, podemos concluir que la realidad del panorama lexicográfico bilingüe catalán-español muestra una situación que dista mucho de lo que consideraríamos ideal.

Para mejorar esta situación, proponemos:

1. Ser homogéneos y sistemáticos a la hora de seleccionar el tipo de UFS que se incluirán en el diccionario. En este marco, hemos analizado diversas clasificaciones de este tipo de unidades que realizan algunos autores, algunas las encontramos adecuadas; otras nos parecen parciales o no concebidas para clasificarlas

lexicográficamente. Con la intención de sistematizar una tipología de UFS, hemos propuesto una clasificación que nos parece la más adecuada para su aplicación lexicográfica. Así, en un diccionario bilingüe deben registrarse la mayor cantidad de expresiones fijas e idiomáticas porque son difíciles e incomprensibles en muchos casos para hablantes no nativos. En primer lugar, las locuciones porque son unidades que forman parte del sistema de la lengua; en segundo lugar, las colocaciones, porque constituyen un problema de producción debido a la combinatoria restrictiva; en tercer lugar, unidades que constituyen enunciados por sí solos (frases proverbiales) muy habituales en la comunicación diaria del tipo *las paredes oyen*; finalmente, las fórmulas comunicativas que contribuyen al uso activo de la lengua. De manera que se excluyen todos aquellos elementos que no constituyen unidades léxicas como refranes, citas, proverbios, etc.

2. Es necesario aplicar un principio de estructuración sistemático para evitar que los distintos grupos de fraseologismos aparezcan mezclados. Para estructurar de una forma más clara y sistemática el artículo, convendría registrar primero aquellas unidades que equivalen a un elemento oracional, que a su vez se podrían distribuir de acuerdo con su valor categorial: sustantivas,

verbales, adjetivales, adverbiales; a éstas, le seguirían las fórmulas comunicativas o pragmáticas y finalmente, las frases del tipo *las paredes oyen*.

3. Proporcionar información acerca de la combinatoria sintáctica de cada expresión, diferenciando aquellos elementos constitutivos de los extrafraseológicos. Junto a ello, dar cuenta de todos aquellos elementos relacionados con el uso, como describir el potencial comunicativo de las UFS, en especial aspectos diastráticos y diafásicos

Por eso, hemos elaborado un modelo de artículo fraseológico que recoge cada una de las innovaciones propuestas en cada una de las partes del diccionario, atendiendo especialmente a la presentación y ordenación de la fraseología dentro del artículo lexicográfico y al tipo de información que deben ofrecer.

Hasta aquí las conclusiones de este trabajo que no pretende ser el final del recorrido, sino sólo un breve paso en el largo camino de lograr una lexicografía bilingüe que atienda satisfactoriamente su principal objetivo: ser útil a las necesidades de cada usuario para lograr un uso fluido y correcto de las dos lenguas tratadas.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Anexo V

Unitat
¡a ellos! o ¡a por ellos!
¡a escape!
¡ahí está la madre del cordero!
¡avívale!
¡ay de...!
¡ayuda!
¡bonita embajada!
¡con buena embajada me viene
¡cuídate (o cuídate mucho)!
¡Dios le ampare!
¡fuera!
¡hay que avivarse!
¡ojo avizor!
¡si lo sabré yo!
¡te acordarás de mí! (o ¡vas a
¡toma!
¡tómate esa!
¡tú que sabes!
¡van a saber quién soy yo!
¡vayamos a lo nuestro!
¡venga!
¡vete a saber!
¡y qué sé yo!
¡ya te acordarás!
¿a qué viene...?
¿cuándo hemos comido juntos
¿en qué quedamos?
¿yo qué sé?
a (o en) favor de
a (o en) fuerza de
a escape
a fuer de
a fuero
a fuerza de manos
a golpe de
a golpes

a juicio de peritos
a junta continua
a la (o por) fuerza
a la desbandada
a la fuerza ahorcan
a las puertas de la muerte
a lo hecho, pecho
a media madera
a muerte
a muerte o vida
a reserva de que
a saber
a sabiendas de
a sobre haz
a trompazo limpio
a trompicones
a viva fuerza
acordarse de
acusar el golpe
achacar (o echar) la culpa (o las
administrar justicia
agonizar por
agotar la paciencia de alguien
al aire libre
al amparo de
al desnudo
al primer golpe de vista
alerce del Canadá
alerce europeo
andar a golpes
andar a tatas
antes de ayer
apretar a uno la nuez
aquí (o allí) fue ella
artista de cine
arveja silvestre
as de guía

asa dulce (o olorosa)
asa fétida
asar a
asar en
asarse vivo
asentar (o sentar) plaza
asentar la baza
avutarda menor
ayuda de cámara
ayuda de costa
ayudante de campo
ayudante técnico sanitario
bajo juramento
batir (o alcanzar) un récord
be (o ce) por be
beatísimo Padre
beber a gallete
beber a la salud de alguien
beber a morro
beber como una cuba (o como
beber en buenas fuentes
beber los vientos
beberse el juicio
bien hecho, mal hecho
borrón y cuenta nueva
boy scout
caer bajo la jurisdicción de
caer como un muerto
caer en (o en las) mientes
caer en el cepo
cagarse (o ciscarse) de miedo
calar hondo
calar la bayoneta
camión (o vehículo) de
cara de aleluya
cardo ajonjero (o aljonjero)
cardo borriquero (o borriqueño o
cardo cabrero (o cuco, o lechal,
cardo corredor (o setero)
cardo cundidor
cardo estrellado
cardo huso
cardo lechero

cardo mariano
cardo santo (o bendito)
cardo setero
cargar con el muerto
causar perjuicio
ceñir la plaza
cepa caballo
cepa virgen
cepillo bocel
cepillo de carpintero
cepillo de dientes
cepo del ancla
cera aleda
cera amarilla
cera de candelilla
cera de los oídos
cera virgen
cobrar fuerzas
colegio apostólico
colegio de cardenales (o Sacro
colegio electoral
colegio episcopal
cólera morbo
colorado como un tomate
comer en el mismo plato
como es sabido
como su madre le echó al
con ayuda de vecino
con el (o so) pretexto de que
con el aplauso de
con entera libertad
con la muerte en el alma
conmutación de pena
cono de sombra
cono truncado
cortadora de césped
cortar el revesino
cortar la hebra de la vida
cortar por lo sano
cortarse la coleta
corte celestial
corte de digestión
corte redondo

corte y confección
costar (o necesitar) Dios y
creo mi deber
criar cardenillo
cuidarse de
culantrillo (o culantrillo de pozo)
culantrillo bastardo
culantrillo blanco
culantrillo de las fuentes
culantrillo menor
culantrillo negro
culebra de cascabel
culo de lámpara
culo de mal asiento
culo de pollo
culo de vaso
dar (o arrimar) cuje
dar (o dar la) muerte
dar (o hacer) un corte de
dar (o meter) miedo
dar ayotes
dar bramidos
dar de beber
dar el golpe
dar el té
dar en la tecla
dar fatiga
dar golletazo
dar la voz de alerta
dar libertad para
dar pasaporte a uno
dar sepultura
dar un braguetazo
dar un sablazo
dar vueltas como un trompo
darse de trompazos
darse un trompazo
dárselas de machote
dátil de mar
de (o a) prevención
de a
de ayer acá (o de ayer a hoy)
de bracero

de bracete
de buena cepa
de buena fuente (o de fuente
de buena nos hemos escapado
de conjunto
de ello
de favor
de fuera
de fuero
de fuerza
de golpe
de golpe y porrazo
de mala muerte
de mí, de ti, de él
de miedo
de muerte
de nuevo
de pasada
de pasada
de perlas
de pura cepa
de reserva
de sabios es mudar de opinión
de tomo y lomo
de trompón
de un golpe
de una hebra
debajo de
debe y haber
deber de
dejar con la miel en los labios
dejar fuera
dejar mal sabor de boca
descargar su cólera en alguien
desde fuera
después de muerto, la cebada
dicho y hecho
digno de aplauso
diputación provincial
diputado a Cortes
diputado provincial
dirección general
director de escena, de cine

director de orquesta
director de producción
director espiritual
director general
director médico
doble sostenido
echar (o poner) de beber
echar la culpa de
echar las asaduras
echarle a uno el muerto
el ayer
el nuestro
el rey Arturo
el Santo Sepulcro
ello es que
empieza a amostazarse
en conjunto
en dirección a
en directo
en ello
en favor de
en junto
en justicia
en lo por venir
en mi (o tu, o su) fuero interno
en reconocimiento de (o por)
en un tiempo récord
en una escapatoria
enfrente de
enfrente de mí, de ti, de sí
enredarse la madeja
entrar miedo
entrar pocos (o pocas) en libra
entre la vida y la muerte
errar (o fallar, o marrar) el golpe
es mi deber
escapársele
escape de gas
escarabajo bolero (o pelotero)
escarceo amoroso
eso está hecho
estado de alerta
estar (u obrar) en connivencia

estar a la muerte (o a dos pasos
estar agónico
estar agotado
estar alentado
estar alerta
estar de (o hacer la) mudanza
estar en el alero
estar en favor con alguno (o
estar en un ay
estar hasta el gollete
estar muerto de
estar ojo avizor
estar trompa
esto es un desbarajuste
favorecerse de
fruncir el ceño
fuente bautismal
fuentes bien informadas
fuera de
fuera de que
fuera de sí
fuero de la conciencia
fuero eclesiástico, militar
fuerte como un roble (o como
fuerza animal
fuerza bruta
fuerza centrífuga
fuerza centrípeta
fuerza de sangre
fuerza mayor
golpe bajo
golpe de efecto
golpe de estado
golpe de fortuna
golpe de gracia
golpe de mano
golpe de mar
golpe de pecho
golpe de tos
golpe de vista
golpe franco
goma arábiga
goma de borrar

goma elástica
goma laca
haberla tomado con
hacer acopio de
hacer calceta
hacer culebra
hacer el favor
hacer la corte
hacer muecas
hacer plaza
hacer su agosto
hacer venir a alguien
hacerse de miel
hacerse de nuevas
hacerse fuerte
hacerse un nudo en la garganta
hacerse un ovillo
hacia fuera
hecho y derecho
i griega
ibis blanco
ibis eremita (o moñudo)
ibis rojo
ibis sagrado
ida y vuelta
idas y venidas
islas Hawai
juntillas, a pie
junto a
juntura serrátil
jura de la bandera
jurado de empresa
juramento falso
juramento indecisorio
juramento judicial
jurar en falso
jurar por
jurársela (o jurárselas) a alguien
la buena nueva
la Inquisición
la nuestra
las nueve
las nueve menos cuarto

las nueve y cuarto, y media
libertad condicional
libertad de comercio
libertad de conciencia
libertad de cultos
libertad de imprenta
libertad vigilada
libra carnicera
libra esterlina
libre de
lienzo (o tela) de Brabante
lo acordado
lo juraría
lo juro
lo nuestro
lo nuevo
lo pasado pasado
lo que se debe
lo toma o lo deja
los estrategas del café
los nuestros
llevar la dirección
macho cabrío
macho de aterrejar (o de roscar)
madera contrachapada
madre de leche
madre Patria
madre política
madre soltera
mala pasada
mandar (o pasar) a la reserva
mandar a uno a escardar
mármol estatuario
mármol serpentino
marras, de
más vale un toma que dos te
meter (o poner) en pretina
meter baza en
miedo cerval
miedo insuperable
miel de caña
miel rosada
miel sobre hojuelas

miel virgen
miembro viril
mientras más
mientras que
mientras tanto
miércoles de ceniza (o corvillo)
montar alguien en cólera
morir de muerte natural
morirse de miedo
mucho miedo y poca vergüenza
mucho que sí
mudo como un muerto (o como
muela cordal (o del juicio)
muela picada
muelle en espiral
muerte civil
muerte repentina
ni con mucho
ni para un amparo
ni por mientes
ni un amparo
no (o sin) alentar
no culpabilidad
no dar golpe
no dejar meter baza
no haber (o tener) escape
no hay más cera que la que
no hay miel sin hiel
no mucho
no quedarse con nada dentro
no se hizo la miel (o no es la
no ser de madera (o de palo)
no tener escapatoria
no tomar en serio una cosa
nudo corredizo
nudo de envergue (o de rizo)
nudo de gaza
nudo gordiano
nuez moscada, vómica
nueza negra
nunca más se supo
pagar los platos rotos
para (o poner) mientes en

parar el golpe
parece que no ha roto un plato
pasado mañana
pasador de resbalón
pasar estrecheces
pedir ayuda
pedir gollerías
pedir una cosa por favor
pegar con los nudillos
pegar la hebra
periquete, en un
perito mercantil
perla artificial (o falsa)
platero de oro
plato de segunda mesa
plato giratorio
plato sopero
plato trinchero
plaza de abastos
plaza de armas
plaza de toros
plaza fuerte
plaza mayor
poco agraciado
pondremos de lo nuestro
poner ceño
poner como nuevo
poner toda la carne en el asador
ponerse como un trompo
ponerse trompa
por culpa de
por debajo
por favor
por fuera
por junto
por mí que no quede
por miedo a
por miedo a (o de) que
por mucho que
por separado
pretérito anterior
pretérito imperfecto
pretérito indefinido

pretérito perfecto
pretérito pluscuamperfecto
primer plato
puerta de escape
que viene
quedar atrás
quedar bien
quedar con
quedar en
quedar en nada
quedar en que
quedar lucido
quedar mal
quedar para
quedar por
quedarse ahí
quedarse atrás
quedarse con
quedarse con uno
quedarse en blanco
quedarse en cuadro
quedarse en nada
quedarse in albis
quedarse mudo
quien debe y paga no debe
reserva mental
retundir juntas
saber a
saber bien
saber de
saber mal
saber más que las culebras
saber más que Lepe o saber
saber más que Merlín (o más
sabérselas todas
sabiendas, a
sabina albar
sacar a la plaza
sacar baza
sacar de madre a uno
sacar la cera
salir bien librado
salirle a alguien la nuez cocona

salirse de madre
santo Tomás de Aquino
se lo sabe todo
se me ha agotado la paciencia
sentada esta baza
sentar plaza de
separación matrimonial (o
septuagésimo primero, segunto,
sepulcro blanqueado
ser alguien un (o una) asadura
ser como cera
ser de dos haces
ser de miedo
ser más listo que Cardona
ser más o menos sabio
ser plato del gusto de uno
ser por culpa de
ser supremo
ser un cardo borriquero
ser un sepulcro
ser una nulidad
si bien recuerdo
si mal no me acuerdo
si mal no recuerdo
si se lo toma usted así
si te he visto no me acuerdo
sin ayuda de vecino
sin perjuicio
sin perjuicio de
sin perjuicio de que
sin reservas
sin ton ni son
sin venir a nada (o a qué)
soltar la baza
Su (o Vuestra) Beatitud
su fuerte es el estudio
sufrir mil muertes
té borde (o de España, o de
té de los Jesuitas (o del
teatro de operaciones
temblar de miedo
tener (o ser de) mala madera
tener (o ser) de buena madera

tener (o tomar) inquina a uno
tener [una cosa] las tres bes
tener en mucho
tener la culpa de
tener madera de
tener miedo hasta de su sombra
tener muchas (o pocas)
tener mucho fuelle
tener mucho que contar
tener plena libertad de (o para)
tenerla tomada con alguien
tiempo libre
tocar madera
tocar todas las teclas
todo junto
toma
toma y daca
tomad
tomar a bien
tomar a mal
tomar juramento
tomar por
tomar prestado
tomar razón
tomarla con alguien
tomarse la libertad de
tomillo aceitunero
tomillo blanco
tomillo salsero
traer a las mientes
trochemoche, a
tromba de agua
trombón de pistones, de varas
trompa de Eustaquio
trompa de Falopio
trompa gallega
tubo de escape
un culillo
un no sé qué
venir a
venir a cuento
venir a las mientes
venir a menos

venir a parar
venir a ser
venir a tener
venir ancha (o grande) una cosa
venir bien
venir con
venir de primera (o de perilla, o
venir en
venir en conocimiento
venir en ello
venir mal
venir rodado
ver venir
vivir con estrechez
volver de la muerte a la vida
volver por los fueros de

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Anexo VI

estar agónico	fruncir el ceño
hacer su agosto	poner ceño
agotar la paciencia de alguien	cepa caballo
estar agotado	cepa virgen
se me ha agotado la paciencia	de buena cepa
poco agraciado	de pura cepa
empieza a amostazarse	cepillo bocel
¡Dios le ampare!	caer en el cepo
al amparo de	cepo del ancla
ni para un amparo	cera de los oídos
ni un amparo	cera aleda
artista de cine	cera amarilla
el rey Arturo	cera de candelilla
arveja silvestre	no hay más cera que la que
as de guía	sacar la cera
asa dulce (o olorosa)	ser como cera
asa fétida	de conjunto
echar las asaduras	en conjunto
ser alguien un (o una) asadura	conmutación de pena
asar a	estar (u obrar) en connivencia
asar en	cono de sombra
asarse vivo	cono truncado
asentar la baza	cuidarse de
meter baza en	¡cuídate (o cuídate mucho)!
no dejar meter baza	dar (o arrimar) cuje
sentada esta baza	culantrillo (o culantrillo de
soltar la baza	culebra de cascabel
be (o ce) por be	hacer culebra
tener [una cosa] las tres bes	saber más que las culebras
beatísimo Padre	un culillo
Su (o Vuestra) Beatitud	culo de lámpara
beber a la salud de alguien	culo de mal asiento
beber como una cuba (o como	culo de pollo
dar de beber	culo de vaso
echar (o poner) de beber	achacar (o echar) la culpa (o
calar hondo	echar la culpa de
hacer calceta	por culpa de

ser por culpa de
tener la culpa de
no culpabilidad
a la desbandada
diputación provincial
diputado a Cortes
diputado provincial
dirección general
en dirección a
llevar la dirección
en directo
director de escena, de cine
director de orquesta
director de producción
director espiritual
director general
director médico
enfrente de
enfrente de mí, de ti, de sí
los estrategas del café
pasar estrecheces
vivir con estrechez
tener mucho fuelle
beber en buenas fuentes
de buena fuente (o de
fuente bautismal
fuentes bien informadas
a fuer de
de fuera
dejar fuera
desde fuera
¡fuera!
fuera de
fuera de que
fuera de sí
hacia fuera
por fuera
a fuero
de fuero
en mi (o tu, o su) fuero
fuero de la conciencia
fuero eclesiástico, militar
volver por los fueros de

fuerte como un roble (o
hacerse fuerte
a (o en) fuerza de
a fuerza de manos
a la (o por) fuerza
a la fuerza ahorcan
a viva fuerza
cobrar fuerzas
de fuerza
fuerza animal
fuerza bruta
fuerza centrífuga
fuerza centrípeta
fuerza de sangre
fuerza mayor

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Anexo VII

¡avívale!	de sabios es mudar de
¡ay de...!	director de producción
¡cuídate (o cuídate mucho)!	director médico
¡Dios le ampare!	echar (o poner) de beber
¡hay que avivarse!	empieza a amostazarse
¡van a saber quién soy yo!	en ello
¡ya te acordarás!	en reconocimiento de (o por)
¿cuándo hemos comido	escapársele
¿yo que sé?	estar (u obrar) en
a juicio de peritos	estar agónico
a junta continua	estar agotado
a trompazo limpio	estar alentado
agonizar por	estar alerta
agotar la paciencia de	estar muerto de
artista de cine	estar ojo avizor
asar a	estar trompa
asar en	esto es un desbarajuste
ayudante de campo	fruncir el ceño
ayudante técnico sanitario	fuente bautismal
bajo juramento	fuero eclesiástico, militar
bien hecho, mal hecho	golpe franco
caer en el cepo	hacer muecas
cargar con el muerto	ibis blanco
causar perjuicio	ibis eremita (o moñudo)
colegio episcopal	ibis rojo
colorado como un tomate	ibis sagrado
con el aplauso de	jurado de empresa
con la muerte en el alma	juramento falso
cortadora de césped	la buena nueva
corte celestial	las nueve menos cuarto
creo mi deber	las nueve y cuarto, y media
criar cardenillo	libertad vigilada
cuidarse de	lienzo (o tela) de Brabante
culo de lámpara	lo acordado
dar un sablazo	lo juraría
darse de trompazos	lo juro
dárselas de machote	lo que se debe
de conjunto	lo toma o lo deja
de ello	los estrategas del café

madera contrachapada
madre soltera
mudo como un muerto
muela picada
muelle en espiral
no culpabilidad
no hay miel sin hiel
no mucho
no ser de madera (o de palo)
nunca más se supo
pasar estrecheces
pedir ayuda
pedir gollerías
perito mercantil
perla artificial
plato giratorio
poco agraciado
pondremos de lo nuestro
ponerse trompa
por culpa de
por mí que no quede
por miedo a (o de) que
quedar con
quedarse ahí
quedarse con
quedarse mudo
quien debe y paga no debe
saber a
se me ha agotado la
separación matrimonial
septuagésimo primero,
ser un (o una) asadura
ser un cardo borriquero
ser una nulidad
si bien recuerdo
si se lo toma usted así
Su (o Vuestra) Beatitud
sufrir mil muertes
teatro de operaciones
tener (o ser) de buena
tener (o tomar) inquina
tener en mucho
tener las tres bes

tener miedo hasta de su
tener mucho fuelle
tener plena libertad de (o
un culillo
vivir con estrechez

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. Diccionarios bilingües catalanes analizados

Diccionari manual castellà-català, català-castellà, Barcelona, Vox Biblograf, 1988.

Pascual Granell, V., *Diccionari Tabarca valencià-castellà, castellà-valencià*, València, Tabarca, 1990.

Diccionari català-castellà, Seuba Ediciones, 1990.

Diccionari castellà-català, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1996.

Diccionari català-castellà, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1996.

Ferrer Pastor, F., *Diccionari valencià escolar. Valencià-castellà, castellà-valencià*, València, Denes comercial, 1996.

Diccionari essencial castellano-catalán, català-castellà, Barcelona, Vox Biblograf, 1997.

Elies i Busqueta, P., *Diccionari Canigó català-castellà, castellà-català*, Barcelona, Ramón Sopena,1997.

Moll, F. de B., *Diccionari català-castellà, castellà-català*, Mallorca, Editorial Moll,1998.

Diccionari català-castellà, castellà-català, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, CDRom, 1999.

Diccionari avançat català-castellà, castellano-catalán, Barcelona, VoxBiblograf, 1999.

Albertí, S., *Diccionari castellà-català, català-castellà*, Barcelona, Albertí Editor, 2000.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

8.2. Diccionarios monolingües y fraseológicos

A.A.V.V., *Els refranys catalans*, Valencia, L'Estel, 1996.

ALCOVER, A. M.; F. DE B. MOLL (1908) *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca.

CAMPOS, J. & BARELLA, A. (1993 [1970]), *Diccionario de refranes*, Madrid, Espasa-Calpe.

CANDÓN, M.; E. BONNET (1994), *A buen entendedor... Diccionario de frases hechas de la lengua castellana*, Madrid, Anaya & Mario Muchnik.

COROMINAS, J. (1980), *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos.

Diccionario de frases hechas de la lengua española, Barcelona, Larousse, 1998.

Diccionari de la llengua catalana, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1995.

Diccionari de sinònims i antònims. Amb vocabulari de barbarismes, Barcelona, Teide, 1997.

Diccionario de sinónimos y antónimos, Madrid, Espasa, 1999.

MOLINER, M. (1999), *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, (edición en CD-Rom).

PARÉS I PUNTAS, A. (1997), *Diccionari de refranys català-castellà, castellà-català*, Barcelona, Edicions 62.

R.A.E. (1992), *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.

RASPALL, J. & J. MARTÍ (1996), *Diccionari de locucions i frases fetes*, Barcelona, Edicions 62.

VARELA, F. & H. KUBARTH (1994), *Diccionario fraseológico del español moderno*, Madrid, Gredos.

8.3. Obras consultadas

A.A.V.V. (1990), *Història del País Valencià*, Barcelona: Edicions 62.

AGUILAR-AMAT CASTILLO, A. (1993), «En torno a la combinatoria del léxico: los conceptos de colocación e idiomatismo» en Martín Vide, C. (ed.),

Actas del IX Congreso de lenguajes naturales y lenguajes formales, Barcelona: Universidad de Barcelona.

AHUMADA LARA, I. (1989), *Aspectos de lexicografía teórica. Aplicaciones al Diccionario de la Real Academia Española*, Granada. Universidad de Granada.

AL-KASIMI, A. (1983), *Linguistics and bilingual dictionaries*, Leiden: E. J. Brill.

ALMELA PÉREZ, R. (1999), *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona: Ariel.

ALONSO RAMOS, M. (1994-95), «Hacia una definición del concepto de colocación: de J.R. Firth a I.A. Mel'cuk», *Revista de Lexicografía*, I, pp. 9-28.

ALVAR EZQUERRA, M. & G. CORPAS (coords.) (1999), *Léxico y voces del español*, Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

---------- (1998), *Diccionario, frases, palabras*, Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

ALVAR EZQUERRA, M. (1996), *Estudios de Historia de la lexicografía del Español*, Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

---------- (1993), *La lexicografía descriptiva*, Barcelona: Bibliograf.

---------- (1993), *La formación de palabras en español*, Madrid: Arco/libros.

---------- (1983), *Lexicología y lexicografía. Guía bibliográfica*, Salamanca.

----------, «Lexicografía», en H. López Morales (coord.) (1983), *Introducción a la lingüística actual*, Madrid, pp. 115-132.

ALVAR, M. & LEÓN HURTADO, L. (1996), «Las industrias de la lengua y las aplicaciones de los *corpora*» en *Scripta Philologica in Memoriam Manuel Taboada Cid*, T. 1, A Coruña: Ediciones Universidade da Coruña.

ALVAR, M. & VILLENA PONSODA, J.A. (1994), *Estudios para un corpus del español*, Málaga: Universidad de Málaga.

ARNAU, J.; COMET, C.; SERRA, J. M. & VILA, I. (1992), *La Educación bilingüe*, Barcelona: ICE/Horsori.

AZORÍN FERNÁNDEZ, D., JIMÉNEZ, J. L. & MARTÍNEZ LINARES, M. A. (eds,) (1999), *Estudios para un corpus del español hablado en Alicante*, Alicante: Universidad de Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.

AZORÍN FERNÁNDEZ, D.; MARTÍNEZ LINARES, M. A. & SANTAMARÍA PÉREZ, I., «Léxico y creación léxica en un corpus oral de lenguaje juvenil», en FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J. et al. (1999), *Lingüística para el siglo XXI*, Salamanca: Universidad de Salamanca.

AZORÍN FERNÁNDEZ, D. & SANTAMARÍA PÉREZ, I., «Los lenguajes de especialidad en los diccionarios del español en la primera mitad del siglo XIX», *Actas del Col.loqui La història dels llenguatges iberoromànics d'especialitat (segle XVII-XIX)*, Barcelona:Universitat Pompau Fabra, 1997

AZORÍN FERNÁNDEZ, D. (1998), «¿Para qué usan el diccionario los escolares?», en *Actas del Congreso Tendencias en la lexicografía española actual*, Universidad de Huelva, 25-27 de noviembre, Huelva.

AZORÍN FERNÁNDEZ, D. & JIMÉNEZ, J. L. (1997), *Corpus oral de la variedad juvenil universitaria del español hablado en Alicante*, Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Exmª Diputación Provincial de Alicante.

AZORÍN FERNÁNDEZ, D. (1994) «El diccionario como instrumento didáctico», *Comunicación y lenguaje*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Valencia, pp. 174-199.

----------, (1992) «El Diccionario General de la lengua frente a los vocabularios científicos y técnicos», *Actas del IV Congreso Internacional de EURALEX*, Barcelona, Bibliograf, pp. 445-453.

AZORÍN FERNÁNDEZ, D.; M.A. MARTÍNEZ LINARES (1994-1995), «Léxico y sintaxis en los diccionario monolingües del español», *Estudios de Lingüística*, 10, pp. 227-246.

BACH, C.; CABRÉ, M. T.; SAURÍ, R. & VIVALDI, J. (1997), *El Corpus de l'IULA: descripció, Paper de l'IULA*, Sèrie Informes, Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.

BALLY, CH. (1951), *Traité de stylistique française*, I-II, Paris: Librairie C. Klincksieck.

BARGALLÓ, M.; CARAMÉS, J.; FERRANDO, V.; MORENO, J. A. (1999), «Unidades fraseológicas y diccionarios bilingües», en *Lingüística para el siglo XXI*, Salamanca: Ediciones Universidad, pp. 247-255.

BÉJOINT, H.; P. THOIRON (1996), *Les dictionnaires bilingues*, Bélgica: Aupelf-Uref-Editions Duculot.

BOSQUE, I. (1999), *Gramática descriptiva del español*, Madrid: Espasa.

---------- (1982), "Sobre la teoría de la definición lexicográfica", *Verba*, 9, pp. 105-123.

---------- (1982), «Más allá de la lexicalización», *B.R.A.E.*, LXII, 225, pp. 103-152.

CABRÉ, M.T. & GELPÍ, C., «La lexicographie catalane contemporaine: analyse et évaluation», en BÉJOINT, H. & THOIRON, P. (1996), *Les dictionnaires bilingues*, Universités Francophones, Duculot: Louvain-la-Neuve.

CABRÉ, M.T.; LORENTE, M. (1991), *Els Diccionaris Catalans: de 1940 a 1988*, Barcelona: Universidad de Barcelona.

CABRÉ, M.T. (1993), *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona: Antártida/Empúries.

CACCIARI, C. & TABOSSI, P. (eds.) (1993), *Idioms: processing, structure and interpretation*, Hillsdale/Hove/Londres: Lawrence Erlbaum.

CALDERÓN CAMPOS, M. (1994), *Sobre la elaboración de diccionarios monolingües de producción*, Granada: Universidad de Granada.

CALERO FERNÁNDEZ, M.A. (1998), «Aspectos de la fraseología en la vigésima primera edición del *DRAE*», *Cahiers du P.R.O.H.E.M.I.O.*, II, Université d'Orléans, pp. 251-272.

CANTERA ORTÍZ DE URBINA, J., «Consideraciones sobre la búsqueda de correspondencias paremiológicas (francés-español)», en G. Corpas (2000), *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Granada, Comares, pp. 431-453.

CARNEADO MORÉ, Z.; A.M. TRISTÁ (1985), *Estudios de fraseología*, La Habana: Academia de Ciencias de Cuba.

CARNEADO MORÉ, Z. (1985), «Notas sobre las variantes fraseológicas», *Anuario L/L*, 16, Cuba.

CASARES, J. (1992 [1950]), *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid: CSIC.

CASCÓN MARTÍN, E. (1995), *Español coloquial. Rasgos, formas y fraseología en la lengua diaria*, Madrid: Edinumen.

CASSANY, D.; LUNA, M. & SANZ, G.(1994), *Ensenyar llengua*, Barcelona: Ed. Graó.

CASTILLO CARBALLO, M.A., (1997), *Unidades pluriverbales en un corpus del español contemporáneo* [tesis doctoral inédita], Alicante: Universidad de Alicante.

CHOUL, J-C., «Controle de 'équivalence dans les dictionnaires bilingues», en R. Ilson (1987), *A spectrum of Lexicography: papers from AILA, Brussels, 1984*, Amsterdam: J. Benjamins Pub., pp. 75-89.

CLAY, C.; E. MARTINELL (1988), *Fraseología español-inglés: denominaciones relativas al cuerpo humano*, Barcelona, PPU.

COLLINGNON, L.; M. GLATIGNY, (1978), *Les dictionnaires. Initiation à la lexicographie*, París.

COLOMINA, J. (1995), *Els valencians i la llengua normativa*, Alicante, València: Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.

CONCA, M. (1987), *Paremiología*, Valencia, Universidad de Valencia.

CORPAS, G. (2000), *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Granada, Comares.

---------- (2000), «Acerca de la *(in)traducibilidad* de la fraseología», en CORPAS, G. (2000), *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Granada, Comares, pp. 483-522.

---------- (1998a), «Criterios generales de clasificación del universo fraseológico de las lenguas, con ejemplos en español y en inglés», en ALVAR, M. & CORPAS, G. (coords.) 1998, *Diccionario, frases, palabras*, Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad, pp. 157-187.

---------- (1998b), «El uso de paremias en un corpus del español peninsular actual», en WOTJAK, G. (ed.) 1998, *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Madrid, Iberoamericana, pp. 365-390.

---------- (1997), *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos.

---------- (1996), «La fraseología en los diccionarios bilingües», en ALVAR EZQUERRA, M. (ed.) (1996), *Estudios de Historia de la lexicografía del Español*, Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad, pp. 167-182.

---------- (1995), «Diseño de una base de datos fraseológica para la traducción asistida por ordenador (TAO)», *Actas del XI Congreso de Lenguas naturales y Lenguajes formales*, Universitat Rovira i Virgili, pp. 389-396.

---------- (1992), «Las colocaciones como problema en la traducción actual (Inglés/Español)», *Revista del Departamento de Filología Moderna*, 2/3, pp. 179-186.

---------- (1992), «Tratamiento de las colocaciones del tipo A+S/S+A en diccionarios bilingües y monolingües (español-inglés)», *Euralex'90 Proccedings*, pp. 331-340.

COSERIU, E., (1981), *Lecciones de lingüística general*, Madrid, Gredos.

---------- (1977), *Principios de semántica estructural*, Madrid.

COWIE, A., (ed.) (1998), *Phraseology: theory, analysis and aplications*, Oxford, Clarendon Press.

---------- (1987), *The Dictionary and the Language Learner*, *Papers from the EURALEX Seminar at the University of Leeds, 1-3 April 1985*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag.

---------- (1987), «Syntax, the dictionary and the learner's communicative needs», en COWIE, A. (1987), *The Dictionary and the Language Learner*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, pp.183-192.

---------- (1981), «The Treatmen of Collocations and Idioms in Learner's Dictionaries», *Applied Linguistics* 2 (3), pp. 223-235.

DARBELNET, J. (1979), "Dictionnaires bilingues et lexicologies différentielle", *Langages*, 19, Septiembre, 1970, pp. 92-102.

DELFÍN CARBONELL, B. (2000), «Lexicografía fraseológica bilingüe: castellano e inglés» en CORPAS, G. (2000), *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Granada, Comares, pp. 355-365.

DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, P. et al. (1988), *El español idiomático. Frases y modismos del español*, Barcelona: Ariel.

DRYSDALE, P.D. (1987), «The role of examples in a learner's dictionary», en COWIE, A. (1987), *The Dictionary and the Language Learner*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 213-223.

DUBOIS, J., (1970), «Dictionnaire et discours didactique», *Langages*, 19, pp. 35-47.

DUVAL, A., «L'équivalence dans le dictionnaire bilingue», en HAUSMANN, F. J. (1989-91), *Wörterbucher. Dictionaries. Dictionnaires*, Nueva York: Walter de Gruyter.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

DUVAL, A. (1986), «La métalangue dans les dictionnaires bilingues», *Lexicographica* 2/1986, Tübingen: Series Mayor.

ESTEVA FABREGAT, C., (1978), "El biculturalismo como contexto del bilingüismo", *Bilingüismo y biculturalismo*, Barcelona: Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Barcelona.

FALUBA, K.; K. MORVAY (1986), «Noticia del diccionario manual catalán-húngaro», *Studia lexicographica neolatina*, Szeged, pp. 52-81.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J., et al. (eds.) (1999), *Lingüística para el siglo XXI*, Actas del III Congreso de Lingüística General, Salamanca: Univesidad de Salamanca.

FERNÁNDEZ SEVILLA, J. (1985), «Paremiología y lexicografía. Algunas precisiones terminológicas y contextuales», *Philologica Hispaniensia. In Honorem Manuel Alvar*, vol. II, Madrid: Gredos, pp. 191-203.

---------- (1974), *Problemas de lexicografía actual*, Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.

FONTANILLO MERINO, E. (1983), *Cómo utilizar los diccionarios,* Salamanca: Anaya.

FUENTES MORÁN, M.T. & R. WERNER (eds.) (1998), *Lexicografías iberorrománicas: problemas, propuestas y proyectos*, Vervuert: Iberoamericana.

FUENTES MORÁN, M.T. (1995), *Die Grammatik des Spanischen in zwisprachigen Wörterbuchern des Sprachenpaares Spanish-Deutsch*

für Deutschapractige, Tesis doctoral, Augsburg: Universidad de Augsburg.

GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, M. (1999), «Expressions figées et antonymie en espagnol contemporain», *Cahiers de lexicologie*, 74, p. 79, 97.

---------- (1999), «Variantes morfológicas y unidades fraseológicas», *Paremia,* 8, Madrid.

---------- (1998), «Expresiones fijas de polaridad negativa», *LEA*, XX/1, Madrid, Arco/libros.

---------- (1997), «La doble idiomaticidad de las expresiones fijas», *Hispanic Journal*, vol. 18, nº 2.

---------- (1996), «Sobre las variantes fraseológicas en español», *Revista canadiense de estudios hispánicos*, XX, 3, pp. 477-490.

---------- (1996), «Problemas en el empleo de la fraseología española por hablantes extranjeros: la violación de restricciones», *Actuales tendencias en la enseñanza del español como lengua extranjera II* (Actas del VI Congreso Internacional de ASELE), León, 5-7 de octubre.

---------- (1995), «Fraseologismos oracionales», *Contextos*, XIII/25-26, pp. 79-92.

---------- (1993), «El 'modismo' en la enseñanza del español», *Contextos*, León, Universidad de León, pp..

---------- (1991), *Locuciones adverbiales con palabras 'idiomáticas'*, Madrid, Gredos.

---------- (1991), «A propósito de la 'ruptura de un sistema formado por una frase hecha», *Notas y estudios filológicos*, nº 6.

---------- (1990), «Sobre implicaciones lingüísticas. Solidaridad léxica y expresión fija», *Estudios humanísticos*, 12, León, Universidad de León.

---------- (1990), «Léxico y sintaxis locucionales: algunas consideraciones sobre las palabras 'idiomáticas'», *Estudios humanísticos*, 12, León, Universidad de León.

---------- (1989), «Sobre los procesos de deslexicalización en las expresiones fijas», E.A., nº 52.

GARRIDO MORAGA, A.M.(1989), «Fraseología y enseñanza», *Revista de la Asociación europea de profesores de español*, XIX-XX, nº 36-37, pp.67-73.

GATES, E. (1988), «The treatmen of multiword lexemes in some current dictionaries of English», en SNELL-HORNBY, M. (ed.) (1988), *ZüriLEX'86 Proceedings. Papers read at the EURALEX International Congress*, Tübingen, Francke, pp. 99-106.

GELPÍ ARROYO, C. (1997), *Mesures d'avaluació lexicogràfica dels diccionaris bilingües*, Tesis doctoral, Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.

GIBBS, R.W., «Why idioms are not dead metaphors» en CACCIARI, C. & TABOSSI, P. (eds.) (1993), *Idioms: processing, structure and interpretation*, Hillsdale/Hove/Londres: Lawrence Erlbaum.

----------, «Idiomaticy and human cognition» en EVARAERT, M.; VAN DER LINDEN, E.J.; SCHEND, A. & SCHEREUDER, R. (eds.) (1995), *Idioms: structural and psychological perspectives*, New Jersey: Lawrence Ertbaum, pp. 97-116.

GIMENO, F. (1981), "Dimensiones del multilingüismo", *Revista española de lingüística*, 11, julio-diciembre, pp. 341-373.

GRINDSTED, A., «Geografical varietes (and regionalismis) in bilingual lexicography», en ---------- (1988), *Symposium on Lexicography IV. Proceedings of the Fourth International Symposium on Lexicography. May 14-16, 1986 at the University of Copenhagen*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 181-191.

GROSS, M. (1982), «Une classification des phrases figées du français», *Revue québecoise de linguistique*, 11, 2, pp. 151-185.

GUERRERO RAMOS, G. (1995), *Neologismos en el español actual*, Madrid, Arco/libros.

HAENSCH, G. (1997), *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

HAENSCH, G. (et al.) (1982), *La lexicografía: de la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos.

---------- (1982), "La lengua española y la lexicografía actual", *Lingüística Española Actual*, IV-2, 1982, pp. 239-252.

HARRELL, R.S., «Some notes on bilingual lexicography» en HOUSEHOLDER, F.W.; S. SAPORTA (1975), *Problems in Lexicography*, Bloomington: Indiana University, pp. 51-61.

HARTMANN, R.R.K. (1990), «pscholinguistic studies on the conceptual basis of idiomaticy», *Cognitive Linguistics*, 1-4, pp. 417-451.

HARTMANN, R.R.K. (1984), *LEXeter '83 Proceedings. Papers from the International Conference on Lexicography at Exeter, 9-12, September 1983*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag.

HATHERALL, G., «Studying dictionary use: some findings and proposals», en HARTMANN, R.R.K. (1984), *LEXeter '83 Proceedings. Papers from the International Conference on Lexicography at Exeter, 9-12, September 1983*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 185-189.

HATIM, B.; MASON, I. (1990), *Discourse and the Translator*, Londrés, Nueva York: Longman.

HAUSMANN, F.J.; REICHMAN, O.; WIEGAND, H.E.; ZGUSTA, L. (eds.) (1989), *Wörterbücher. Dictionaries. Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie. An International Encyclopedia of*

Lexicography. Encyclopédie internationale de lexicographie, vol. 1, Berlín, Nueva York: Walter de Gruyter.

HAUSMANN, F.J. (1989), «Le dictionnaire de collocations» en Hausmann, F. J.; Reichman, O.; Wiegand, H. E. y Zgusta, L. (eds.), *Wörterbücher. Dictionaries. Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie. An International Encyclopedia of Lexicography. Encyclopédie internationale de lexicographie*, vol. 1, Berlín, Nueva York: Walter de Gruyter, pp. 1010-1019.

HAUSMANN, F.J. (1979), «Un dictionnaire des collocations est-il posible?», *Travaux de Linguistique et de Litterature* 17 (1), pp. 187-195.

HERBST, T. & STEIN, G. (1987), «Dictionary-using skills: a plea for a new orientation in language teaching», en COWIE, A. (1987), *The Dictionary and the Language Learner*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp.115-127.

HERNÁNDEZ, H. (1989), *Los diccionarios de orientación escolar. Contribución al estudio de la lexicografía monolingüe española*, Lexicographica, Series Maior, 28, Tübingen: Max Niemeyer Verlag,.

HERNANDO CUADRATO, L.A. (1990), «Sobre las unidades fraseológicas en español», *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid Gredos, pp. 536-547.

HOUSEHOLDER, F.W.; S. SAPORTA (1975), *Problems in Lexicography*, Bloomington: Indiana University.

HYLDGAARD-JENSEN, K. et al. (ed.) (1992), *Symposium on Lexicography IV. Proceedings of the Fifth International Symposium on Lexicography. May 3-5, 1990 at the University of Copenhagen*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag.

---------- (1988), *Symposium on Lexicography IV. Proceedings of the Fourth International Symposium on Lexicography. May 14-16, 1986 at the University of Copenhagen*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag.

IANNUCCI, J.E., «Meaning discrimination in bilingual dictionaries», en HOUSEHOLDER, F.W.; S. SAPORTA (1975), *Problems in Lexicography*, Bloomington: Indiana University, pp. 201-216.

ILSON R. (1987), *A spectrum of Lexicography*, Amsterdam.

---------- (1987), «Illustration in dictionaries», en COWIE, A. (1987), *The Dictionary and the Language Learner*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, pp. 193-212.

IRSULA, J., «Colocaciones sustantivo-verbo», en WOTJAK, G. (1992), *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*, Tubinga, Max Niemeyer, pp. 159-167.

KHARMA, N.N., «Contextualization and the bilingual learner's dictionary» en HARTMANN, R.R.K. (1984), *LEXeter '83 Proceedings. Papers from the International Conference on Lexicography at Exeter, 9-12, September 1983*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 199-206.

KROMANN, H. et al, «Principles of Bilingual Lexicography» en HAUSMANN, F. J. (1989), *Wörterbucher. Dictionaries. Dictionnaires.* Nueva York: Walter de Gruyter.

KROMANN, H.; RIIBER, T. & ROSBACH, P., «'Active' and 'passive' bilingual dictionaries: the scerba concept reconsidered» en HARTMANN, R.R.K. (1984), *LEXeter '83 Proceedings. Papers from the International Conference on Lexicography at Exeter, 9-12, September 1983*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 207-215.

KÜHN, P., «Pragmatische und lexikographische Beschreibung phraseologischer Einheiten: Phraseologismen und Routinneformeln», en H. E. Wiegand (ed.) (1984), *Studien zur neuhochdeutschen Lexicographie IV*. Germanistische linguistik, 1-3, 83, Hildesheim, Georg Olms, pp. 175-235.

KURCHATIKNA, N.N.; A.V. SUPRUN (1981), *Fraseologia ispannskogo yazika*, Moscú.

LANG, M. F. (1992), *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid: Cátedra.

LAPESA, R. (1992), «Alma y ánima en el *Diccionario Histórico de la Lengua Española:* su fraseología», *Léxico e historia*, II, Madrid, Istmo, pp. 65-86.

LARA, L. F. (1990), *Dimensiones de la lexicografía: A propósito del Diccionario del español de México*, México, El Colegio de México.

LEMMENS, M., «La grammaire dans les dictionnaires bilingues» en BÉJOINT, H. & THOIRON, P. (1996), *Les dictionnaires bilingues*, Universités Francophones. Ed. Duculot: Louvain-la-Neuve.

Llei d'ús i ensenyament del valencià, 4/1983, Generalitat valenciana.

LÓPEZ ROIG, C., «Las comparaciones fraseológicas y su traducción al alemán en *La Colmena* de C.J. Cela», en Seguiano, C. (ed.) (1996), *La enseñanza del léxico español como lengua extranjera*, Homenaje a Anton e Inge Bemrerlein, Frankfurt, Vervuert: Iberoamericana.

LOVATT, E.A., «Illustrative examples in a bilingual colloquial dictionary», en HARTMANN, R.R.K. (1984), *LEXeter '83 Proceedings. Papers from the International Conference on Lexicography at Exeter, 9-12, September 1983*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 216-220.

LUQUE DURÁN, J. DE D.; A. PAMIES BERTRÁN (eds.) (1998), *Léxico y fraseología,* Granada: Serie Collectae.

LUQUE TORO, L., «La fraseología en el diccionario: métodos y contrastes con el inglés» en LUQUE DURÁN, J. & MANJÓN POZAS, F. (eds.) (1996), *Estudios de lexicología y creatividad léxica*, III Jornadas Internacionales sobre estudio y enseñanza del léxico. In memoriam Leocadio Martin Mingorance, Granada: Serie Collectae.

MAGAY, T., «Technical or general: problems of vocabulary selection in a medium-size bilingual dictionary» en HARTMANN, R.R.K. (1984), *LEXeter '83 Proceedings. Papers from the International Conference on*

Lexicography at Exeter, 9-12, September 1983, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 221-225.

MALONE, K., «Structural linguistics and bilingual dictionaries», en HOUSEHOLDER, F.W.; S. SAPORTA (1975), *Problems in Lexicography*, Bloomington: Indiana University, pp. 111-118.

MANLEY, J. et al., «Telling lies efficiently: terminology and the microestructure in the bilingual dictionary» en HYLDGAARD-JENSEN, K. et al. (1988), *Symposium on Lexicography IV. Proceedings of the Fourth International Symposium on Lexicography. May 14-16, 1986 at the University of Copenhagen*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag.

MARTÍN, S. E., «Selection and presentation of ready equivalents in a translation dictionary», HOUSEHOLDER, F.W.; S. SAPORTA (1975), *Problems in Lexicography*, Bloomington: Indiana University, pp. 153-157.

MARTÍNEZ KLEISER, L. (1953), *Refranero general ideológico español* (de. facs.), Madrid, Hernando, 1978.

MARTÍNEZ MARÍN, J. (1999), «Unidades léxicas complejas y unidades fraseológicas. Implicaciones didácticas», *V Jornadas de metodología y didáctica de la lengua española: el neologismo*, Cáceres, Universidad de Extremadura.

---------- (1996), *Estudios de fraseología española*, Málaga, Ágora.

MENDÍVIL GIRÓ, J. L., «Consideraciones sobre el carácter no discreto de las expresiones idiomáticas», en Martín Vide, C. (ed.) (1990), *Actas del VI*

Congreso de lenguajes naturales y lenguajes formales, Barcelona, Universidad de Barcelona.

MONTOYA ABAT, B. (1997), «Tipologia de parlants en una comunitat de parla amb interrupció de la transmissió lingüística intergeneracional», *Caplletra 21*, Barcelona.

---------- (1996), *Alacant: la llengua interropuda*, València: Denes Editorial.

MORVAY, K. (1998), «Diccionaris, prejudicis i miracles», *Escola catalana,* nº 355.

---------- (1997), «Aspectos lexicográficos y didácticos de la Paremiología y Fraseología», *Paremia* 6, Madrid, pp. 423-432.

---------- (1995), «A la recerca del material fraseològic als diccionaris», *Estudis de llengua i literatura catalanes/ XXX, Miscel·lània Germà Colón* 3, Barcelona, pp. 287-301.

---------- (1995), «Problemes de fraseologia catalana. Fraseologismes i fraseoides», *Estudis de lingüística i filologia oferts a Antoni M. Badia i Margarit*, Barcelona, Universidat de Barcelona.

---------- (1992), «Normalització-normativització dels diccionaris catalans. El problema de les unitats lèxiques pluriverbals», *Atti del Convegno Internazionale Ramon Llull, il lullismo internazionale, l'Italia*, Sezione Romanza, XXXIV, 1, Nápoles.

---------- (1984), «Fraseology in bilingual dictionaries. Pharseological aspects of the compilation of a concise catalan-hungarian dictionary», *Aktuelle Probleme der Phraseologie*, Verlag Peter Lang.

---------- (1978), «La fraseología en la enseñanza del español a nivel universitario», *Actas del Congreso de AEPE, Budapest*.

MUGDAN, J., «Information of Inflectional Morphology in the General Monolingual Dictionary» en HAUSMANN, F. J. (1989-1991), *Wörterbucher. Dictionairies. Dictionnaires*, Nueva York: Walter de Gruyter.

MÜLLER, M. (1973), *Estadística lingüística*, Madrid, Gredos.

MUÑOZ MARÍN, R. (1995), *Lingüística per a la traducció*, Vic, Eumo Editorial.

OZHEGOV, S.I. (1957), «O strukture frazeologii», *Leksikologicheskii sbornik*, 2, Moscú.

PASCUAL, V. & SALA, V. (1991), *Un model educatiu per a un sistema escolar amb tres llengües*, I Proposta organizativa, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, Generalitat valenciana.

PEDERSEN, V.H., «Reflections on the treatment of prepositions in bilingual dictionaries, and suggestions for a statistical approach», en HARTMANN, R.R.K. (1984), *LEXeter '83 Proceedings. Papers from the International Conference on Lexicography at Exeter, 9-12, September 1983*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 258-267.

PENADÉS MARTÍNEZ, I. (1999), *La enseñanza de las unidades fraseológicas*, Madrid: Arco/libros.

---------- (1996), «Las expresiones fijas desde los conceptos de centro y periferia de los lingüistas praguenses», *I Jornadas de Lingüística*, Cádiz: Universidad de Cádiz.

PITARCH I ALMELA, V. (1984), *Reflexió crítica sobre la "llei d'ús i ensenyament del valencià"*, València: Eliseu Climent.

PONSODA I SANMARTÍN, J. (coord.) (1997), *Sociolingüística i educació*, Caplletra 21, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

PUEYO, M. (1991), *Llengües en contacte en la comunitat lingüística catalana*, Valencia: Universitat de València.

REY, A., «Divergences culturelles et dictionnaire bilingue» en HAUSMANN, F. J. (1989) *Wörterbucher. Dictionaries. Dictionnaires*. Nueva York: Walter de Gruyter.

---------- (1986), «Les écarts culturels dans les dictionnaires bilingues», *Lexicographica*, 2/1986, Tübingen: Series Maior.

---------- (1977) *Le lexique: images et modèles. Du dictionnaire à la lexicologie*. Paris: Armand Collin.

REY-DEBOVE, J., «La métalangue dans les dictionnaires bilingues» en HAUSMANN, F. J. (1989) *Wörterbucher. Dictionaries. Dictionnaires*. Nueva York: Walter de Gruyter.

---------- (1971), *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*, París-La Haya, Mouton.

RICO, A.; J. SOLÀ (1995), *Gramàtica i lexicografia catalanes: síntesi històrica*, València: Universitat.

RIQUER, M. de *et al.* (1986), *Història de la Literatura Catalana*, Barcelona, Ariel.

ROBERTS, R. (1998), «Phraseology and translation», en P. Fernández Nistal y J. M. Bravo Gozalo (coords.), *La traducción: orientaciones lingüísticas y culturales*, Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Universidad, pp. 61-67.

----------, «Le traitement des collocations et des expressions idiomatiques dans les dictionnaires bilingues» en BÉJOINT, H. & THOIRON, P. (1996), *Les dictionnaires bilingues*. Universités Francophones. Ed. Duculot: Louvain-la-Neuve.

ROBINS, R. H. (1971), *Lingüística general*, Madrid: Gredos.

RODRÍGUEZ REINA, M. P., «Cómo *abordan* la fraseología los diccionarios bilingües italiano-español del siglo XX desde perspectivas marinas» en G. Corpas (2000), *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Granada: Comares, pp. 321-345.

RUIZ GURILLO, L., «Cómo integrar la fraseología en los diccionarios monolingües» en G. Corpas (2000), *Las lenguas de Europa: Estudios*

de fraseología, fraseografía y traducción, Granada: Comares, pp. 261-274.

---------- (1998), *La fraseología del español coloquial*, Barcelona, Ariel.

---------- (1997), *Aspectos de fraseología teórica española*, Cuadernos de Filología, Anejo XXIV, Universitat de València.

SALVADOR, V. (1995), «De la fraseología a la lingüística aplicada», *Caplletra 18*, pp. 11-30, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

SANCHO CREMADES, P. (1999), *Introducció a la fraseologia. Aplicació al valencià col·loquial*, Valencia, Editorial Denes.

---------- (1999), «Análisis contrastivo de la fraseología: la expresión del rechazo del discurso previo en catalán y español», en J. Fernández González, et al. (eds.), *Lingüística para el siglo XXI*, Salamanca, Ediciones Universidad, pp. 1475-1482.

SANTAMARÍA PÉREZ, M. I. (2000), «Una propuesta para integrar las unidades fraseológicas en el diccionario bilingüe», Actas *IV Congreso de Lingüística General*, 3-6 abril, Cádiz: Universidad.

---------- (1999), «Análisis y delimitación de las unidades terminológicas polilexemáticas», Actas del *XXIX Simposio de la Sociedad española de Lingüística*, 13-16 diciembre, Cáceres: Universidad.

---------- (1998), «La fraseología en los diccionarios didácticos del español» en Actas Congreso *Tendencias en la Lexicografía española actual*, 25-27 noviembre, Huelva: Universidad.

---------- (1998), «El tratamiento de las unidades fraseológicas en los diccionarios bilingües», *Estudios de Lingüística 12*, Alicante: Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura, Universidad de Alicante, pp. 299-318.

---------- (1996) «Análisis de la macroestructura de los diccionarios bilingües castellano-catalanes de orientación escolar», en MOLINA REDONDO, J.A. & LUQUE DURÁN, J. de D. (eds.) (1997), *Estudios de Lingüística General III*, *Trabajos presentados en el II Congreso Nacional de Lingüística General (Granada, 25-27 de marzo de 1996*, Granada: Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura.

---------- (1996), «Los diccionarios bilingües castellano-catalanes de orientación escolar», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 11, 1996, págs. 341-363.

---------- (1995), *Estudio crítico de los Diccionarios bilingües castellano-catalanes de orientación escolar*, Tesis de Licenciatura, Alicante: Universidad de Alicante.

SAUSSURE, F. de (1983), *Curso de lingüística general*, Madrid, Alianza Editorial.

SCERBA, L.V. (1995), «Towards a General Theory of Lexicography », trad. D.M.T. Farina en *International Journal of lexicography*, VIII, pp. 314-356.

---------- (1995), «Scerba's 'Cpyt'. A contribution to Theorical Lexicography », *International Journal of lexicography*, VIII, pp. 304-313.

SCHORR, G. (1987), «Deux types de dictionnaires bilingues de poche», en R. Ilson, *A spectrum of Lexicography*, Amsterdam, pp. 91-99.

SCHMID, A. (1989), «Wörterbücher als Hilfe zur Übersetzung von Phraseologismen», en M. Snell-Hornby y E. Pölh (eds.), *Translation and Lexicography. Papers read at the EURALEX Colloquium held at Innsbruck 2-5 July 1987*, John Benjamins, Paintbrush, Euralex, pp. 121-127.

SCIARONE, A., «The organization of the bilingual dictionary», en HARTMANN, R.R.K. (1984), *LEXeter '83 Proceedings. Papers from the International Conference on Lexicography at Exeter, 9-12, September 1983*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 413-419.

SECO, M. (1979), "El 'contorno' en la definición lexicográfica", *Homenaje a Samuel Gili Gaya*, Barcelona, Bibliograf.

---------- (1987), "Problemas formales de la definición lexicográfica", *Estudios de lexicografía española*, Madrid, pp. 15-34.

SHANSKII, N. M. (1963), *Fraseologuii sovremennogo russkogo yazika*, Moscú.

SIGUÁN, M. (1986), *Bilingüismo y educación*, Madrid, Salamanca.

SINCLAIR, J.M., (1991), *Corpus, Concordance, Collocation*, Oxford: Oxford University Press.

----------, «Lexicography as an academic subject» en HARTMANN, R.R.K. (1984), *LEXeter '83 Proceedings. Papers from the International Conference on Lexicography at Exeter, 9-12, September 1983*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 3-12.

SNELL-HORNBY, M. (1987), «Towards a learner's bilingual dictionary», en COWIE, A. (1987), *The Dictionary and the Language learner*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 159-170.

----------, «The bilingual dictionary —help or hindrance?» en HARTMANN, R.R.K. (1984), *LEXeter '83 Proceedings. Papers from the International Conference on Lexicography at Exeter, 9-12, September 1983*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 274-281.

STAMPA, O.; A.M. GARRIDO MORAGA (1984), "Diccionario y enseñanza. Aproximación a los diccionarios más usados en los niveles educativos", *Español Actual 41*, pp. 21-28.

SWANSON, D. C., «The selection of entries for a bilingual dictionary», en HOUSEHOLDER, F.W.; S. SAPORTA (1975), *Problems in Lexicography*, Bloomington: Indiana University, pp. 63-77.

THUN, H. (1978) *Probleme der Pharseologie. Untersuchungen zur wiederholten Rede mit Beispielen aus den Französischen, Italienischen, Spanischen und Romänischen,* Beihefte zur Zeitschrift für Romanische Philologie 168, Tübingen: Max Niemeyer Verlag.

TOAMSZCZYK, J., «The culture-bond element in bilingual dictionaries» en HARTMANN, R.R.K. (1984), *LEXeter '83 Proceedings. Papers from the International Conference on Lexicography at Exeter, 9-12, September 1983*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 289-291.

TORRÓ I FERRERO, T. (1997), «Una aproximació a la situació dels programes d'immersió lingüística al País Valencià», *Caplletra 21*, Barcelona: Publicación de l'Abadia de Montserrat, pp. 131-145.

TRISTÁ, A.M. (1985), «Fundamentos para un diccionario cubano de fraseologismos», *Anuario L/L*, 16, pp. 249-255.

----------, «La metáfora: sus grados de revelación en las unidades fraseológicas», en CARNEADO MORÉ, Z.; A.M. TRISTÁ (1985), *Estudios de fraseología*, La Habana: Academia de Ciencias de Cuba, pp. 47-66.

---------- (1984), «Fuentes de las unidades fraseológicas. Sus modos de formación», en *Homenaje a Alejo Carpentier*; Universidad de La Habana, nº 223, septiembre-diciembre, pp. 281-303.

---------- (1979-80), «Estructura interna de las unidades fraseológicas», *Anuario L/L*, 10-11, pp. 93-104.

---------- (1976-77), «La fraseología como disciplina lingüística», *Anuario L/L*, 7-8, pp. 153-160.

TUGORES, A; C. MOLINA (), «Comparança de tres diccionaris amb el *DGLC*», en TIÓ, J. (1983), *L'ensenyament del català als no catalanoparlants*, Vic: Eumo.

VALERO GARCÉS, C. (2000), «El estereotipo en la comunicación: uso y traducción de fórmulas rutinarias en inglés y en español», en G. Corpas, *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Granada, Comares, pp. 455-481.

VÁZQUEZ AYORA, G. (1977), *Introducción a la Traductología*, Washington D. C.: Georgetown Universtiy Press.

VINOGRADOV, V.V. (1947), *Ob osnovnij Tipaj fraseologicheskij iedinits v ruskom yazike*, Moscú.

WEINREICH, U. (1974), *Languages in contact: fidings and problems*, Mouton, The Hague-Paris.

WERNER, R., «Algunas elementos de una teoría del diccionario bilingüe», Conferencias 1996-97, Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.

WERNER, R; CHUCHUY, C. (1992), «¿Qué son los equivalentes en el diccionario bilingüe?», en G. Wotjak (ed.), *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 99-107 .

WOTJAK, G. (ed.) (1998), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Vervuet: Iberoamericana.

---------- (1992), *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag.

ZGUSTA, L., «Translational equivalence in the bilingual dictionary» en HARTMANN, R.R.K. (1984), *LEXeter '83 Proceedings. Papers from the International Conference on Lexicography at Exeter, 9-12, September 1983*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, pp. 147-154.

----------, (1971), *Manual of Lexicography*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag.

ZULUAGA, A. (1983), «Empleo de locuciones y refranes en 'La consagración de la primavera' de Alejo Carpentier»,

---------- (1980), *Introducción al estudio de las expresiones fijas*,

---------- (1975), «La fijación fraseológica», *Thesaurus*, 30, pp. 225-248.

---------- (1975), «Estudios generativo-transformativistas de las expresiones idiomáticas», *Thesaurus*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, XXX. pp 1-48.